

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

LOS TARASCOS

Monografía Histórica, Etnográfica y Económica

Trabajo dirigido por el

LIC. LUCIO MENDIETA Y NUÑEZ

con la colaboración de

FRANCISCO ROJAS GONZALEZ. ARQUITECTO FERNANDO PARRA
H. MOISES RAMOS. DR. JOSE GOMEZ ROBLEDA. LIC. RENE
BARRAGAN. LUIS ARTURO GONZALEZ BONILLA. SALVADOR RE-
SENDI P. CARLOS CELIS S. LIC. FAUSTO GALVAN CAMPOS.
DIBUJOS DE JOSE SANTIAGO LEON Y ALFONSO MEJIA CHAVEZ.

IMPRESA UNIVERSITARIA

México

1940

LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DEDICA ESTA
MONOGRAFIA SOBRE LOS TARASCOS
A LA
UNIVERSIDAD DE MICHOACAN
COMO UN HOMENAJE
EN EL CUARTO CENTENARIO
DE SU FUNDACION.

EL RECTOR
DR. GUSTAVO BAZ

Fh- 8990

Ensayo Sociológico sobre los Tarascos

Por el Lic. Lucio MENDIETA Y NUÑEZ

Director del Instituto de Investigaciones Sociales
de la Universidad Nacional



INTRODUCCION

PRESENTAMOS este trabajo en primer término y en forma especial, porque es compendio de todos los estudios parciales que comprende la obra, síntesis realizada con el propósito de ofrecer las conclusiones que, en nuestro concepto, pueden derivarse de los resultados obtenidos por la investigación que llevó a cabo la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre los aspectos fundamentales de la vida social y económica de los indígenas tarascos del Estado de Michoacán.

Pensamos que para penetrar científicamente en el complejo problema de la heterogeneidad étnica y cultural de su población, México necesita un inventario de las razas indígenas que habitan en su territorio.

Pero ha de ser un inventario sistemático, basado todo él, o cuando menos en sus líneas esenciales, sobre técnicas de probado valor.

Un trabajo de esta naturaleza, que abarque a toda la población aborigen del país, no ha sido realizado hasta ahora. ¹ Existen, sí, diríamos demasiados trabajos, más o menos extensos y precisos, en los que se pretende estudiar a tal o cual grupo indígena; pero esos estudios son, la

¹ En una nota a breve monografía sobre "Los Seris", publicada en la revista "Política Social", año I, agosto de 1935, esbozamos el programa general de la obra aludida que nos propusimos realizar; pero no es sino hasta ahora que la iniciamos en forma sistemática en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional.

mayoría de las veces, notas de viajeros, comentarios personales sin otro respaldo que la seriedad o el prestigio del investigador.

Y es que la etnografía parece a los ojos de los desprevenidos tarea fácil y brillante en la que todos pueden improvisarse doctores, sin más trabajo que requerir una pluma y papel para relatar lo visto y oído a través del propio temperamento y del personal punto de mira.

A esto se debe que muchas personas cultas vean con desdén, casi absoluto, las investigaciones sociales y el poco favor que éstas han tenido y aun tienen en la Administración Pública de México.

Pero es necesario decir que el gobierno de los pueblos se hace cada día más técnico, más científico, porque se ha visto que sólo en la ciencia y en la técnica puede cimentarse el bienestar de las sociedades. Los Gobiernos necesitan cada vez más un conocimiento preciso del medio en que actúan, para obrar sobre él eficazmente.

El medio social de México es, como decíamos, extremadamente complejo por la diversidad de grupos raciales que viven en su territorio, y es obvio que se hace indispensable un conocimiento exacto sobre el estado social, económico, biológico, de esos grupos, para adecuar, a cada caso, la acción administrativa.

La forma de responder a esta necesidad, no puede ser otra que la de emprender investigaciones y estudios, basados en un rigor científico, que los avalore hasta el punto de constituirlos en base de generalizaciones y conclusiones científicas y en punto de partida de una política social.

La monografía, entre los métodos sociológicos de investigación, puede responder a estas exigencias porque enfoca siempre un asunto determinado con amplitud y profundidad, cuando se desarrolla convenientemente.

Ningún juicio más certero que el de Renán a propósito de este género de investigaciones: "Hasta que todas las partes de la ciencia sean diluidas en monografías especiales, afirma, serán prematuros los trabajos generales". "Los verdaderos intereses científicos, agrega, reclaman, por lo tanto, más que nunca, especialidades y monografías".

La obra del siglo XIX, dice más adelante, debiera ser, pues, las monografías sobre todos los puntos de la ciencia; obra penosa, humilde, laboriosa, que exige la más desinteresada abnegación, pero sólida, duradera y además realizada inmensamente por la elevación del objeto final.

*En seguida aquilata el valor de las monografías: "Pues bien, las monografías son, al fin y al cabo los libros que duran. Un libro de generalidades es superado por otro al cabo de diez años; como una monografía es un hecho en la ciencia, una piedra colocada en el edificio es, en cierto sentido, eterna por sus resultados. Se olvidará quizás el nombre de su autor; se olvidará acaso también la obra; pero persistirán los resultados que hayan contribuido a sentar. Bastante recompensada queda una obra entera cuando ha proporcionado algunos elementos al símbolo definitivo, por mucho que se transformen esos elementos".*¹

*Esta monografía sobre los tarascos pretende ser un acopio de materiales informativos que señalan diversos aspectos de la vida social de un pueblo indígena, en su pasado y en su presente. Contribuyeron en su formación, esfuerzos de diversas personas, porque en el estado actual de la ciencia ya no es posible reunir en un solo individuo el cúmulo de conocimientos y de cualidades indispensables para llegar a comprender, siquiera medianamente, los hechos sociales. Aun para la simple descripción de esos hechos se necesita cierta especialización sin la cual es imposible advertirlos correctamente.*²

Más que una monografía, diríamos que esta obra sobre los tarascos está integrada por una serie de monografías unidas por la intención inicial, por el idéntico objeto perseguido desde distintos puntos de vista.

Tratamos de presentar al pueblo tarasco en su pasado y en su presente. Así, el primer trabajo de la serie que compone este libro, es un resumen histórico que abarca desde la prehistoria hasta la época colonial y la de independencia inclusive. Partiendo del conocimiento de los antecedentes del pueblo estudiado, se hace una descripción del medio geográfico que actualmente habita, y en seguida, en sendos capítulos, se compendian las observaciones directas sobre economía, vida social, patrimonio mental colectivo, que fué posible obtener en la investigación emprendida.

¹ Ernesto Renán. "El Porvenir de la Ciencia". F. Samper y Cia. Edit. Valencia, T. I. págs. 212, 213 y 214.

² Uno de los defectos de las monografías sobre razas indígenas de México, estriba en que son, generalmente, obra de una sola persona que por el hecho de haber cruzado por regiones habitadas por tales razas o por haber permanecido en ellas algún tiempo, se cree con autoridad suficiente para describir y abordar los más variados aspectos de su vida social: idioma, religión, psicología colectiva, economía, derecho, folklore, etc., sin tener la preparación suficiente para captar y comprender estas complejas expresiones de la cultura de un pueblo.

En esta obra falta un trabajo sobre el idioma aborigen, porque siendo materia que requiere dilatadas investigaciones, no fué posible emprenderla en el breve tiempo y con los elementos de que dispusimos.

Es claro que pudo llenarse esa laguna haciendo un resumen de los estudios de la lengua tarasca que se han escrito, hasta ahora, por reputados autores; pero aparte de que tales estudios no responden al criterio lingüístico moderno, nos ha parecido mejor, teniendo en cuenta la importancia del asunto, intentar un trabajo directo, más adelante; para llenar este vacío.

No pensamos agotar la materia, ni menos realizar algo definitivo. La investigación social está siempre en función del tiempo dentro del cual se lleva a cabo. El material que hemos reunido es sólo un documento que, bueno para hoy, como realidad vital, como vivencia específica de una raza en un momento dado, mañana será nada más un dato histórico; pero por ello mismo, de auténtico valor.

Valor auténtico, porque hemos querido y logrado captar los asuntos a que se refieren los diversos trabajos de esta monografía, en forma sistemática. Nuestros investigadores recorrieron gran número de pueblos de la región tarasca haciendo observaciones personales y llenando cuestionarios, previamente preparados, con datos que proporcionaron los mismos indígenas y los mestizos y los criollos que tienen largo tiempo de habitar en la región. En cada pueblo se llenaron varios cuestionarios idénticos, interrogando a diversas personas, de tal modo que la reunión de todos esos cuestionarios, que contienen los mismos puntos resueltos por muchas gentes, constituye un material estadístico del que se han desprendido los resultados esenciales.

En otras palabras, la monografía sobre los tarascos no es únicamente el resultado de apreciaciones u observaciones personales, sino que está avalorada por una extensa documentación que constituye su fundamento. Se prefirió no tocar algunos puntos de cierto interés cuando no estaban confirmados por sucesivas observaciones e interrogatorios sistematizados.

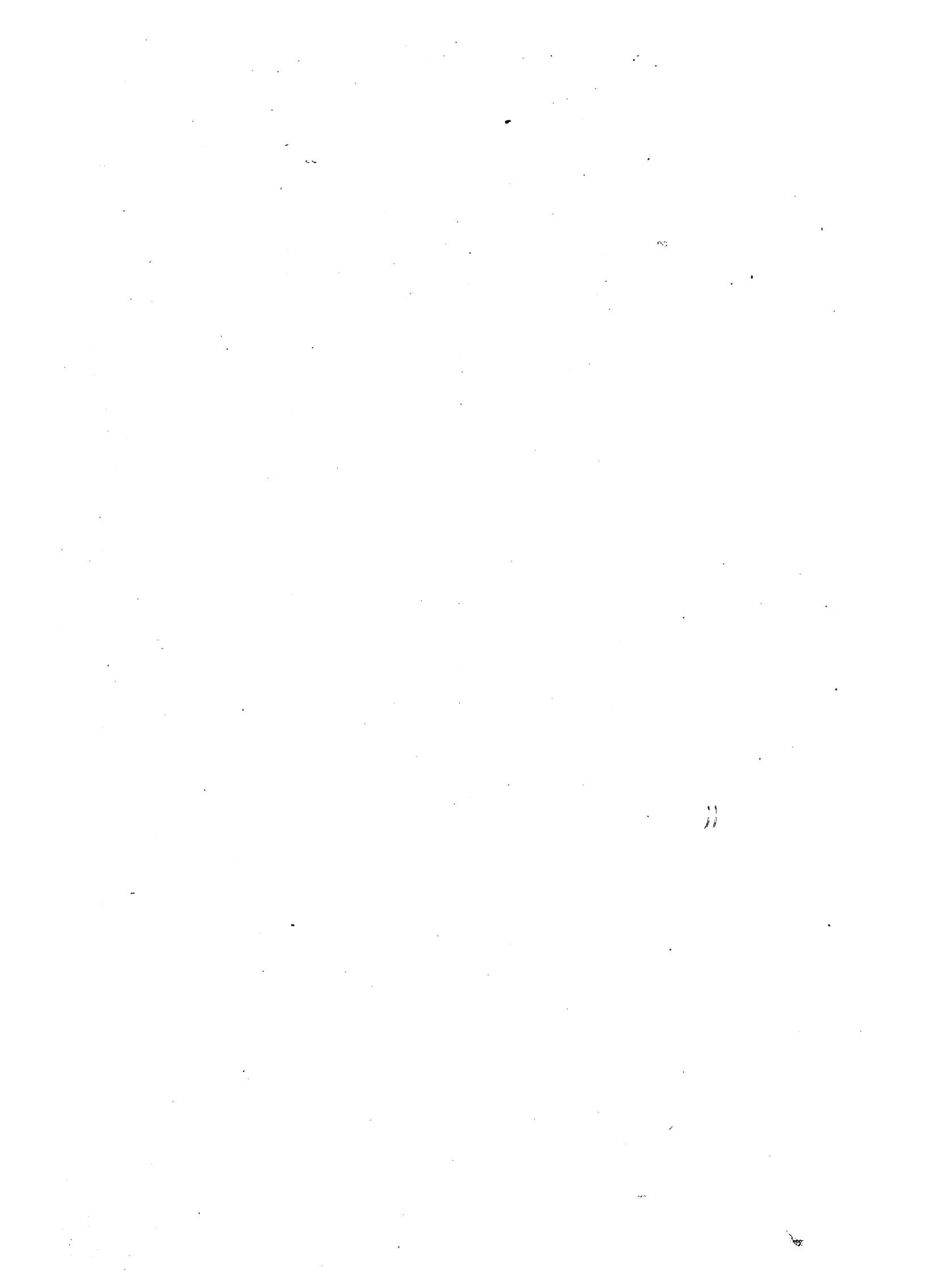
Conocemos los peligros del método monográfico, que los críticos, sociólogos e historiadores, han notado en él; pero advertimos que para evitar en lo posible esos peligros, tratamos de mecanizar, por decir así, la obtención de los datos mediante cuestionarios que eluden el posible prejuicio del observador convirtiéndolo en simple recolector de respuestas que se tomaron casi literalmente.

Y aun estando convencidos como Renán, de que el valor de la monografía debe estimarse en cuanto dato, en cuanto material bueno para posteriores construcciones o generalizaciones, nosotros no hemos querido presentar únicamente un conjunto de hechos, sino que ensayamos una apreciación sobre los mismos; pero separándola de la parte informativa para que quienes no acepten nuestras conclusiones, nuestras ideas de generalización, puedan desprender otras del mismo acervo.

Este capítulo, en atención a las finalidades expuestas, se divide en dos partes: la primera contiene una síntesis de las diversas monografías que integran la obra, y la segunda un ensayo de generalización sociológica que se apoya en los datos de la síntesis. Sólo ocasionalmente hemos recurrido a otras fuentes para completar, en algunos aspectos, las informaciones de las monografías mencionadas.



Síntesis Monográfica



1. IDEAS PRELIMINARES

NUESTRO estudio sociológico sobre los tarascos y las conclusiones que del mismo se derivan, reconocen como fundamento, según tenemos dicho, las investigaciones realizadas por los autores de esta obra en los varios aspectos de la cultura de aquel pueblo, y en consecuencia, para la cabal comprensión de ese estudio y de tales conclusiones, parece indispensable ofrecer una síntesis de los trabajos parciales ya citados.

Los críticos del método monográfico en sociología consideran que las monografías establecen un criterio "fijista" sobre el punto social que tratan, porque solamente se refieren a determinados aspectos de tal o cual sociedad humana en un momento dado. Nuestra obra elude esa crítica, que estimamos certera, estudiando las instituciones sociales de los tarascos, sus costumbres, sus ideas sobre cuestiones esenciales, en los tres períodos de su vida: precolonial, colonial y moderna.

De esta síntesis se hace un estudio comparativo de las instituciones, costumbres e ideas de los tarascos a través del tiempo, y por ello, lejos de adoptar un criterio que pudiéramos llamar fotográfico, hacemos un análisis evolutivo. Ciertamente que él se detiene en el momento actual, se "fija" en nuestra época; pero las monografías no son otra cosa que materiales cuya validez para la ciencia no está precisamente en ellas mismas, sino en las conclusiones, en las generalizaciones que puedan derivarse del estudio comparativo de sus datos.

Entendida así la monografía, esta síntesis lo es de las aportaciones de diversas obras realizadas en épocas anteriores y de las investigaciones actuales; pero a su vez sólo constituye un material para futuros trabajos de comparación con las monografías que sobre idénticos temas se escriban en el porvenir.

Si la sociología ha de ser una ciencia de realidad, ésta sólo puede conocerse estudiándola en el tiempo y en el espacio, y tal estudio encuentra en el método monográfico uno de sus apoyos más eficaces.

En la síntesis que hacemos, en seguida, de esta obra, procuramos seguir fielmente los datos consignados por los autores de los diferentes capítulos; a veces hacemos uso de sus mismas palabras, porque en esta parte de nuestro trabajo solamente somos relatores de la investigación desarrollada, sólo nos interesa seguir la evolución de cada una de las expresiones culturales del pueblo tarasco, desde el principio de su historia hasta nuestros días.

Dividimos esas expresiones en tres grandes grupos: Economía; Vida Social y Política; Patrimonio Mental Colectivo. Seguimos, como se ve, la clasificación comúnmente adoptada por etnólogos y etnógrafos que separan las manifestaciones materiales, las sociales y las espirituales de cultura, aun cuando pensamos que no puede haber límites precisos entre las diversas formas culturales; pero por razón de método es necesario establecer, artificialmente, tales límites.

Es claro que el hecho de que nuestra clasificación sea artificial no significa que sea caprichosa, porque obedece a las características dominantes en los hechos de toda sociedad, que unas veces son económicas, otras puramente de relaciones sociales y otras más pertenecen al acervo común de ideas que parecen constituir la esencia de una determinada mentalidad colectiva.

Pero como la descripción y el comentario de la evolución de las diversas formas culturales en la sociedad indígena tarasca no podría comprenderse sin el conocimiento de la historia de esa sociedad y del asiento geográfico en el que ha vivido, nos vemos precisados a iniciar esta síntesis con el estudio, también sintético, de esos factores sociológicos fundamentales.

2. HISTORIA

Los tarascos representan, como dice el señor Salvador Domínguez Assiayn, "uno de los abstrusos enigmas de nuestra prehistoria";¹ acaso por ello mismo, por el misterio que rodea el origen de este pue-

¹ "Los Tarascos. Su civilización. Sus contactos con las tribus Sudamericanas". Por Salvador Domínguez Assiayn. En la Revista "Universidad Michoacana". T. III. Nº 17. Marzo de 1940.

blo, despierta su estudio el más vivo interés entre quienes se ocupan de las cuestiones históricas y sociales de México.

Sobre el origen de los tarascos se han expuesto diversas hipótesis; de ellas las más importantes son: la del padre Beaumont, la del doctor Nicolás León y la del señor José López Portillo y Weber.

Beaumont los considera como parte de una inmigración de mexicanos procedentes de Aztlán, que se radicó en la región de los lagos; ese grupo, con el tiempo y el trato de los pueblos comarcanos, cambió su lengua y sus costumbres hasta el grado de diferenciarse radicalmente de su cepa.

El doctor León también afirma que los habitantes primitivos de Michoacán eran aztecas, mezclados más tarde con los chichimecas y, por último, con los tarascos, de tal modo que éstos impusieron su idioma a los pueblos michoacanos que encontraron a su llegada; pero recibieron, en cambio, la influencia de su cultura, explicándose así que en la época de la conquista los tarascos ofrecieran un cuadro cultural esencialmente nahoas y una diferenciación filológica profunda.

El señor López Portillo y Weber estima que los primeros pobladores de Michoacán vinieron del Asia, formando parte de una fuerte inmigración de ulmecas que pasó al Continente Americano por Alaska. Siglos más tarde, otra inmigración asiática de nahoas llegó a la misma región michoacana y conquistó a los ulmecas con quienes se fusionaron material y culturalmente hasta formar, como resultado de esa fusión, el pueblo tarasco.

En realidad las tres hipótesis citadas coinciden en atribuir a los tarascos el mismo origen nahoas; sus autores sólo difieren en cuanto a la ruta seguida por las primeras inmigraciones, pues Beaumont los hace provenir de Aztlán, por el norte; el señor López Portillo y Weber, de Alaska, por la ruta del Pacífico, y el doctor León, basándose en el Lienzo de Jucutácato, de la región de Veracruz.

El enigma parece resuelto, porque dilucidando el origen racial, es de segunda importancia el camino seguido por los primeros grupos migratorios. Pero he ahí que la lengua tarasca, según estudios de filólogos nacionales y extranjeros, no tiene parentesco alguno ni con las lenguas nahoas ni con otro alguno de los idiomas hablados por las demás razas indígenas que habitan el territorio de lo que hoy es República Mexicana.

Algunos filólogos no se atreven siquiera a clasificar la lengua de los tarascos; otros la consideran, en sus clasificaciones de los idiomas indígenas de México, como única, sin parentesco alguno con las otras, bajo el nombre de tarasco o tarascano.

¿Cómo es posible que si los tarascos proceden de los nahoas hayan perdido su lenguaje por el simple transcurso del tiempo hasta el punto de no conservar huella alguna del mismo? Esta sola interrogación invalida las hipótesis que acabamos de sintetizar, y vuelve a colocar la cuestión en la categoría de los enigmas históricos.

Lógicamente puede concluirse que si el idioma tarasco no tiene parentesco alguno con las otras lenguas indígenas de México, tal cosa indica que quienes lo hablan son de un grupo racial diverso del nahoá. Anterior o posterior a las grandes inmigraciones de los nahoas, parece indudable que si fueron los primeros pobladores de Michoacán, las sucesivas corrientes migratorias, lejos de lograr destruir su lengua y su cultura, perdieron las propias en el choque con los tarascos, y si no llegaron los primeros a Michoacán, entonces conquistaron en tal forma a quienes encontraron asentados en ese territorio, que no dejaron huella alguna de su cultura. Se trata, en todo caso, de una raza invicta.

Ni siquiera es posible suponer una larga convivencia de vencedores y vencidos, porque tal convivencia habría dejado profundas huellas en el lenguaje. O los tarascos rechazaron toda conquista o conquistaron destruyendo al pueblo conquistado; sólo así pudieron conservar la integridad de su idioma.

3. EL HABITAT PRECOLONIAL DE LOS TARASCOS

Otro punto de controversia es el que se refiere al *habitat* de los tarascos, a la extensión territorial sobre la cual llegaron a cimentar su dominio.

Beaumont asegura que en la época de su más grande esplendor, los tarascos ocuparon un territorio que limitaba por el norte con Papasquiari (actualmente pertenece al Estado de Durango), por el sur con Xochitlán, del valle de Toluca, por el oriente hasta las cercanías de San Miguel el Grande (hoy San Miguel Allende), y por el poniente hasta las costas del "Mar Bermejo" (Golfo de California) y el Mar Pacífico.

Orozco y Berra considera que el mapa formado por Beaumont, con tales datos, es evidentemente falso. Acaso la opinión más autorizada sobre este punto sea la de Clavijero, quien después de comparar los estudios de diversas autoridades y de la lectura atenta de las crónicas, llega a la conclusión de que el reino de Michoacán confinaba, al este, con el reino de Tlacopan e Imperio Mexicano; al noreste con Zichú; al norte con el Lago de Chapala; al noroeste tenía Estados independientes; al sur con pueblos mexicanos de Zacatollan, río Mexcalla, y al oeste con el reino de Colima y costa del Pacífico entre la frontera de Colima y Zacatollan.

Probablemente las dificultades para definir la zona tarasca se deben a que, como todos los pueblos fuertes del México precortesiano, extendían su influencia cultural y política más allá de su propio territorio.

4. EL MEDIO BIOLÓGICO

Las condiciones biológicas de la región de Michoacán habitada por los antiguos tarascos, eran envidiables: temperatura templada en general, lluvias normales, ríos de aguas constantes como el Lerma, el Balsas, el Acalpica y el Coalcomán, además de otros de menor importancia; lagos como Pátzcuaro, Cuitzeo, Zirahuén, Chapala; tierras de buena calidad, bosques de excelentes maderas. Los indígenas, además de disponer de la producción agrícola de sus magníficas tierras, tenían el pescado de los lagos; las maderas de cedro, ébano, tapicerán, etc., de los bosques; la caza, ciertos productos minerales como la obsidiana, y para preservar su territorio de las ambiciones de sus vecinos, la defensa natural de la Sierra Madre del Sur que limita los valles y lagos con sus elevadas y abruptas montañas y estribaciones.

Es indudable que las condiciones geográficas ejercen influencia sobre los grupos humanos, pues si no explican enteramente, como quieren los partidarios de la Escuela Geográfica en Sociología, las formas de gobierno, la clase y organización de las industrias, el ritmo de la vida económica, el desarrollo de la civilización, etc., etc., sí son causa determinante de los agrupamientos sociales e influyen en la vida de los

mismos. "Todo análisis de los fenómenos sociales, dice Sorokin, que no tome en consideración los factores geográficos, es incompleto".¹

Las regiones de Michoacán, de los lagos y de las sierras circunvecinas a los mismos, por su belleza, por sus fáciles condiciones de vida, capaces de sostener a numerosos contingentes primitivos de economía recolectora (caza, pesca) y de economía sedentaria, estaban destinadas a ser el asiento de un gran pueblo y de una civilización importante.

5. ORGANIZACION POLITICA

Michoacán, en nahuatl, significa, según el doctor León, "lugar de pescados". También se dice que la palabra es de origen tarasco, una corrupción de "Michamacuan", que en esta lengua quiere decir "estar junto al agua".

El nombre del pueblo, "tarasco", es también de origen legendario, impreciso; de acuerdo con los estudios de Orozco y Berra, el nombre de esta raza es *eucami* y *zacapuchiuchi*, y el de tarascos les fué impuesto por los españoles en virtud de que éstos eran llamados así por los indígenas, desde que los señores principales ofrecieron sus hijas a los conquistadores, con lo cual se convirtieron en sus yernos, que en su idioma se dice: *tarascue*. Al oír repetido frecuentemente este nombre, creyeron erróneamente que era el de los indígenas, y corrompiendo la pronunciación les llamaron tarascos.

Sahagún, en cambio, asegura que estos indios tenían un dios llamado Taras, del cual tomaron su nombre.

La fuente original, única, para la historia de los tarascos, es la "Relación de Michoacán" que se refiere a "las ceremonias y ritos y gobernación". La mandó formar el virrey don Antonio de Mendoza y fué escrita por S. M. G. valiéndose del relato de los viejos indios tarascos que le comunicaron sus tradiciones. Esta obra, importantísima como documento histórico y etnográfico, es atribuída a Fray Martín de la Coruña.

¹ P. A. Sorokin. "Les Theories Sociologiques Contemporaines". Payot. París. 1938. pág. 149.

Tomando como guía, principalmente, esa obra notable, nos es posible reconstruir la organización política del pueblo tarasco y los rasgos fundamentales de su economía, de sus costumbres y de sus creencias.

La cronología de los reyes tarascos empieza con el caudillo Hiretícame y termina con el Calzontzin, Tzinzicha Tangaxoan, el último rey sacrificado bárbaramente por Nuño de Guzmán; es toda ella el relato de las hazañas guerreras de los nobles, de las luchas en contra de pueblos enemigos y de las guerras intestinas que a veces dividen a la gran familia tarasca, pero que al fin logran su unificación y engrandecimiento en un poderoso reino invicto aun por las armas de los terribles aztecas.

Los tarascos se constituyen, después de largas vicisitudes históricas, en un reino teocrático. El rey, al mismo tiempo que era la autoridad política más elevada, representaba a la iglesia, a la divinidad. Su principal deber consistía en mantener el culto del dios Curicaveri.

La sucesión al trono correspondió, en un principio, a los primogénitos; pero más tarde fué quebrantada la observación de esta regla, de tal modo que algunos reyes tarascos son o hermanos o primos del rey, pero siempre, de la familia real. Se dice que el rey tenía derecho de nombrar a su sucesor.

Colaboraban con el rey un gobernador y un capitán general; el primero para la atención de los asuntos administrativos y de justicia, y el segundo para la de los de orden militar.

6. LOS TARASCOS DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL

Moctezuma II, emperador de los aztecas, buscó la alianza de los tarascos para combatir a los españoles, y al efecto, envió una embajada al rey Zuangua, quien mandó sus observadores a la Gran Tenoxtitlán a fin de resolver sobre la petición de Moctezuma; pero a poco murió, en 1519, sin haberse decidido a unir a su pueblo con el de los mexicanos para rechazar al enemigo común, aun cuando parece que llegó a prometer a aquéllos una franca ayuda.

Sucedió a Zuangua su hijo Tzinzicha Tangaxoan, a quien se denominó Gran Calzontzin. Ante este monarca llegaron nuevos embaja-

dores del emperador de los aztecas urgiendo la ayuda prometida; pero lejos de concederla, admitió la presencia de españoles en su territorio, pues en 23 de febrero de 1522 llegó el primer soldado hispano, Porrillas, a las fortalezas tarascas de Taximaroa, y más tarde los conquistadores fueron magníficamente recibidos en Tzinzuntzan. Cristóbal de Olid, con doscientos españoles, por orden de Cortés, se apoderó de Taximaroa en 17 de julio de 1522. Entonces el rey tarasco quiso resistir a la invasión, pero ya era tarde, pues su pueblo estaba desorganizado y desmoralizado; así que huyó a las sierras dejando su reino en poder de Cristóbal de Olid, quien se apoderó de todo el oro y plata que pudo encontrar en poder de los tarascos.

Tangaxoan volvió a Tzinzuntzan a gobernar nuevamente sin encontrar resistencia por parte de Olid, quien sólo se concretó a exigirle la entrega de más oro y plata y le sugirió que personalmente llevara una remesa a Cortés.

Cortés, siguiendo su sabia política, recibió cordialmente al rey de los tarascos y logró ganarlo completamente a su causa.

Tangaxoan volvió a su reino y continuó gobernando bajo la tutela de los españoles.

En 1525, a petición del mismo Tangaxoan, fué enviado a Michoacán Fray Martín de la Coruña.

Durante el gobierno de la primera Audiencia de México, Nuño de Guzmán mandó poner preso al rey tarasco y le exigió que le entregara todo el oro que poseyera. Tangaxoan obedeció; pero como no pudiera satisfacer la insaciable codicia del español, fué atormentado y muerto a garrote, quemando su cadáver y arrojadas las cenizas al río.

Los franciscanos construyeron en Michoacán la primera iglesia llamada de Señora Santa Ana, en Tzinzuntzan. Su fundador fué Fray Martín de la Coruña, quien, además, fundó también el primer convento.

Los misioneros franciscanos desarrollaron una intensa labor de evangelización entre los tarascos, logrando convertir a la nobleza y tras ímprobos esfuerzos, al pueblo todo, al que inculcaron la nueva religión por medio de jeroglíficos, de intérpretes y, más tarde, en la misma lengua tarasca, que llegaron a dominar plenamente.

Además de los franciscanos, los dominicos se establecieron también en Michoacán, y unos y otros fundaron numerosas iglesias, conventos y escuelas anexas para enseñar a los niños las primeras letras y la doctrina cristiana.

Sin embargo, la obra desarrollada por los franciscanos se vió gravemente entorpecida por los procedimientos sanguinarios de Nuño de Guzmán, pues a la muerte del rey tarasco Tangaxoan, los nobles y gran parte del pueblo huyeron a la sierra, y los que se quedaron en los pueblos no se mostraban, como antes, dóciles a la acción de los predicadores.

Esta situación duró hasta que el ilustre don Vasco de Quiroga en 1538 se hizo cargo del Obispado de Michoacán, que tenía su sede en el pueblo de Tzinzuntzan. Entonces fundó el Hospital de Santa Fe de la Laguna, institución compleja de lineamientos colectivistas, pues además de ser un centro en el que se atendía a los indios en sus enfermedades, era una comunidad a cuyo sostenimiento contribuían los indígenas miembros de la misma, con el cultivo, en común, de tierras que adquirió el mismo don Vasco de su propio peculio y con los productos de industrias fundadas y organizadas por él.

Los frutos del trabajo en común en estos hospitales, según las ordenanzas de los mismos redactadas por el propio don Vasco de Quiroga, se repartían “entre todos según lo que cada uno por su calidad, necesidad, manera y condición haya de menester”.

Don Vasco trasladó la sede de su obispado a Pátzcuaro en 1540 y fundó en esta población el primitivo Colegio de San Nicolás Obispo. El resto de su vida lo dedicó a procurar el bien de los indígenas tarascos mediante una intensa labor de carácter económico y religioso, sabia y amorosamente desarrollada.

El recuerdo de esta noble y altísima personalidad perdura entre los indios actuales. Se cuenta que los del pueblo de Santa Fe de la Laguna, conservan algunas prendas de su indumentaria como inapreciables reliquias que guardan secreta y celosamente.

Durante la época colonial la región de los tarascos perteneció, dentro de la división política de la Nueva España, al llamado Reino de México hasta el año de 1786 en que la Ordenanza de Intendentes creó la Intendencia de Valladolid, cuyo territorio era el del actual Estado de Michoacán.

7. LOS TARASCOS EN LA ÉPOCA INDEPENDIENTE

Los tarascos tomaron participación activa en la Guerra de Independencia, y lograda ésta, en las numerosas revoluciones que agitaron

al país. También en la revolución maderista de 1910, punto de partida del régimen político vigente, pues en el pueblo tarasco de Santa Clara se registró un levantamiento encabezado por el general Escalante, en cuyo honor se puso a dicha población el nombre de Villa Escalante.

La Revolución Constitucionalista de don Venustiano Carranza fué igualmente secundada por fuertes contingentes de la región tarasca.

Así concluimos esta breve reseña histórica del pueblo tarasco para entrar, en seguida, al estudio de su situación actual, de sus presentes formas de cultura. Ese estudio lo hacemos refiriendo tales formas a las tres etapas vividas por los tarascos: la precolonial, la colonial y la moderna, a fin de observar su evolución a través de ellas.

8. LOS TARASCOS EN LA ÉPOCA ACTUAL

Los indígenas tarascos habitan, actualmente, en diversas regiones del Estado de Michoacán; pero su núcleo principal se encuentra en la zona del Lago de Pátzcuaro y en las regiones circunvecinas, así como en la sierra situada al norte y noroeste de la parte central de la mencionada Entidad.

Las principales poblaciones comprendidas en estas dos zonas y el número de sus habitantes, clasificados por sexos, según los censos que se han llevado a cabo en nuestro país a partir de la apreciación estadística de Lejarza, se publican en el cuadro anexo.

No es posible determinar el número de indígenas tarascos que viven en los centros de población enumerados antes, porque no se ha hecho un censo en el cual se haya clasificado a los habitantes por su raza. En muchas de las poblaciones citadas, una apreciación superficial descubre gran número de individuos de raza blanca y de mestizos, en evidente mayoría sobre la población indígena; pero considerando a la región en conjunto, es indudable que predomina en ella la raza indígena tarasca.

El censo de 1930 indica que en ese año había 44,233 personas en el Estado de Michoacán que hablaban el idioma tarasco. Aun cuando seguramente muchas de estas personas no eran indígenas, sino mestizos y posiblemente hasta blancos que por vivir en el medio indígena llegaron a dominar la lengua, podemos afirmar que la casi totalidad de

Cuadro que demuestra el incremento de la población tarasca en algunas localidades de población típicamente indígena

LOCALIDADES	Censo de 1900			Censo de 1910			Censo de 1921			Censo de 1930		
	Total	Hombres	Mujeres									
ZONA LACUSTRE												
TOTAL E S.....	20 738	9 872	10 866	20 185	9 637	10 548	19 048	10 033	9 015	21 511	10 078	11 433
Pátzcuaro.....	7 621	3 463	4 158	7 621	3 463	4 158	7 748	4 475	3 273	8 150	3 602	4 548
Sana Ana.....	155	83	72	119	61	58	199	100	99	327	160	167
Tzinzuntzan.....	1 154	544	610	1 154	544	610	500	240	260	1 003	472	531
Iratzío.....	451	230	221	451	230	221	288	139	149	433	219	214
Cucuchucho.....	357	183	174	357	183	174	494	243	251	329	150	179
Quiroga.....	3 405	1 621	1 784	3 405	1 621	1 784	1 833	849	984	2 657	1 241	1 416
Santa Fe de la Laguna.....	1 721	854	867	1 721	854	867	1 770	917	853	1 960	996	964
San Jerónimo Purenchécuaro.....	1 404	691	713	1 404	691	713	1 255	613	642	1 209	578	631
San Andrés Napizaro.....	593	304	289	135	74	61	773	393	380	1 182	594	588
Erongaricuaro.....	1 396	650	746	1 396	650	746	1 382	644	738	1 507	666	841
Uricho.....	401	200	201	410	200	210	409	215	194	501	265	236
Arocútin.....	175	94	81	—	—	—	194	94	100	191	92	99
Puacuaro.....	339	169	170	339	169	170	382	186	196	454	228	226
Janitzío.....	309	205	194	399	205	194	823	406	417	499	241	258
Jarácuaro.....	964	482	482	964	482	482	782	417	365	913	477	436
Pacanda, Ia.....	203	99	104	310	210	100	216	102	114	196	97	99
ZONA SERRANA												
TOTAL E S.....	57 055	27 566	29 489	61 860	29 146	32 714	59 331	27 542	31 789	65 688	30 711	34 977
Lagunilla.....	103	55	48	497	231	266	16	7	9	264	125	139
Tupátaro.....	330	165	165	275	127	148	316	160	156	1 923	985	938
Zirahuén.....	776	383	393	972	479	493	943	463	480	1 026	515	511
Uruapan.....	9 808	4 544	5 264	13 149	6 011	7 138	13 689	6 052	7 637	16 713	7 442	9 271
Santa Catarina.....	154	73	81	205	109	96	149	71	78	150	67	83
San Lorenzo.....	786	387	399	792	384	408	177	76	101	721	353	368
Capácuaro.....	777	394	383	870	452	418	461	235	226	734	359	375
Arantepacua.....	677	344	333	593	296	297	378	183	195	596	283	313
Savina.....	874	429	445	875	430	445	495	252	243	709	357	352
Uruapan.....	1 380	679	701	633	293	340	1 372	671	701	1 372	701	671
Comanja.....	1 810	844	966	1 975	880	1 095	2 102	918	1 184	2 217	983	1 234
Coeneo.....	1 490	736	754	1 409	698	711	1 061	521	540	1 162	558	604
Teremendo.....	1 406	716	690	1 531	711	820	84	38	46	118	55	63
Huaniqueo.....	303	141	162	210	102	108	373	181	192	150	81	69
Cofradía.....	3 059	1 674	1 385	3 044	1 377	1 667	2 138	966	1 172	1 992	886	1 106
Paracho.....	525	272	253	522	251	271	349	153	196	458	204	254
Urapicho.....	1 519	775	744	1 497	702	795	1 173	593	580	1 361	671	690
Carapan.....	377	186	191	388	196	192	345	176	169	347	185	162
Tacuro.....	888	491	397	793	390	403	565	283	282	678	331	347
Ichán.....	374	188	186	303	143	160	247	119	128	299	146	153
Santo Tomás.....	683	349	334	697	339	358	651	307	344	695	328	367
Huáncito.....	625	320	305	610	301	309	532	265	267	554	278	276
Zopoco.....	626	272	354	435	203	232	507	244	263	565	290	275
Acachuen.....	296	151	145	299	141	158	484	228	256	355	178	177
Tanaquillo.....	139	70	69	362	177	185	307	141	166	369	177	192
Uréñ.....	6 156	2 732	3 424	7 177	3 352	3 825	8 807	4 087	4 720	7 153	3 344	3 809
Purépero.....	3 335	1 625	1 710	3 671	1 669	2 002	3 569	1 679	1 890	4 113	1 927	2 186
Tangancicuaro.....	2 463	1 161	1 302	388	196	192	2 164	996	1 168	1 951	891	1 060
Tancitaro.....	1 776	868	908	2 042	984	1 058	2 126	993	1 133	2 298	1 078	1 220

la cifra mencionada se refiere a indios tarascos; pero esa cifra debería ser aumentada con la de niños indígenas que aún no hablan y con la de adultos que a pesar de que hablan únicamente castellano, son indígenas tarascos. Desgraciadamente no tenemos dato alguno estadístico a este respecto.

Nuestro cuadro estadístico permite hacer una comparación numérica de la población de las regiones tarascas en diversos períodos, y de ella resulta aumento apreciable, que si no se refiere exclusivamente a la población indígena, sí nos autoriza a establecer que ésta ha progresado en número, pues no hay dato alguno que refiera el aumento sólo a blancos o a mestizos. En cambio, el hecho evidente de que en las regiones de la sierra y del Lago de Pátzcuaro el indio está en absoluta mayoría, es apoyo bastante para asegurar que de 1822, año del censo de Lejarza, a nuestros días, ha crecido el número de tarascos.

En consecuencia, no nos encontramos ante una raza indígena que degenera y se extingue como acontece con algunas otras del país, sino frente a un pueblo aborigen que, cuando menos desde el punto de vista numérico, se encuentra en plena evolución ascendente.

Los tarascos, antropológicamente considerados, pertenecen a la gran raza mongoloide y están comprendidos en la variedad nevoamericana según la clasificación del Dr. Georges Montandon. Las diversas fotografías de tipos indígenas que ilustran esta monografía ponen de relieve los rasgos físicos de aquella raza y justifican así la clasificación mencionada.

Pero como la clasificación racial tiene poca importancia sociológica porque dentro de una misma raza hay grupos de diversa calidad, según las condiciones regionales, económicas, sociales, en que viven, es necesario presentar a los indios tarascos según el criterio biotipológico, que valoriza cualitativamente a los grupos humanos mediante la investigación científica de las características físicas, psíquicas y sociales de los individuos que los integran.

Desde este punto de vista puede decirse que los tarascos son, en lo somático, hombres delgados, de baja estatura, de peso corporal deficiente y en los que predominan las medidas longitudinales sobre las transversales; predomina en ellos, además, el tipo fisiológico vagotónico.

De acuerdo con la biotipología del Prof. Nicolas Pende, estos indios padecen de insuficiencia endocrinológica y pueden ser clasificados

en dos biotipos: el longuilíneo asténico y el brevilíneo, predominando el primero.

El tipo mental del tarasco quedó caracterizado, en la investigación, como introvertido, bradipsíquico y esquizotímico.

Las medidas de la inteligencia pusieron en claro que existe en la raza estudiada un diez por ciento de superdotados entre los jóvenes. El resto ofrece cocientes intelectuales bajísimos.

La inferioridad social de los tarascos es un hecho incontrovertible, demostrado por las pruebas experimentales que sirven para descubrir aptitudes profesionales. Aplicando la de Freyer, se encontró que corresponden al grado *muy inferior*, que comprende a personas que desarrollan los más humildes trabajos materiales.

Pero también quedó evidenciado en la investigación realizada, que el conjunto de caracteres desfavorables que presentan los tarascos se debe a condiciones sociales y económicas deprimentes y son, por lo mismo, accidentales. La cepa del indio tarasco es tan buena como cualquiera otra, de tal modo que, cuando desaparezcan la explotación, la miseria, la incultura que lo dominan en la actualidad, podrá desarrollarse normalmente y constituir un biotipo mejor.

En cuanto a las condiciones actuales del medio geográfico en el habitat de los tarascos, son las ya descritas para el de la época precolonial, pues aun cuando se ha reducido en extensión, la parte fundamental del mismo: región lacustre y serrana, son las mismas.

9. ECONOMIA

Los tarascos de la época precolonial se encontraban dentro de una economía mixta: agrícola sedentaria y recolectora.

Aun cuando sólo disponían de medios primitivos para el cultivo de la tierra, porque carecían de animales de labor y no habían desarrollado técnicas intensivas, explotaban sistemáticamente sus tierras, y eran, por ello, agricultores sedentarios, pero se dedicaban además a la caza, y los habitantes de las riberas de los lagos, a la pesca. Sabían conservar el pescado secándolo y salándolo, y no solamente lo usaban para su alimentación, sino también para venderlo.

Se dedicaban a ciertas industrias y oficios; entre las primeras deben mencionarse la del arte plumario y la de las lacas, ambas notables, particularmente la última, que era exclusivamente tarasca, signo éste que puede agregarse a los datos ya expuestos para determinar la diferenciación de la raza tarasca de cualquiera otra de las que poblaron el actual territorio mexicano.

Por cuanto a los oficios, eran éstos los de carpintería, ebanistería, pintura, cantería, joyería y otros. La industria se desarrollaba en el seno de la familia, en los mismos hogares indígenas, para satisfacer las necesidades domésticas y para comerciar con los excedentes.

En resumen, las actividades económicas de los indios tarascos de la época precolonial eran las siguientes:

- a). Agricultura.
- b). Caza.
- c). Pesca.
- d). Pequeña industria familiar.
- e). Oficios.
- f). Comercio.

En ciertas actividades económicas, como por ejemplo, en la caza, practicaban algunas ceremonias religiosas.

Durante la época colonial, la economía indígena sufrió varias transformaciones.

La agricultura se vió afectada por la nueva organización agraria, en la que la propiedad privada de la tierra, desconocida por los tarascos, surgió al lado de la propiedad comunal, con goce individual o familiar, que reconocieron a los pueblos de indios las autoridades españolas. En los trabajos agrícolas se experimentó una sensible mejoría con la introducción de los animales de labor y de algunas técnicas españolas desconocidas para el indio.

Las pequeñas industrias recibieron gran impulso, especialmente bajo la admirable organización establecida por don Vasco de Quiroga.

En esta época surgieron dos nuevas formas económicas para el indio tarasco, las que deben agregarse a las ya enumeradas:

- a). Peonaje.
- b). Arriería.

La primera forma, como consecuencia de la creación de la gran propiedad territorial privada —haciendas y ranchos— que exigió una manera especial de explotación con el concurso de numerosos trabajadores bajo la dirección de mayordomos y mediante un jornal mínimo, y la segunda, como resultado de la unidad administrativa y política del nuevo país, en el que las fronteras de los antiguos reinos y cacicazgos indígenas quedaron destruidos y en su lugar fué construyéndose una red de caminos, vías por donde el comercio enviaba de unas a otras regiones del país los diferentes productos de las mismas, usando los medios posibles de conducción en la época: bestias de carga y vehículos movidos por animales de tiro.

Las formas económicas del indio tarasco apenas si se vieron influenciadas, durante los gobiernos independientes del país, por la construcción de los ferrocarriles a fines del siglo pasado. Una vía férrea atraviesa gran parte de la región tarasca comunicando varios de sus más importantes centros de población con el resto del país. Varios caminos carreteros, modernísimos, cruzan también, en la actualidad, esa región.

Nos ocuparemos brevemente de cada una de las formas económicas antes mencionadas.

10. PROPIEDAD AGRARIA Y AGRICULTURA

El régimen de la propiedad agraria, como se sabe, es fundamental en toda sociedad humana. Entre los tarascos tal régimen ha sufrido, desde la época precolonial hasta nuestros días, variaciones fundamentales, y ofrece, además, características peculiares que es necesario estudiar.

En la época precolonial, la organización agraria de los tarascos era semejante a la de los aztecas; la tierra disponible estaba dividida en cuatro partes: una pertenecía a la Corona, otra a la Iglesia y a la casta sacerdotal, la tercera a los nobles y la cuarta al pueblo.

Los plebeyos y los esclavos cultivaban las propiedades de la Corona, de la Iglesia y de los nobles; el pueblo disfrutaba de las parcelas que le correspondían distribuyéndolas entre las familias, pues la propie-

dad de las parcelas era comunal y sólo el disfrute de ellas se particularizaba.

En la época colonial la propiedad de la tierra resultó seriamente afectada por la nueva situación política y económica. Se constituyeron en la región algunos latifundios en perjuicio de la propiedad de los indios, y la odiosa institución de la encomienda, aun cuando no siempre significaba reparto de tierras en favor del encomendero, influyó en la nueva distribución de la propiedad, como en el resto del país, porque fué base de los abusos y de las expoliaciones y despojos de los encomenderos sobre las personas y las propiedades de los indios.

En esta época, no obstante, se reconoció a los pueblos indígenas la propiedad sobre las tierras de que disfrutaban cuando llegaron los conquistadores españoles, de tal modo que, en esencia, la propiedad territorial del pueblo tarasco subsistió con las mismas características indígenas.

Conocieron dos nuevas instituciones: la propiedad privada, de la que pudieron disfrutar algunos antiguos nobles y caciques, y la propiedad comunal, organizada en la región tarasca por el ilustre Vasco de Quiroga en aquellas admirables fundaciones llamadas hospitales.

Ciertamente que algunas parcelas de los indios plebeyos fueron afectadas al formarse los latifundios españoles, pero en último análisis no hubo un cambio substancial en la propiedad del pueblo, todo se redujo a que la antigua gran propiedad de la Corona, de los sacerdotes y de los nobles, pasara a manos de los españoles; pero la propiedad del pueblo, siguió en manos de éste.

Después de la independencia de México, el cambio más notable que puede observarse en esta materia, es el que introduce en la organización agraria de la región la individualización de la propiedad ordenada por las Leyes de Reforma.

De hecho, por venirse sucediendo las familias desde época inmemorial en la posesión de ciertas parcelas, se había establecido una verdadera propiedad privada de la tierra; pero persistía el vínculo comunal, porque ni los individuos ni las familias podían disponer de ella. En cambio, a partir de las Leyes de Reforma, los cabezas de familia recibieron las parcelas en adjudicación y pudieron venderlas o gravarlas.

Esta nueva circunstancia fué de tal modo decisiva en la organización de la propiedad agraria de la región, que en algunos lugares, co-

mo en la Cañada de Chilchota, la mayoría de los vecinos de los pueblos perdieron la propiedad de sus tierras como consecuencia de créditos ruinosos y éstas pasaron a poder de los prestamistas. En menor grado aconteció otro tanto con gran parte de la pequeña propiedad individual en el resto de la región.

En la primera década de este siglo, la propiedad territorial ofrecía dos aspectos diferentes: en la zona del Lago de Pátzcuaro había grandes propiedades, pequeñas propiedades y pequeñísimas propiedades parcelarias provenientes de las antiguas comunidades indígenas; en la Cañada de Chilchota y en la sierra, solamente propiedades de esta última clase.

En tales condiciones, la reforma agraria de la Revolución solamente se ha desarrollado de una manera deficiente entre los pueblos comarcanos del Lago de Pátzcuaro; pero influyó en forma especial, según explicaremos, en el resto de la región.

Por lo que respecta a los pueblos del Lago de Pátzcuaro, encontramos que el problema agrario, en su aspecto de falta de tierras, no ha revestido caracteres agudos. En efecto, comparando el número de habitantes que arrojan los censos generales con el número de personas con derecho a recibir tierras, por carecer de ellas, que fijan los censos agrarios, se ve que la desproporción no es muy grande. Los siguientes ejemplos apoyan nuestra afirmación:

Janitzio. Censo general 537 habitantes. Censo agrario 150.

Napízaro. Censo general 280 habitantes. Censo agrario 60.

Erongarícuaro. Censo general 1,349 habitantes. Censo agrario 324.

Santa Ana. Censo general 64 habitantes. Censo agrario 21.

Pátzcuaro. Censo general 8,532 habitantes. Censo agrario 62.

Chapultepec. Censo general 89 habitantes. Censo agrario 28.

Zurumútaro. Censo general 531 habitantes. Censo agrario 165.

Es de advertirse que en los censos agrarios únicamente figuran aquellas personas que, conforme a la ley, tienen derecho a recibir tierras. En consecuencia, si exceptuamos a la población de Pátzcuaro, en los otros pueblos que hemos tomado como ejemplo, por ser los únicos de los cuales tenemos datos completos, resulta que menos de la tercera parte de los habitantes carecían de tierras. Podría suponerse, como consecuencia de lo expuesto, que el problema agrario fué re-

CUADRO QUE MUESTRA LA EXTENSION EN HECTAREAS Y CLASE DE TIERRAS
EN LOS EJIDOS DE LA REGION TARASCA LACUSTRE

LOCALIDAD	Riego	Humedad	Temporal	Temporal de 2ª	Pastal y cerril	Ciénaga	Monte agostadero	TOTAL
JANITZIO.	—	—	24 00	—	362 00	—	—	386 00
NAPIZARO.	—	100 00	328 00	—	280 00	—	—	708 00
ERONGARICUARO.	—	—	253 00	—	13 00	—	543 00	809 00
URICHO.	—	—	359 00	—	616 00	—	361 00	1 136 00
STA. ANA CHAPITIRO	—	—	—	168 00	—	—	85 00	253 00
PATZCUARO.	—	—	328 00	—	196 00	—	80 00	604 00
CHAPULTEPEC.	—	—	212 00	—	28 00	—	40 00	280 00
ZURUMUTARO.	132 00	—	763 82	—	510 74	511 74	332 74	2 251 04
QUIROGA.	—	—	—	233 10	—	—	373 28	606 38



suelto con facilidad en la región del Lago de Pátzcuaro; pero la realidad es otra, pues a pesar del pequeño número de ejidatarios, las tierras que recibieron no son suficientes para ellos por su mala calidad.

El cuadro preinserto, que muestra la extensión y clase de tierras en cada ejido, nos enseña que solamente un pueblo, Zurumútaró, recibió tierras de riego en extensión de 132 hectáreas, los otros centros de población únicamente recibieron tierras de temporal, pastales, cerriles, de monte o de agostadero, es decir, en su mayor parte no cultivables.

En todos los casos las tierras laborables son insuficientes para el número de ejidatarios. Así, por ejemplo, Janitzio recibió 24 hectáreas de tierras de temporal y tiene 150 ejidatarios; Erongarícuaro 253 hectáreas y sus habitantes con derecho a parcela ejidal son 324; Uricho con 110 ejidatarios recibió 359 hectáreas de tierras de temporal. Es cierto que las dotaciones comprenden, además, tierras de otras clases; pero éstas sólo son aprovechables para cría de ganado y también insuficientes si se tiene en cuenta el número de ejidatarios en relación con la extensión que se requiere para cada cabeza de ganado.

Por otra parte, es necesario advertir que en ninguno de los pueblos mencionados en los cuadros antecedentes opera el Banco de Crédito Ejidal, ni otra institución crediticia, que no hay organización ni oficial ni privada de los ejidos y que no se han proporcionado, hasta la fecha, a los ejidatarios, ni ganado, ni elementos para adquirirlo. En estas circunstancias, los favorecidos con las dotaciones de tierras aprovechan las que son laborables, en forma deficiente, y de las pastales, cerriles, etc., sólo obtienen los aprovechamientos de esquilmos y arrendamientos que apenas benefician a unos cuantos.

En los pueblos de la sierra y de la Cañada de Chilchota, como no hay haciendas, sino que toda la tierra está dividida en pequeñísimas propiedades, no hay lugar para la aplicación de las leyes agrarias; pero como la mayor parte de los primitivos propietarios perdieron sus tierras a consecuencia de préstamos ruinosos, según tenemos dicho, los vecinos de esos pueblos, que estaban desposeídos, engrosaron las filas de la Revolución y al triunfo de la misma se apoderaron de ellas por la fuerza y mantuvieron durante mucho tiempo un régimen de terror como grupo armado de "agraristas", que como se ve, están completamente al margen de la verdadera reforma agraria y constituyen más bien un movimiento local agrario que fué legalizado por Decreto del Gobier-

no del Estado de Michoacán de 25 de julio de 1932, mediante el cual se autoriza la expropiación de las parcelas de que fueron despojados por los usureros los primitivos dueños, para ponerlas nuevamente en sus manos.

Se llega así a la conclusión de que, contrariamente a lo que acontece en la mayoría de los pueblos rurales de México, en la región de los tarascos la tierra, aun cuando constituye lo que pudiéramos llamar el trasfondo de su economía, no es la fuente esencial de sus ingresos; en los pueblos ribereños del Lago de Pátzcuaro, la pesca y la caza de aves acuáticas, así como las pequeñas industrias, son la materia principal de las actividades económicas del indio, y en los pueblos de la sierra y de la Cañada de Chilchota, las pequeñas industrias y el comercio complementan las aportaciones agrícolas.

11. LA PESCA

Las poblaciones ribereñas del Lago de Pátzcuaro y las de las islas del mismo, viven principalmente de la pesca, aun cuando en algunas tienen también importancia las pequeñas industrias y la agricultura.

Desde la época precolonial los indios de estos lugares se dedicaban a la pesca, si bien contaban con escasos elementos para ello, pues desconocían las grandes redes y usaban principalmente arpones y trampas y otros medios primitivos.

Durante la Colonia, bajo la influencia de los frailes españoles, empezaron a usar las redes.

Pero a pesar del influjo colonial, puede afirmarse que la pesca es una forma económica indígena. En efecto, en ella toman parte los miembros hábiles de cada familia de pescadores; las mujeres tejen las redes y los hombres adultos y los niños aptos salen a los lagos a pescar. Cuando la pesca es abundante, las mujeres, después de separar el pescado que sirve para la alimentación de la familia, se encargan de vender el sobrante en los mercados de la región, o bien de secarlo y salarlo para que se conserve con el mismo objeto.

Aparte de esta sencilla operación de conservación del pescado, no está industrializada esta actividad que constituye más bien una industria primitiva de subsistencia.

En numerosos casos, el indio pescador de los lagos dispone de lancha propia y de redes pequeñas que maneja él mismo; pero también hay quienes poseen grandes redes que valen entre \$300.00 y \$400.00, en cuyo manejo intervienen varios pescadores.

Es imposible establecer el rendimiento individual o siquiera familiar de la pesca, porque depende, en primer lugar, de las redes que se usen, del tiempo que se dedique al trabajo, del número de personas que intervengan en cada jornada, de la suerte, pues hay veces que las redes, grandes o pequeñas, apenas si logran capturar el pescado indispensable para la subsistencia inmediata de los pescadores. Otras veces las redadas son abundantes y si en ellas intervinieron varios pescadores, la mitad pertenece al dueño de la red y de la lancha y la otra mitad a los demás.

12. CAZA

La caza, entre los tarascos, ha sido siempre una actividad económica auxiliar, pues ningún pueblo de esta raza se dedica exclusivamente a ella.

La caza tiene diversa importancia en las dos regiones estudiadas. En la sierra casi carece de interés; en cambio en el Lago de Pátzcuaro, principalmente, sí es de cierta significación económica la caza del pato silvestre.

Los indígenas de los pueblos ribereños cazan el pato con un instrumento arrojadizo llamado fisga, de origen precolonial; pero que probablemente fué modificado, en parte, durante la época de la Colonia, pues consta de una vara terminada en un arpón metálico de tres puntas que es lanzada por medio de "tirador" de madera. También se lleva a cabo la caza de patos con armas de fuego.

No es posible señalar, con aproximación siquiera, la utilidad que obtienen los indígenas cuando se dedican a la caza del pato. Una parte de las piezas cobradas la utilizan en su propia alimentación y otra para venderlas.

13. DIVISION DEL TRABAJO

En la división del trabajo no encontramos sensibles diferencias en las tres épocas de los tarascos. En la época precolonial los hombres se dedicaban a las pesadas labores del campo y las mujeres a la venta de los productos en el mercado, a los trabajos domésticos y a la pequeña industria de familia bajo la dirección del padre. La educación de los hijos, dentro del hogar, correspondía al padre, y la de las hijas a la madre. Generalmente las hijas auxiliaban a la madre en el tejido de las telas necesarias para el vestido y el adorno de todos los miembros de la familia, y en cambio los hijos varones acompañaban al padre en todos los trabajos a que éste se dedicaba.

En la época de la Colonia y en la actualidad, el cuadro que ofrece la familia por lo que respecta al trabajo, es exactamente el mismo. La mujer tiene a su cargo las labores más pesadas y dispone de muy pocos ratos de ocio, pues las atenciones del hogar son de tal naturaleza que constantemente la mantienen ocupada; en cambio el hombre, una vez que termina los trabajos agrícolas o los de su pequeña industria o comercio, tiene posibilidades de disfrutar de algún tiempo de descanso.

14. PEQUEÑAS INDUSTRIAS

El número y clase de pequeñas industrias indígenas en la región, es como sigue:

Industrias	Pueblos
Alfarería.	Tzinzuntzan, Santa Fe de la Laguna, Santo Tomás, Huáncito, San José de Gracia, Patamban, Comanja, Tirindaro, Capula.
Lacas.	Uruapan y Paracho.
Bateas pintadas.	Quiroga.
Tejidos de lana.	Nahuatzen, Santa Clara, Paracho, Pátzcuaro, Zacapu, Parangaricutiro, San José de las Conchas.

Industrias	Pueblos
Sombreros de palma o panicua.	Jarácuaro, Uren y Naranjan.
Petates de tule.	Ihuatzio y Etúcuaro.
Carpintería.	Cuanajo.
Objetos de cobre.	Santa Clara, hoy Villa Escalante.
Tornería.	Paracho.
Rebozos.	Paracho.
Instrumentos musicales de cuerda.	Paracho.

Algunas de estas industrias son de origen precolonial, como la de las lacas, la de tejidos, la de cerámica, la de esteras de tule; otras fueron implantadas durante la Colonia; pero aun las anteriores a ésta, recibieron la influencia de ella de una manera decisiva, de tal modo que independientemente de su origen, todas las pequeñas industrias indígenas de los tarascos, tal como ahora se encuentran, tienen un indudable sello colonial.

Los instrumentos y las técnicas que se emplean en las diversas pequeñas industrias enumeradas, son muy deficientes, no han mejorado sensiblemente desde la época de la Colonia.

En consecuencia, el primer aspecto que ofrecen las pequeñas industrias indígenas tarascas, es su retraso, su cierta inmovilización instrumental y de procedimientos.

El segundo consiste en su carácter familiar. Todos los pequeños industriales tienen sus talleres en sus mismos domicilios, y generalmente son los jefes de familia y sus parientes cercanos quienes trabajan en la producción; raramente emplean asalariados.

Como tercer aspecto de la industria tarasca puede señalarse la limitación de su mercado, que está circunscrito a la región y satisface principalmente el mercado local, con excepción de las lacas de Uruapan, las bateas pintadas de Quiroga, la tornería de Paracho y el cobre de Santa Clara que son industrias destinadas a satisfacer la demanda de turistas, dentro y fuera de la región. Esto no quiere decir que los productos de las otras industrias, tejidos de lana, alfarería, etc., no sean también exportados; lo son en menor escala que los de las ya citadas y no es ese su fin inmediato sino el de responder a la demanda de los mismos indígenas; son industrias de subsistencia.

Todas las pequeñas industrias tarascas producen a quienes las practican reducidos ingresos; puede afirmarse que no obtienen de ellas utilidad alguna, sino simplemente la recuperación del valor de la materia prima empleada y una mala retribución del trabajo personal. Esa retribución es en algunos casos tan baja, que no basta para satisfacer las necesidades de la familia; pero la economía del indio tarasco, del propio modo que la de la mayoría de los indígenas del país, es una compleja economía familiar que se caracteriza por la diversidad de los ingresos y el miserable "standard" de vida por satisfacer. En cada familia indígena se cuenta el ingreso agrícola, que consiste en el producto de la tierra que posee o en el salario de alguno de sus miembros que trabaja eventualmente en propiedades ajenas; el ingreso industrial, que consiste en la venta al intermediario de los productos de la pequeña industria doméstica; el ingreso comercial, que es el de la venta de los productos de la propia industria o de los adquiridos para revenderlos en los "tianguis" de la región, y por último, el ingreso de la recolección: caza o pesca, según el lugar de que se trate.

Cada una de estas fuentes económicas del indio adquiere en su vida mayor o menor importancia según sea la magnitud de las de que disponga: si su tierra es extensa y buena, de tal modo que baste para satisfacer sus mínimas necesidades, sólo a ella se atiende; si no es suficiente, acude a los otros modos ya señalados, con mayor o menor intensidad, pero casi siempre en función de lo indispensable para su vida.

15. INSTRUMENTAL

Desde el punto de vista etnológico y cultural, los instrumentos de que se vale un grupo humano, principalmente en sus actividades económicas, tienen gran importancia porque aparte de las conexiones e influencias que pueden descubrir en relación con otros grupos, señalan su grado evolutivo con bastante precisión, puesto que indican hasta qué punto han logrado dominar el medio circundante, crear, en fin, una cultura.

La variación, en el tiempo, del instrumental a que aludimos, marca igualmente el progreso o el retroceso o la inmovilización cultural de una sociedad humana.

En el caso de los indios tarascos nos interesa este último punto, y afortunadamente es posible seguir la evolución de su instrumental en las tres etapas de su vida social.

En la época precolonial usaban para los trabajos agrícolas una vara resistente con un pedernal engastado en uno de sus extremos; con este sencillo instrumento abrían pequeñas cepas en la tierra para sembrar, lo que requería, como es de suponerse, trabajo intenso y laborioso.

Tenían hachas de pedernal y otras de cobre para cortar leña y para otros trabajos de sus pequeñas industrias.

Como armas para la caza, usaban el arco y las flechas, que eran también de combate, y el carcaj para transportar éstas.

Eran también armas de combate el mazo y la rodela o escudo.

Para la caza y la pesca se valían de ingeniosas trampas, y además, para la última, de arpones.

La conquista española trae a los indios tarascos los innegables bienes de un instrumental más adelantado.

Desde luego, en la agricultura, el arado de tracción animal substituye con ventaja a la antigua coa de pedernal.

El arado que se usa durante la época de la Colonia es el egipcio.

Como muchos indígenas no podían adquirir el arado y las bestias de tiro, siguieron labrando la tierra con el primitivo procedimiento de abrir la pequeña cepa y depositar el grano; pero aun en esta labor recibieron un impulso notable con la azada y otros instrumentos españoles de hierro.

En la pesca, siguieron usando los arpones y las trampas; pero además se valieron de las grandes redes cuya manufactura y uso les enseñaron los frailes iberos.

La implantación de nuevas pequeñas industrias o la introducción de herramientas metálicas en las ya existentes y la modificación de las técnicas usadas o las nuevas técnicas que enseñaron los españoles a los indios, transformaron profundamente la industria aborígen.

Pero la técnica y el instrumental de la época de la Colonia eran deficientes; durante esa época, pero sobre todo en el siglo XIX, técnica e instrumentos agrícolas e industriales evolucionaron notablemente; en el siglo XX el avance ha sido verdaderamente asombroso, y sin embargo, la región no ha recibido el influjo de este progreso. La investigación sobre las pequeñas industrias actuales de los tarascos ha demostrado que el indio continúa usando técnicas e instrumentos de la

época colonial. Esta afirmación se refiere, naturalmente, a una generalidad que no excluye infiltraciones modernas, pero de poca importancia. En algunos lugares, al lado del indígena que usa el arado egipcio, hay quienes ya emplean los arados de hierro; en el Lago de Pátzcuaro se ven pequeñas lanchas de gasolina para conducir a los turistas a la isla de Janitzio; pero el indio para su uso personal, emplea las canoas de tablas o la canoa tallada en un tronco de árbol y el remo de palas redondas, de origen precolonial.

16. COMERCIO Y TRANSPORTES

Los tarascos practicaban el comercio por medio del trueque, o usando, como los mexicanos, pequeñas mantas a guisa de moneda. Su comercio era interior, entre los diversos pueblos que formaban, y exterior con los de otros reinos y cacicazgos circunvecinos o lejanos, pues según Lumholtz, “los antiguos comerciantes tarascos acostumbraban llegar, por el norte hasta Nuevo México y por el sur hasta Guatemala y Yucatán”.

El comercio interior se realizaba, en cada pueblo, en un día determinado y en la plaza del mismo, por medio del “tianguis”, idéntico al de los aztecas.

Los transportes de mercancías se hacían en canoas en los lagos, y en los caminos terrestres por esclavos cargadores o por individuos libres que se dedicaban a esta actividad.

Durante la época colonial el comercio recibió nuevo impulso con la introducción de la moneda metálica, aun cuando siguió usándose el trueque, principalmente con el pescado y los granos, y todavía, en algunos tianguis regionales se aceptaban las mantas y los huevos de gallina como unidad de moneda.

Parece que don Vasco de Quiroga organizó los “tianguis” de los tarascos mediante un calendario, en el que los días correspondientes estaban distribuidos en forma de evitar la competencia entre unos pueblos y otros.

En materia de transportes, los vehículos y las bestias de tiro que trajo la cultura española y la construcción de los caminos, dieron también gran impulso al comercio; pero la mayoría de los indígenas siguie-

ron haciendo uso de sus antiguos medios de transporte por incapacidad económica para adquirir los nuevos. Sin embargo, durante este período se organizó la "arriería", a la que se dedicaron muchos.

En el siglo XIX, la construcción de los ferrocarriles y en la actualidad la de carreteras asfaltadas que comunican los principales centros indígenas entre sí y con el resto del país, transforman radicalmente los medios de comunicación y el comercio regionales; ya son en buen número los tarascos que usan el ferrocarril y el autocamión para trasladarse a puntos más o menos lejanos del pueblo de su residencia y para llevar sus mercancías a los lugares de consumo; pero también son muchos los que siguen usando los medios de transporte de la época precolonial y de la Colonia: en los lagos, la antigua canoa indígena; en tierra, la carga personal o en burros para acudir a los "tianguis" que hoy, como en el remoto ayer, es aún el centro de sus actividades comerciales.

También se advierten al margen de los caminos asfaltados, grupos de indígenas que recorren grandes distancias a pie para acudir a los "tianguis" o a las fiestas religiosas de pueblos lejanos.

Podría pensarse que todo esto obedece a la miseria del indio que le impide hacer uso de los transportes modernos; pero en numerosos casos, más numerosos de lo que podría creerse, no es la falta de recursos sino la costumbre ancestral el motivo de la persistencia del indígena tarasco en sus antiguos medios de transporte.

17. ALIMENTACION

Una de las supervivencias más fuertes de la cultura indígena tarasca es, sin duda alguna, la que se refiere a la alimentación. En la época precolonial la base de la alimentación del indio purépecha era el maíz, que preparaba en diversas formas: tortillas, tamales denominados *corundas*, pinole y atole. Además comía chile, frijoles, pescado y carne de caza.

Parece, según datos de Sahagún, que los antiguos indígenas preparaban alimentos para varios días.

Los españoles influyeron algo en la alimentación indígena al introducir la ganadería y con el ejemplo de su propia alimentación, de tal

modo que la carne y la leche de vaca y el uso de ciertas especias y grasas, modificó la dietética indígena. De la época colonial data probablemente el guiso de carne con yerbas olorosas denominado "churipo" que preparan los tarascos de la sierra; pero seguramente que estos pequeños cambios sólo se advirtieron entre los indígenas que gozaban de cierto acomodo económico; la generalidad del pueblo continuó dentro de sus antiguas costumbres usando como base de su alimentación el maíz y el chile.

Actualmente la alimentación indígena se diferencia, como en la antigüedad, entre los tarascos de la región de los lagos y los que habitan en la sierra.

El maíz sigue siendo, con el chile, la base de la alimentación; lo preparan como siempre; pero en la confección de tamales encontramos una nueva forma, el "nacatamal", combinación de maíz y carne, y el pozole, platillo de maíz, chile y carne de cerdo, condimentado con pinole de maíz tostado y chile pasilla.

Entre los tarascos de los lagos, el pescado tiene gran importancia en la alimentación porque lo toman en diversas formas: en caldo, salado y seco, en guisos, etc., y diariamente.

El número de comidas es de dos a tres al día.

También hallamos una cierta innovación actualmente por lo que respecta a las bebidas; éstas son alcohólicas y consisten en un aguardiente de caña llamado "charanda" y en pulque fermentado con cáscara de piña y piloncillo al que denominan "charape".

El alcoholismo no está muy desarrollado entre los tarascos.

La investigación biotipológica que los médicos del Instituto de Investigaciones Sociales llevaron a cabo entre los tarascos de la región del Lago de Pátzcuaro y los de la sierra, demostró que la alimentación de unos y otros es deficiente.

18. HABITACION

La habitación de los indios tarascos no ha sufrido modificaciones esenciales desde la época precolonial. La habitación es, en realidad, uno de los signos distintivos de las razas indígenas que ofrece mayor persistencia.

En las regiones cálidas los indígenas construían sus casas con extrema sencillez: habitaciones en forma cuadrangular, paredes de varas o de carrizo, techos de zacate, sin ventanas. Algunas veces las paredes eran enjarradas con lodo o con mezcla.

En las regiones frías, las casas eran también cuadrangulares, pero construídas con madera, tanto las paredes como su techo.

Se componían las casas de varias habitaciones levantadas sobre un solar más o menos extenso, cercado con piedras, con árboles o con otras plantas adecuadas. Generalmente una habitación se destinaba a dormitorio y otra a cocina y granero.

En la época colonial los españoles introdujeron grandes innovaciones en la construcción; pero los indios no sufrieron, en este aspecto de su cultura, por lo que respecta a la habitación particular, ninguna influencia decisiva.

19. MOBILIARIO

El mobiliario de los indígenas tarascos se compone de un hogar formado de tres piedras (panaqua); un metate de piedra (ururaqua); un comal de barro (erox); una olla grande (comaqua); ollas pequeñas para la cocina (pureche); jarros (cucuche); cazuelas (hureme); cama de tablas o tarimas y varas con carrizos; bancos pequeños de tres pies.

Durante la época colonial el ajuar doméstico no fué modificado sensiblemente por el contacto con los conquistadores y colonos españoles.

En la actualidad el que pudiera llamarse menaje de casa del indio tarasco, es, esencialmente, el mismo de la época precolonial, aun cuando se nota ya la penetración de diversos utensilios correspondientes a la cultura moderna, que llegan hasta los más apartados lugares del país gracias a la expansión formidable de la industria y del comercio; pero tales utensilios son adoptados por los indígenas de una manera esporádica, de tal manera que puede decirse que por lo que respecta a los objetos de que se sirven para la atención de sus necesidades dentro del hogar, el indígena tarasco vive ahora en el mismo medio de la época anterior a la Conquista.

20. INDUMENTARIA

En la indumentaria sí se nota una notable transformación de la época precolonial a nuestros días. En la época anterior a la Conquista la indumentaria de los tarascos era distinta, según que se tratara de los nobles, de los guerreros o de la clase del pueblo. Nos interesa esta última en virtud de que no existen ya distingos nobiliarios ni se notan en la actualidad diferencias sociales entre los indígenas.

Los indígenas tarascos precoloniales, de la clase del pueblo, usaban un camión que les llegaba hasta las rodillas. En los días de fiesta se ponían encima de ese camión mantas finamente tejidas, atadas dos de las puntas sobre los hombros en forma tal que les cubría hasta abajo de los tobillos. Los jóvenes usaban mantas semejantes, pero menos largas. También, según Sahagún, adornaban su indumentaria con pieles de jaguar, zorros, gatos, etc.

Tenían una prenda de gran lujo que consistía en un pequeño manto bordado con vivos colores y adornado además con pelo de liebre, de conejo o de rata del campo, o bien con aplicaciones de pluma. Los tarascos andaban generalmente descalzos y descubiertos de la cabeza.

La indumentaria de las mujeres consistía en un lienzo que se enrollaban alrededor de la cintura y que les cubría hasta abajo de las rodillas; una faja sostenida por una vuelta de la misma tela y mediante un nudo. Llevaban el busto desnudo. Las mujeres de categoría social se cubrían los hombros con plumas, dejando, no obstante, visibles los senos. También las mujeres andaban descalzas.

Parece que los indios tarascos usaban en la cabeza una especie de vendaje con el propósito de deformársela. El doctor Nicolás León dice que se perforaban los dientes.

Los hombres se cortaban el pelo al rape. Algunas veces se adornaban la cabeza con pieles o con coronas de trébol fresco.

Los sacerdotes llevaban una indumentaria especial.

En la época de la Colonia, bajo la influencia de los misioneros y de los sacerdotes españoles, los tarascos cambiaron su indumentaria. Al principio, los hombres, adoptaron como traje una especie de capa que les tapaba hasta las rodillas; más tarde adoptaron la camisa y el calzón de manta y el ceñidor pintado de colores rojo y azul, huaraches con correa y suela de cuero. Una prenda que introdujeron los españoles

entre los indígenas, con mucho éxito, fué el sombrero de palma o de paja que se generalizó entre ellos.

Encontramos que en esta época los tarascos se cubrían de la lluvia por medio de unas capas de tule, a las que denominaban "chirequi" o "chirépara"; probablemente ya usaban esta misma prenda desde la época precolonial.

Por lo que respecta a la indumentaria femenina, fué también modificada por la influencia de los españoles. Desde luego las mujeres cubrieron sus bustos con la camisa y empezaron a usar un enredado de tela negra o de lana azul marino a manera de falda. Las mujeres no usaron ningún calzado durante esta época, pero adoptaron el rebozo de algodón o una especie de tápalo de lana.

Los hombres, además de la indumentaria ya descrita, empezaron a usar para defenderse del frío mantas de lana y un ayate, éste como útil para sus labores agrícolas y para transportar objetos y que a veces también servía como adorno. Probablemente el ayate es una prenda de la época anterior a la conquista.

En la época actual, la indumentaria del indígena tarasco se compone de camisa y calzón de manta, faja de hilo, huarache de vaqueta, sombrero de palma o de paniqua y frazada de lana. La camisa y los calzones son de manta blanca, la faja de colores vivos.

Se nota ya una penetración de ciertas prendas de indumentaria moderna, popular, entre los indígenas tarascos. Así, ya hay muchos que empiezan a usar zapatos en lugar de los huaraches, y pantalones de mezclilla como los de los obreros de las ciudades. También se nota el uso de sombreros de fieltro; pero en lo general la indumentaria del campesino tarasco es la anteriormente descrita.

Subsiste el uso de la capa de tule como defensa contra la lluvia.

La indumentaria femenina consiste en camisa bordada, de mangas cortas, a la que denominan "huanengo" y que es una modificación de la introducida por los españoles durante la época de la Colonia; enagua de manta plegada que tiene hasta cinco metros de longitud; encima de esta enagua se colocan otra de lana, de color azul oscuro, denominada "sabanilla", que llega a tener hasta veinticinco metros de longitud y que pliegan en la parte posterior para formar un adorno denominado "rollo". El lujo de la indumentaria estriba en la longitud de la "sabanilla". Usan además unas fajas de lana, con grecas bordadas en

vivos colores. Usan también como prenda moderna un delantal. Siempre andan descalzas y se cubren el busto con un rebozo.

Se adornan con collares de coral o de vidrio. Se tejen cintas de colores en las trenzas.

21. VIDA SOCIAL Y POLITICA

Organización administrativa y política

Al tratar sobre la historia de los tarascos nos ocupamos de su organización administrativa y política durante la época precolonial. En el tiempo de la Colonia el territorio ocupado por esta raza quedó dentro de la jurisdicción de la Real Audiencia de México, formando parte del Virreinato de la Nueva España; pero las autoridades indígenas, con excepción del rey, siguieron en funciones, de tal modo que en cada pueblo había un cacique indio que ejercía directamente la autoridad como tal y además servía de intermediario para hacer ejecutar las órdenes de las autoridades españolas y para cobrar los tributos.

Los caciques también se encargaban de cobrar, con las autoridades de la Iglesia, todo lo relativo al culto.

Este sistema de cacicazgos duró largo tiempo después de la conquista, porque los españoles comprendieron que era la mejor forma política de someter a los indios; pero fué desapareciendo sustituido por el régimen municipal, que a fines del coloniaje dominaba en toda la región.

Este mismo régimen municipal subsistió durante la independencia a través de todas las vicisitudes históricas del país, hasta la actualidad en que la organización administrativa y política de los tarascos ya no es, como en la época anterior a la conquista y como durante gran parte de la época colonial, una organización especial, sino que es parte de la federal del país y de la local del Estado de Michoacán.

22. CONSTITUCION DE LA FAMILIA

En la constitución de la familia tarasca no encontramos transformaciones esenciales desde la época precolonial hasta la actualidad.

Parece que en la época anterior a la conquista, según se desprende de algunos pasajes de la "Relación de Michoacán", los tarascos practicaban una especie de matriarcado; pero a la llegada de los españoles es seguro que la familia reconocía como autoridad suprema la del padre. En la época colonial y en la actualidad, el padre sigue siendo el cabeza de familia.

Los indígenas tarascos de la época precolonial eran monógamos, pero parece que al ponerse en contacto con los chichimecas, los reyes y en general la nobleza adquirieron la costumbre de la poligamia, de tal manera que al llegar los conquistadores españoles encontraron que el pueblo bajo era monógamo y que la poligamia solamente se presentaba entre la nobleza y en general entre las clases de alta categoría social y económica.

Durante la época colonial los misioneros combatieron la poligamia y lograron establecer nuevamente, de una manera definitiva, la monogamia entre todas las clases sociales.

En la actualidad la familia de los indígenas tarascos está formada por el padre, la madre y los hijos. Reconocen el parentesco hasta el cuarto grado en la línea directa y en la colateral. La autoridad, como antes se dice, corresponde, dentro de la familia, al padre, quien la usa con severidad.

Como nueva fase dentro de las relaciones familiares de los indígenas, se advierte el extraordinario respeto y la fuerza que se da a un parentesco de carácter religioso introducido durante la época colonial: el compadrazgo. Los indígenas, en efecto, consideran como parientes a los padrinos y a sus ahijados.

23. EL MATRIMONIO

La familia se constituía mediante el matrimonio, que fué siempre una solemnidad de carácter religioso en la época precolonial.

Los matrimonios eran concertados por los padres sin tomar en cuenta el parecer de los hijos.

La ceremonia nupcial consistía en que un determinado número de viudas y el sacerdote conducían a la esposa al hogar del padre del novio, llevando el patrimonio de aquélla. El sacerdote celebraba en la casa un

acto simbólico: entregaba al novio una hacha, un petate y una soguilla, para indicar así que su deber principal consistía en cortar leña y llevarla al templo para las hogueras encendidas en honor del dios Curicaveri.

Después de estos actos, se celebraba la boda con una gran comida en la que el platillo principal eran los tamales de frijol, "corundas".

Los desposados debían guardar abstinencia de dos a cuatro días después de la ceremonia nupcial. En este tiempo el esposo llevaba leña al templo de Curicaveri y la esposa barría los caminos de su casa para procurarse la dicha.

El rey tenía derecho de concertar los matrimonios de los nobles y también intervenía en el de los plebeyos.¹

Los tarascos eran, como hemos dicho, monógamos, reconocían como esposa legítima a la que se habían unido mediante el ceremonial descrito; pero los reyes y los nobles eran polígamos, algunos llegaron a tener un verdadero harem. Al final del reino tarasco, es decir, a la llegada de los españoles, la poligamia era acostumbrada también por los hombres del pueblo.

Probablemente la descripción que hace la "Relación de Michoacán" sobre las costumbres relativas al matrimonio, no es completa, porque examinando las noticias que tenemos sobre el matrimonio entre los tarascos durante la época colonial, se advierte una transformación radical que no pudo realizarse repentinamente por el solo hecho de la conquista y de la dominación española. En efecto, en la época de la Colonia ya los padres no son quienes conciertan el matrimonio de los hijos, sino que éstos escogen libremente a su futura compañera; los matrimonios se realizan previo noviazgo que se inicia en los lugares frecuentados por las muchachas: el río, el lago o la fuente a donde acuden para proveer de agua a sus hogares, y una vez que el noviazgo se formaliza, interviene el cura y un grupo de ancianos para hacer el "pedimento" o sea la petición de mano de la novia, a solicitud de los padres del novio. Si los padres de la novia aceptan, entonces el padre del novio lleva regalos a la novia y a los padres de ésta, lo que en tarasco se denomina *parandi* (ofrenda).

El día del matrimonio encontramos una costumbre, que también parece ancestral aun cuando nada se diga sobre ella en la "Relación de Michoacán", y que consistía en que un anciano decía ante todo el pú-

1 Salvador Domínguez Assiayn. Artículo citado.

blico los defectos del novio y otro los de la novia. Esta costumbre no pudo ser introducida por los españoles porque no la encontramos en otros pueblos influenciados por ellos, ni sabemos que sea costumbre de España, y tiene, en cambio, las características de las ceremonias indígenas prehispánicas en las que eran frecuentes los largos discursos de carácter moralista.

El matrimonio se celebraba con una gran fiesta denominada *kanakua*, entre los tarascos de la sierra o *kúpera*, entre los del lago; durante la fiesta la novia y sus padres entregaban su *parandi* al novio.

Con frecuencia los novios no esperaban la formalidad del pedimento, sino que la novia se fugaba con el novio y los arreglos de la boda eran posteriores a la fuga. Este hecho nos hace suponer que desde antes de la época colonial los jóvenes se habían rebelado contra la costumbre de que fuesen los padres quienes, sin consultar a los hijos, concertaran el matrimonio, de tal modo que la fuga entre los tarascos de la época colonial, viene a ser una forma de eludir una costumbre que repugnaba a la juventud y no una supervivencia del rapto de las sociedades primitivas.

Actualmente el matrimonio entre los tarascos reviste formas que provienen de la época de la Colonia. Desde luego, la elección es libre y se lleva a cabo mediante el noviazgo que se inicia en los lugares concurridos por las muchachas: ríos, fuentes, pozos, como en los tiempos anteriores. Subsiste la petición de mano, pero ahora con los padres acompañados de los padrinos del novio, quienes la hacen llevando consigo los regalos para la familia de la novia. El padre de la novia pide un plazo para resolver; el día en que se vence el término se llama "día del perdón", lo que nos induce a suponer la influencia religiosa española en las costumbres indígenas. Si se accede al matrimonio, se celebra una fiesta familiar; pero en caso de negativa, es frecuente que el novio rapte a la novia, con lo cual obliga a los padres de ésta a dar su consentimiento para la boda.

El matrimonio es religioso y civil. Después del matrimonio hay una fiesta en la que las "corundas" son, como en la época precolonial, el platillo favorito.

Encontramos entre los tarascos actuales algunas costumbres relacionadas con el matrimonio que nos parecen de carácter netamente indígena, como la que se observa en ciertos pueblos de la región y que consiste en encerrar al novio en un recinto en el que se queman

olotes de maíz y chile para probar su hombría, lo que demuestra si resiste la prueba sin toser. En la época precolonial se quemaban chiles para castigar con el humo a los niños, y los adultos se sometían a esa prueba a guisa de penitencia.

En cambio, se advierten otras costumbres cuya aparición no puede explicarse con antecedente alguno. Por ejemplo, en el baile que se organiza el día siguiente de la boda, fiesta que se llama "tornaboda", el novio en algunos pueblos de la región baila llevando un instrumento agrícola o de su pequeña industria, y ella con el metate, como símbolos de sus respectivas ocupaciones de trabajo. Después bailan con un muñeco de trapo que ha sido previamente preparado, acaso como representación simbólica de la procreación.

24. DERECHO

Tenemos muy pocos datos sobre las instituciones legales y la administración de justicia entre los tarascos primitivos. La "Relación de Michoacán" dice que durante el ehuataconcuaro, en el vigésimo día de las fiestas, el sacerdote mayor interrogaba a los acusados que se encontraban en las cárceles esperando ese día, y en seguida dictaba su sentencia. Si se trataba de personas que habían delinquido por primera vez y el delito era leve, el castigo consistía en una amonestación pública, después de la cual quedaban libres, pero los reincidentes volvían a la cárcel; y si se trataba de un delito grave como el homicidio, el adulterio, el robo o la desobediencia a los mandatos del rey, entonces la pena era la de muerte, que se ejecutaba públicamente. Parece que la pena de muerte se ejecutaba privando de la vida a palos a los delincuentes, y una vez muertos, se quemaban sus cadáveres.

En la época de la Colonia se suavizan las costumbres jurídicas bajo la influencia de las Leyes de Indias, que introducen una serie de disposiciones tendientes a proteger a los indios en su persona y en sus bienes ante la voracidad y el abuso de los españoles. Desaparecen las antiguas penas de muerte y las antiguas formas de administrar justicia y en su lugar va surgiendo una nueva organización judicial que se encuentra a cargo de los alcaldes de los Ayuntamientos, por lo que respecta a los pueblos de indios, cuando se trataba de asuntos civiles y

delitos de poca importancia, y a cargo de autoridades de mayor jerarquía cuando tales asuntos o delitos revestían cierta gravedad.

En la época actual la región de los tarascos se encuentra comprendida dentro de las jurisdicciones establecidas, en el Estado de Michoacán, para la administración de justicia. No hay, como en la época de la Colonia, disposiciones especiales para los indígenas, sino que están, cuando menos teóricamente, dentro del mismo régimen de derecho del resto de la población del mencionado Estado; pero en muchos aspectos de su vida, los indígenas viven al margen de una gran parte de las disposiciones legales vigentes, por lo cual sufren a menudo muy serios perjuicios en su persona y en sus intereses.

En materia de sucesiones, por ejemplo, dominan las costumbres ancestrales sobre los ordenamientos de la ley, según se indica en el párrafo siguiente:

Herencia

En la época anterior a la conquista, la herencia se transmitió directamente del padre al hijo mayor. La ceremonia consistía en que cuando el padre se sentía enfermo de gravedad o cuando llegaba a edad avanzada, llamaba a todos sus familiares y verbalmente cedía ante ellos sus bienes al primogénito, a quien además le transmitía numerosas atenciones y obligaciones.

Durante la época de la Colonia las costumbres indígenas en materia de herencia fueron respetadas, de tal modo que la herencia siguió siendo un acto privado al que no obstante se le reconocía validez jurídica. Parece que desde la época anterior a la conquista de los españoles, a falta de un primogénito heredaba la mujer, y las hijas nunca recibían herencia ni legado, de tal manera que los bienes solamente se transmitían a los varones descendientes.

En la actualidad los indígenas tarascos, en la mayoría de los casos, siguen las antiguas costumbres para transmitir sus bienes, no obstante que hay un régimen legal, fundado en los Códigos vigentes en el Estado de Michoacán, al que deberían sujetarse para realizar sus transmisiones hereditarias.

25. FIESTAS POPULARES

Las fiestas populares de los tarascos en la época precolonial eran de carácter religioso y consistían en ritos, ceremonias y danzas en los templos, que tenían lugar en fechas determinadas. La religión dominaba en todos los órdenes de la vida social, de tal modo que no había separación posible entre fiestas cívicas y fiestas religiosas.

Durante la época colonial las fiestas populares siguieron siendo de carácter religioso; pero de acuerdo con la religión católica y debido a que la Iglesia y el Estado se encontraban unidos, tampoco anotamos diferencias esenciales entre fiestas cívicas y religiosas, pues aun los acontecimientos de carácter puramente civil o militar que era necesario conmemorar o festejar, se celebraban con actos o ceremonias religiosas.

En la actualidad no hay relación alguna entre la Iglesia y el Estado. Las festividades populares decretadas por este último, tienen índole cívica exclusivamente. Tales festividades son en corto número cada año y responden a cierta rutina burocrática. Las autoridades municipales de la región tarasca, obedeciendo órdenes superiores, llevan a cabo las ceremonias respectivas en los días señalados; pero es indudable que la mayoría de los indios tarascos las ven con indiferencia.

En cambio, las fiestas religiosas revisten una gran importancia en la región y son celebradas con verdadero entusiasmo por los vecinos de cada pueblo con la concurrencia, a veces muy nutrida, de personas de lugares cercanos que acuden a esas celebraciones.

Las actuales fiestas populares religiosas de los tarascos datan de la época colonial y corresponden a esa cultura en sus ritos y ceremonias; sin embargo, las danzas que bailan los indios son una reminiscencia de la época anterior a la conquista, a pesar de la diversa intención que las anima.

26. COSTUMBRES FUNERARIAS

Los funerales de los indígenas plebeyos se llevaban a cabo, en la época precolonial, sin ostentación; los cadáveres eran enterrados y sobre la sepultura se levantaba una pequeña *yácata* de piedra.

Los funerales de los nobles y los del rey, en cambio, revestían gran solemnidad. El cadáver del rey era incinerado y enterradas sus cenizas con sus joyas, y además se daba muerte a sus servidores para que lo acompañasen en la otra vida.

En la época colonial, tal vez como una sustitución o bien como supervivencia de costumbres de tiempos anteriores, sobre las que no tenemos datos, encontramos que la muerte de una persona adulta daba lugar a verdaderas fiestas, pues familiares y amigos se reunían para comer y beber abundantemente en la casa del difunto, al que velaban durante varios días. El entierro se llevaba a cabo con música y cohetes.

El día de "Todos Santos" se dejaba una ofrenda consistente en pan, el llamado "pan de muerto", alimentos y golosinas sobre la tumba de los niños, y se hacía una pequeña fiesta en la casa de los dolientes.

El 2 de noviembre o "Día de Muertos", se destinaba a llevar ofrendas a la tumba de los adultos fallecidos, en la que sus deudos dejaban además de alimentos, algún animal: buey, gallina, etc., o dinero.

El párroco del pueblo recogía todas las ofrendas y decía misas y cantaba responsos, cobrando además de las ofrendas, cierta cantidad de dinero según el servicio que se le pedía.

Los deudos regresaban a la casa, en la cual ofrecían más alimentos a sus muertos y esperaban hasta las diez de la noche, en la creencia de que éstos vendrían antes de esa hora a tomar la substancia de la ofrenda. Después de la hora indicada, se comían la ofrenda.

En la actualidad subsiste la costumbre de ofrendar alimentos a los difuntos el 2 de noviembre, y la creencia de que éstos "chupan" la substancia de tales alimentos que después comen los deudos y amigos.

También subsiste la costumbre de las opíparas comidas para obsequiar a los dolientes el día en que muere una persona, y la de llevar al cementerio los cadáveres de los niños con acompañamiento de música y cohetes.

27. PATRIMONIO MENTAL COLECTIVO

El idioma tarasco

La lengua tarasca no tiene relación alguna con los otros idiomas indígenas del país, y por ello los filólogos la han clasificado con el nom-

bre de *tarasco*, dentro del cuadro lingüístico de la República Mexicana, como idioma especial, único acaso en todo el Continente Americano.

Las pretendidas semejanzas entre el tarasco y el nahuatl y el cahita, han sido definitivamente desechadas, y en cuanto a su relación con el quechua, no obstante que se admite el parentesco de quechuas y tarascos, no está satisfactoriamente probada. ¹

A nosotros nos interesa un juicio general sobre el idioma tarasco y la determinación de su grado de supervivencia. A estos dos puntos se concretará esta breve nota lingüística.

El idioma tarasco presenta las siguientes características esenciales:

Carece de la letra *l*. En cambio la *r* se emplea con abundancia, "viene a constituir, dice el señor Domínguez Assiayn, un común denominador".

Abunda en palabras multisílabas; la mayoría son graves, muchas esdrújulas y muy pocas agudas. Es un idioma aglutinante.

Las palabras de este idioma, que se componen de más de cinco sílabas, según el doctor León, se forman por la unión de una serie de contracciones y sílabas de otros vocablos, acompañadas a veces de afijos o sufijos. Como ejemplo cita, entre otros, el autor mencionado, la siguiente palabra: *vekatsearhaniphamerichani*.

Esta palabra se descompone así:

vekoreni, que significa caer.

arhani, hacer o acontecer algo.

phamenchani, enfermarse.

La palabra, de acuerdo con el significado de las diferentes partes de que se compone, significa caer en dolencia o enfermedad.

Refiriéndose a este idioma dice el señor Domínguez Assiayn, "que posee voces que se antojaría que a ningún pueblo se le ocurriría inventar. Una sola palabra denomina una acción que nosotros tendríamos que definir con muchas". En seguida cita ejemplos tomados de Gilberti: *pomatani*, "hervir la olla mucho derramándose"; *pumbaramoni*, "salirse la olla por debajo del cubridor (tapa) cuando hierve"; *pongani*, "poner la mano en alguna vasija".

Carece el tarasco de voces metafísicas.

El idioma tarasco, afirma el señor Domínguez Assiayn, da la impresión de haber sido la herencia de una raza evolucionada, heren-

¹ Salvador Domínguez-Assiayn. Artículo citado.

cia que cayó en poder de una tribu bárbara, porque se presta a expresiones trascendentes y sin embargo carece de ellas. Basalenque, pese a sus esfuerzos, no logró reunir una docena de voces que pudieran servir de elemento de expresión de un pensamiento superior".¹

Este idioma no es idéntico, en su pronunciación, en toda la región indígena tarasca. Según el doctor León, se distingue el tarasco que hablan los indios de la sierra del que hablan los de los pueblos del Lago de Pátzcuaro.

Consideramos que aun cuando la lengua tarasca sea susceptible de un desarrollo ilimitado, como cualquiera otra, es un idioma primitivo, monótono por el excesivo uso de la letra *r*.

28. RELIGION

Los tarascos, del propio modo que los indígenas todos del país, transformaron totalmente su religión primitiva al ponerse en contacto con los conquistadores españoles y los misioneros.

La antigua religión tarasca, politeísta y de complicada organización ideológica, sobre la cual apenas tenemos confusas noticias, tenía entre sus ritos, al igual que la de los aztecas, el de los sacrificios humanos y contaba con un dios principal: Curicaveri y con otras deidades secundarias. Parece que adoraban al sol y a la luna, principalmente.

Los sacerdotes españoles, con admirable constancia y con sagaces procedimientos, lograron en tiempo relativamente corto destruir la religión indígena y sustituirla por la cristiana católica. Para lograr esta prodigiosa transformación destruyeron los antiguos templos y sobre las ruinas de los mismos, en el propio lugar en que se levantaban, edificaron las iglesias del; para los indios, nuevo culto, y sustituyeron a los antiguos ídolos de piedra y barro con las imágenes religiosas de la iglesia romana. Aprovecharon, además, ciertas ceremonias religiosas indígenas, especialmente las danzas, para introducir en ellas los conceptos cristianos, o bien implantaron en las festividades religio-

¹ Salvador Domínguez Assiayn. Artículo citado. Pág. 31 de la Revista "Universidad Michoacana".

sas, costumbres, bailes, ritos que constituían la escenificación o la representación simbólica de acontecimientos históricos religiosos.

Los frailes católicos aprendieron el idioma indígena para predicar en él el Evangelio de Cristo y llegar hasta la mente y el corazón del pueblo sin necesidad de esperar a que aprendiera el idioma castellano.

De esta manera, casi insensiblemente y con firmeza notable grabaron, por decir así, la religión cristiana católica en el alma del indio. Pero la obra fué lenta, pues todavía durante la época colonial los indígenas tenían gran respeto por sus antiguos ídolos y solían conservarlos en sus casas o enterrados en sus solares.

En la actualidad, no obstante que en la región tarasca se ha hecho una intensa propaganda protestante, domina en forma absoluta el catolicismo; pero aun se conservan reminiscencias de la vieja cosmología.

El catolicismo de los tarascos presenta, además, ciertas características. No puede afirmarse que haya penetrado completamente en la ideología de la religión católica; no es el culto de Dios, sino el de los santos, el que con más fuerza arraigó en su conciencia.

Cada pueblo tiene su santo patrono al que adora con fervor idólatrico, pues aun tratándose del mismo santo, ciertas imágenes o ciertas estatuas que lo representan tienen mayores virtudes que otras. Así, por ejemplo, el "Cristo de los Milagros", de Parangaricutiro, es famoso en la región.

Un determinado día de cada año se celebra en los diversos pueblos de la región la fiesta del santo patrono correspondiente. Es un acontecimiento religioso, social y comercial de gran importancia, largamente esperado, para el cual se preparan todos los habitantes del lugar. La organización de esta fiesta la lleva a cabo un grupo de personas denominadas "cargueros", que son electas para el caso.

La fiesta consiste en ceremonias religiosas, danzas y cantos dentro de la iglesia y en el atrio de la misma, en una feria comercial y en celebraciones familiares dentro de cada hogar. Hombres y mujeres estrenan ropa ese día y gastan fuertes sumas, en relación con sus posibilidades, y a veces excediéndose de ellas, en "cohetes" que queman con profusión, en velas de cera, adornos para el templo, etc., etc.

En cada casa indígena hay un altar con imágenes religiosas que es respetado por propios y extraños y ante el cual se quema incienso diariamente.

La influencia religiosa era muy grande entre estos indios; pero desde 1910 viene decayendo como consecuencia de los diferentes movimientos revolucionarios de México, en los que han tomado parte activa los tarascos de la región.

Puede decirse, en resumen, que la religión de los indígenas tarascos es la católica de marcado sello colonial, con reminiscencias prehispánicas.

29. COSMOLOGIA

No tenemos datos precisos respecto de los conceptos que los indios tarascos precoloniales tenían sobre el mundo y el universo. Creían que el hombre fué hecho de ceniza por los dioses. Probablemente atribuían una cierta jerarquía superior al sol y a la luna.

En la época colonial encontramos la supervivencia de sus ideas sobre el sol y la luna; al primero le llamaban padre, madre a la segunda, posiblemente por estimarlos como creadores de todas las cosas.

Consideraban que los astrós eran seres vivientes, pues creían que los eclipses eran combates en los que se devoraban.

La influencia de los astros en el ser y en la vida del hombre, se encuentra igualmente durante esta época. Los tarascos pensaban, en efecto, que los eclipses determinaban el que los niños nacieran con un labio hendido.

La mujer encinta no debería cargar sal, ni cal o chile, pues de hacerlo podría nacer ciego su hijo.

Creían que seres inmateriales habitaban en ciertos lugares de la tierra; y así, cuando una mujer atravesaba un río llevando a su hijo a la espalda, se detenía en la orilla opuesta para gritarle “vente, no te quedés”, y por su nombre, con voz fuerte a fin de que los espíritus malos de las aguas no se llevaran su alma.

En esta época aparece la creencia en el “mal de ojo” que consiste, como es sabido, en la influencia nociva que ciertas personas ejercen sobre los niños pequeños a quienes transmiten enfermedades con sólo mirarlos.

Los negocios no debían celebrarse después del obscurecer porque salían mal.

La investigación entre los tarascos de la época actual, demostró que perviven en ellos todas estas ideas y que además han adquirido otras de origen popular universal al ponerse en contacto con el mundo civilizado: El cometa anuncia desgracias; el aullido del perro, muerte o desgracia; el canto del tecolote, la defunción de un familiar; soñar con otra persona es comunicarse con ella; de noche, el diablo anda suelto...

Como se ve, en este aspecto de la cultura de los tarascos actuales se advierte la supervivencia de ideas, creencias y supersticiones indígenas de la época precolonial, aumentadas por buen número de las que dominaban entre el pueblo español durante la época de la Colonia y con otras que son comunes, en estos tiempos, a todos los pueblos del mundo.

30. ARTE

Los tarascos de la época precolonial no desarrollaron un arte arquitectónico, pues ni siquiera se encuentran huellas incipientes de él. La cerámica y el tallado de la piedra para representaciones religiosas, sí fueron aspectos artísticos que llegaron a dominar. Entre los objetos arqueológicos de cerámica, llaman la atención los que representan el cuerpo de la mujer, porque no son, como las esculturas de piedra, toscas estilizaciones, sino fieles reproducciones ejecutadas con precisión y con gracia dentro de una técnica semejante a la que, hasta hace poco tiempo, se usaba en el arte de la pintura, de la escultura y de la cerámica modernas, y aun no completamente desdeñada.

Las danzas tenían una gran importancia en este pueblo, seguramente por su significación de rito religioso. Los danzantes se adornaban con joyas y mantos de plumas y bailaban al compás de una música especial.

Los instrumentos musicales tarascos, según Seler, eran el timbal o tambor de piel, el tambor de madera, las trompetas de concha, otras trompetas cortas, flautas, clarinetes y la sonaja manejada por los mismos danzantes.

Parece que también descollaron los tarascos en la pintura, pues en la época colonial algunos indígenas ejecutaron dibujos y pinturas para los misioneros y sacerdotes españoles con notable habilidad.

Pero el arte propiamente indígena termina al empezar la dominación española. Los sacerdotes aprovecharon todas las dotes artísticas de los tarascos para encauzarlas en un sentido religioso cristiano, de tal modo que ya el arte no fué expresión propia, espontánea, del pueblo, sino inspiración y dirección extraña.

Los primitivos bailes desaparecieron para dar lugar a las grotescas representaciones simbólicas conocidas en todo el país con el nombre de danzas de "Moros y Cristianos". Los instrumentos musicales indígenas siguieron usándose en los nuevos bailes; pero para tocar música española, aun cuando, como es de suponerse, persistieron durante mucho tiempo los cantos y los sonos indígenas.

En la actualidad las danzas son la más notable manifestación artística de este pueblo, pues aun cuando son de inspiración extraña y datan todas ellas probablemente de la época colonial, las han adaptado de tal modo a sus costumbres, que tienen ya un sello propio.

Los instrumentos musicales son, en su mayor parte, modernos; pero usan todavía algunos de origen prehispánico, tales como el tambor y el pífano. También persiste el uso de la chirimía, instrumento musical europeo cuyo uso entre los indios proviene de la época colonial, y que seguramente acogieron con entusiasmo por la semejanza con sus flautas y la peculiaridad de los sonidos que emite, que parecen responder a los sentimientos de religiosidad y de tristeza que se advierten en la música indígena.

Los danzantes usan, con frecuencia, máscaras para cubrirse el rostro. Probablemente el uso de éstas se remonta a la época precolonial, como vestigio de cultos o ceremonias totémicas. No encontramos datos sobre este punto.

Las máscaras representan rostros humanos y estilizaciones de cabezas de animales o de figuras monstruosas.

Los principales bailes de los tarascos son la danza de "Los Pastores" que se baila en Navidad, la de "Moros y Cristianos" o de "Los Soldados", danza de "Los Viejitos" que se ha popularizado en todo el país, después de la Revolución, y la danza de "Los Tejedores" En el capítulo correspondiente de esta obra pueden verse las descripciones respectivas.

La música es muy apreciada por los tarascos; casi en todos los pueblos hay orquestas y bandas formadas por aficionados. Estas agrupaciones musicales ejecutan composiciones modernas, canciones en idioma tarasco que componen algunos indios, y sones indígenas lentos, monótonos pero no exentos de encanto.

De esta breve reseña se desprende que la vida artística de los tarascos tiene todavía manifestaciones de origen colonial, con el uso de instrumentos musicales indígenas, máscaras totémicas en sus danzas, el idioma nativo en ciertas canciones y al mismo tiempo el empleo de modernos instrumentos musicales.

31. MEDICINA

Los indígenas tarascos de la época precolonial trataban sus enfermedades con yerbas e infusiones de propiedades medicinales. El ejercicio de esta medicina empírica estaba encomendada a individuos que además de conocer las diferentes virtudes curativas de algunas plantas, se atribuían poderes mágicos, de los que usaban también para aliviar a los enfermos mediante pintorescas prácticas.

Durante la época colonial los herbolarios y brujos siguieron atendiendo a los indígenas en sus enfermedades, con los mismos procedimientos; sin embargo, aprendieron de los españoles a curar^o las fracturas por medio de entablillamientos y probablemente también con algunas prácticas mágicas populares.

Encontramos el dato interesante de la personificación del mal en un ente espiritual a quien llaman "Tata Mal", que significa "El Señor Mal".

Combatían las epidemias quemando incienso en las calles. Cuando este procedimiento no daba efecto, apaleaban los rincones de las casas para ahuyentar a los malos espíritus.

En la actualidad siguen llamando a la enfermedad "Tata Mal" y usan igualmente los servicios de brujos y hechiceros cuando están enfermos; éstos emplean la misma terapéutica herbolaria y mágica, mezcla de antiguas costumbres y conocimientos precoloniales.

Esta es realmente la medicina popular. No obstante, la acción de la Administración Pública en materia de salubridad, el establecimiento

CULTURA ACTUAL DE LOS TARASCOS

I

ECONOMIA	CULTURA INDIGENA	CULTURA COLONIAL	CULTURA MODERNA
1.— <i>Alimentación.</i>	A base de maíz y chile.		
2.— <i>Habitación.</i>	Jacales y habitaciones rectangulares. Paredes de carrizo, adobe y madera. Techos de zacate, tejamanil o madera. Piso de tierra apisonada, o de madera.	Techos de teja.	
3.— <i>Mobiliario.</i>	Fogón de tres piedras (panaqua); metate de piedra (ururaqua); comal de barro (erox); ollas, jarros de barro; petates, camas de tablas o carrizos, bancos pequeños.	Mesas. Sillas con asiento de tule. Altares, imágenes religiosas del culto católico. Velas.	
4.— <i>Indumentaria.</i>	Masculina: Huaraches. Abrigo de hojas para la lluvia. Ayates.		
5.— <i>Indumentaria.</i>	Femenina: Sabanilla o enredado.	Blusa.	
6.— <i>Agricultura.</i>	Estaca. Coa.	Arado egipcio movido por bestias de tiro. Herramientas metálicas. Técnicas. Nuevos cultivos. Nuevas técnicas. Nuevas herramientas.	
7.— <i>Industria.</i>	Familiar, doméstica, principalmente de subsistencia.		
8.— <i>Instrumental.</i>	Telares rudimentarios. Fisgas para caza. Trampas para la pesca. Canoas de madera, remos de palas redondas.	Grandes redes para la pesca. Herramienta metálica. Armas de fuego. Tornos.	Utensilios e instrumentos de hierro. Productos químicos. Colorantes y pinturas. Armas de fuego.
9.— <i>Comercio.</i>	Tianguis.	Pesas y medidas.	Moneda.
10.— <i>Trabajo.</i>	División sexual.		
11.— <i>Transportes.</i>	Costumbre de recorrer a pie grandes distancias. Transporte personal de objetos y mercancías. Transporte en canoa de remos.	Transporte en bestias de carga y vehículos de tracción animal.	Ferrocarril. Auto. Camión.

II

VIDA SOCIAL Y POLITICA	CULTURA INDIGENA	CULTURA COLONIAL	CULTURA MODERNA
1.—Organización administrativa y política.			De acuerdo con las leyes federales modernas de la República Mexicana y las locales del Estado de Michoacán.
2.—Derecho.		Consuetudinario en ciertos aspectos, al margen de la legislación moderna.	Codificación legislativa federal y local del Estado de Michoacán.
3.—Familia.		El padre autoridad suprema. Reconocimiento de los grados de parentesco por consanguinidad. Extraordinaria fuerza del parentesco espiritual religioso del "compadrazgo". Matrimonio religioso. Libre elección de cónyuge. Fiestas nupciales.	Matrimonio civil impuesto por la ley como requisito para celebrar el religioso.
4.—Herencia.	Heredan los primogénitos sin intervención judicial, por actos de última voluntad ante los familiares.		
5.—Propiedad territorial.	Propiedad comunal.	Propiedad privada.	Propiedad ejidal.
5.—Fiestas populares.		Religiosas católicas muy frecuentes, con extraordinario entusiasmo. Organización popular.	Cívicas, poco frecuentes. De artificio oficial.
7.—Costumbres funerarias.		Celebración del Día de Difuntos. Ceremonias religiosas del culto católico. Música y cohetes en el entierro de niños.	Certificado de defunción como requisito legal previo para efectuar inhumaciones.

))

PATRIMONIO MENTAL COLECTIVO	CULTURA INDIGENA	CULTURA COLONIAL	CULTURA MODERNA
1.— <i>Idioma.</i>	Tarasco. En una población total de 100,522 personas, aproximadamente 15,239 hablan únicamente tarasco y 44,233 castellano y tarasco.	Castellano.	Castellano.
2.— <i>Religión.</i>		Católica, con fiestas, usos, ceremonias locales y regionales.	
3.— <i>Cosmología.</i>	Personificación del sol y de la luna, de la lluvia. Eclipses, combates de astros. Influencia de los eclipses en el nacimiento del hombre. Magia. Hechicería.	Cosmografía cristiana. Inmortalidad del alma. Paraíso. Infierno, lugares de existencia material. Creencia en fantasmas. Adoración y castigo de santos.	
4.— <i>Medicina.</i>	Yerbas. Infusiones vegetales, aplicación empírica, técnicas y actos mágicos para la curación de las enfermedades.	Técnicas populares para el tratamiento de traumatismos.	Unidades sanitarias.
5.— <i>Arte.</i>	Instrumentos musicales. Música y canciones. Danzas.	Pintura y grabado en laca y madera. Danzas religiosas.	Instrumentos musicales. Música y canciones.
6.— <i>Educación.</i>	Familiar.		Escuelas de la Federación y del Estado de Michoacán. Rurales. Primarias. Secundarias. Artes y Oficios. Internado Indígena de Paracho.

investigación minuciosa como la sugerida por nuestro ilustre maestro doctor Manuel Gamio en su folleto: "Algunas consideraciones sobre la salubridad y la demografía en México". DAPP, 1939. El método del doctor Gamio se desarrolla en cuadros semejantes a los

de unidades sanitarias en algunos puntos de la región, las farmacias y los médicos titulados que se han instalado en algunas poblaciones importantes, han llevado los beneficios de la ciencia médica moderna a un buen número de indígenas.

En materia de medicina, encontramos en los tarascos de hoy la coexistencia de las tres culturas.

32. ENSAYO SOCIOLOGICO

La síntesis monográfica de los tarascos demuestra que no nos encontramos en presencia de una cultura primitiva, y por lo mismo es imposible clasificarla en alguno de los grandes ciclos culturales propuestos por los etnólogos.

Tomando en cuenta las clasificaciones de Graebner, de Schmidt o de Georges Montandon, cabría colocar a los tarascos de la época precolonial, con no pocas reservas, en el ciclo cultural denominado "México Andino" correspondiente a las culturas superiores. En cuanto a los tarascos actuales, como la influencia de los españoles durante los tres siglos de la época colonial, primero, y la de la civilización moderna en el siglo XIX, después, y sobre todo en los cuarenta años corridos del siglo XX introdujeron elementos extraños en las formas culturales aborígenes, en la hora actual no existe propiamente cultura tarasca, sino que nos encontramos en presencia de una superposición de culturas.

Importa determinar, desde luego, cuáles son los elementos culturales dominantes en la superposición mencionada, y para ello nada mejor, en nuestro concepto, que clasificarlos en un cuadro sinóptico en el que el índice de clasificación ha de ser la época a la cual correspondan las principales expresiones de la cultura tarasca, atendiendo a sus características actuales, porque así podrían advertirse casi gráficamente las supervivencias de la cultura colonial y las penetraciones de la colonial y de la moderna. ¹

¹ En los cuadros a que nos referimos, consideramos la cultura actual de los tarascos en conjunto y en sus lineamientos fundamentales, ante la imposibilidad de hacer una investigación minuciosa como la sugerida por nuestro ilustre maestro doctor Manuel Gamio en su folleto: "Algunas consideraciones sobre la salubridad y la demografía en México". DAPP, 1939. El método del doctor Gamio se desarrolla en cuadros semejantes a los

Nuestros cuadros responden a la división que aceptamos en la síntesis monográfica: Economía, Vida Social y Política, Patrimonio Mental Colectivo.

En los cuadros preinsertos se advierte, desde luego, que la cultura indígena domina en las formas económicas, pues la influencia colonial es muy leve, no afecta la esencia de esas formas.

En la vida social y política, en cambio, la cultura indígena ha desaparecido casi totalmente, pues apenas persisten ciertas costumbres de derecho y la propiedad comunal que sólo afecta a las de montes y pastizales. La vida social y política de los tarascos, actualmente, se encuentra determinada por las instituciones políticas y jurídicas modernas del país y por algunas reminiscencias coloniales.

El patrimonio mental colectivo pertenece a la cultura indígena y a la colonial, con leve influencia de la cultura moderna.

Es necesario ensayar una explicación lógica de estas diversas superposiciones. Nuestros cuadros ofrecen el trasunto de lo que bien pudiera llamarse la tragedia de la cultura indígena tarasca, porque ellos muestran las resistencias de esa cultura en agonía frente a las penetraciones de la cultura colonial y de la moderna.

Debemos valorar esas penetraciones si queremos hacer un balance exacto de las tres culturas, en la cultura actual de los tarascos.

La más fuerte penetración de la cultura moderna, o sea la que se manifiesta en la organización administrativa, jurídica y política, es la menos importante porque tiene un carácter artificial, se impuso por la fuerza; subsiste por la fuerza, en el sentido de que aun cuando el indio no se rebela contra ella, en realidad no la comprende, la sufre, y nada más. En materia administrativa y política sus nociones no van más allá de las que se requieren para el nombramiento de las autoridades municipales, pues ignora el papel que desempeña el Municipio en

nuestros por cuanto se refieren también a las tres épocas de la vida indígena; pero contienen, además, otros datos, y su fin es el de recolectar en forma estadística, en cada casa indígena, datos sobre los muebles y utensilios usados para determinar posteriormente, mediante tabulaciones, el porcentaje exacto de supervivencia o penetración de culturas en la cultura material indígena. Este trabajo, exacto pero excesivamente laborioso, no es aplicable, en nuestro concepto, a las expresiones espirituales de cultura y menos aun al patrimonio mental colectivo. Sin desconocer su importante valor auxiliar en la investigación, creemos que puede llegarse al mismo fin tomando, en conjunto, las expresiones culturales más importantes de un pueblo indígena para clasificarlas en la forma en que lo intentamos en este ensayo.

la integración total del Estado Mexicano, y sus conocimientos sobre este último, son casi nulos.

No puede hablarse, en consecuencia, de una verdadera penetración de la cultura moderna en la vida social y política de los tarascos, pues el requisito esencial de esa penetración sería la adopción comprensiva, que no existe.

Penetración colonial y muy honda, sí la hay en una de las más importantes manifestaciones de la vida social de ese pueblo, las fiestas populares, porque de la época de la Colonia datan las de carácter religioso que los indígenas sienten como suyas y celebran en una forma que pudiéramos llamar democrática, puesto que eligen a los encargados de organizarlas y las llevan a cabo con la cooperación y la presencia entusiasta, devota, apasionada, de todos.

Si analizamos las supervivencias de la cultura indígena, vemos que éstas se encuentran en la mayor parte de las expresiones culturales del indio. En la vida económica, pertenecen a esa cultura la alimentación, la habitación, gran parte del mobiliario, parte de la indumentaria, la totalidad de las formas industriales, gran parte del instrumental, el comercio, el trabajo, en gran parte los transportes. En el patrimonio mental colectivo, son de cultura indígena el idioma, las representaciones del mundo y de la vida, la medicina, fuertes manifestaciones de arte y la educación familiar que influye en el carácter y fija el porvenir de los hijos, en los modelos ancestrales.

No importa que en estas expresiones de cultura se encuentren huellas más o menos ostensibles de la influencia colonial o de la civilización moderna, porque en esencia, siguen siendo indígenas.

La cultura colonial introdujo profundas transformaciones en la india. En materia económica modificó las técnicas del trabajo agrícola y trajo nuevas herramientas e instrumentos, implantó nuevas técnicas en las industrias existentes y creó otras; enriqueció el instrumental de las mismas; en los transportes aportó los animales de tiro y de carga, los vehículos de ruedas; pero fué en la vida social y política y en el patrimonio mental colectivo en donde España ejerció una influencia incontestable al cambiar la religión del indio y al difundir el idioma castellano.

Es así como la cultura del indio tarasco actual está formada principalmente por el mestizaje imperfecto de la cultura india y de la cultu-

ra colonial, y se presenta como un conjunto de resistencias invulnerables frente a la cultura moderna.

Parece, en efecto, inexplicable el que perduren en pleno siglo XX y en una región cruzada por vías de ferrocarril, líneas telefónicas y telegráficas, y por magníficas carreteras, en la que hay, además, numerosas escuelas, formas culturales de la época precolonial y de la Colonia. Se antoja que el progreso es impotente frente al indio o que éste se halla congénitamente incapacitado para acomodarse al ritmo vigente de aquél.

Pero es necesario tener en cuenta que la cultura indígena tarasca era, en el momento en que se puso en contacto con la española, el resultado de una evolución milenaria, y había arraigado, por lo mismo, profundamente en el ser del pueblo, era su ser mismo.

Entre las dos culturas y las dos razas había diferencias infranqueables, de tal modo que el simple roce de ambas culturas no podía modificar a la indígena sino en detalles superficiales; el contacto no fué, como se sabe, pacífico, sino violento, la cultura española no se infiltró en la indígena por la comprensión y el sentimiento, sino por medio de la destrucción y de la imposición. Se dice mucho de la obra asombrosa de los misioneros; nosotros la admiramos; pero esa obra sólo fué posible por la acción de la espada sobre las ruinas humeantes que dejaban tras de sí los conquistadores. Para levantar los templos católicos fué preciso reducir a escombros los indígenas; para instituir la adoración de Dios y de los santos, fueron hechos añicos los viejos ídolos de barro y de piedra.

Después fué precisa una labor de trescientos años de la cultura española sobre la cultura indígena, labor de apostolado animada siempre por los sacerdotes y que descansaba en la fuerza espiritual de la religión, para lograr las penetraciones culturales que se advierten en los cuadros preinsertos. Así se comprende que la cultura moderna, sin el apoyo de la violencia, sin un apostolado propulsor, por simple contacto y en unas cuantas décadas no haya podido aún modificar la cultura del indio tarasco actual.

¿Cuál es la secreta energía que mantiene vivas gran número de formas culturales indígenas a pesar de la acción violenta primero, y pacífica, pero prolongada después, de la cultura española colonial y del contacto de la cultura moderna?

La cultura de un pueblo es un conjunto de fuerzas que se integran en un sentido dinámico determinado; cuando falta una de esas fuerzas se pierde el sentido, se agota el dinamismo y la cultura entra en un proceso de desintegración más o menos lento.

Fuerzas culturales determinantes son la religión, la economía, el lenguaje, las costumbres, la organización política; la primera, sobre todo en las sociedades que podemos llamar primitivas, cuando menos en relación con las modernas, es de tal modo prevalente que en torno a ella giran el orden social, el arte, la economía, el alma, en fin, de todo un pueblo.

La conquista aniquiló, en la sociedad indígena tarasca, la religión, la organización política, la libertad, de tal modo que al desaparecer estos principios propulsores de cultura aquella sociedad perdió su movilidad, se estratificó en las formas inmediatas de cultura que son las económicas.

Es cierto que las partes de la cultura indígena perdidas en el choque con la cultura española, fueron sustituidas por las respectivas de ésta: religión, organización política, etc.; pero esa sustitución, tratándose de dos culturas tan diferentes, sólo vino a significar una superposición que rompió el armónico desenvolvimiento de la cultura indígena.

Las formas de la cultura española fueron impuestas al indio, o éste las recibió ya hechas, en tanto que las de su propia cultura fueron creadas por él mismo.

Por otra parte, las culturas ofrecen al aniquilamiento una resistencia parecida a la que oponen, en lo general, los individuos ante la muerte.

Frente a los elementos desintegrantes de extrañas culturas: la colonial, la moderna, el indio se refugia en las manifestaciones inmediatas de su cultura, las económicas, y en las fundamentales de su mentalidad porque en ellas se reconoce, así se satisface su instinto gregario, se afirma su vida como grupo; en cuanto esas formas sean vencidas, el indio se mezclará, se disolverá como tal en la población general del país, en la cultura nacional, morirá como raza, perecerá como cultura; por eso su raza y su cultura resiste, se defiende ante la amenaza de muerte. La defensa contra la civilización es, en el indio, un instinto vital, en cuanto cultura, en cuanto raza.

La acción de la cultura colonial sobre la indígena fué violenta en materia política y religiosa; pero en otros órdenes, principalmente en

el económico, en realidad, en lugar de tratar de aniquilar las formas ancestrales del indio, por ejemplo la propiedad comunal y la organización familiar doméstica de sus industrias, las respetó y las alentó, de tal modo que durante toda la época colonial encontraron un terreno propicio para el arraigo y la estratificación.

Consideramos que esta explicación y la enseñanza casi gráfica de los cuadros preinsertos, bastan para fundar una política social del Gobierno en relación con el pueblo tarasco. Sólo dos caminos se ofrecen a la Administración Pública: o la restauración de la cultura tarasca precolonial con el propósito de favorecer el desarrollo de esa cultura, interrumpida por la conquista y la Colonia española, o la desintegración total de cuanto resta de la cultura indígena para lograr la asimilación completa del indio tarasco a la cultura nacional.

El primer camino parece imposible. La cultura indígena quedó desintegrada en el choque con la cultura española, y ya no hay fuerza humana capaz de reconstruirla. Para ello sería necesario devolver al pueblo tarasco su antigua religión, su organización social, su idioma, aislarlo del progreso y mantenerlo así, como flor de invernadero, para que rehechas las mismas condiciones de la época precolonial, su cultura pudiera otra vez resurgir y desenvolverse armónicamente en el misterioso sentido de su sino; pero milagro tal no está en la mano del hombre.

No queda otra cosa que la integración del indio tarasco en la cultura y en la civilización occidentales, que son las de la población del país.

Los cuadros que muestran la superposición de culturas en la cultura actual de los tarascos, pueden servir, también, como guía para orientar la política de integración aludida. En efecto, esos cuadros indican cuáles son las supervivencias de la cultura indígena que es necesario destruir o modificar para lograr la asimilación del indio a la cultura moderna.

Desde luego parece indicado intentar un cambio fundamental en las formas económicas. La industria familiar es la que determina, en gran parte, las supervivencias de otras expresiones culturales de los indígenas tarascos. Esa industria es rutinaria en sus procedimientos porque tiende a satisfacer principalmente las necesidades de la familia y, por consiguiente, no se organiza para responder a la demanda de la sociedad. Como no responde a esa demanda, no hay, a menudo, relación justa entre el esfuerzo y la retribución. En una familia o en un grupo de familias, se manufacturan ciertos objetos de una manera

determinada, desde época inmemorial; pero he aquí que esos objetos ya no tienen en el mercado actual, demanda suficiente; ello no obstante las familias siguen haciendo lo mismo porque no saben hacer otra cosa, aprendieron su industria mecánicamente y así la continúan ejerciendo, incapaces de renovarla, como autómatas movidos por una fuerza ancestral. Naturalmente que cualquiera que sea el trabajo y el tiempo invertidos en la fabricación de esos objetos, su valor será siempre bajo, por su falta de correspondencia en la demanda.

La industria familiar del indio obliga a usar en ella máquinas primitivas y herramientas deficientes porque carece de elementos para adquirir maquinaria moderna que, por otra parte, no es compatible con la industria doméstica. Esta circunstancia es causa, también, de que no haya relación entre el trabajo y el tiempo que invierte el indio en sus pequeñas industrias y la retribución que obtiene. El indio, para hacer una frazada de lana en un telar de tipo colonial, o la india para manufacturar un rebozo en una primitiva "patacua", se tardan tantos días, que por alto que parezca el precio que se les paga por una u otra, apenas basta para cubrir el importe de la materia prima y un jornal miserable.

Ahora bien, como el indio no obtiene recursos suficientes de su pequeña industria, no puede pagar fletes ni transportes, y por eso, la mayoría de las veces, lleva su mercancía, cargándola personalmente, a grandes distancias. ¹

Esa misma falta de recursos lo obliga a no cambiar su indumentaria, ni su alimentación, ni el mobiliario de su casa, a no enviar a sus hijos a la escuela, a no acudir a los médicos para la curación de sus enfermedades, a no anhelar y por consiguiente a no hacer esfuerzo alguno para adquirir cosas que le parecen imposibles.

Esto acontece a la mayoría de los indios tarascos, y es así como se forma entre ellos un ambiente social que domina hasta quienes, por tener elementos suficientes, y son muchos, podrían modificar sus formas de trabajo y su "standard" de vida. Este ambiente social se perpetúa en la educación familiar. El niño que vivió su vida en un jacal, que aprendió la industria de la familia en el seno de ella, que vió a sus padres vestidos de calzón y camisa de manta y a la madre con la saba-

¹ Probablemente influye también en esta costumbre el hábito ancestral, porque muchos indígenas aun teniendo medios para pagar el pasaje o el flete en el tren o el autocamión, prefieren caminar a pie y transportar personalmente sus mercancías.

nilla y la blusa y que se vió a sí mismo vestido a la manera de sus padres, en un medio social que no ofrece posibilidades, incentivos para la ambición, no puede hacer otra cosa que seguir las huellas de sus mayores, el destino de su raza.

Porque como afirma Gumplowicz: "Lo que piensa en el hombre no es él, sino su comunidad social; la fuente de su pensamiento no está en él, está en el medio en que vive, en la atmósfera social en que respira, y no puede pensar más que según las influencias de su medio social, tales como su cerebro las concentra".

"El medio social, agrega, en que el individuo viene al mundo, en el que respira, vive y obra, he ahí lo que es esencial e inmutable; con relación a este elemento que le rodea, el individuo, hasta su edad madura, es más o menos receptivo. No son más que muy raras inteligencias las que llegan en la edad madura a poder desembarazarse de ese medio social, hasta el punto de poder desde entonces pensar por sí mismas; pero desembarazarse completamente, nadie lo puede, pues para cada uno todas las formas de pensamiento, todos los órganos del pensar, todos los medios de formación ulterior de pensamiento, están formados por ese medio y penetrados en él de parte a parte".¹

La familia y la comunidad destruyen, en esta forma, la acción de la escuela sobre aquellos niños indígenas que asisten a ella, porque la escuela corresponde a una cultura diversa, a la cultura moderna, y por ello entre la escuela y la familia y la comunidad no hay esa especie de continuidad, de lazo de unión que existe entre familia, comunidad y escuela en las sociedades de una misma cultura. La escuela oficial en la región de los tarascos enseña, con palabras, la cultura moderna a los niños indígenas, pero éstos al volver a sus hogares olvidan las palabras ante la presión concluyente de los hechos, ante el ejemplo de quienes les merecen respeto y cariño.

Este fenómeno ha sido ya observado por educadores y sociólogos. "Si se quieren examinar bien las cosas, dice Gumplowicz, sin opinión preconcebida, se adquirirá el convencimiento de que toda la educación de nuestras escuelas es apenas capaz de cubrir con ligero barniz la herencia intelectual de cada individuo; que no deja en el fondo del alma nada para lo que no haya preexistido una feliz disposición".

¹ Luis Gumplowicz. "Compendio de Sociología". Traducción de Manuel Alonso Paniagua. Madrid. "La España Moderna", págs. 328 y siguientes.

El mismo autor agrega: "Bluckle en su gran obra, procura demostrar que el saber, y el saber solo, mejora los pueblos y la humanidad. La aserción puede ser verdadera, pero es preciso siempre que antes la masa, o cuando menos el grupo, haya sido mejorado, y lo que empieza a mejorar al individuo es el grupo".

"Es contradictorio en apariencia, pero en realidad es exacto, porque, para mejorar al individuo, no hay más que el saber de la masa, de su circunstancia social; en cuanto al saber individual viene demasiado tarde para modificar al individuo; el individuo, cuando entra en el mundo, es una obra acabada, como una medalla acuñada, y su esencia no podrá ya ser modificada por el saber que adquiera".¹

En las sociedades de cultura homogénea, la familia y la comunidad preparan y continúan la acción de la escuela; en las sociedades indígenas como la de los tarascos que vive en una superposición cultural, hay una oposición, una lucha, no declarada por cierto, pero efectiva y superior a los mismos deseos de los padres de familia, entre ésta y la escuela.

Paradoja sorprendente que se explica por la economía indígena. El indio quiere que su hijo se eduque y por eso lo manda a la escuela, pero su vida económica lo mantiene dentro de la mentalidad indígena en su hogar y en su pueblo, de tal modo que uno y otro imponen al niño, sin quererlo deliberadamente, esa mentalidad en cuanto vuelve de la escuela.

Es así como puede comprenderse que el primer paso para lograr la incorporación del indio tarasco a la cultura moderna tiene que ser, necesariamente, la transformación de su economía.

Ante la trascendencia de esa transformación nada valen consideraciones sentimentales sobre la conveniencia de mantener lo "típico", de conservar lo "indígena", etc., etc., que solamente logran mantener al indio como carnaza para atraer turistas. Sobre tales consideraciones están las ideas de humanitarismo y de nacionalidad.²

No corresponde ni a la índole ni a las dimensiones de este ensayo el formular un programa de acción para transformar la economía del indio tarasco, esa obra requiere previas investigaciones y estudios es-

1 Gumpłowicz, obra citada, págs. 328 y siguientes.

2 Es claro que no nos oponemos a que se conserven y estimulen aspectos artísticos y costumbres de los indios tarascos, pero sólo en cuanto esa conservación ni los perjudique económicamente ni sea un obstáculo para su incorporación a la cultura moderna.

peciales; pero desde luego puede apuntarse que la modificación de las máquinas y útiles primitivos, deficientes, y la organización de los productores para la producción y venta, aumentarían considerablemente los ingresos de los pequeños industriales aborígenes y destruirían la forma familiar, doméstica, de sus industrias, colocándolas, así, en el plano de la evolución hacia la cultura moderna.

De nuestros cuadros se desprenden otras enseñanzas por lo que se refiere a la vida social y política de los tarascos, en la cual tienen preponderancia las manifestaciones religiosas sobre las cívicas. Éste es un signo de la débil penetración de la cultura moderna sobre la indígena, que se explica por el hecho de que la religión católica ha tenido propulsores constantes, algunos ilustres, que durante siglos de acción lograron hacer girar toda la vida de la familia y de la comunidad indígena en torno de las preocupaciones religiosas católicas.

Para los admirables sacerdotes y misioneros españoles, no fueron obstáculo ni el analfabetismo ni la diferencia de idioma, porque aprendieron la lengua indígena y en ella misma inculcaron la nueva fe a los adultos y a los niños, y combatieron el analfabetismo en las numerosas escuelas que fundaron.

En cambio la acción cívica no ha contado con propulsores constantes y de la talla de los antiguos misioneros, ni siquiera de la altura de los curas doctrineros de pueblo. La ignorancia y la barrera del idioma han sido también formidables obstáculos a la acción del civismo. Erróneamente han creído, gentes impreparadas, que la forma de resolver esta situación consiste en combatir las ideas y los sentimientos religiosos de los indios. Lo único que se ha logrado con estos absurdos procedimientos ha sido llenar de sangre y de luto a los pueblos indígenas y exaltar el catolicismo, porque nada es mejor que la persecución para dar vida a una religión. La historia del cristianismo nos ofrece ejemplo indiscutible de ello.

Nosotros pensamos, contrariamente, que un modo, acaso de los más eficaces, para incorporar al indio tarasco a la cultura moderna, consistiría en inculcar y desarrollar en él las ideas y los sentimientos del civismo; pero esto no se obtiene combatiendo su religión, sino por medios semejantes a los que emplearon los misioneros católicos para predicarles el Evangelio. En cada pueblo se construyó una iglesia que desde entonces constituye uno de esos puntos sociológicos de "rotación" de que nos habla Simel, puntos que ejercen en la mente del pue-

blo una influencia incontrastable, no sólo porque en ellos se reúne para fines determinados, sino porque son un símbolo de constante acción en su inmovilidad, una, diríamos, a manera de plegaria muda, de sermón sin palabras que suscita, con su sola presencia, ideas y sentimientos comunes, a cada hora, a cada instante.

En esas iglesias los curas hablaron y aun hablan a los indios en su propio lenguaje y se sirven de él para inculcarles la religión católica, para mantener viva en ellos, la llama de la fe.

Sería preciso, pensamos nosotros, que en cada pueblo el Estado levantase una casa que fuera un símbolo de civismo, no precisamente rival de la Iglesia, sino templo de otra religión compatible con todas las religiones: la religión de la patria.

Ésa casa sería otro "punto de rotación" al que acudirían los indios a celebrar reuniones para discutir sus asuntos colectivos, para recibir, en su propio idioma, cuando fuera preciso, enseñanzas, ideas, emociones que transformarían paulatinamente su mentalidad, que los acercara a la cultura moderna hasta lograr que la "comunidad" colaborase con la escuela en la formación de las futuras generaciones, en vez de oponerse a ella.

Finalmente, nuestros cuadros indican que el idioma es, entre los tarascos, una de las formas culturales indígenas que aun subsiste.

El lenguaje constituye barrera formidable entre los pueblos. Si se quiere que el indio tarasco sea asimilado por la cultura moderna, será indispensable destruir su idioma primitivo, sustituyéndolo por el idioma oficial de México, que es el castellano.

Bien sabemos que la lengua no es lo que, en esencia, constituye a una nación, sino que ésta es el resultado de una comunidad espiritual; pero nada se opone tanto a la comunidad del espíritu como el lenguaje, en el que el espíritu tiene su manifestación primordial.

Cierto que hay naciones formadas por grupos de población que hablan distintos idiomas y dialectos: sin embargo, son más numerosos los ejemplos de países en los que la diversidad de lenguas hace surgir sentimientos separatistas y que por ello son víctimas de constantes desajustes políticos, de tragedias internas.

Por eso nos parece absurda la tendencia actual de ciertas autoridades administrativas, que tratan de revivir el idioma tarasco dotándolo de un alfabeto especial y haciéndolo objeto de enseñanza obligatoria en las escuelas oficiales de la región.

Bien está que los profesores de las escuelas de primeras letras o de primera enseñanza de la región conozcan el idioma tarasco hasta el punto de serles posible impartir en él sus enseñanzas a niños y adultos que solamente hablan o entienden ese idioma; pero de esto, que juzgamos necesario, a que se intente darle nueva vida, enseñarlo científicamente para que los indios puedan escribir en él y desarrollarlo como lengua propia, hay una distancia enorme. Lo primero es simplemente un medio de inculcar conocimientos, inclusive de enseñar el idioma castellano, un medio que facilita la tarea del profesor, medio transitorio, válido en tanto se logra que todos los indígenas tarascos hablen el idioma castellano. Lo segundo quiere decir alentar la heterogeneidad racial y cultural de México, agudizar el problema vital que lo aqueja, robustecer grupos étnicos, artificialmente, dar un paso atrás en la obra de incorporación que desde siglos viene emprendiéndose.

La victoria del idioma castellano sobre el tarasco es evidente en el siguiente cuadro que hemos formado con los datos de los censos efectuados hasta la fecha.

POBLACION DE 5 AÑOS O MAS QUE HABLA EXCLUSIVAMENTE LENGUA TARASCA, DE ACUERDO CON LOS DATOS CENSALES QUE SE MENCIONAN

Años	Total	Hombres	Mujeres
1895	48 573	24 428	24 145
1900	42 636	20 518	22 118
1910	37 156	18 151	19 005
1921	33 598	16 339	17 259
1930	15 216	6 058	9 158

Como se ve, la lengua indígena se está extinguiendo, no así la raza que aumenta en número según lo hemos demostrado también con datos estadísticos; se trata, en consecuencia, de una raza que subsiste y aun progresa cuantitativamente, pero que va perdiendo una de sus principales formas de cultura, que es, por otra parte, obstáculo formidable para su incorporación a la cultura moderna. Puesto que está desapareciendo, pretender restaurarlo parece un contrasentido.

Estos datos indican, contrariamente, que es preciso un último esfuerzo de la Administración Pública para conseguir que absolutamente todos los niños indígenas en edad escolar asistan a la escuela y aprendan el idioma castellano. Si los esfuerzos que hasta ahora se han hecho en este sentido, fracasaron, debe estudiarse la causa de ese fra-

caso, que probablemente estriba en que no se han adaptado ni los horarios ni los períodos escolares a las exigencias del trabajo en la región, y a que no se han hecho investigaciones sobre las causas que impiden a determinadas familias el enviar a sus hijos a la escuela, para remediarlas, y por último a que no se ha procedido con la energía requerida.

Transformación de las formas económicas del indio, robustecimiento sistemático del civismo, extensión del idioma castellano a la totalidad de los tarascos para lograr su rápida incorporación a la cultura moderna, tales son las conclusiones fundamentales a que llegamos en nuestro estudio sociológico sobre los datos aportados por las diversas investigaciones contenidas en esta obra. No agotamos el tema; quedan, seguramente, otros muchos materiales intocados por nosotros y que pueden servir para orientar los detalles de todo programa que se intente con miras a poner en práctica las conclusiones apuntadas o para formular otras. Los materiales quedan aquí; pero será necesario interpretarlos, saber servirse de ellos, porque los datos de la investigación monográfica, como los de cualquiera otra especie de investigación, por ricos que ellos sean en sí mismos, nada valen sin la virtud del animador que los encauce en una fuerza viva, lógica, finalista, como nada son los materiales que se utilizan en las construcciones sin los conocimientos, sin la técnica y la gracia creadora del arquitecto.

Los Tarascos en la Epoca Precolonial

Por Francisco ROJAS GONZALEZ



CAPITULO I

EL TERRITORIO.—LA TEORIA DE FRAY PABLO DE
BEAUMONT.—OTRAS HIPOTESIS.—SITUACION GEO-
GRAFICA DE MICHOACAN.—DEL NOMBRE DE MICHOA-
CAN.—DEL GENTILICIO "*Tarasco*".

ALGUNOS autores consideran a Michoacán como una parte de la ruta generalmente recorrida por los primeros pobladores de América —los conocidos mejor por *arcaicos*— quienes en su marcha de Norte a Sur, siguieron las vegas de los ríos y los valles en busca de un lugar propicio para establecerse.

Este tránsito extraordinario por la tierra que andando el tiempo llegaría a ser sede de uno de los más florecientes imperios de la América India, desorientó y desorienta aún a los historiadores, quienes no se han podido poner de acuerdo en muchas de las características del pueblo tarasco, familia étnica que pobló, acaso centurias más tarde, en su mayor extensión el actual Estado de Michoacán.

Uno de los puntos que ha sido motivo de controversias, es el que se refiere a la extensión de territorio alcanzada cuando el esplendor

del reino de Tzintzicha gran Caltzontzin, el último emperador de los purépechas.

Fray Pablo de Beaumont, en su original obra "Crónicas de Michoacán", publica un mapa acuciosamente configurado, estableciendo para el "Reino de Michhuacan y Estados del gran Caltzontzin" una enorme extensión, la que otros historiadores suponen fruto de una información deficiente. En efecto, Fr. Pablo la hace llegar a los estados de Tzintzicha, por el Norte, hasta Papasquiario, en el actual territorio de Durango; por el Sur hasta Xochitlán, en el Valle de Toluca; por el Oriente, abriéndose paso entre las hordas de Chichimecas blancos, hasta las cercanías de San Miguel el Grande. (Ahora San Miguel Allende), y por el Poniente, hasta las costas del "Mar Bermejo" (Golfo de California) y el Mar Pacífico. El señor Orozco y Berra, dice respecto al mapa publicado por el Padre Beaumont: "Mucho de esto es evidentemente falso, pues consta por el testimonio de la Historia, que no todo aquello correspondía al Michhuacan".¹

Clavijero dice: ² "De estas autoridades comparadas y de la lectura atenta de las crónicas, sacamos que el reino de *Michhuacan* confinaba al Este con el reino de Tlacopan, e Imperio Mexicano; al N. E. se extendía hasta Zichú; al Norte su límite era el Lago de Chapalla y al N. O. tenía estados independientes; al Sur contaban algunos pueblos de la provincia mexicana de Zacatollan, aunque el linde natural era el Río de Mexcalla, al O. el reino de Colima, tocándole de la Costa del Pacífico, la intermedia entre la frontera de Colima y Zacatollan".

"La tierra de Michoacán, dice Beaumont, es si no la mejor de toda la América Septentrional, tan buena que ninguna la excede en calidades de temple, fertilidad y abundancia..."

En efecto el clima templado de la mayoría del territorio, surcado por ríos de abundantes aguas, donde las lluvias se suceden normalmente, dando lugar a los cultivos más variados, hace de la campiña purépecha un verdadero vergel; los frutos semitropicales son abundantes, así como las ricas maderas que cubren grandes extensiones de sus montañas y de sus valles: cedro, ébano, tapicerán, etc.

¹ "Historia Antigua de la Conquista de México", por Manuel Orozco y Berra. P. 211.—Tip. de Gonzalo A. Esteva.—1880.

² "Historia Antigua". Tomo I. Pág. 1. Francisco Javier Clavijero.—Departamento Editorial de la Dirección General de Bellas Artes. 1917.

En el subsuelo abunda la obsidiana —tzinapo—, al grado de que Fr. Pablo de Beaumont asegura que un solo bloque sirvió para formár el ara de toda la mesa de un altar de regular tamaño. También se encuentran vetas de oro, plata, cobre y otros metales.

Entre los ríos principales se señalan: el Lerma, el Balsas, el Acalpica, el Coacomán. . . La cuenca interna es surcada por ríos de menor importancia y por arroyos. Complementan la hidrografía de la región los famosos lagos que hacen de Michoacán una excepción de belleza: Pátzcuaro, Cuitzeo, Zirahuén y Chápala, son los principales por su extensión, constituyendo sendas fuentes de riqueza por la abundancia de fino pescado, además de ser excelentes medios de comunicación entre los muchos pueblos que los bordean.

La Sierra Madre del Sur, que cubre la mayoría de la región tarasca hace que ésta sea notablemente quebrada.

Respecto a la procedencia de la palabra *Michoacán*, el doctor don Nicolás León dice: ¹ “El origen Náhuatl y significación son bien claros, comprobados con los jeroglíficos mexicanos. No falta quien se empeñe en darle el origen tarasco diciendo: “*Michamacuan*”, que en tarasco significa “estar junto al agua. . .” y se afirma en su idea del origen mexicano de la palabra —dándole como significado “lugar de pescados” —en vista de que en el texto de “La Relación de Michoacán” jamás existe duda o confusión respecto a la procedencia azteca del vocablo.

Con el juicio de don Nicolás León, concuerda la mayoría de los historiadores, teniendo muy pocos partidarios el origen tarasco de la voz.

Igual que con los límites del Imperio Tarasco, en cuya verdadera extensión no han concordado los historiadores, sucede con el significado del gentilicio *tarasco*.

En la bibliografía consultada hemos tropezado con las tres versiones que luego se expresan:

1^a—Fray Bernardino de Sahagún dice escuetamente: “*Su Dios que tenían se llamaba Taras del cual tomaron su nombre*”. ²

2^a—Veytia hace una pintoresca narración de un incidente del éxodo —del que, tirando de los cabellos—, arranca el origen de la palabra

¹ “Los Tarascos”. Notas al estudio de. . . Págs. 145-146.—Dr. Nicolás León.—Imprenta del Museo Nacional.—1904.

² “Historia General de las Cosas de Nueva España”.—Tomo III.—Pág. 138.—Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés.—1830.

tarasco. Veámosla: “Habiendo llegado a alcanzar a los primeros, y viendo aquella desnudez e inhonestidad, se hostigaron de ella y este fué el motivo de separarse, quedándose en las tierras de Michoacán los primeros a quienes dieron el nombre de Tarascos, *por el sonido que les hacían las partes genitales en los muslos al andar...*”¹

La tercera versión, nos la ofrece la “Relación de Michoacán” en la que se asienta: “llevaron dos indias consigo que le pidieron al Caltzonzi de sus parientes, y por el camino juntábanse con ellos y llamaban por ello a los españoles *tarascue*, que quiere decir en su lengua yernos, y de allí ellos después empezáronles a poner este nombre a los indios y en lugar de llamarles *tarascues*, llamáronles *tarascos*”...

Esta última versión es la generalmente reconocida.

Cierto es que, aún en la actualidad, los descendientes del rey Tzintzicha se sienten ofendidos cuando se les dá el nombre de *Tarascos*, prefiriendo el de “Purépechas”, denigrante también, puesto que quiere decir vasallos.

Según Orozco y Berra, “el nombre propio y gentilicio de los hoy llamados Tarascos, es *Encami* y *Zacapuchiochi*, y que el de *Tarasco* les fué impuesto por los españoles...”

¹ Citado por don Nicolás León en la página 30 del Tomo I de los Anales del Museo Michoacano.—1ª Epoca. Imp. y Litografía del Gobierno de Morelia.—1888.

CAPITULO II

INCERTIDUMBRES.—FR. PABLO Y LA LEYENDA.—EL DR. LEON Y LA CITA DE LA REA.—LOPEZ PORTILLO Y WEBER, HISTORIADOR A LA MODERNA.—EL PUNTO DE VISTA DE LOS FILOLOGOS.—UNA GLOSA Y UNA OPINION AL MARGEN.

EL origen de la población de América está aún en el misterio: décadas vienen, centurias van y la incertidumbre pende del misterio para inquietud de la humanidad.

Cada historiador posee "su" fórmula y la exhibe como único pendón de verdad.

Una comparación de estas teorías resulta sugestiva, novedosa e ilustrativa; por eso nos lanzamos a la empresa, encajando aquí las más típicas, las más peculiares.

LA VERSION DE FR. PABLO DE BEAUMONT.—Los mexicanos procedentes de Aztlán, que Fr. Diego de Durán sitúa con Torquemada en el Reino de Nuevo México, llegaron a la Provincia de Michoacán.

En la región de los lagos, los indios consultaron con su dios sobre la conveniencia de avecindarse allí, "porque el lugar era el más hermoso que habían visto sus ojos durante la prolongada peregrinación", y además, era propicio para ser poblado por cazadores y pescadores.

"Prevínoles el ídolo que entrándose a bañar en la hermosa Laguna de Pátzcuaro, así hombres como mujeres, todos los que quedasen fuera les hurtasen la ropa, y luego sin dilación, ni estruendo marchasen a largos pasos con el real, y se fuesen a donde los guiaban sus caudillos. Todos habían divertido mucho tiempo en sus baños, cuando salieron fuera, se hallaron sin ropa, vergonzosamente desnudos y de los otros compa-

ñeros muy sentidos. De aquí rastreará el curioso de donde pudo tener origen el mortal encono con que después se hacían cruda guerra los mexicanos y los de esta parcialidad de los tarascos. Este modo de separarse los que tantos años habían caminado unidos, es más verosímil que el que les prohijan de haberse quedado por mandato del ídolo, sólo los viejos y enfermos, mal se ajustaba con esto lo mucho que se multiplicaron como se verá a su tiempo. . . . Separados ya de los mexicanos, los tarascos se unieron con otras naciones comarcanas a la sierra, y con su trato y el aborrecimiento que se les infundió con el desaire de sus antiguos compañeros, se fué poco a poco mudando la materna lengua".¹

Conviene Beaumont, en que hubo partículas y aún vocablos semejantes entre el viejo tarasco y el náhuatl, esto, unido al nombre de Tzintzuntzan dado a su primera capital, que según el padre La Rea significa "*pueblo del pájaro verde*", forma material en que la divinidad guiadora se presentó ante los peregrinos (como lo hiciera también en la migración nahuatlana), confirma plenamente a Fr. Pablo en su idea de que los tarascos no fueron más que un girón de la gran peregrinación, que se quedó entre los riscos de las montañas de Michoacán.

LA VERSION DEL DR. NICOLAS LEON.—Partiendo de lo aseverado por el Padre La Rea en su "*Crónica de la Orden de N. S. P. S. Francisco de Michoacán*": "Algunas relaciones he tenido de personas prácticas que comunicaron a algunos indios muy antiguos que éstos tarascos descienden de los *tecos*", el Dr. León con método y sagacidad llega a establecer que los tales *tecos*, no son sino los aztecas, contemporáneos de los purépechas o los antecesores de los mismos y primeros moradores del viejo *habitat*, con los que los recién llegados (chichimecas vanaze, (?) tuvieron choques hasta someterlos para mezclarse posteriormente con ellos. Asegura el Dr. León en su importante obra "*Los Tarascos*", que la palabra *teco* es purépecha, y que consta en algunos vocabularios con la significación de *mexicano*. Por consiguiente, estima que la nación sedentaria encontrada por los chichimecas establecida en las riberas de Pátzcuaro era *teca* o de origen *teco*. Al llegar al corazón de Michoacán la última oleada migratoria, si no era de origen náhoa, la influencia de los tecos la transformó, hasta el extremo de que en la época de la conquista, los tarascos presentaban un cuadro etnológico esencialmente nahuatlano, no así cuando se les examina desde

¹ "*Crónica de Michoacán*". Por Fr. Pablo Beaumont.—Tomo II.—Pág. 42.—Publicaciones del Archivo General de la Nación.—1932.

el punto de vista filológico, ya que la lengua tarasca y la náhuatl son de índole por completo distinta. De todas maneras: "Fenómeno es éste que da lugar a sospechar la existencia de otro pueblo contemporáneo al teco, poseedor de la lengua tarasca, con el cual se fusionaron los tarascos prehispánicos, perdiendo el uso de la náhuatl y adoptando la tarasca".¹

La exposición del Dr. Nicolás León sobre el origen del pueblo michoacano se encierra en estas conclusiones:

- 1^a—Que los tarascos son de origen náhuatl.
- 2^a—Que se encontraron un Michoacán ya habitado.
- 3^a—Que los tarascos fueron sus habitantes más modernos, y
- 4^a—Que la tribu que los precedió en Michoacán era de lengua mexicana, y que ésta no puede ser otra que la de los tecos.

VERSION DEL SR. JOSÉ LOPEZ PORTILLO Y WEBER.—² De acuerdo con la moderna teoría de Hrdlicka, López Portillo y Weber, considera a los indios de América de una misma raza y los hace proceder de Asia, tomando para ello en cuenta las similitudes morfológicas en su antropología física y la semejanza pluri-sintética en sus idiomas, característica en lejana correlación con los pueblos del Asia Noroeste.

Habla de dos fuertes inmigraciones, la de los ulmecas, que probablemente pasaron al nuevo continente por Alaska y siguieron hacia el Este, y luego hacia el Sur, en una ruta sin tropiezos ni obstáculos, hasta llegar, y aun sobrepasar, el actual territorio de México. Los primeros pobladores tuvieron de sobra tiempo para establecer su *habitat*, escogiendo, claro está, el lugar más propicio para reanudar una vida sedentaria, la que los tornó en torpes para la guerra, y apegados a los bienes materiales alcanzados a costa de muy poco esfuerzo de su parte, y los náhoas, que también del Norte se extendieron hacia al Sur, siguiendo la ruta de las costas del Pacífico, algunas centurias más tarde que los ulmecas.

El choque entre ulmecas y náhoas, en este embudo geográfico del continente que se llama México, acabó con la civilización prehistórica para dar lugar a una nueva era claramente determinada en el tiempo y el espacio. Cuando las hordas náhoas caen sobre los viejos habitantes

1 "Los Tarascos". Por el Dr. Nicolás León. Pág. 15.—Imprenta del Museo Nacional.—1904.

2 En "La Conquista de la Nueva Galicia".—José López Portillo y Weber.—México.—Talleres Gráficos de la Nación.—1935.

de Michoacán (ulmecas indudablemente venidos algunos siglos antes), éstos se muestran incapaces de ofrecer resistencia a los recién llegados, cuyas más mortíferas armas son su propia hambre y su frío; ceden sus legendarias ciudades a las hordas; los que llegan dominan rápidamente vastas regiones; inician los cruzamientos tanto físicos como culturales y siembran la tierna yema bajo la corteza de un tronco anciano, dando lugar así a una nueva raza orgullosa y altiva, cuyos hombres, más tarde, tras de cerrar sus fronteras contra posibles invasiones procedentes de los cuatro puntos cardinales, detienen por el Norte la amenaza de los temibles Cocas, y por el Sur las acometidas furiosas de los náhoas del Valle de México. Con estos últimos el odio y la inquina fueron perdurables, no así con los Cocas de Jalisco, con los que andando el tiempo establecieron relaciones comerciales y hasta vínculos de mestizaje.

Las tres teorías anteriores, entresacadas de otras muchas, representan sendos puntos de vista de tres historiadores de diferentes épocas: El Padre Beaumont con un criterio de cronista viejo, quien da desproporcionada importancia a la leyenda. El Dr. León, un historiador con la escuela del siglo pasado, que sacrifica la claridad de su teoría ante un acopio de datos, y López Portillo y Weber, historiador a la moderna, quien subordina al fenómeno económico todos los actos que se suceden dentro de un amplio escenario.

En un punto coinciden las tres teorías señaladas: En que los tarascos tienen un origen *nahuatlano*, ya sea porque los primeros habitantes —los arcaicos— del territorio Michoacano pertenecían a esta familia, o bien porque los segundos en llegar —chichimecas vacanaze— traían en sus venas sangre náhoa. En cambio, difieren por lo que toca a la ruta seguida. Beaumont, con apoyo en los datos recogidos por los historiadores de su época, los arranca de la legendaria Aztlán —hacia el Norte—; López Portillo y Weber los hace caminar, procedentes de Alaska, por la ruta de las grandes migraciones náhoas, la Costa del Pacífico; y el Dr. León, en desacuerdo con ambas especies, los trae de Veracruz, siguiendo la misteriosa ruta señalada en el Códice de *Jucutácato*.

Por su parte los filólogos, usando de sus complicadas disciplinas, han tratado también de penetrar en el misterio. El Sr. Orozco y Berra ¹ no encuentra lazos familiares entre el lenguaje de los purépechas y los

¹ "Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de las Lenguas Indígenas".—1858.—Manuel Orozco y Berra.—Imprenta de J. M. Estrada Escalante.—1864.

demás idiomas o dialectos hablados por los pobladores indígenas del país y para clasificarlo, se ve obligado a considerarlo dentro de capítulo aparte, señalándole como la sexta familia lingüística y denominándolo simplemente "tarasco".

Igual acontece a don Antonio García Cubas ¹ cuando da lugar *provisionalmente* al tarasco dentro del quinto capítulo de su clasificación filológica.

El Dr. León, aun cuando encaja a los tarascos precoloniales en el mismo cuadro etnológico que a los aztecas, al tratar de su lenguaje hace una categórica salvedad, ² colocando el lenguaje de los primitivos habitantes de Michoacán en su grupo 15, bajo el nombre de "tarascano".

Los Profesores Miguel O. de Mendizábal y W. Jiménez Moreno, en la más reciente carta Lingüística ³ dando la impresión de que se trata de una clasificación provisional, señalan, como un grupo lingüístico absolutamente desligado de los otros, a la familia "tarascano", a la que dan el número 7 de su clasificación.

Hasta aquí los filólogos mexicanos; en cuanto a los extranjeros, podemos decir que han andado tan desafortunados como los nacionales por lo que toca al esclarecimiento del origen, ramas de parentesco, e interpretaciones lingüísticas del tarasco con relación a los indígenas poseedores de otro idioma. Bástanos observar la carta formada por Jiménez Moreno, ⁴ basada en los últimos estudios de los más acreditados lingüistas: Thomas, Swanton, Kroeber, Dixon, Lehman, Schmidh, Sapir, etc., etc., en donde ni siquiera se atreven estas autoridades de la filología, a clasificar el tarasco.

En cambio, el perspicaz Seler ⁵ dice con relación al debatido asunto, que la lengua de los indios de Michoacán se relaciona fonéticamente con algunos idiomas o dialectos hablados por algunas tribus vecinas, en

1 "Atlas Pintoresco, Geográfico y Estadístico".—1888.—A. García Cubas.—Imprenta de la Secretaría de Fomento.—México.

2 "Familias Lingüísticas de México". Mapa publicado de acuerdo con la clasificación del Dr. Nicolás León.—Imprenta del Museo Nacional.—México.—1905.

3 "Carta de la Distribución Geográfica de las Lenguas Indígenas de México conforme al Censo de 1930".—1937.—Prof. M. O. de Mendizábal y W. Jiménez Moreno.—Publicada por el Depto. de Asuntos Indígenas.—1937.

4 "Mapa Lingüístico de Norte y Centro América".—Publicado por el Museo Nacional.—1936.

5 "Los Antiguos Habitantes del País de Michoacán".—Pág. 45.—E. Seler.—Manuscrito existente en el Museo Nacional.

ciertas características, tales como las letras "heridas" del maya, ajenas al idioma mexicano.

Claro que esta última y superficial observación, no atenúa el descalabro sufrido por la lingüística, ciencia que en esta ocasión no auxilia en nada al investigador, y antes, siembra graves dudas cuando contradice a otras teorías elaboradas por procedimientos científicos de diferente género.

Indudablemente que el documento más precioso para la historia de los tarascos, es la obra denominada "Relación de las Ceremonias y Ritos, Población y Gobernación de los Indios de la Provincia de Michoacán, hecha al Illmo. Sr. D. Antonio de Mendoza, Virrey de la Nueva España", por S. M. G., conocida generalmente con los nombres de "Relación de Michoacán" o "Manuscrito del Escorial", de la que nos ocuparemos más adelante con toda extensión.

El hecho de que este documento dé principio situando a los antiguos pobladores, sin más explicaciones o antecedentes en pleno territorio de Michoacán (*Naranjan*, a 7 leguas aproximadamente del Lago de Pátzcuaro, hacia el Septentrión), y que da lugar a que Selser, notable etnólogo alemán, considere mutilada o extraviada la primera parte de la obra, (precisamente en la que debió tratarse de los orígenes), priva de un valioso dato respecto a la procedencia de la población de América, dejándonos tan sólo las conjeturas que historiadores posteriores hacen en torno de la compleja cuestión. Marchamos, pues, por el intrincado laberinto de teorías e hipótesis más o menos fundadas y apenas si logramos vislumbrar, validos de la mortecina luz de la más generalizada de las teorías, que los habitantes de esta parte del mundo tuvieron por cuna el hasta ahora misterioso Continente Asiático. Pobre y vieja conclusión, casi inafocable al problema que tenemos planteado: origen asiático, sí, ¿pero de qué gran tronco racial se desprendió este pueblo carente de gran arquitectura, cuyas costumbres sorprenden a los etnólogos y cuyo idioma destantea a los lingüistas?

La ciencia moderna, a pesar de sus recursos admirables, es todavía impotente para entender con claridad el idioma de los siglos.

La "Relación de Michoacán" empieza por enfrentar al caudillo chichimeca *Hireticame* frente al reino feliz de los *Zirambanacha* en *Naranjan*. El jefe nómada obliga a los sedentarios —tecos— a rendir culto a su sanguinario dios *Curicaveri*; los sometidos —gordos y poltronos como los describe López Portillo y Weber— aceptan, mal de su

agrado, la esclavitud espiritual a que los somete el recién llegado. Su miedo les hace además, mandarle una hermana de su señor *Ziransiran-cámara*, “para que le haga mantos con que se abrigue y comida que le ofrezca...” “Tomarále el arco cuando venga de caza...” “y se pondrá a dormir al lado de *Curicaveri* para apartarle el frío y hacerle comer”.¹

El pasaje es sugestivo y concluyente, ya que en él se expone el fenómeno de amalgamamiento de dos pueblos, siguiendo para ello la ruta más lógica: del cruzamiento material al cultural. Los nómades ofrecen el contingente de su sangre hirviente y remozadora; los arcaicos pasivamente entregan el fruto de su esfuerzo sistematizado, de su experiencia y de su técnica.

Hireticame acepta el obsequio, pero antes, aprovechándose del miedo de los *Zirambanacha*, echa sobre ellos la garra de la opresión más categórica: “Sucede algunas veces, que flechamos algunos venados cuando es tarde, y así los dejamos por ser noche, poniendo tan sólo una señal, que son generalmente matas atadas, para no perder el rastro y recogerlos a la mañana siguiente. Guardaos de tocar tales piezas, pues yo no las tomo para mí sino para ofrenda de mis dioses. Hacedlo saber así a todos, pues que si lo tomáis o lleváis, tendremos serios disgustos”.

Creemos que a pesar de lo establecido por Seler y de las dudas y desilusiones del Dr. León,² “La Relación de Michoacán” no está mutilada, ya que su texto deja perfectamente establecidos todos los fenómenos que se producen en el instante en que entran en fricción dos pueblos —en este caso el errante chichimeca y el sedentario teco o tecuexque— para dar lugar a la formación de una raza nueva, a la que sólo la presencia de los españoles pudo detener en su expansión, cuando el reino de Tzinzicha crecía en esplendor y brillantez, precisamente en las fronteras del antiguo y poderoso Imperio de Moctezuma el Segundo.

1 “Relación de las Ceremonias y Ritos y Gobernación de los Indios de la Provincia de Michoacán”.—Pág. 136.—Por S. M. G.—Morelia.—Imprenta de Alfonso Aragón.—1903.

2 “Los Tarascos”.—Notas históricas, étnicas y antropológicas, pág. 44.—Dr. Nicolás León.—Imprenta del Museo Nacional.—1904.

CAPÍTULO III

DOS VALIOSOS DOCUMENTOS.—LA “RELACION DE MI-
CHOACAN” O “CODICE DEL ESCORIAL”.—“EL LIEN-
ZO DE JUCUTACATO”, INSTRUMENTO DE CONFUSION
HISTORICA.—SUS INTERPRETES.—LA REA.—LEON.
—SELER.—MENDIZABAL.

NO es suficiente la admirable cerámica tarasca, para esclarecer todo el pasado de un pueblo que careció de otro medio para dejar a la posteridad rastro de su paso por la historia.

Ante tal obstáculo, los historiadores tienen que valerse de crónicas hechas en la edad hispánica de América, por frailes no siempre veraces, pero siempre intencionados; de las relaciones de los voraces encomenderos, dispuestos a torcer la verdad en servicio de su escarcela sin fondo; de relatos falsos y mentirosos de aquellos que guardan la tradición y la leyenda en la insegura arca del recuerdo.

Sin embargo, hánse podido rescatar dos valiosos documentos para la historia de los tarascos, que hablan con más o menos elocuencia: se trata “de la Relación de las Ceremonias y Ritos y Gobernación de los indios de la provincia de Michoacán, hecha al ilustrísimo Sr. don Antonio de Mendoza, Virrey de Nueva España, por S. M. G.”, entre los años de 1541 a 1550 y del llamado “*Lienzo de Jucutácato*”, éste último motivo de diversas interpretaciones, una de las cuales, quizá la más lógica, desconoce el valor que históricamente pueda tener, por lo que se refiere a los tarascos prehispánicos.

La “Relación de Michoacán”, cuyo original se encuentra en el Escorial, dice en una dedicatoria calzada por las iniciales “S. M. G.”: “Este escrito y el resultado lo ofrecen a vuestra Excelencia, los viejos

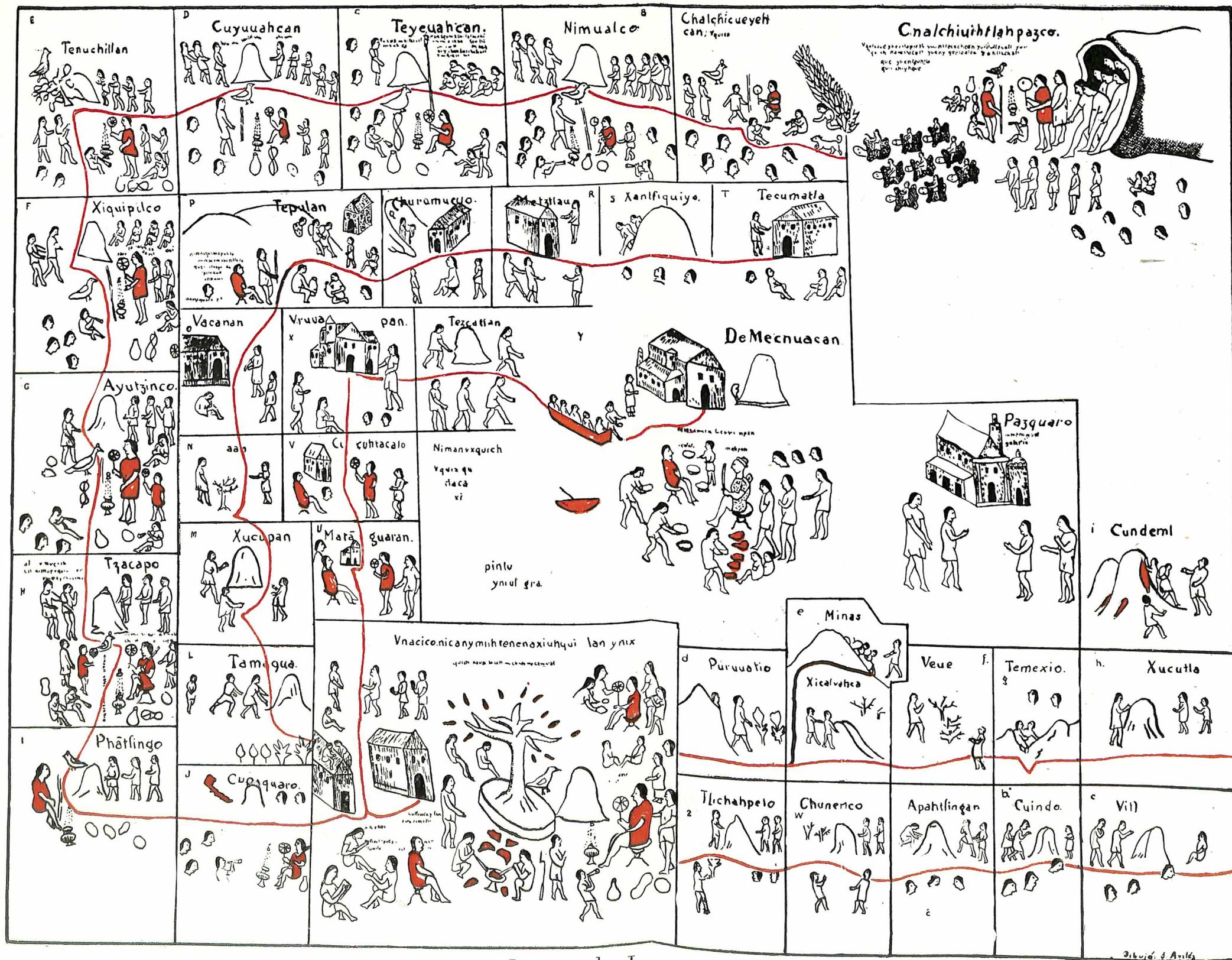
y yo con ellos en su nombre; pero no como autor, sino como intérprete de aquéllos”.

La fuente de información de S. M. G. —franciscano perito en tarasco— es hasta cierto punto digna de fe; se trata como dice el mismo autor, de una glosa de las informaciones que los más ancianos tarascos le hicieron, los que a su vez conservaban en el recuerdo aquellas ceremonias de que se habla en el propio documento, en las que el sacerdote mayor relataba al pueblo, durante todo un día, la historia de sus antepasados. La versión del sacerdote era recogida celosamente por sus acólitos y llevada de propia voz a los rincones más apartados del señorío.

El documento refiere “. . . como fueron señores el Calzonci y sus antepasados en la Provincia de Michoacán”. Es decir, cómo el señor de Michoacán (Tzinzuntzan), llamado Tzintzicha, y sus antepasados, lograron formar una dinastía y hacer prosperar a un pueblo transformándolo de nómada en sedentario, de cazador en agricultor, bajo la protección de sus filudas flechas de *tzinapo* y de la sabia política de alianzas y buen entendimiento con muchos de los señores y caciques sus vecinos.

La obra puede dividirse en dos partes, la primera, considerada como la prehistoria, que data del encuentro del indomable jefe chichimeca *Hiveticame* con los tímidos *zirambanacha*, habitantes sedentarios de *Naranjan*, con los que establece relaciones, para morir más tarde entre sus manos, hasta el reinado de *Tariácuri*, guerrero y estadista, verdadero autor de la confederación de los pequeños reinos, que más tarde se transformaron en un estado imperial, hasta la muerte de *Tzintzicha*, conocido por aztecas y españoles con el nombre de Gran *Caltzontzin*, asesinado en aras de la avaricia del vesánico Nuño de Guzmán.

El “Manuscrito del Escorial”, o “Crónica de Michoacán” del que existe una copia en la biblioteca de Washington, fué publicado en Madrid, en 1875. La edición resultó plagada de errores. Más tarde —1888— comparando éste con la copia de Washington, volvió a editarse, siendo semejante el resultado, ya que el texto salió tan equivocado, como el impreso primeramente. En 1903, bajo los auspicios del gobierno del Estado de Michoacán, se hizo otra reimpresión en Morelia, tomando en consideración tanto el texto original como la réplica de Washington, resultando esta edición mucho más pulcra que las anteriores.



Lienzo de Jucutácato

Dibujó J. Arís

La "Crónica de Michoacán", es el documento que mayor confianza inspira a los investigadores. Nosotros lo ocupamos en esta ocasión para entresacar de su interesante texto algunos de los elementos necesarios para reconstruir el aspecto cultural de los tarascos, base principal de este trabajo.

El segundo documento histórico de importancia y del que antes hablamos, es el "Lienzo de Jucutácato"; tomó su nombre porque el franciscano Fray Alonso de La Rea lo encontró por primera vez en la población del mismo nombre, en el Estado de Michoacán. Es una tela de burdo algodón, con pinturas jeroglíficas en colores negro y naranjado; tiene leyendas en idioma náhuatl, escritas con caracteres bien claros, pero algunos incompletos.

Se sabe que cuando La Rea encontró en Jucutácato la pintura en cuestión, ésta pertenecía a un principal indígena que la tenía en gran aprecio. Posteriormente pasó de mano en mano, hasta llegar a poder del Dr. don Pablo García Abarca, quien a su vez la obtuvo por pago de honorarios médicos de una mujer cacique de Jicala. El Dr. García Abarca donó el importante documento a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en "donde abandonado en un cajón, los ratones dieron buena cuenta de él, al grado de que en la actualidad sólo quedan inútiles girones".¹

Antes de que la pintura estuviera destruída, el Dr. don Nicolás León la mandó copiar, dándola así a conocer en el "Annual Report of the Smithsonian Institution", en el año de 1886, con un breve estudio escrito por el mismo polígrafo.

El "Lienzo de Jucutácato", a pesar de su brillante elocuencia como documento antiguo, del que podrían lograrse datos preciosos o huellas orientadoras, ha tenido la particularidad de sembrar la confusión entre algunos historiadores. El origen, es sin duda, la primera interpretación que muy a la ligera hizo de él Fray Alonso de La Rea, atribuyéndole gran antigüedad y, obligándose a seguir la clásica descripción de las peregrinaciones de los *mexicas*, para hacer suponer que la pintura era nada menos que la descripción de las migraciones, que una vez asentadas en Michoacán iban a dar origen al actual pueblo tarasco.

¹ "Los Tarascos".—Notas históricas, étnicas y antropológicas.—Pág. 152.—Dr. Nicolás León.—Imprenta del Museo Nacional.—1904.

El Dr. León, primer intérprete moderno de este códice, asegura que se trata de describir en él el derrotero y los incidentes de una migración precortesiana, a la que da gran importancia en la constitución del pueblo que detuvo su marcha en Michoacán, para formar más tarde la familia que los españoles bautizaron con el hibridismo de *tarascos*.

Don Eduardo Seler, en el Tomo III de su obra "Colección de Disertaciones sobre Lenguas y Arqueología Americana", tras de glosar las interpretaciones anteriores, estudia estrictamente cada uno de los pasajes, traduciendo con grandes dificultades los textos en azteca, para llegar a la conclusión de que la pintura trata de describir nada menos que una migración náhuatl, que partiendo de las costas de Veracruz, llega a incrustarse en pleno territorio tarasco. El Dr. Seler estima que a esta extraña inmigración, se deben determinados nombres aztecas en la región Occidental de Michoacán.

El Profesor Miguel Othón de Mendizábal ¹ da una original interpretación a la pintura de Jucutácato, atribuyéndole origen mestizo, es decir, realizada probablemente por indígenas inspirados o influenciados, por lo menos, en el arte pictórico europeo. En su exposición tiene este sugerente fragmento:

"Podrá argüirse que se trata de una migración cultural y religiosa, como lo podría sugerir, sin tomar en consideración los edificios religiosos, la continua expresión piramidal del culto, en torno de la cual se mueven los peregrinos y el hecho de que en los lugares principales, claramente expresivos de detención más o menos dilatada, florecen las artes y las industrias; pero el simbolismo de esta peregrinación sacerdotal no coincide tampoco, en modo alguno, con el simbolismo de ninguno de los mitos religiosos vernáculos, y menos aún, con el de Quetzalcoatl, el único pacífico civilizador y protector de las artes e industrias, entre todos los mitos indígenas. Que se trata de personajes sacerdotales, está fuera de duda, pero ¿quiénes pudieron ser?"

El Profesor de Mendizábal concluye asegurando que "El Lienzo" no es otra cosa que la ruta seguida por Fray Alonso de la Veracruz;

¹ "El Lienzo de Jucutácato".—Su verdadera interpretación.—Por el Prof. Miguel Othón de Mendizábal.—Imprenta del Museo Nacional.

su instalación en Tiripetío, así como las rutas evangélicas que probablemente siguieron sus discípulos indígenas por pueblos de la región michoacana. Propone que la pintura debe llevar más propiamente el nombre de Lienzo de Tiripetío, en honor de los fundadores del colegio de dicho lugar, cuyo derrotero precisaron los estudiantes indios en el misterioso códice.

Después de comparadas las interpretaciones dadas, nos quedamos con tres conclusiones categóricas:

1ª—Que se trata de la descripción de un derrotero.

2ª—Que los lugares señalados en la ruta han sido identificados por sus intérpretes, estando en general de acuerdo con el itinerario seguido.

3ª—Que el códice fué pintado en épocas cortesianas. “Tal Lienzo no es más que una copia hecha en época cristiana posterior”.¹

Ahora bien, si el *Lienzo* es una obra colonial como sugiere Seler y como asegura el profesor Mendizábal, al señalar entre otros elocuentes detalles las iglesias construídas de acuerdo con la arquitectura en uso durante esa época, el instrumental peculiar del rito católico, como el incensario de cadena, los silicios, etc., puede conceptuarse que el *Lienzo* pretende referir un hecho histórico acontecido ya en plena dominación española... ¿y por qué no el mismo que imagina el profesor Mendizábal?

Puede rebatirse uno de los argumentos más fuertes de esta última teoría, es decir, el hecho de aparecer templos cristianos en la pintura, diciendo que estos fueron estampados allí a *posteriori*, pero la homogeneidad pictórica del *Lienzo* perdura; una enmienda hecha por diferente mano resultaría notabilísima, saltaría a la vista del más superficial observador. Por otra parte, hay elementos, como el incensario, que sería dificultoso incorporarlos, por la delicadeza de sus trazos al grupo de la pintura.

Descartado el “Lienzo de Jucutácato”, de acuerdo con la más reciente interpretación, la del profesor Mendizábal, no nos queda más fuente que la “Relación de Michoacán” para obtener de ella los

1 “Los Antiguos Habitantes del País de Michoacán”.—Página 52., por E. Seler.—Traducción mecanografiada del Museo Nacional.

elementos indispensables que hemos de hacer concurrir al ensayo de la cultura prehispánica del pueblo tarasco; sin embargo, encontramos en cronistas historiadores y estadísticos, antiguos y contemporáneos (Sahagún, Beaumont, Lumholtz, Seler, León, Romero Flores, etc.), valiosos datos que también aprovechamos para completar la parte prehispánica de este trabajo, y muchas veces como baste al estudio de épocas posteriores.

CAPITULO IV

CRONOLOGIA DE LOS REYES TARASCOS.—HIRETICAME
FUNDADOR DE LA DINASTIA PUREPECHA.—TARIACU-
RI, AUTOR DEL IMPERIO TARASCO.—EL NOBLE ZUAN-
GUA.—EL FIERO SACRIFICIO DE TZINTZICHA TANGA-
XOAN, APODADO GRAN CALTZONTZIN.

LA cronología de los reyes tarascos¹ para cuya formación hemos revisado tanto el texto de la “Crónica de Michoacán”, el “Árbol Dinástico” publicado en la misma, como otros elementos que iremos citando, tiene por objeto precisar algunas fechas, así como dar somera idea de antecedentes políticos y guerreros de los tarascos.

CRONOLOGIA DE LOS REYES TARASCOS

HIRETICAME. Caudillo que llevó el dominio de la tribu chichimeca hasta *Naranjan* —año de 1200 (?)— donde somete a los *Zirambanacha* y establece con ellos vínculos de mestizaje. Fué muerto por los súbditos del dominado cacique *Ziransirancámaro*.

SICUIRANCHA sucede a su padre *Hireticame*, probablemente el año de 1202. Tras de vengar su muerte recobra al dios *Curicaveri* en poder de los *Zirambanacha*, desde el asesinato de *Hireticame*. Establece la capital de su señorío en el pueblo de *Vayámeo*, hoy Santa Fe, a orillas del Lago.

PAVACUME I.—La “Relación de Michoacán” no dice nada importante respecto al reinado de éste, sabiéndose sólo que deja las riendas del Gobierno al morir, en manos de

¹ El Dr. León en Los Anales del Museo Michoacano, publica una amplia Cronología, de la que nos hemos valido para completar la que ahora presentamos.

VAPEANI I, quien mantiene las costumbres de sus antepasados y sigue establecido en Vayámeo.

CURATAME.—Este Rey emprendió afortunadas excursiones guerreras, llegando cerca de *Coríngvaro*. Al morir, su cuerpo fué enterrado, en señal de admiración, en el *Cu* de *Vayámeo*.

VAPEANI II. Señor que mudó la cabecera de su reino a *Capácurio* llevando consigo a su dios *Curicaveri*. Entonces los sacerdotes y el pueblo comenzaron a hacer culto a *Xaratanga*, diosa de *Tzintzuntzan*. Con motivo de un suceso de carácter religioso, ocasionado por el naciente politeísmo, los hermanos y parientes de *Vápeani*, se dividieron, tomando diversos rumbos y llevando como dios, cada uno, a un hermano de *Curicaveri*. Los emigrantes se decían “culebras” (totemismo (?)) en cuyo reptil los había transformado su dios para defenderlos de la vengativa *Xaratanga*. Continuaron su peregrinación por *Uricho*, *Viramangaru*, *Vacapu*, *Taziara*, *Acuezizan*, *Haracutin*, hasta llegar frente a la isla de *Xarácuaro*, con cuyos habitantes establecieron mestizajes reales. A poco fundaron *Pátzcuaro*. Los tarascos no encontraron allí la paz, pues constantemente eran atacados por sus vecinos de *Coríngvaro*, quienes celosos del buen entendimiento entre los recién llegados y los isleños, no tardaron en indisponerlos. En uno de los zafarranchos mueren Curatame y el rey *Vápeani*, quien fué en auxilio de su hermano (año de 1360). Sus cadáveres fueron incinerados, y tras de una imponente ceremonia enterradas las cenizas en el *Cu* de *Pátzcuaro*.

ZÉTACO Y ARAMEN.—Aunque estos dos señores no llegaron a reinar, forman también parte del “árbol dinástico”. La “*Relación*” dice que estos dos hijos de *Vápeani*, no ocuparon el trono por haberse entregado a la embriaguez y a otros vicios. Al morir, ambos dejaron hijos: *Hiripan* y *Tangaxoan*.

TARIACURI.—Hijo de *Vápeani* y de la hija de un pescador de *Xarácuaro*. Muerto su padre y ante la imposibilidad de que sus viciosos hermanos reinaran, el poder quedó en manos de un Consejo de Sacerdotes, mientras llegó a ser capaz de empuñar el cetro. Educado cuidadosamente para reinar, *Tariacuri* mostróse valiente y temerario. Sometió a sus eternos enemigos de *Coríngvaro*, y con ello alcanzó renombre de invencible. Débese considerar a *Tariacuri* fundador del Imperio Tarasco, ya que no sólo aumentó su poderío, sino que le imprimió un aspecto político bastante ventajoso, al dividir su reino entre los hijos de *Zétaco* y *Aramen*, sus sobrinos, y su hijo *Hicuangaje*. La divi-

sión la operó de la siguiente manera: *Pátzcuaro* para *Hicuangaje*. *Tzintzuntzan* a *Tangaxon* hijo de *Aramen* y *Coyucan* para *Hiripan* hijo de *Zétaco*. La "Relación de Michoacán" ocupa gran parte de su texto en describir las hazañas de este *Tariácuri*, ilustre estadista y bravo guerrero.

HICUANGAJE. Junto con sus primos siguió las conquistas del difunto *Tariácuri*, llegando a sujetar muchos pueblos más a su floreciente reinado. Tuvo gran número de hijos y "*por ser malos, que se emborrachaban y mataban la gente con unas navajas, y se las metían por los lomos los mando matar*". Muerto *Hicuangaje* sin herederos, su reino de *Pátzcuaro* se fundió con los de sus primos, señores de *Tzintzuntzan* y *Coyucan*.

HIRIPAN. Reinó en *Coyucan* colaborando con sus parientes reyes de *Pátzcuaro* y *Tzintzuntzan*. Murió ya anciano y fué enterrado ceremoniosamente. Junto a su cuerpo se pusieron muchas joyas y oro. A la llegada de los conquistadores, un español, cuyo nombre no recogió "La Relación", exhumó los restos de *Hiripan* y se aprovechó de su tesoro.

TANGAXOAN. Señor de *Tzintzuntzan*, uno de los reinos fundados por *Tariácuri* y el segundo en importancia después de *Pátzcuaro*, fué el que dejó sucesor a la estirpe:

TZITZIPANDACUARE, cuyo reinado fué extremadamente inquieto. Atacado por los tecos avecindados en el actual Estado de Jalisco, tuvo que celebrar una alianza con los matlazincas del Valle de *Toluca*. La guerra se desarrolló con toda crueldad, triunfando las armas aliadas tras de horripilantes batallas campales. Agradecido el Rey *Tarasco* a los matlazincas, dióles buenas tierras de sus dominios. Contando ya con la ayuda de los temibles *pirindas*, *Tzitzipandácuare* sometió a los estados de *Zacatula* y *Colima*, echándose más tarde sobre *Coyucan*, donde rescató a *Curicaveri* y lo llevó a la capital de su reino, *Tzintzuntzan*; con este último gesto *logró reunir en un solo imperio los Estados fundados por su abuelo el gran Tariácuri*.

Este éxito en las conquistas guerreras, despertó el celo de los poderosos aztecas, que a la sazón llegaban a su más alto esplendor como nación dominadora, regidos por el valiente caudillo *Axayacatl* o *Hacángori*, nombres con los que se le designa indistintamente en "La Relación", quien determinó dar guerra a los purépechas, para tener prisioneros que sacrificar a la tenebrosa deidad de la piedra del sol.

La aventura de Axayacatl fué desastrosa: más de veinte mil muertos fueron el saldo desfavorable para las legiones aztecas, que se retiraron a sus territorios en desordenada fuga, temerosas de la potencia y el valor de los michoacanos.

Se sabe que el invicto *Tsitsipandácuare*, llevó sus armas hasta Xochitlán y Toluca, siéndole adversa la suerte en esta ocasión.

Cuando murió este gran señor de la guerra, le sucedió en el trono de su hijo

ZUANGUA, quien heredó de su padre el carácter guerrero, sólo que las circunstancias no estaban entonces para conquistas, sino para defenderse únicamente. En efecto, los mexicanos resentidos con la derrota sufrida por su emperador Axayacatl, mandaron al notable gladiador tlaxcalteca *Tlahuicole* a la cabeza de los ejércitos más floridos, tanto de los *mexica*, como de sus múltiples aliados o sojuzgados. *Tlahuicole* penetró por sorpresa en territorio purépecha, pero no pudo pasar sus mesnadas adelante de *Tzinapécuaro*, de donde se vió obligado a regresar a México, empujado por los briosos guerreros tarascos. Moctezuma II reconoció una derrota más en la aventura de *Tlahuicole* y determinó, lleno de ira, dar guerra a los peligrosos vecinos michoacanos, hasta su total exterminio; pero, desgraciadamente para el reino de Anáhuac, la victoria sonrió siempre a los tarascos. *Moctezuma* fué derrotado y su gente muerta en gran cantidad.

Durante el reinado de *Zuangua* arribaron los españoles a las costas de Veracruz. Poco tiempo después de este importante acontecimiento, llegó a Tzinzuntzan una embajada del Emperador de los Aztecas, el altivo Moctezuma II, portando muchos regalos para el señor de los tarascos.

Cuando los emisarios náhoas fueron recibidos por *Zuangua*, dijeron así: "El señor de México llamado *Moctezuma*, nos envía y otros señores dijéronnos id a nuestro hermano Calzonci, ¹ que no sé que gente es una que ha venido aquí y nos tomaron de repente, habemos habido batalla con ellos y matamos de los que venían en unos venados caballeros. . ."

El noble *Zuangua*, echando en olvido las viejas rivalidades con los aztecas, envió algunos observadores tarascos a la gran Tenoxtitlán, para ver la manera de ayudarlos.

¹ Apodo que tornóse en nombre genérico, con el cual fueron conocidos por mexicanos y españoles los últimos reyes purépechas.

Retornaron los embajadores y dieron cuenta a Zuangua de los graves acontecimientos sucedidos en México. El señor Tarasco se consternó, y con su gente dedicóse a la adoración de sus dioses y al ayuno. Las piras de leña puestas en las aras de *Curicaveri* y *Xaratanga* fueron más altas que nunca.

Los señores tarascos enviados a México en busca de nuevas, regresaron a Tzinzuntzan contagiados de terrible peste: la viruela negra y las "cámaras de sangre" —diarrea—. El viejo rey enfermó de viruela y murió en 1519, dejando heredero a su hijo mayor:

TZINZICHA TANGAXOAN, apodado por mexicanos y españoles "*Gran Calzontzin*", quien inauguró su reinado sacrificando a sus hermanos *Tirimarasco*, *Azunche* y *Awini*, so pretexto de que "se echaban con sus mujeres y le querían quitar el señorío".

A poco arribaron a Tzinzuntzan diez embajadores aztecas en busca de la ayuda que *Zuangua* llegó a prometerles. Tzinzicha, evadiendo dar una contestación a los enviados de Anáhuac, díjoles que era necesario ir al infierno a pedir consejo a su padre: "Nosotros mismos nos venimos a la muerte" —respondieron los embajadores— "y compusieronlos como solían componer a los cautivos y sacrificáronlos en el *Cu* de *Curicaveri* y *Xaratanga*, diciendo que iban con su mensaje al *Calzoncin* muerto".

El 23 de febrero de 1522, pisó la primera planta hispana el suelo de Michoacán, fué la del soldado Porrillas, quien llegó a las fortalezas de Taximaroa. Poco tiempo después, oficialmente, los conquistadores entraban en Tzinzuntzan, siendo muy bien recibidos por el *Calzontzin*, con el que cruzaron valiosos regalos y fueron objeto de un tratamiento de dioses: "Decía Calzontzin, estos son dioses del cielo..."

Al poco tiempo Cortés mandó a Cristóbal de Olid, fuerte en 200 españoles, quienes el día 17 de julio de 1522, se apoderaron de Taximaroa. El rey tarasco dispúsose a la defensa, llamando a sus caciques y soldados, pero don Pedro Cuiniaranguari, que fué enviado de espía entre los invasores, fué aprehendido y hecho más tarde a la causa de los españoles.

Don Pedro, todo acobardado, se ocupó entonces de sembrar la desorganización y el miedo entre las filas defensoras. Ante el desastre, *Tzinzicha*, seguido de sus mujeres y sirvientes, huyó a las sierras, temiendo más que a los invasores, a la furia de sus propios súbditos, quie-

nes le habían sugerido que antes de entregar el suelo, se cargara de cobre y se echara a lo más profundo del lago.

Cuatro meses permaneció Olid en Tzinzuntzan, haciendo una fabulosa recolecta de oro y plata.

Convencido el rey errante de la codicia de los españoles, pensó que con saciar su sed de oro salvaría la vida y le permitirían seguir a la cabeza de su pueblo. Entonces regresó a Tzinzuntzan, encontrándose allí todavía al capitán español, quien siguió exigiéndole la entrega de todas sus riquezas.

En ocasión del envío de una fabulosa conducta de oro, Olid dijo al *Calzontzin* que él personalmente debería ir a entregar a don Hernando Cortés, a la sazón en *Cuyuacán*, aquellos maravillosos tesoros. Mal de su agrado *Tzintzicha* aceptó la invitación e hizo el viaje. El conquistador le recibió cordialmente y le invitó a visitar al Emperador Azteca *Cuauhtemotzín*, "quien estaba con los pies quemados y preso, diz que porque mató a muchos españoles".

Tzintzicha regresó a su patria muy aficionado a las costumbres europeas y en buena amistad con los hispanos (años de 1522 y 1523). Siguió el *Caltzontzin* viviendo en la cabecera de sus viejos dominios y ejerciendo, secretamente, gran influencia sobre la grey tarasca. Sabe-dor de la llegada de los franciscanos y de las obras de caridad y el cariño con que éstos trataban a los indios, *Tzintzicha* hizo un viaje a México para pedir a don Hernando que le permitiera llevar consigo algunos de estos sacerdotes. Cortés accedió, y en 1525 (según el padre Gerónimo de Mendieta), Fr. Martín de la Coruña llegaba a Michoacán acompañando al *Caltzontzin*, quien, por otra parte, empezaba a tener serias dificultades con los encomenderos.

Al llegar con la Primera Audiencia Nuño Beltrán de Guzmán, hizo comparecer ante sí al rey de los tarascos. La avaricia del aventurero era tanta, que no vaciló en apresar a *Caltzontzin*, a quien obligó a pedir el traslado de todo el oro de Michoacán hacia México. *Tzintzicha* ordenó lo necesario a sus lugartenientes y amigos, enviando éstos un verdadero convoy cargado de metales preciosos. La ambición de Guzmán creció al extremo de trasladarse él personalmente, acompañado del rey a Tzinzuntzan, en donde, tras de martirizar horribilmente al soberano tarasco, logró que las joyas más preciosas, adornos de los dioses *Curicaveri* y *Xaratanga*, que habían escapado a la codicia de Cristóbal de

Olid, le fueran entregadas, en medio de la consternación y la rabia, ya impotente, de los orgullosos purépechas.

Nuño de Guzmán abandonó Tzinzuntzan, llevando consigo al soberano, esperando aún poder arrancarle mayores riquezas. El Caltzontzin “estaba dolorido y no quería comer nada” —dice al efecto “La Relación”.

Exhaustas ya no sólo las arcas del tesoro real, sino saqueadas todas las casas de los nobles, las tumbas de los muertos principales y las aras de los dioses, el acobardado *Tzintzicha Tangaxoan*, no pudo obsequiar la tercera demanda de los españoles, dando esto lugar al siguiente espeluznante suceso:

“... y dió sentencia Guzmán contra el Caltzontzin que fuese arrastrado vivo a la cola de un caballo, y que fuese quemado y atáronle a la cola de un caballo y iba un español encima y iba un pregonero diciendo voces, mira, mira gente este que era bellaco que nos quería matar ya le preguntamos y por esto dieron esta sentencia contra él que sea arrastrado, miradlo y tomad ejemplo, mira gente vaga que sois tan bellacos y desatáronle del petate o estera que aun no estaba muerto y atáronle a un palo y dijéronle dí si fueron otros contigo en este malo oficio cuantos érades has de morir tu solo; díjoles el Caltzontzin, qué os tengo de decir no se nada y diéronle el garrote y así murió y pusieronle en derredor de él mucha leña y quemáronle y sus criados andaban cogiendo por allí las cenizas y hízolas echar Guzmán en el río...”¹

El cruel martirio del Gran Caltzontzin produjo una ola de indignación aún entre los españoles.

Los reyes de España pidieron repetidas veces documentación sobre el proceso.

“Esto último —dice agudamente el Dr. León— tuvo por motivo más bien saber la cantidad de oro recibida por Nuño y recogerla, que castigar el crimen cometido en la persona del Rey *Tzintzicha*”.

Hasta aquí la cronología de los reyes tarascos. Como el dibujante del “árbol dinástico”, coloca a los hijos de Tzintzicha, Don Antonio y Don Fernando, entre los reyes de Michoacán, diremos que éstos fueron educados a la europea, por los misioneros. Respecto a Don Francisco, Beaumont asegura que “. . . fué muy estimado y anduvo en traje

¹ “Relación de las Ceremonias y Ritos y Población y Gobernación de los Indios de la Provincia de Michoacán”.—Pág. 128.—Por S. M. G.—Tipografía Alonso de Aragón, Morelia.—1903.

español conservando aún después de la desgraciada muerte de su padre, el mismo amor que tuvo a los españoles, y tenía caballos de Rúa, este Don Antonio tuvo otro hijo llamado Don Pablo, que casó con española y también fué muy estimado, y S. M. le dió cierta renta en la caja real, y ya se acabó esta real descendencia".¹

Don Antonio, legítimo sucesor de la dinastía tarasca, fué por muchos años simple gobernador de Tzintzuntzan. Acabó sus días en Pátzcuaro, por el año de 1562.

¹ "Crónica de Michoacán". Fr. Pablo de Beaumont. II Tomo. Pág. 183.—Publicaciones del Archivo General de la Nación.—1932.



Vasija tarasca prehispanica. Sin más recurso que la línea recta, el dibujo ritmicamente distribuido, es de gran belleza y elegancia.

CAPITULO V

VIDA MATERIAL: HABITACION, UTENSILIOS Y MUEBLES.—ECONOMIA.—FORMA ECONOMICA EN GENERAL.—VESTIDO Y ADORNO.—INSTRUMENTAL.—ARMAS.—INDUSTRIA.—COMERCIO.—MEDIOS DE TRANSPORTE.

HABITACION, UTENSILIOS Y MUEBLES. Cuando Sahagún dijo que las casas de los tarascos eran “lindas”,¹ indudablemente que se refirió a los palacios de la nobleza —iréchequa— los que sí eran fastuosos, aun cuando su construcción de tierra y barro no fuera muy durable, ni se prestara para exquisiteces arquitectónicas. En general la habitación de los tarascos era muy semejante a la de los aztecas: en los lugares fríos el techo era de zacatón y en las costas o en la tierra caliente de hojas flabeliformes o de otras especies muy variadas; generalmente a dos aguas, descansaba sobre un caballete reforzado con largos bastones a ambos lados; las paredes eran de paja enjarrada con gruesa capa de lodo. La habitación solía tener varias dependencias, siendo las más comunes una pieza amplia que servía de dormitorio durante la noche y de taller para la industria doméstica en las horas del día, y otro recinto más pequeño que se ocupaba a la vez como cocina y almacén de granos. Generalmente, estas habitaciones estaban fincadas en un gran solar, cercado por postes de madera y varas flexibles y espinudas. Las ciudades de cierta importancia estaban amuralladas con reacios troncos de árbol y grandes piedras. El padre Beaumont habla también de “plazas de armas”,² en donde se reunían a charlar por las no-

1 “Historia General de las Cosas de Nueva España”.—Fr. Bernardino de Sahagún.—Tomo II.—Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés.—1829.

2 “Crónica de Michoacán”.—Tomo II, pág. 45.—Fr. Pablo de Beaumont. Publicaciones del Archivo General de la Nación.—1932.

ches los viejos purépechas. Las calles de los poblados eran rectas, y en los solares se cultivaban flores y árboles frutales.

En cuanto al ajuar doméstico, Seler lo describe de la siguiente manera: hogar de tres piedras (parangua), metate de piedra (ururáqua), comal de barro (erox), olla grande, (comaqua), ollas pequeñas para la cocina, (pureche), jarros (cucuche), cazuela (hurume), cama de tablas y "tarimas" de varas o carrizos; bancos pequeños de tres pies usados en la cocina o en el taller.

ECONOMIA.—FORMA ECONOMICA GENERAL.—Los ingresos familiares provenían de un sistema mixto: la agricultura, la industria y la caza, para aquellos que vivían alejados del lago, siendo la pesca un motivo más de ingresos para los ribereños, quienes no solamente extraían los pescados para su alimentación, sino que los secaban y salaban para venderlos en los pueblos comarcanos. La caza la practicaban haciendo de ella un rito, pues antes de comerla la ofrecían a sus dioses, conservando siempre las pieles de venado para abrigo de *Curicaveri*. Los primeros lazos de sujeción para un pueblo vencido, eran exclusivamente económicos, aún cuando disfrazados por cierta taimada liturgia.

En los solares solían tener en cautividad, pequeños venados y aves de corral, como pavos silvestres y otras especies.

ALIMENTACION.—La base de la alimentación del primitivo pueblo tarasco era el maíz, del cual hacían, además de tortillas, unos tamales amarillentos —corundas— cocidos con cenizas para remover la corteza del grano. Algunas veces solían rellenar estos tamales con chile y frijol. La caza les proporcionaba ricos elementos para complementar su dieta. La "Relación de Michoacán" dice que cuando los chichimecas llegaron al lago, bajaron a sus orillas abriéndose paso entre la maraña boscosa que le rodeaba, llamaron a un pescador y entablaron diálogo con él, preguntándole los nombres de las islas, de sus señores y de los dioses por ellos venerados; vieron los pescados e interrogaron al pescador sobre tan raros animales. El isleño, en respuesta, asó algunos y se los obsequió. Los cazadores se mostraron encantados del rico sabor de los peces y en cambio dieron a probar al pescador un trozo de conejo recién cazado.

Precioso es este dato, en el que se refiere el instante mismo en que dos culturas chocan, para confundirse en una sola.

Gustaban del pulque y de las bebidas fermentadas hechas con maíz.

Sahagún asegura que los antiguos michoacanos preparaban siempre los alimentos con dos o tres días de anticipación “y en la comida ni unas ni los otros eran curiosos y limpios”.¹

VESTIDO Y ADORNO.—El vestido de los tarascos prehispánicos difería claramente de los usados por los aztecas y las otras tribus que poblaron los lugares vecinos a Michoacán. El taparrabo, característica del traje de la mayoría de los primitivos pueblos de América, era desconocido para los purépechas, quienes llevaban unos camisones hasta las rodillas, los que, según Seler, denominaban en su lengua *curru-ngue-qua*, frase que significa “lo que quema adentro”, sin duda por la costumbre, que estos indios tenían de ahumarse bajo la camisa para hacer más duradera y fiera la pintura con que se embijaban los guerreros. En las grandes ocasiones, atábanse encima, como los mexicanos, sendas mantas finamente tejidas, cuyas puntas se anudaban sobre los hombros y que les alcanzaban a cubrir hasta abajo de los tobillos. Los jóvenes las usaban más cortas, casi al borde del camisón. Sahagún agrega que en las fiestas o fechas memorables solían complementar la simple indumentaria con pieles de jaguares, lobos, zorros, gatos, etc., siendo el cuero de venado dedicado exclusivamente para el abrigo de los dioses.

La prenda de mayor lujo era un pequeño manto —*tzanatzi*— bordado preciosamente a vivos colores y recamado con pelo de liebre, de conejo o de rata del campo. A veces las pieles de los recamados eran sustituidas por bellísimos adornos de arte plumario. Andaban descalzos y generalmente descubiertos de la cabeza.

Las mujeres se enredaban en un lienzo semejante al “chincuete” mexicano, sólo que el de las tarascas apenas si les llegaba abajo de la rodilla. Le llamaban *siri-tha-qua*. No usaban fajarse y la corta saya la sostenían fija con una vuelta o nudo de la tela misma. Las tarascas a diferencia de las aztecas llevaban el busto desnudo. Las mujeres de calidad se cubrían los hombros con ricas plumas, dejándose visibles los pechos. Iban descalzas.

La “Relación de Michoacán”, dice: “A los señores les hallanaban las cabezas y se las asentaban y hacían como tortas”.² Esto se confirma

¹ “Historia General de las Cosas de Nueva España”.—Tomo II, pág. 247.—Fr. Bernardino de Sahagún.—Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés.

² “Relación de las Ceremonias, Ritos y Población y Gobernación de los Indios de la Provincia de Michoacán”.—S. M. G.—Pág. 38.—Tip. de Alonso Aragón.—Morelia.—1903.

al mirar en las viejas pinturas los fuertes vendajes de correas, que, por su forma, más que adorno se antojan instrumentos deformadores.

El Dr. Nicolás León, asegura que también gustaban de perforarse los dientes, haciéndose cortes que ensanchaban hacia afuera, entre los incisivos y los caninos. ¹

En cuanto al peinado de hombres y mujeres, Sahagún dice: "...y los llamaban barridos de la cabeza porque ninguno de ellos usaba pelo, todos se lo cortaban al rape". Por su parte, la "Relación" asegura que adornaban su cabeza con guirnaldas de piel de ardilla o de tejón, y con coronas de trébol fresco, ² en las cuales solían ponerse plumas de ave en forma de abanico.

Los guerreros y sacerdotes se pintaban el cuerpo con colores dedicados a sus dioses, teniendo para ello una técnica muy peculiar que consistía, como ya se dijo antes, en ahumarse con ocote u otros leños resinosos.

Los principales usaban bezotes y orejeras enormes, traspasándose el labio y el lóbulo. Estas joyas eran de pesada piedra diáfana. También usaban collares de hueso —"unos huesos de pescado blanco"— dice "La Relación".

Durante las danzas rituales, acostumbraban adornarse con bezotes y arracadas, así como con unos pesados collares formados por discos de oro, plata o de simple cobre dorado.

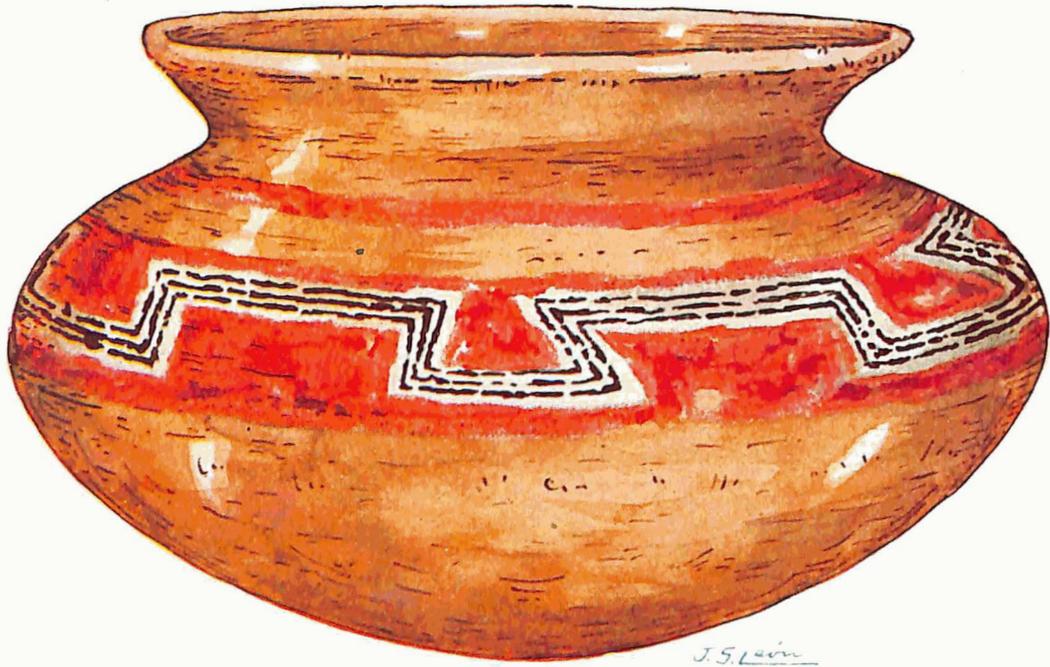
INSTRUMENTAL.—En la agricultura usaban una especie de chuzo o *coa*, en cuya punta se engastaba un pedernal filudo que servía para abrir pequeñas cepas en la tierra, donde se depositaban las semillas.

En la caza, además de la flecha, que se describirá después, se valían de ingeniosas trampas tanto para los animalejos de pelo como para las aves. El hacha de cobre o de pedernal era muy usada para cortar leña con que suplir las necesidades domésticas y para atizar el fuego perpetuo de las hogueras de los dioses.

ARMAS.—Los michoacanos usaban arco y flecha, *qhuani-cu-qua* y *phihta-quani*, respectivamente. Al arquero le llamaban *qhuani-cu-ti*. La flecha de caña fina y con punta de madera o pedernal, tenía engas-

¹ "Anomalías y mutilaciones étnicas del sistema dentario entre los tarascos pre-colombianos".—Por el Dr. N. León.—En Anales del Museo Michoacano.—1^a Epoca.—Año 3^o Pág. 168.—Imprenta del Gobierno de Morelia.—1890.

² "Relación de las Ceremonias, Ritos y Población y Gobernación de los Indios de la Provincia de Michoacán".—Pág. 52.—S. M. G.—Tipografía de Alonso Aragón.—1903.



Camaqua tarasca prehispanica existente en el Museo de Pátzcuaro, Michoacán. Su decorado es sobrio, de acuerdo con la elegancia de la vasija.

tadas en la parte posterior plumas de águila o de gavián. El *paraqua* o *carcaj* era de piel de jaguar. Los viejos tarascos fueron hábiles honderos, llamando a la honda *uimbimbéta-qua*. Pero el arma más terrible era la maza, que manejaban con singular destreza en los combates; había de dos clases, una cuyo extremo afectaba la forma de una clava y la otra que tenía engastada en la parte superior una enorme navaja de filuda piedra, que cortaba y rapaba cuanto se encontraba a su paso. Como arma defensiva tenían el *átapu*, que era un escudo redondo, he-



"Los michoacanas usaban arco y flecha..."

cho de *ixtle* o fibra de maguey, acolchonado en la parte interior con algodón. La cara posterior de este escudo estaba decorada con las insignias de la dignidad del guerrero.

INDUSTRIA.—Sahagún califica a los tarascos de "artesanos superiores, plumistas superiores, carpinteros, ebanistas, pintores, canteros..."¹

¹ "Historia General de las Cosas de Nueva España".—Tomo III.—Fr. Bernardino de Sahagún.—Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés,

Especialmente en la industria de la pluma eran famosos. La técnica observada en este arte ya olvidado, consistía en partir en dos el canuto de la pluma y pegarlo en una especie de tela o papel hecho con fibra de maguey. El pegamento era preparado con la parte mucilaginoso de cierta orquídea silvestre. La demanda de estos bellos efectos era muy grande, aún fuera de las fronteras purépechas.

Indudablemente que la más conocida de las industrias tarascas es la de los esmaltes. Las primorosas jícaras o bateas de madera decoradas con vivísimos colores, son conocidas en todo México y aún en el extranjero. Es cierto que el florecimiento de esta industria sucedió en tiempos de la colonia, cuando los misioneros, apreciando las capacidades artísticas de los aborígenes, fomentaron el arte del laqueado y dieron origen a verdaderos talleres, transformando de esta suerte el tipo de industria que era exclusivamente doméstico.

La laca usada en estos admirables trabajos se fabrica por medio de ciertas secreciones grasas del axe (*Cocus-Axin*), pequeño gusanillo, mezclada con aceite de linaza crudo y otras substancias que espesan la preparación, hasta obtener la *sisá*, especie de fijativo y mordente, sobre el cual se da el color del fondo, que va emparejándose con la palma de la mano, hasta dejar una superficie tersa, que al secar perfectamente después de algunos días, recibe el decorado por medio de un procedimiento de alzado del mismo maque. Tras de la decoración, viene otra capa de *sisá*, lo que da al trabajo mayor duración y brillo parejo.

Esta complicada industria, tiene como característica ser propia de los tarascos, pues ningún otro pueblo autóctono de México la practica.

Se han encontrado algunos elementos que hacen suponer que los viejos tarascos conocieron cierto procedimiento para aplicar a los metales baños de oro muy superficiales, con los que los artífices de la época doraron cascabeles, pulseras, collares, etc.

El arte del vaciado alcanzó gran adelanto entre los indígenas prehispanicos. Los joyeros practicaban perfectamente el procedimiento de cera perdida.

Parece, finalmente, que en materia de tejidos llegaron a un alto grado de perfección.

COMERCIO.—Los tarascos eran muy activos comerciantes, sosteniendo relaciones de este género con sus vecinos pacíficos y siguiendo

la práctica de los mexicanos, de celebrar periódicamente los llamados *tianguis*, en las poblaciones de mayor importancia. Las telas eran usadas como moneda corriente, y se hacían grandes operaciones por medio del primitivo sistema del trueque.

De los otomíes y matlazincas del Valle de Toluca, obtenían puntas de pedernal para las flechas, ayates de fibra de maguey y escudos guerreros. Las pieles y piezas de caza las compraban a los cocas o tecos de Jalisco.

El pescado de Pátzcuaro una vez salado y seco, lo cambiaban en los mercados de los pueblos agrícolas por maíz u otros granos.

MEDIOS DE TRANSPORTE.—Los múltiples lagos de la región purépecha, fueron grandes elementos para el transporte por medio de canoas o de balsas. El transporte terrestre lo realizaban con cargadores profesionales o sirviéndose de esclavos capturados durante sus constantes aventuras guerreras.

CAPITULO VI

VIDA SOCIAL: COSTUMBRES NUPCIALES.—DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO.—CONSTITUCION DE LA FAMILIA.—HERENCIA.—DERECHO (*Administración de Justicia*).—EL ESTADO.—LA GUERRA.—LA PAZ.—FUNERARIA.

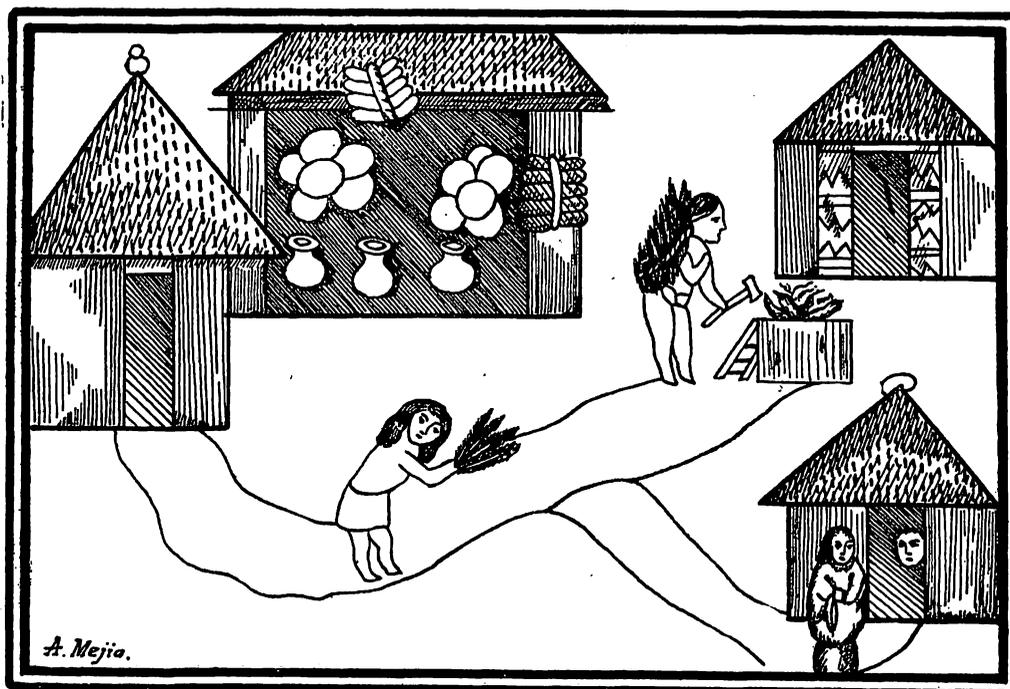
COSTUMBRES NUPCIALES.—Los tarascos precoloniales practicaban una cerrada endogamia. Las familias reales y distinguidas se unían en matrimonio exclusivamente con gentes de su linaje o parentesco y el vulgo realizaba sus uniones nupciales con individuos de su propio barrio.

Las formalidades matrimoniales eran en extremo sencillas: Los padres de los novios se ponían de acuerdo previamente, sin tomar parecer a sus hijos. La futura esposa era conducida a la casa de los padres del novio por un sacerdote y escoltada por determinado número de viudas, que llevaban entre todas el patrimonio de ella. Ya en la casa, y en presencia de familiares y amigos, el sacerdote entregaba al futuro esposo un manto y otros menesteres, como el hacha, el petate con que se cubriría la espalda para cargar el tercio, y una soguilla para amarrar la leña destinada a las hogueras del culto de *Curicaveri*, cuya alimentación era el deber más sagrado de todo hombre. Seguía a esta sencilla ceremonia un comelitón, cuyo manjar peculiar era el tamal de frijol.

Cuatro días antes de que el ayuntamiento carnal se practicara, ambos novios se sometían a un ayuno. El, durante todo ese tiempo, llevaba leña a las hogueras de *Curicaveri*, y ella barría a diario el suelo de la casa y los caminos por donde transitaba el hombre. Antes del

primer coito, ambos eran cubiertos con el manto entregado por el sacerdote, con lo que se daba por consumado el casamiento.

DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO: El hombre tenía a su cargo las más pesadas labores agrícolas y servía de cargador, cuando los productos eran llevados para su venta al mercado, operación esta última al cuidado de la mujer. La pequeña industria doméstica se desarrollaba por medio de la cooperación de toda la familia, siendo el padre quien dirigía los trabajos.



MATRIMONIO PUREPECHA.—Mientras el hombre alimenta el fuego perpetuo de las hogueras de *Curicaveri*, la mujer barre el camino que tendrá que recorrer al regreso su futuro esposo.—Lámina tomada de la obra conocida por el nombre de "Crónica de Michoacán".

El tejido de telas era una labor exclusiva de las mujeres, quienes hilaban en simples malacates y tejían en telares de mano.

Todas las labores propias del hogar, quedaban al encargo de las mujeres, las que se auxiliaban con las hijas mayores. Los hombres hacían siempre compañía al padre, y desde muy chicos le ayudaban en sus faenas del campo, de la caza o de la pesca.

CONSTITUCION DE LA FAMILIA.—Aún cuando algunos pasajes de "La Relación" hacen suponer que los hijos pertenecían a la *gens* de la madre, es de hacer notar que las familias tarascas estaban regidas por la voluntad del padre, de quien en muchas ocasiones llevaban el nombre.

De la misma "Relación" se desprende que, cuando los chichimecas tuvieron el primer contacto con los sedentarios, aquéllos eran monógamos, pero al iniciarse el ciclo histórico, nos encontramos con que *Tariácuri* llega a tener varias mujeres y que *Tzintzicha*, el último emperador fué poseedor de un harem.

Se establece, pues, la monogamia para el pueblo culturalmente más atrasado y la poligamia —por lo menos entre la nobleza y la clase elevada— cuando vino el progreso cultural, resultado de cruza tanto físicas como morales.

Las familias estaban unidas por *gens*, que constituían sendas cofradías, relacionadas todas con un dios, tronco de raza. Los nombres de animales eran frecuentes entre los hombres, pero no sugieren antecedentes totémicos, porque eran usados indistintamente por diferentes *gens*. Es más creíble que tales nombres tuvieron origen en ciertas prácticas *nahualistas*.¹

HERENCIA.—Parece que entre el vulgo la herencia se trasmitía en forma directa, del padre al hijo mayor. Cuando llegaba la gravedad, o cuando la vejez se hacía presente, el testador mandaba llamar a sus familiares y de viva voz hacía cesión de sus bienes a su primogénito, a quien llenaba de encargos y obligaciones.

Respecto a la realeza, la sucesión era libre. Por lo general el rey elegía en vida a la persona que debería heredar su corona, y la instruía personalmente en las atenciones del Trono. En caso de que antes de señalar su legal sucesor, el monarca se viera en peligro de muerte, se acercaban a él los nobles y pedíanle designar heredero.

DERECHO.—Durante el "*Eguataconcuaro*", dice "La Relación", precisamente en el vigésimo día de esta festividad— se sentenciaba a los malhechores en general. El sacerdote mayor (*Petamuti*), era quien practicaba el interrogatorio. Los que habían delinquido por primera vez y cuando su falta tenía un carácter menor, eran simplemente amonestados en público y dejados libres, más los relapsos que resultaban culpados hasta por cuarta vez, volvían a la cárcel mayor en medio de la ira popular.

¹ Charency, en su obra "Le Mythe de Votan", da la siguiente y clara explicación del *nahualismo*: "Es, dice, una forma de zoolatría muy practicada en ciertas poblaciones de América; una especie de consagración del hombre al "nahual" o la divinidad, encarnada, por decirlo así, bajo la apariencia de un animal".

Los delitos más severamente castigados eran el homicidio, el adulterio, el robo y la inobservancia de las leyes o mandatos reales.

Una vez que el *Petamuti* terminaba de relatar al pueblo los gloriosos antecedentes de su raza; número principal del *Eguataconcuaro*, los condenados (*Voscata-echa*), eran muertos a palos públicamente y quemadas sus cenizas.



Así se cumplían las inapelables sentencias del Sacerdote Mayor o *Petamuti*. Lámina sacada de la "Relación de Michoacán".

EL ESTADO.—La dignidad del rey era sacerdotal, representando en vida a la deidad. El deber principal del monarca consistía en atender el culto de *Curicaveri*. Hacer la guerra era un aspecto del servicio divino, ya que su objeto principal era lograr prisioneros que sacrificar en aras de la divinidad.

El rey tenía como colaboradores inmediatos a un "gobernador", encargado de resolver los graves problemas de orden administrativo y judicial, y a un "Capitán General", que ostentaba una dignidad semejante a la de su señor y vestía de la misma manera que éste.

Durante la infancia de *Tariácuri*, los tarascos se vieron regidos por un Consejo de Ancianos, mientras el futuro monarca alcanzaba una edad conveniente para empuñar las riendas del gobierno.

La fuerza material del Estado estaba representada en un tesoro guardado en una casa especial. Este tesoro —dice Seler— “no consistía ni en cantidades en oro o medios de trueque, sino en las preseas de pluma, de piedras y metales preciosos que se usaban en las danzas de los diversos días de culto”.¹

LA GUERRA.—La guerra se iniciaba con una gran hoguera que el propio señor alimentaba con leña traída sobre sus reales hombros. La lumbrada se encendía en los límites de la jurisdicción del territorio y sobre la pira se colocaba una flecha atravesada en una bola de tabaco.

Antes de iniciar las hostilidades, dice Seler, los espías disfrazados de pumas, zorras, buhos y murciélagos, habían recorrido el territorio enemigo, dándose cuenta de la potencia y estrategia contrarias.

“La manera de pelear era que de cada columna hacían una emboscada inmediata al pueblo que querían atacar. El escuadrón ligero de cuatrocientos hombres avanzaba al pueblo con sus arcos y flechas y ponían fuego a las casas, y fingían una retirada rápida y desordenada, con lo cual los atacados, viéndolos huir, y que eran pocos, salían tras ellos; y mientras, caían en medio de las celadas, y ahí los destrozaban y hacían prisioneros; los que estaban delante penetraban en el pueblo, lo quemaban y saqueaban, tomando a los heridos, viejos y niños, y ahí mismo los sacrificaban y se los comían cocidos; a los muchachos los guardaban para esclavos, y a los demás cautivos los llevaban para sacrificarlos a *Curicaveri* y *Xaratanga*, y a los dioses de *Tzinzuntzan* y los pueblos”.²

La soldadesca paseaba las cabezas de los vencidos, clavadas en las puntas de largas pértigas.

LA PAZ.—Hecha la paz eran espléndidos con sus aliados, a quienes en pago de sus servicios, obsequiábanles tierras. Dice Basalenque refiriéndose a la eficaz ayuda que los matlazincas prestaron a los taras-

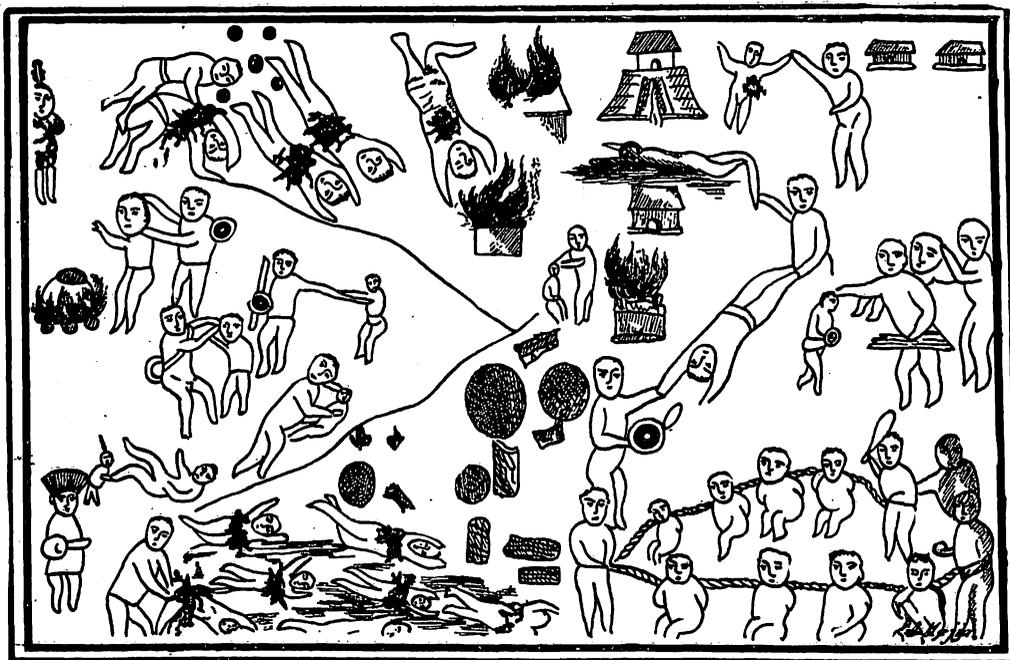
1 “Los antiguos habitantes del país de Michoacán”.—Pág. 52.—E. Seler.—Traducción mecanografiada del Museo Nacional.

2 “México a través de los siglos”.—Tomo I.—Pág. 670.—Escrito por el Lic. Don Alfredo Chavero.—“Publicaciones Herreras”.—México, 1939.

cos en su guerra contra los tecos: "Túvolo el rey a muy buena suerte, y dióles a escoger y escogieron de Tiripetío hasta Andaparapeo".¹

En cambio, con los vencidos, se portaban duramente, sometién-dolos a la esclavitud, en el mejor de los casos, o exigiéndoles fuertes contingentes de hombres para saciar a la sanguinaria deidad.

FUNERARIA.—Los funerales reales se llevaban a cabo entre los purépechas en medio de imponentes ceremonias: cuando los médicos y hechiceros veían que la gravedad del Caltzontzin ponía su vida en pe-ligro, lo advertían al heredero, quien a su vez convocaba a la nobleza.



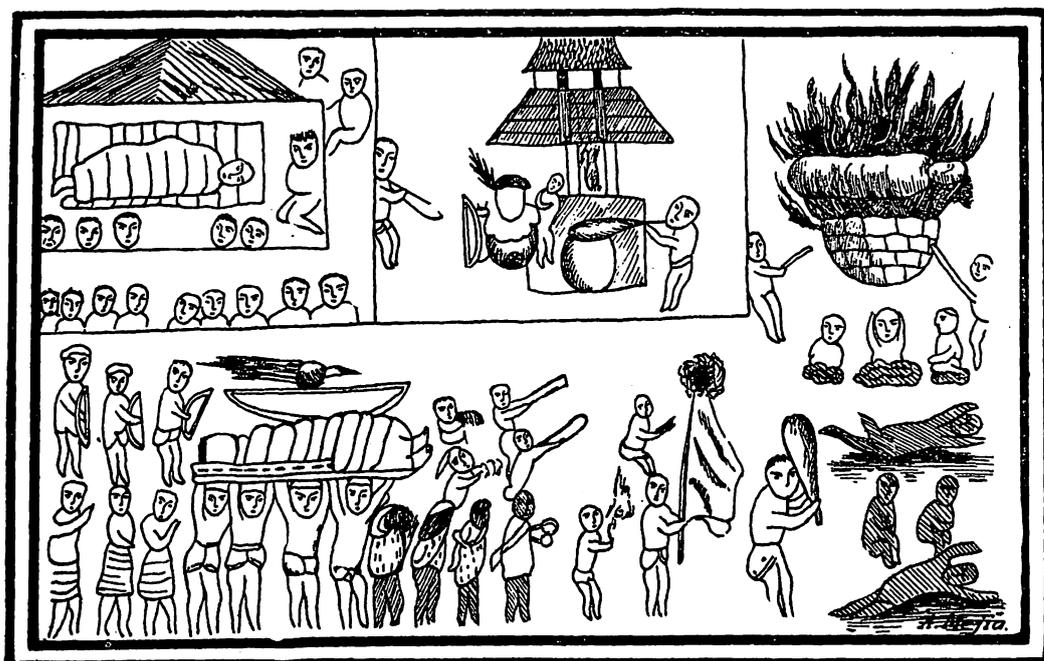
... " los que estaban adelante penetraban al pueblo, lo quemaban y saqueaban, tomando a los heridos, viejos y niños, y ahí mismo los sacrificaban y se los comían cocidos. A los jóvenes y adultos los llevaban como esclavos o a sacrificarlos en los altares de sus dioses".

Poco antes de la muerte del monarca, los nobles y guerreros y el he-redero del trono instalábanse en grandes salones esperando la noti-cia del fallecimiento que les era comunicada por el nuevo Rey, en medio de una grave alocución.

Después el cadáver era lavado y perfumado, vistiéndolo y "cal-zándolo con el catle, timbre heroico de su valor" —dice el padre Beau-mont— y enjoyado con oro y ricas pedrerías. Cuando el real cadáver era

¹ "Crónica de Michoacán".—Basalenque.—Fojas 66 y 67.

colocado sobre su lecho, muchas plañideras daban gritos desgarradores. En seguida se designaba la servidumbre del Caltzontzin muerto, la que, de acuerdo con la ley, debía morir para continuar atendiendo a su señor más allá de la vida. Según el citado padre Beaumont, el número de estos servidores era bastante crecido y lo formaban individuos de ambos sexos. A media noche, los nobles y guerreros, con sus rostros embarrados de la amarilla pintura que da el *sacatlaxcali*, conducían en hombros al monarca en medio del tañido de los caparzones de tortuga y los huesos de caimán, acompañado de lúgubres alari-



Las solemnes ceremonias funerarias de que habla la "Relación de Michoacán".

dos y graves notas arrancadas a los caracoles y bocinas. Sobre una pira de pino bien seco, se colocaba el cadáver para ser incinerado. Luego embriagaban a la servidumbre del monarca y dábanles a todos muerte con golpes de maza. Sus cadáveres se enterraban detrás del templo mayor. Los restos del Caltzontzin eran inhumados cuidadosamente, con fabulosas riquezas. El duelo real duraba cinco días, que pasaban en medio de comelitones servidos en el palacio, en cuyo servicio "andaba —dice Fr. Pablo— muy activo el hijo que le sucedía en el reino"...¹

¹ "Crónica de Michoacán".—Fr. Pablo de Beaumont.—Tomo II.—Pág. 54.—Publicaciones del Archivo General de la Nación.—1932.

Las ceremonias anteriormente descritas, se acostumbraban solamente en caso de muerte de los reyes o de personas muy principales en sus respectivos señoríos. En cuanto al vulgo, las ceremonias fúnebres se hacían conforme a sus posibilidades en medio de prácticas muy supersticiosas. Los cadáveres eran enterrados en lugares señalados para el efecto, alzándose en su memoria, algunas modestas *yácatas* de piedra.

CAPITULO VII

VIDA MENTAL: CREENCIAS.—CULTO.—IMAGEN DEL
MUNDO.—ARTE.—CIENCIA.

CREENCIAS.—El dios más antiguo de los tarascos era *Curicaveri*, llamado también *Tiripeme Curicaveri* o “Dios Negro”; una deidad sanguinaria y guerrera por excelencia, que afligía a los enemigos de sus adoradores con raras enfermedades. A medida que los tarascos fuéronse mezclando con otros pueblos y extendiendo su *habitat*, comenzó a nacer el politeísmo. *Xaratanga*, diosa de Tzinzuntzan, recibía un culto semejante al de *Curicaveri*; le ofrendaban frutos de la tierra: chile colorado, verde, amarillo y frijoles de colores.

Según Seler, el panteón tarasco lo formaban numerosas deidades, que él se encarga de clasificar dentro de la siguiente triada:

1ª—La pluralidad de dioses del cielo.

2ª—Los dioses de los cuatro puntos cardinales.

3ª—El dios del infierno a “quien siempre se nombra en singular”.

El mismo autor revela la existencia de *clases* entre los dioses, los cuales se calificaban según su importancia, en “dioses de la mano derecha” o “primogénitos” y de la “mano izquierda” o “dioses de tierra caliente”.

Además de *Curicaveri* y *Xaratanga* —dioses primogénitos— existían otras muchas deidades de la “mano izquierda”, entre las que se citan a los cuatro ayudantes o subordinados de *Curicaveri*: *Thzirih-tacherengue*, *Vacus-echa*, *Tingarate* y *Minequa-axena*; al hermano del “Dios Negro” *Phunguarecha*, diligente corredor y mensajero de guerra; a *Querenda-angapeti*, dios venerado en *Tzacapu* y a la sombría

Cueravahperi (la "creadora") vieja diosa contemporánea de *Curicaveri*.

Los sacerdotes no estaban condenados al celibato: eran casados, y su dignidad se heredaba de padres a hijos, formando de esta suerte, una respetable casta. Se distinguían de la gente común pintándose el rostro y el cuerpo de negro, color favorito de *Curicaveri*. Siempre llevaban como insignia de su calidad una tenacilla de oro pendiente del cuello.



Tiripeme Curicaveri, el "dios negro", principal deidad purépecha.

Existían varias clases de sacerdotes, desde el *Petamuti*, que ejercía las funciones de juez a nombre del rey, hasta los *hupitiecha*, cuya misión era sujetar a los prisioneros de guerra, para que el *sacrificador* —otra jerarquía en el sacerdocio— descargara el golpe que habría de hacerles saltar el corazón.

Los templos michoacaños se denominaban *yácatas*, y eran construídos —de acuerdo con Beaumont— en forma de torrecillas. Además de la forma, estas *yácatas* se diferencian de los templos piramidales de otros pueblos primitivos de América, en que se encuentran invariablemente orientadas de Norte a Sur. Junto a las *yácatas* existían

otros anexos al templo, como la “casa de papas” —citada frecuentemente tanto por Sahagún como en “La Relación”— y el recinto en que se guardaba el tesoro nacional.

Los viejos tarascos, como dice Orozco y Berra de los aztecas, “pasaban su vida *combatiendo y orando*”. Tenían un minucioso calendario de festividades, anotándose como las más notables el *mascuto* (7 de junio), el *kaheri* (17 de julio), el *kaheri uapans-quaro* (25 de octubre) y el *phure cuta-quaro*.

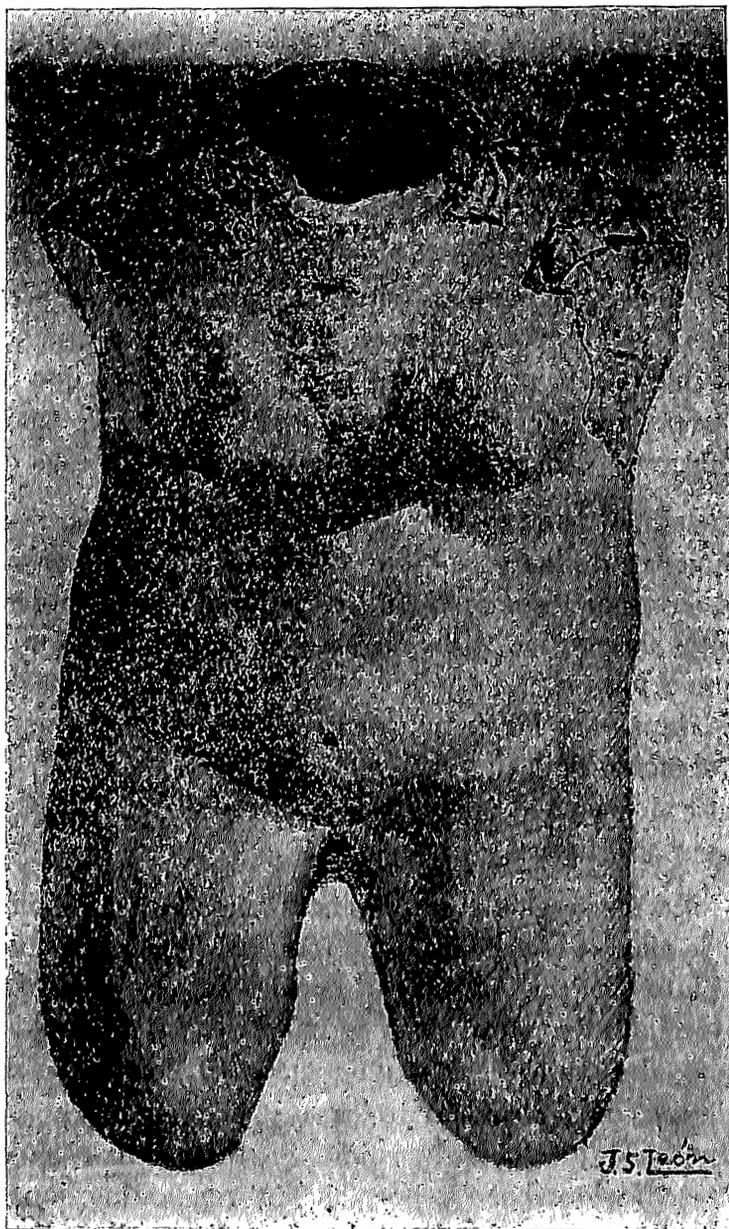
La mitología tarasca, en donde se consideran al sol y a la luna padres de los dioses, así como el ritual acostumbrado para el culto politeísta, hacen que Seler establezca: “Por incompleto que sea este resumen, se deduce de él, no obstante, con toda claridad, que existía una afinidad profunda entre *mexicanos* y *michuaque*, en lo que concierne a ideas y religiones y en gran parte, también, a ceremonias de culto”.¹

IMAGEN DEL MUNDO.—Sobre el particular dice Seler: “Por lo que atañe al comienzo de las cosas, parece colegirse de un pasaje de “La Relación”, que también los *michuaque* admitían repetidas destrucciones y renovaciones del mundo. Cuando les llega a los dioses la noticia del trastorno que a todas las cosas les amenaza con la venida de los españoles al país, lamentan haber acordado el comienzo de todas las cosas, antes de la creación de la luz...”

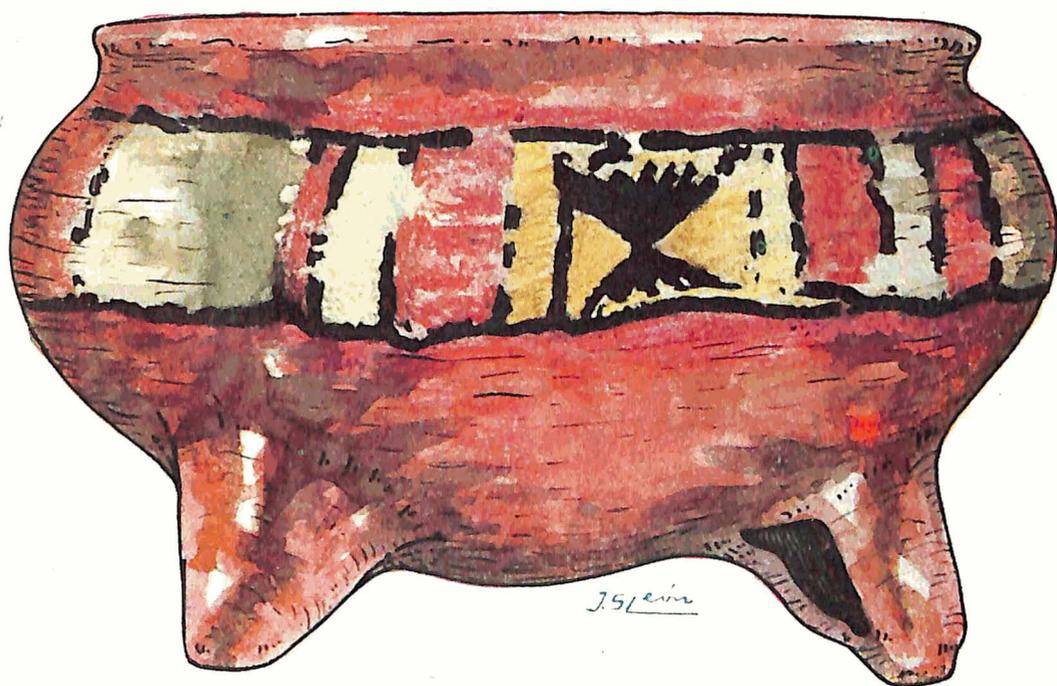
Respecto al origen del hombre, decían que éste había sido hecho con ceniza, por los dioses.

ARTE.—La danza estaba muy generalizada entre los michoacanos. En ocasión de ella, se ataviaban preciosamente con sus peculiares mantos de arte plumario y se adornaban con las joyas del tesoro nacional, dispuesto especialmente para estas ceremonias. La danza se efectuaba en las afueras del *Cu* y consistía en marcar fuerte y pausadamente el compás de una música monorítmica, arrancada a los primitivos instrumentos que se tañían a todo ruido. Se formaban círculos amplios que iban estrechándose poco a poco, hasta quedar los danzantes cara con cara. El ritmo se aceleraba y los bailarines aligeraban sus movimientos, hasta efectuar cada quien, por su cuenta, una personal interpretación que duraba largas horas y hasta días, sucediéndose las comparsas. Estas ceremonias generalmente tenían fines religiosos; pero

¹ “Los antiguos habitantes del país de Michoacán”.—Pág. 161.—Eduardo Seler.—Traducción mecanografiada existente en la biblioteca del Museo Nacional de México.



Cerámica prehispánica.—Figurilla de barro, muestra del exquisito gusto artístico de los viejos purépechas. (Pieza existente en el Museo de Pátzcuaro, reproducida al tamaño original).

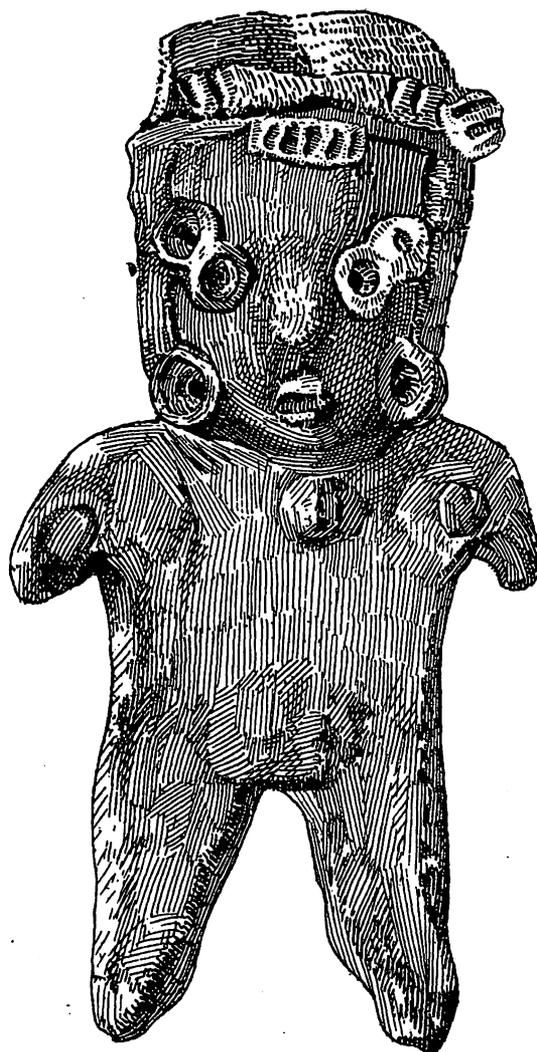


Vasija tarasca prehispánica. Nótese el uso exclusivo de la línea recta en el dibujo.



había otras bien mundanas, en las que tomaban parte mujeres y hombres.

Los instrumentos musicales con que se acompañaba la danza eran los siguientes, según Seler: timbal de piel o tambor (*tauengua*), timbal de madera (*cuiringua*), gran trompeta de concha (*puaqua*) trom-



J. S. León

Idolillo tarasco, en cuyos rasgos faciales se advierte claramente la peculiar ironía plasmada en muchas obras escultóricas michoacanas.

petas cortas (*pungacuqua*) flautas y clarinetes (*cuiraxetanqua*) y la sonaja usada en las danzas por los propios bailarines.

PINTURA.—El Sr. Moxó habla muy entusiasmado de cierta pintura tarasca, según él realizada poco antes de la llegada de los es-

pañoles. Representa al rey de Michoacán dando audiencia a *Tzicanda*, guerrero matlazinca, en los momentos en que el Estado tarasco premia la cooperación de los pirindas en la campaña contra los tecos.

La pintura, según el comentarista, es muy expresiva y da perfectamente idea de lo que el artista se propuso expresar en ella.

Agrega el Sr. Moxó, que “el lienzo tiene dos palmos de largo y tres de ancho, componiéndose todo su tejido de pita purísima de maguey”.¹

El arte decorativo de los viejos tarascos queda patente aún en los bellos dibujos que se observan en sus lacas. Eran magníficos artífices y su cerámica es particularmente bella por lo que tiene de humana. Las figurillas eran plasmadas con líneas sencillas y volúmenes apenas diseñados. En los rostros hay un hálito de vida y en todo el conjunto una maravillosa impresión de movimiento.

Don Manuel Toussaint, Director del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional, y autoridad reconocida en cuestiones artísticas, dice respecto a los pintores tarascos:

“Fueron siempre los de Michoacán grandes pintores. Los frailes utilizaron su aptitud para decorar iglesias y conventos que muestran aún ese arte delicado e ingenuo de los monasterios del siglo XVI. La tradición se perpetuó, y consta que en 1600 había grupos de pintores en gran actividad. Entre los manuscritos ilustrados con láminas poco son los conocidos, pero ninguno de ellos, ni el famoso lienzo de *Jucutácato*, que tan diversas interpretaciones ha suscitado, llegan a tener el valor plástico de la Relación de Michoacán. En cuanto a las ilustraciones que acompañan a la *Crónica* de Beaumont, y que, según este autor, le fueron dadas por los indígenas de Tzintzuntzan, no resiste la comparación. Estos indígenas michoacanos vestidos a la romana, estos diablos tan temibles que pueden espantar a los niños, se encuentran tan lejos de nuestros personajes de la Relación, que pensamos que, o Beaumont fué víctima de una superchería, ya que le dieron obras pintadas en su propio tiempo, y que él tomó por antiguas, o que él mismo quiso urdir una patraña, mandando pintar las ilustraciones

¹ Disertación sobre una antigua pintura de los indios tarascos. Illmo. Sr. Don Benito de Moxó.—En “Anales del Museo Michoacano”.—Año I.—Pág. 105.—Morelia.—Imprenta y Litografía del Gobierno.—1888.

comprobatorias de sus hipótesis históricas. Todo pudo haber sucedido".¹

CIENCIA.—El Sr. don Nicolás León, asegura que los tarascos tuvieron una muy rudimentaria idea de la escritura en la forma kiriológica. Este acerto es muy difícil de comprobarlo. En cuanto a los números solamente los recitaban, empleándolos en cuentas no escritas. Según el mismo Dr. León, los habitantes de Michoacán conocieron la suma y la multiplicación.²

Orozco y Berra dice que los tarascos para medir el tiempo, se valían del calendario de los matlazincas; pero al descubrirse "La Relación de Michoacán", se encontró con un calendario purépecha... "y, cosa notable, por mejor decir inesperada, es el mismo de los náhoas, conservado hasta con los nombres mexicanos"³ —clama el Dr. León sorprendido. Lo que prueba que estos indios, quizás, para hacer fe a ambas opiniones, usaron primeramente el calendario matlazinca, sustituyéndolo más tarde por el azteca, por considerarlo —como lo es en realidad— superior.

MEDICINA.—Los médicos purépechas curaban enfermedades, según Juan Bautista Lagunas, "haciendo supersticiones en el agua". En un pasaje de "La Relación" se asegura que los médicos, además de curar con yerbas e infusiones, "descubrían al ladrón prófugo después de haberlo visto en un plato de agua o en un espejo".⁴ Los médicos echaban la suerte con granos de maíz, en la misma forma en que lo hacían los hechiceros aztecas. Había además, otra clase de brujos, los ahuyentadores del granizo y de las malas nubes. Los hechiceros perversos robaban por medio de prácticas mágicas, mutilaban los cuerpos y diabólicamente se introducían en la envoltura corporal ajena para martirizar al prójimo con locuras y dolores.

1 "La Relación de Michoacán.—Su Importancia Artística".—Manuel Toussaint. En "Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas". N^o 1, pág. 3. Imprenta Universitaria.—1937.

2 "Anales del Museo Michoacano".—"Aritmética de los tarascos". Por el Dr. Nicolás León.—Año I.—Pág. 3.—Imp. y Lit. del Gobierno.—Morelia.—1888.

3 "Anales del Museo Michoacano".—"Calendario de los Tarascos". Por el Dr. N. León.—Año I.—Pág. 33. Imp. y Lit. del Gobierno.—Morelia, 1888.

4 "Relación de las Ceremonias, Ritos y Población y Gobernación de los Indios de la Provincia de Michoacán".—Tip. de Alfonso Aragón.—Morelia, 1903.

DEPORTES.—Lo mismo que sus vecinos los mexicas, los tarascos eran apasionados por el juego de pelota (querehta), el que practicaban en grandes lugares cuidados exprofeso. El juego consistía en lanzar una dura bola de hule, sin usar de las manos o de los pies, valiéndose tan sólo de las rodillas o de los cuadriles. Los pelotaris usaban mandiles de piel y guantes.

Los Tarascos en la Época Colonial

Por Francisco ROJAS GONZALEZ



CAPITULO I

DON FRANCISCO HUITZIMÉNGARI.—FRAY MARTIN DE LA CORUÑA, PRECURSOR.—MISERIA Y ABSTINENCIA.—LA PRIMERA AUDIENCIA.

EN 1524, Tzintzicha, abrumado por las demandas cada día mayores de Olid y de su gente, cuya avaricia crecía a medida que atesoraban riquezas, pensó buscar la protección de los frailes, de cuyo desinterés y desapego a los bienes materiales tenía escasas referencias. Al efecto, trasladóse a México, donde estaba Fray Martín de Valencia, quien con la Delegación Apostólica y una designación semejante a la de Prelado General, había llegado a Nueva España en compañía de otros once frailes de la orden de San Francisco. El *Caltzontzin* fué bien recibido por Fr. Martín, quien tras de bautizarlo con el nombre de Francisco Huitziméngari, le hizo hacer solemne entrega de su reinado de Michoacán a los señores de Castilla y retornar a Tzintzuntzan, acompañado de Fr. Martín de Jesús o de la Coruña.

Beaumont asegura, aun contra la opinión de Torquemada y de La Rea, que a fines de 1525 o a principios de 1526, llegaron a Michoacán para auxiliar a Fr. Martín de la Coruña, cinco franciscanos más:

Fr. Angel de Valencia, valenciano; Fr. Jerónimo de la Cruz, sevillano; Fr. Juan de Badiano, francés; Fr. Miguel de Bolonia, flamenco y Fr. Juan de Padilla, andaluz.

Estos evangelizadores hacían alarde de pobreza y continencia, y demostraban ferviente amor por los conquistados. De Fr. Martín de la Coruña se dice que fué a Michoacán sin más equipo “que el ornamento y todo lo necesario para celebrar el santo sacrificio de la misa, a pie con su báculo, y cruz en la mano, el breviario colgado de la cuerda, y sin más abrigo de ropa que el hábito y el manto”. “. . . Empezó en Tzintzuntzan los trabajos necesarios para erigir la primera iglesia, siendo ésta la de Señora Santa Ana, que quedó construída “con la industria y trabajos de los indios. . . y formó convento con celdas pajizas al tamaño y nivel de la santa pobreza”.

La labor de catequización se emprendió tras de ganarse la voluntad de la nobleza, cuyos miembros abrazaron sin mayores dificultades la nueva religión. Pero el pueblo, gran conservador, mostróse muy renuente a cambiar su vieja creencia por aquella religión de paz y de amor al prójimo, que los hombres pálidos y harapientos pretendían inculcarles. Los franciscanos valiéronse de los niños, quienes aprendían con notable facilidad las oraciones y las trasmitían a sus padres y parientes. También acostumbraron los frailes decir en voz alta la doctrina, para que el pueblo la repitiera. Esto hacíanlo a diario. “En algunos adultos —dice Beaumont— que por su rudeza no podían tan fácilmente aprender las oraciones, se ponía especial cuidado en que muchas veces al día les enseñasen por sí o por otros indios de los que estaban ya bien instruídos”.

El ingenio y la constancia fueron las principales armas de los catequistas en su lucha contra la idolatría: “Como habían advertido estos benditos padres que los indios tarascos usaban como los demás naturales de esta Nueva España, de símbolos y pinturas para tratar de todas las cosas, y que así podían entender mejor los misterios altísimos de nuestra creencia, que se les quería dar a conocer, se valían de un modo de predicar no menos artificioso que provechoso, y muy acomodado al genio de aquella nación: Hacían pintar en varios lienzos de metl o pita, o de palma, en unos, los artículos de la fe; en otros, los diez mandamientos de la Ley de Dios, los siete Sacramentos y demás cosas importantes de la doctrina cristiana. Colgaban junto al púlpito uno de los lienzos, según el punto que querían explicar. . . al

principio por medio de intérpretes, y después que fué muy en breve, por sí, teniendo poseído el idioma de aquella gente...”¹

Los cinco o seis primeros franciscanos practicaban diarias visitas a los pueblos cercanos a Tzinzuntzan, en donde bautizaban, curaban a los enfermos y construían pequeñas ermitas. Pronto el lago se vió cruzado por embarcaciones diminutas, tripuladas por los propios frailes, quienes se trasladaban diligentemente a los pueblos ribereños del lago: Tzinróndaro, Erongarícuaro, Cucapao..., llevando a los indígenas las luces evangelizadoras.

En 1527, a la llegada de los dominicos a Nueva España, dice Beaumont, “de los religiosos que llegaron a México, pasaron algunos a Michoacán, y en los años siguientes, conforme iban viniendo para la Custodia del Santo Evangelio, se aumentaba el número de ministros en esta provincia, con lo que se facilitó la fundación de otros conventos... que tuvo Michoacán mientras fué una Custodia con la de México, y duró en esta unión hasta el 36, en que se hizo provincia, y esta de Michoacán Custodia”.²

En este mismo año —1527— fué designado Fray Juan de Zumárraga Primer Arzobispo de México y protector de indios, así como la Primera Audiencia, la que, junto con el Arzobispado, llegó a México hasta 1528. La Audiencia era presidida por Nuño Beltrán de Guzmán, de cuyas andanzas vandálicas ya hemos dado cuenta, y que debido a sus vicios y pasiones asquerosas, tornó en negativos los buenos deseos de la Corona de Castilla de contener, por medio de la Audiencia, los desenfrenos y abusos de los españoles para con la población autóctona.

La pésima gestión de la Primera Audiencia tuvo trágicas resonancias en Michoacán. A la muerte del cristiano don Francisco Huitziméngari (antiguo Tzintzicha o Tangaxoan II), último emperador de los tarascos, a manos de Nuño de Guzmán, los principales señores huyeron a las sierras, y el pueblo tarasco atemorizado, se apartaba de los frailes, quienes tuvieron que redoblar sus esfuerzos para infundir confianza a su arisca grey.

Los franciscanos, cuya parcialidad hacia Cortés siempre fué reconocida, aprovechándose del fracaso de la Primera Audiencia, intrigaron de mil maneras cerca de Carlos V para que retirara el sistema gu-

1 “Crónica de Michoacán”.—Fr. Pablo de Beaumont.—Pág. 125.—Tomo II.—Publicaciones del Archivo General de la Nación.—1932.

2 “Crónica de Michoacán”.—Fr. Pablo de Beaumont.—Pág. 127.—Tomo II.—Publicaciones del Archivo General de la Nación.—1932.

bernativo recientemente establecido en Nueva España y restituyera al conquistador en el mando absoluto. El Rey de Castilla llamó a su corte a don Hernando, a quien recibió en audiencia memorable, ya que a ella concurrió también el conquistador del Perú, don Francisco Pizarro.

Provechosa para la total conquista de Michoacán fué la evangelización, la que, con la visita de Cortés a Carlos V, se vió estimulada: llegaron nuevos clérigos, se fundaron más iglesias y su campo de acción creció a medida que aquéllos se internaban en todo el territorio tarasco.

De estos nuevos ministros de la iglesia, nos dice Beaumont, que siguiendo el ejemplo de los precursores: vivieron extremadamente pobres y miserables, martirizando su cuerpo con ayunos y duras disciplinas, implorando la caridad en los mercados de indios, quienes de buena gana participaban con ellos su humilde comida, alimentándose tan sólo de las ásperas frutas silvestres y de la contaminada agua de los arroyos y charcos. Este vivir paupérrimo no era obstáculo para que con toda fe desempeñaran el papel que se les había encomendado en el inteligente plan de la conquista: ir ganando los espíritus con un ejemplo de exagerada abstinencia, para abrir seguro y amplio camino a los que más tarde deberían dominar sobre los cuerpos y las haciendas de los sometidos.

Sin embargo, la acción de los catequistas no fué del todo satisfactoria en los primeros años, pues asegura el cronista Gonzaga: "que nuestros primitivos fundadores de la Santa Provincia de Michoacán no tenían en nueve años después de su entrada a aquel reino, más contento que una corta habitación..."¹

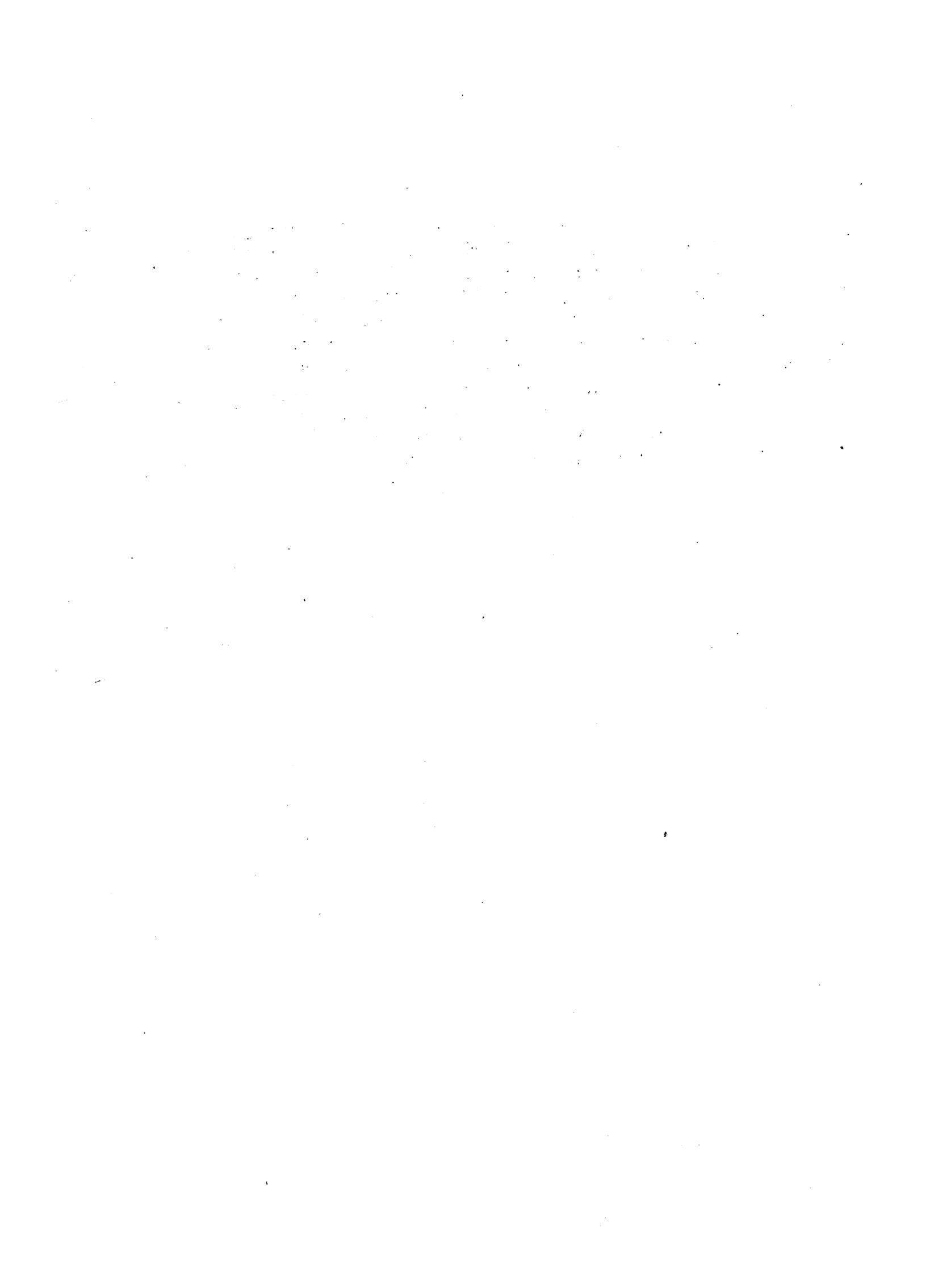
Beaumont culpa a la violencia de los soldados de Olid y a las desatentadas andanzas de Nuño de Guzmán este accidente inicial en la labor franciscana, cuando nos dice: "que llegó a tal extremo la mudanza repentina de los naturales de Michoacán, que los religiosos destinados a su enseñanza, los dejaron por dos veces, viéndolos incorregibles".²

A pesar de lo asentado por Gonzaga, en cuyo juicio está de acuerdo el señor Juan José Moreno, autor de la primera biografía de don

1 "Crónica de Michoacán".—Por Fr. Pablo de Beaumont.—Pág. 156.—Tomo II.—Publicaciones del Archivo General de la Nación.—1932.

2 "Crónica de Michoacán".—Por Fr. Pablo de Beaumont.—Pág. 156.—Tomo II.—Publicaciones del Archivo General de la Nación.—1932.

Vasco de Quiroga, es de hacer justicia a Beaumont, quien asegura que en los primeros nueve años, los franciscanos, encabezados por Fray Martín de la Coruña, establecieron, además del Convento de Tzintzuntzan, algunos otros. Seguramente que estos primeros misioneros no se sujetaron a establecer residencias o centros de evangelización tan sólo en un lugar de la región tarasca, sino que, de acuerdo con su táctica de dispersarse por todo el territorio por evangelizar, fueron fundando pequeños conventos e iglesias, los que necesitaron de la atención de uno o varios ministros. Caso particularmente ilustrativo resulta el de Uruapan, de cuyo convento fué fundador y guardián (1532-1533) el ilustre Fray Juan de San Miguel.



CAPÍTULO II

LA SEGUNDA AUDIENCIA.—FUENTE DE ESPERANZA.
—EL PRIMER OBISPO DE MICHOACÁN.—TINO Y PRU-
DENCIA.—TATA VASCO.

LA llegada de la Segunda Audiencia, en 1531, tuvo especial significación para los viejos pobladores de Michoacán, puesto que formando parte de ella venía nada menos que Don Vasco de Quiroga, Primer Obispo de Michoacán, de grata memoria por su amor a los indios.

La situación de los tarascos no podía ser peor: vagaban por los cerros, hambrientos y fatigados, huyendo de las amenazas de los feroces soldados de Olid y de Nuño de Guzmán. Sus pueblos estaban vacíos y la epidemia de viruela negra segaba muchas vidas.

La labor de los franciscanos, guiados por Fr. Martín de la Coruña, resultaba insuficiente para infundir confianza a los desmoralizados, que veían desaparecer el oro de sus viejos templos y dividir sus tierras sin más tasa que la hartura del feroz conquistador.

La plausible idea de Carlos V de poner con la Audiencia un freno a los bandoleros, que cubiertos tras sus férreas armaduras, no daban descanso a la pólvora y al acero contra la palpitante masa indígena, resultó inútil y hasta perjudicial para los naturales, quienes ya no encontraron en los buenos frailes una defensa o un consuelo, pues estos mismos estaban desorientados ante los nuevos representantes del Rey, que con Guzmán el vesánico y Matienzo el tímido, hicieron de la gestión de la Primera Audiencia un fracaso para la Corona, un motivo para las burletas de los conquistadores partidarios de Hernán Cortés y una tragedia para los miserables naturales.

Fuente de esperanza, florecido oasis, fué para los acongojados la venerable y venerada figura de Don Vasco de Quiroga, cuya pre-

sencia alentó y alienta aún en los nítidos celajes michoacanos. ¡La limpia figura de Vasco de Quiroga, oriflora de amor, iris de paz!

Sigamos sencillamente la huella que sobre la tierra de Nueva España estampó la incansable sandalia del ilustre castellano.

Inmediatamente que se instaló en México el Lic. Vasco de Quiroga, miembro de la Segunda Audiencia y personalidad en cuya honradez y actividad el monarca español, había puesto toda su confianza, se entregó todo entero a realizar la más trascendental empresa de su vida: la REDENCION MATERIAL DEL INDIGENA. En efecto, sabiendo Don Vasco que enviar a la Corona un proyecto o programa de trabajos encaminados a tan bella idea, sería perder el tiempo y naufragar finalmente en el mar de intereses creados, resolvió presentar las cosas ya hechas. Sus proyectos fueron puestos inmediatamente en práctica, fundando de su propio peculio el "Hospital de Indios" en Santa Fe, cercano a Cuajimalpa.

El día 22 de agosto de 1538, Don Vasco toma posesión como primer Obispo de Michoacán. El Arzobispo Zumárraga concede al extraordinario varón desde el tonsurado, hasta la consagración episcopal. Un año antes el señor Quiroga había hecho corto viaje por Michoacán, a donde fué en desempeño de su cargo de miembro de la Segunda Audiencia. Cuando entró en contacto con los tarascos, sintió por ellos gran ternura y caridad, iniciando desde ese momento su labor de redención de los desventurados descendientes del altivo Tariácuri. "Los amó, desde que los vió", dice su biógrafo Moreno.

En 1540, Don Vasco, dándose cuenta de que Tzintzuntzan no era un lugar propio para asiento de su Obispado, determinó cambiar éste a Pátzcuaro, teniendo que vencer la resistencia de los antiguos michoacanos, quienes relacionaban ahora la presencia del obispado de Tzintzuntzan, con el culto de uno de sus viejos dioses, la tenebrosa *Xaratanga*.

El mismo año el señor Quiroga funda en Pátzcuaro el Primitivo Colegio de San Nicolás Obispo, mismo que cuarenta años más tarde es trasladado con todo su historial y prestigio a Valladolid, en donde se le incorpora el plantel educativo de San Miguel, fundado desde 1531 en la vieja Guayangareo, por aquel admirable franciscano Fray Juan de San Miguel. La unión de estos dos colegios dió lugar al principio de la actual Universidad Michoacana.

Don Vasco, pensando que su obra de caridad y amor para los indios llevaba en sí un ataque a los procedimientos usados por las autoridades coloniales, buscó el apoyo y protección del Monarca español, quien convencido de la utilidad que prestaba a los indios el hospital fundado por Quiroga en Santa Fe, cercano a Cuajimalpa, resolvió estimular la obra del obispo de Michoacán, dispensándole mercedes y ayuda.

Ya en la vieja Tzinzuntzan, don Vasco, animado por el buen éxito alcanzado por su primera fundación, resolvió continuar su obra, estableciendo, con base en una disciplina humanitaria pero firme, el Hospital de Santa Fe de la Laguna, en las márgenes del lago de Pátzcuaro.

Semejante a este establecimiento, el señor Quiroga fundó en Michoacán otros hospitales. Eran tales fundaciones verdaderos centros comunistas, los que por procedimientos ingeniosos y peregrinos en aquellas edades de inhumana explotación del hombre por el hombre, se proporcionaban a sí mismos los medios suficientes para su sostenimiento. En efecto, el señor Quiroga de su propio peculio adquirió terrenos en los que estableció explotaciones agrícolas, industriales y comerciales, levantando en ellos batanes, hornos, fraguas, telares y otros muchos talleres destinados a obtener un producto colectivo, que era después equitativamente repartido entre los miembros de la comunidad. El sobrante de la producción tanto agrícola como industrial o comercial, era reservado para los malos tiempos.

La previsión de Quiroga no llegó sólo hasta allí, sino que, reglamentó, para evitar ruinosas competencias, el género de industria o de cultivo agrícola a que deberían dedicarse los habitantes de las diversas localidades de la región, y estimuló tanto el intercambio como la cooperación entre aquellas verdaderas colmenas humanas, de las que resultaba él espíritu creador y guía.

“Las Reglas y Ordenanzas para los Hospitales de Santa Fe de México y Santa Fe de Michoacán”, resultan un dechado de sabiduría. Veamos esta superficial puntualización:

1º Las tierras permanecen como bienes comunales. Cerca de sus casas los vecinos pueden tener huertos para su distracción y regalo.

2º El derecho a gozar de los bienes comunales pasa —por causa de muerte o de larga ausencia— a los hijos o nietos mayores casados,

por orden y prioridad. En defecto de estos herederos, merecen el usufructo los más antiguos casados o mejores cristianos.

3º Toda cosa raíz del Hospital o de los huertos en usufructo no puede ser enajenada.

4º Las familias urbanas vivirán en el Hospital en edificios amplios, en donde morarán padres, hijos, nietos y biznietos.

5º Los matrimonios se celebrarán entre varones de más de 14 años y hembras de más de 12.

6º La parentela la presidirá el más antiguo abuelo y debe ser obedecido por toda la familia; las mujeres han de someterse a los maridos, los descendientes a los ascendientes, los menores a los mayores de edad.

7º Cada habitante del Hospital aprenderá algún oficio y todos el de la agricultura.

8º Las niñas aprenderán trabajo mujeril, necesario para sí y para la comunidad.

9º De las familias del Hospital, salen en turno de dos años gentes para residir entre la población rústica. El lapso bianual de permanencia en el campo puede ser ampliado, a solicitud de los interesados, por el rector del pueblo-hospital.

10º Los frutos excedentes de los Hospitales se guardan para los malos años, así como para las obras pías y el remedio de las necesidades.

11º Los frutos del trabajo común se reparten entre todos según lo que cada uno por su calidad, necesidad, manera y condición le hayan menester.

12º La jornada de trabajo es de seis horas en los oficios y la agricultura “de suerte que por semana resultan dos o tres días de trabajo de sol a sol”.¹

“La sabiduría de tales Ordenanzas —dice el Prof. Miguel O. de Mendizábal²— tiene fácil demostración en el hecho de que, mientras todo se derrumbaba en su derredor, el Hospital de Santa Fe de la Lagu-

1 “La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España y otros Estudios”. Silvio A. Zavala.—Pág. 12.—Antigua Librería de Robredo.—1939.

2 “Don Vasco de Quiroga”.—Por el Prof. Miguel O. de Mendizábal.—Revista “Crisol”.—Junio de 1931.—Pág. 427.

na, pueblo en la actualidad, sigue rigiéndose, en lo íntimo, por sus discretas disposiciones... En ellas se prescribía terminantemente que la jornada diaria sería tan solo de SEIS HORAS: en el siglo XVI hubo pues un espíritu justiciero tan bondadoso para el proletario que pidió más en su beneficio que los socialistas de Chicago en el siglo XIX”.

Un fervoroso mantenedor del sutil recuerdo, dice: ¹



Don Vasco de Quiroga

“Mas no es esto todo: Cuéntase que la ciudad de Pátzcuaro, le debe al Obispo hasta el trazado de cada una de sus calles; que él mismo indicó cómo habrían de distribuirse en la montaña los diferentes barrios, y que, deteniéndose a calcular aquí y allá, señalaba el lugar en que había de levantarse éste o el otro edificio”. (Quizá alguna de estas ruinosas capillitas que tiene una puerta carcomida, rota, y un atrio en que se yergue solitario un obscuro ciprés).

Las visitas a su jurisdicción episcopal se sucedían. Caballero en su legendario mulo blanco cruzaba montañas y vadeaba ríos, sin más

¹ “Vasco de Quiroga”.—Alfredo Maillfert. Pág. 19.—Biografías Populares.—Ediciones de la Universidad Nacional.—1936.

impedimenta que su alforja siempre abierta a los hambrientos, sin más bagaje que su amor y su dulzura para los indios, a quienes restañaba las heridas del cuerpo y del alma, consolaba en sus pesares y los hacía tan sólo con su presencia, dueños del inefable bien de la alegría.

Moreno le retrata estupendamente:

“Vivió noventa y cinco años: edad extraordinaria, no sólo respecto de estos tiempos, sino aún mucho más, atendidos los trabajos en que la empleó, pues se puede regular que caminó más de ocho mil leguas y muchas de ellas por tiempos rigurosísimos, sin comodidad alguna. Parece que se conservó siempre con una salud constante, pues nunca tuvo interrupción en las fatigas, viajes y negocios graves, lo que es argumento de su frugalidad. . . Era de una estatura más que regular, como lo demuestran sus huesos que se conservan; las pinturas antiguas nos lo retratan calvo, de pelo cano, color pálido moreno, por ventura contraído en los caminos que anduvo; y el semblante consumido, acaso por sus penitencias. Finalmente, le ponen una muleta en la mano, que bien la necesitaría para sostenerle máquina sobre que cargaba cosas tan graves”.

Así pasó bajo el cielo de la campiña purépecha la santificada figura del Prelado castellano.

El premio a esta su vida generosa, lo encontramos en el corazón de cada tarasco: una humilde yácata, en la que hay esta leyenda, imborrable aún por los siglos: *Tata Vasco*.

CAPITULO III

VIDA MATERIAL: EL NUEVO CUADRO ETNOLOGICO.—
HABITACION. — FORMA ECONOMICA. — ALIMENTA-
CION.— VESTIDO.— ADORNO.— INSTRUMENTAL.—
INDUSTRIA.—COMERCIO.—MEDIOS DE TRANSPORTE.

A la llegada del primer Virrey de Nueva España, Don Antonio de Mendoza, muchos de los grupos indígenas habían sido incorporados íntegramente al estado español. Los tarascos devueltos a sus pueblos por la incansable labor de los frailes, aceptaban prudentemente las imposiciones de los triunfadores, y se plegaban a sus exigencias, a sus extrañas prácticas, las que, no por civilizadoras, dejaban de ser para ellos uno de tantos tentáculos de opresión.

Dejaron, pues, los purépechas de ser un pueblo independiente, su futuro estaba ligado ya a los destinos del enorme imperio castellano y en lo sucesivo su vida como *pueblo*, tendría que marchar apareada a la de toda la Nueva España. La religión, las costumbres, la legislación de los conquistadores, se generalizaban en todo el suelo de América, bajo la vigilancia y el celo de hombres cuyos intereses materiales y preocupaciones espirituales eran bien diferentes a las de los conquistados.

Al fraile bondadoso y caritativo lo sustituyó el clérigo venal y concupiscente. Los encomenderos dejaron su lugar a otra ralea no menos perjudicial y dañina: los caciques indígenas, que en complicidad con el *indio ladino* y el mestizo rico de apetitos y de truhanería, fueron para el natural peor azote que los propios conquistadores.

Claro que cambios tan fundamentales influyeron en el viejo cuadro cultural. El instinto endogámico de los tarascos resistió las embestidas extrañas creadoras de mestizajes físicos; siguieron viviendo

agrupados en sus viejos poblados, asidos a sus antiguas preocupaciones y llevando una vida muy semejante a la que hacían antes de la conquista, a pesar de que su ancestral *cultura* había sido desgarrada por la penetración de otra más potente.

En seguida examinaremos el aspecto etnológico que el conquistado pueblo nos ofrece, tanto a raíz de su dominación, como algunos años más tarde. Este análisis, comparado con el expuesto anteriormente sobre los tarascos prehispánicos, nos dará oportunidad de observar los cambios o metamorfosis originados por el choque de dos culturas tan diferentes en su forma, cuando una de ellas prepondera absolutamente sobre la otra. Motivo de estudio aparte y muy interesante por cierto, sería el aspecto contrario, es decir, la influencia que la cultura purépecha ha ejercido, dentro del estrecho medio en que se ha efectuado su encuentro con la europea, sobre los españoles, criollos y mestizos, vinculados en alguna forma con los indígenas. El resultado sería inesperado y sorprendente para muchos.

HABITACION.—Las casas usadas en la tierra caliente por los tarascos precortesianos, se adaptaban perfectamente al medio. Sus techos de tule o de hojas muy variadas, tenían la virtud de conservar la frescura dentro del recinto; las paredes del mismo material, y si acaso tan sólo enjarradas con barro, permitían pasar el viento tibio, estableciendo una saludable corriente de aire, ya que las ventanas no fueron conocidas por los viejos habitantes de Michoacán. Estas particularidades favorables para la habitación en los lugares cálidos, hicieron que el mismo tipo de casa perdurara, apenas con algunas modificaciones, como el embaldosado o tal o cual detalle en la cimentación.

En cambio, los pueblos tarascos de la sierra, donde la influencia hispana cundió rápidamente, pronto se transformaron alineando sus casas de madera, hechas con gruesas trosas de ocote ensambladas; con techos de caballete y con grandes aleros que servían para acoger durante la noche a las caballerías o a los pequeños rebaños. Estas casas de los pueblos donde hace frío y sopla constantemente el aire de la sierra, no tenían más que una puerta y carecían, por lo general, de ventanas. Las habitaciones no se levantaban sobre la tierra, sino que descansaban su peso sobre pilotes altos del suelo, entre tres y cuatro palmos. Los solares fueron motivo de mayor cuidado, sembrando en

ellos varias especies de árboles frutales y señalando un lugar a los animales caseros.

El ajuar doméstico no sufrió cambios con la llegada de los españoles: el hogar de tres piedras perduró, así como el uso de los cacharros de barro cocido; el *metate*, el *molcajete* y los *tecomates*, siguieron siendo trastos indispensables en todas las cocinas. El uso del *petate* y los camastros de varas continuó siendo general entre los tarascos, y tan sólo algunas prendas de ropa vinieron a modificar el ajuar doméstico ancestral.

ECONOMIA.—Los indios lograron escapar a la codicia de los encomenderos, merced a la saludable influencia de ciertas leyes españolas, algunas pequeñas parcelas, que fueron sembradas de maíz y de frijol, y en ocasiones con algunas hortalizas, en cuyo mejor cultivo no anduvo ajena la técnica castellana. Los productos de tales terrenos no eran suficientes, ni con mucho, para remediar las necesidades de sus propietarios, que se vieron precisados a recurrir a otras actividades económicamente productivas, con las que suplían las deficiencias de su agricultura. Así vemos cómo muchos hombres se dedicaron al peonaje en los crecientes latifundios, propiedad de españoles, y administrados por mestizos o criollos; otros al comercio trashumante, dando así principio a la arriería, en cuyo noble ejercicio los michoacanos han desempeñado tan importante papel, y cómo las mujeres se entregaron por completo a alguna industria, cuyos rendimientos contribuían al sostenimiento familiar.

Estas circunstancias hacen bastante intrincado el estudio de la economía indígena, cuyos ingresos procedentes de muy variadas actividades se distribuían de manera sencilla y sistemática.

Claro es, sin embargo, que el arduo procedimiento de lograr ingresos suficientes para el sostenimiento familiar, nunca resultó muy favorable a los indígenas, ya que jamás quedó para ellos un remanente para ahorrar, y vivieron durante la colonia en extrema pobreza, debido precisamente a la pluralidad de medios usados para complementar el miserable presupuesto diario.

Los tarascos vecinos al lago, tuvieron otros recursos favorables a su economía, tales como la pesca y la caza, sin dejar por esto de practicar alguna industria más o menos remunerativa.

ALIMENTACION.—Bien pocos recursos alimenticios aportaron los conquistadores a los naturales de Michoacán, cuya dieta siguió basa-

da en los productos harinosos del maíz: tortillas, *corundas*, *pinole*, *atoles*, etc., etc. El pescado y la caza, siguieron siendo elementos complementarios de la diaria alimentación tarasca, que se vió enriquecida acaso, con algunas legumbres de procedencia europea, con la carne y la leche de vaca, alimentos estos últimos que consumían escasamente una vez cada mes.

El aislamiento a que el nuevo Estado sometió a los michoacanos, hizo que la dieta de éstos difiriera entre los habitantes de la zona de los lagos y los montañeses. Los primeros incluían en su alimentación como comida complementaria los productos de la pesca, tan variados en toda la región lacustre, y aun la caza de ciertas aves acuáticas. Los segundos enriquecían su alimentación con la caza de animales de pelo, con cuya carne obtenían el famoso *churipo*, (cocimiento de carnes con yerbas olorosas) muy gustado entre los tarascos.

A medida que pasaron los años, la influencia de la alimentación española fué penetrando en las cocinas indígenas; de allí la gran variedad de salsas y el abuso de especias olorosas y grasas indigestas, tan sabrosas para los paladares indios.

Los moles son platillos típicamente mestizos, con el chile como aportación indígena y las grasas como contribución hispánica.

VESTIDO.—Las prédicas de los misioneros contra la desnudez y las buenas formas, de acuerdo con la moral católica, hicieron que el vestido de los indios michoacanos fuera cambiando poco a poco. Según el cronista Muñoz Camargo, los indígenas, al principio, adoptaron como traje “una especie de capa (semejante a las almalufas moras, que tapábanles hasta los tobillos)”.¹

Una prenda del atavío español que fué aceptada de muy buena manera por los indios, fué el sombrero, del que se fabricaron diferentes formas y estilos, de acuerdo con el clima de cada región, con elementos que el mismo medio proporcionaba: tiras de hoja de palma, paja, etc.

Poco a poco el traje del tarasco fué transformándose hasta llegar al uso del que fué general entre todos los campesinos de México: camisa y calzoncillo de tela de algodón (manta), ceñidor del mismo material, pintado a colores rojo o azul, huaraches con correas y suelas de cuero y sombrero de palma o fibra. Usaban además, mantas de lana.

¹ Cita del Dr. Nicolás León, en los “Anales del Museo Michoacano”.—Año Tercero, página 28.—Imprenta y Litografía del Gobierno.—Morelia, 1890.

contra el frío y un ayate que lo mismo les servía como instrumento para las labores agrícolas que para adorno. Para cubrirse del agua en las épocas lluviosas, llevaban *chinos* de tule, a los cuales denominaban en su idioma *chirique* o *chirépara*.

El traje de la mujer también sufrió cambios de importancia al sentirse la influencia de los dominadores en tierras purépechas: se cubrieron los pechos con una camisilla semejante al "*quesquemettl*" de las mexicanas, y se enredaron en una larga tira de tela de lana negra o azul marino, precursora de la actual "sabanilla" y que tenía también gran semejanza con el "*chincucte*" que las mujeres nahuatlanas usaron tanto tiempo durante la colonia y la época independiente. Iban descalzas y a veces usaban un rebozo de algodón o una especie de fichú de lana.

ADORNO.—El sobrio vestido que los indios usaron después de la conquista no les permitía llevar adorno alguno. El punto pintoresco del traje era el poncho de color y la cinta de algodón del barboquejo, pintada de negro o de colores vivos. Algunos de los habitantes de la sierra usaban una especie de mandilillo blanco, con discretos bordados en rojo, y que se conocía con el nombre de "*patío*".

En cambio, las mujeres encontraron muy de su gusto las cuentas de papelillo, así como toda la quincallería de procedencia europea, con la que se recargaban exageradamente.

Tanto los hombres como las mujeres, dieron en usar, colgados al cuello, rosarios, escapularios, medallas y reliquias compradas y benditas en las iglesias. Las mujeres hacían de estos objetos piadosos un motivo más de adorno.

La miseria y su anexa la indolencia, no permitían lujos mayores a los tarascos, los que, por lo general, veíanse sucios y entristecidos.

INSTRUMENTAL.—El arado tirado por bueyes fué para los indígenas agricultores un precioso don de la conquista. Su primitiva fábrica tuvo por modelo los que usaban en las más atrasadas provincias iberas, el tipo egipcio, tan generalizado aún en muchas regiones del país. Este arado llevaba en ocasiones, una reja de hierro que servía para profundizar el surco. La coa de pedernal fué sustituida por la azada, que se empleaba en la labranza de los pequeños terrenos —"*ecuaros*"—, que constituían la generalidad dentro de la propiedad agrícola tarasca.

Los pescadores de Pátzcuaro se familiarizaron pronto con el uso de grandes redes, cuyo manejo les fué enseñado por los frailes, pero siguieron usando sus primitivos arpones, así como multitud de ingeniosas trampas, tanto para la pesca como para la caza de volátiles acuáticos.

INDUSTRIAS.—Las industrias que mejor éxito tuvieron durante la colonia, fueron aquellas que les enseñaron a los indios los colonizadores y los frailes. Para los tarascos fué muy dificultoso pasar del arte al oficio; por eso sus viejas industrias no prosperaron; caso particular es el de los mosaicos de pluma, en cuya fábrica los indios michoacanos eran maestros. Cuando las facultades artísticas de los plumistas fueron encarriladas dentro de un plan exclusivamente industrial, el arte autóctono vino a menos y poco a poco desapareció por incosteable. Cosa semejante debe decirse de la vieja cerámica tarasca, la que dejó de manufacturarse no obstante su belleza y buen gusto.

En cambio, las artes e industrias que los frailes, con Don Vasco de Quiroga a la cabeza, enseñaron a los purépechas, sí prosperaron notablemente. Pronto todo el territorio michoacano estaba sembrado de pequeños talleres domésticos, en donde los hombres, privados de la tierra, encontraban en la industria elementos de vida.

Así tenemos la curtiduría en Teremendo, la fabricación de rebozos e instrumentos musicales de madera en Paracho, los deshilados en Aranza, las fábricas de utensilios de cobre en Santa Clara, los tejidos de lana de Murio, la herrería en San Felipe, la alfarería en Patamban, Tzinzuntzan, Quiroga y Huáncito.

El señor Profesor don Fernando Cruz V., nos da la siguiente nómina de industrias establecidas, tanto por Don Vasco, como por Fray Juan de San Miguel, ilustre fundador de Uruapan: Ahuira (San Mateo Apóstol) tejidos de algodón. Arantepacua (Natividad de la Santísima Virgen) capotes de palma. Capácuaro (San Juan Bautista) maderería (fabricación de bateas) y carbonería vegetal. Cocucho (San Bartolomé Apóstol) fabricación de rosarios y molinillos. Corupo (San Francisco de Asís) tejidos de algodón e hilados al malacate. Charapan (San Antonio de Padua) fabricación de rosarios, molinillos, malacates y otros pequeños artefactos de madera y tejidos de lana. Cherán (San Francisco de Asís) curtido de pieles y fabricación de huarachas y zapatos. San Felipe, herrería, especialidad en la fabricación



Detalle de una laca de Uruapan, del siglo XVII. Adviértese la armonía y gradación de los colores.

de chapas, rejas para arado, espuelas, etc. Nahuatzen (San Luis Rey) curtido de pieles y fabricación de telas de lana, conocidas en la época colonial con el nombre de barraganes. Nurio (Santiago Apóstol) tejidos de lana y fabricación de sombreros de fieltro. (En el Museo de Pátzcuaro se conserva un sombrero manufacturado en este lugar y que usó el Obispo Quiroga durante muchos años). Paracho (Santiago Apóstol) rebozos, sabanillas (tejido negro de lana), fabricación de instrumentos de cuerda y molinillos. Parangaricutiro (San Juan de las Colchas) fabricación de colchas y otros tejidos de lana y algodón. Pomacuarán (San Miguel Arcángel) labrados de madera. Uruapan, talleres de laqueado en madera.

Las industrias anteriormente enumeradas constituyen para los misioneros el más alto galardón a su memoria, ya que, como se ha dicho antes, por medio de ellas, arrancaron a los indígenas desposeídos, de las garras de la más cruenta miseria.

Muchas de las actividades industriales fundadas en épocas de la colonia, siguen siendo explotadas hasta ahora, sin que ni siquiera su técnica ni su volumen de producción hayan cambiado.

COMERCIO.—Esta ocupación remunerativa, al igual que la industria, fué acogida por los tarascos de la época colonial en su afanosa lucha económica. Hay que hacer notar que los indígenas michoacanos tienen un especial buen sentido comercial, que asociado a sus cualidades como pequeños industriales, les proporciona regulares utilidades. El comercio se realizaba dentro y fuera de la zona tarasca; cuando los mercados regionales estaban abarrotados de productos de la industria local, los comerciantes emprendían largas y penosas caminatas a las poblaciones del bajío o del centro, siguiendo las ferias o festividades, donde lograban realizar la mercancía, para luego regresar a Michoacán, cargados de productos adquiridos en otras plazas y con posible demanda en la región purépecha.

Los "tianguis" tarascos eran especialmente animados, pues en ellos se expendían los múltiples productos de la industria, así como los frutos de la agricultura. Existía en la región un calendario que distribuía ingeniosamente los días de mercado en las principales poblaciones—herencia cultural de Don Vasco—, de manera que no se hicieran, entre pueblo y pueblo ruinosas competencias; así tenemos, por ejem-

plo; que los domingos eran días de plaza en Uruapan y Purépero; los viernes, en Pátzcuaro y Cherán; los sábados en Paracho y Huáncito, etc.

Durante la época colonial, se siguió practicando el trueque, especialmente entre el pescado seco de los lagos y los granos. Las telas, recordando el sistema prehispánico, servían de moneda corriente en los *tianguis* regionales. Los huevos de gallina se emplearon también como unidad de trueque en muchas operaciones comerciales.

MEDIOS DE TRANSPORTE.—“El burrito africano y el asno español llegaron a estas tierras a ofrecer su lomo paciente para alivio de los tamemes indios” —dice el Lic. José Vasconcelos en su desconcertante “Breve Historia de México”,¹ precisamente en el capítulo titulado “El Burro libertó al Indio”. El asno es, en efecto, hasta ahora un magnífico auxiliar para el indígena, pero de ninguna manera su redentor, ya que su precio y el costo de su manutención nunca ha estado al alcance de la generalidad de los naturales; bástenos, para demostrar este aserto, las palabras de Lumholtz, en su obra “El México Desconocido”: “Los huacaleros generalmente nativos de la sierra, viajan a pie, por el Oriente, hasta la Ciudad de México; por el Oeste hasta Guadalajara, y las ciudades costañas de Acapulco, Colima, y Tepic... Antiguamente los comerciantes tarascos acostumbraban llegar por el Norte hasta Nuevo México y por el Sur hasta Guatemala y Yucatán”.²

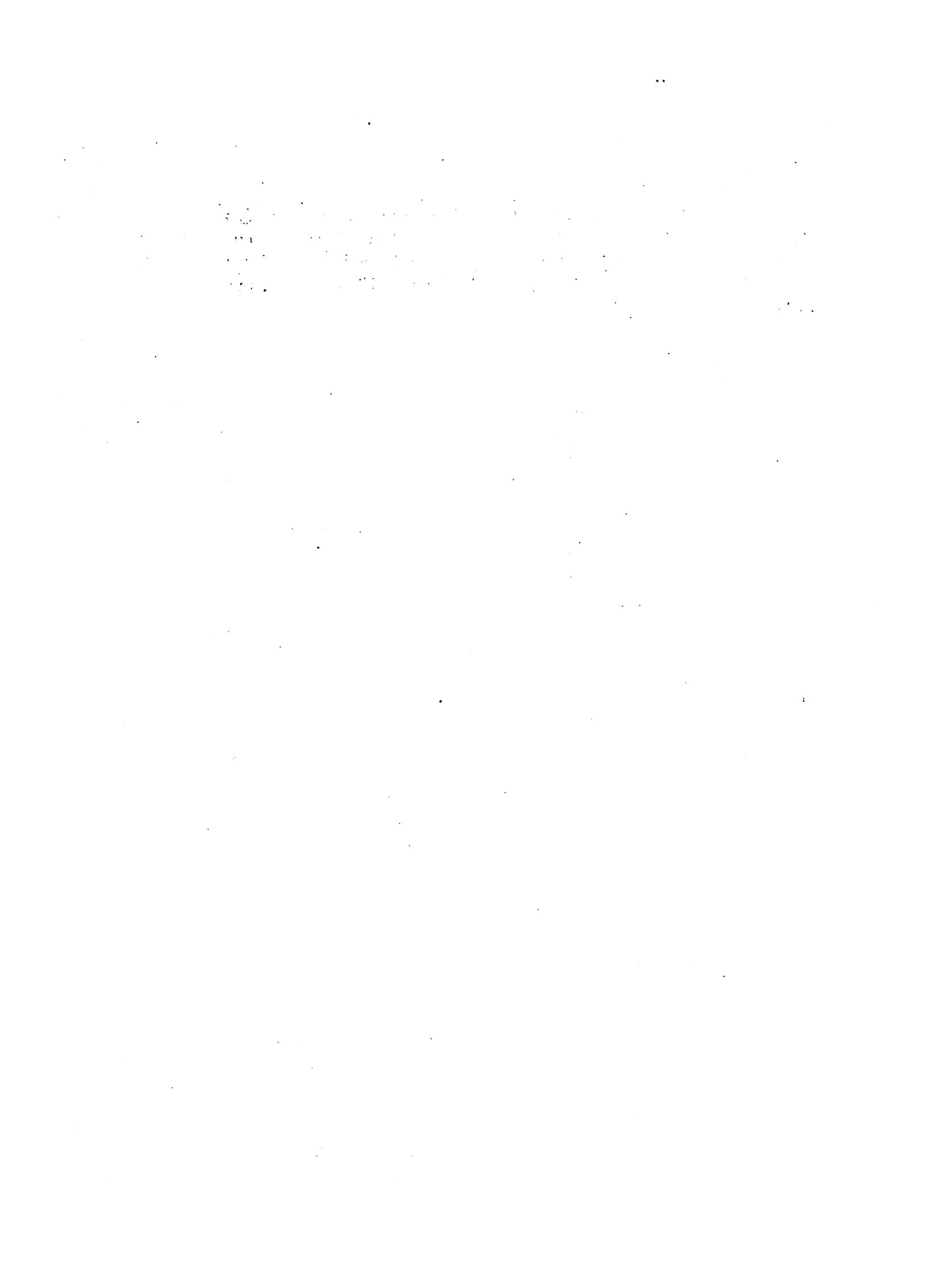
Estos “hombres de carga” cobraban por cada viaje más o menos el equivalente de un peso diario. Viajaban por lo general en caravanas de 25. Los huacales alcanzaban pesos hasta de 86 kilogramos.

Los medios de transporte no mejoraron, pues, notablemente con la dominación española, siguiendo el *tameme* siendo la bestia de carga que conocieran las viejas veredas prehispánicas. Ciertamente que los animales de tiro y los vehículos españoles descongestionaban de carga pesada a las haciendas y grandes centros de población, pero el indio, para resolver sus propios problemas de transporte, siguió, y aún sigue usando sólo de sus lomós.

¹ “Breve Historia de México”.—José Vasconcelos.—Págs. 172-173.—Ediciones Botas.—1937.

² “El México Desconocido”.—Carl Lumholtz.—Pág. 358.—Tomo II.—Imprenta de Charles Scribner's Sons.—Nueva York.—1904.

Tampoco los transportes lacustres sufrieron mayor modificación: las pequeñas embarcaciones de dos proas, estrechas e inseguras que usaron los primitivos habitantes de Jarácuaro o de Janitzio, siguieron surcando las aguas de los lagos, propulsadas por débiles remos, que a la vez hacían el papel de timones.



CAPITULO IV

VIDA SOCIAL: COSTUMBRES NUPCIALES.—DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO.—CONSTITUCION DE LA FAMILIA.—DERECHO.—EL ESTADO.—FUNERARIA.

COSTUMBRES NUPCIALES.—Las relaciones de noviazgo se iniciaban aprovechando los momentos en que las muchachas iban al río o a la laguna en busca de agua para las necesidades domésticas. El hombre tomaba la iniciativa, cogiendo cortésmente de las manos de la mujer el cántaro, y sacando el agua. Establecido de esta manera el primer contacto, los novios se hablaban solamente en público, aprovechando las festividades profanas y religiosas, en donde se reunían todos los vecinos. Entonces el novio hacía a la muchacha objeto de insinuantes e ingenuas galanterías, las que, si eran aceptadas por ella de buena gana, eran una especie de confirmación a su asentimiento anterior. Tras de unos cortos meses de noviazgo, venía la fuga. La mujer, aunque demostrando gran contrariedad y temor, se dejaba arrastrar por el muchacho, quien la llevaba a ocultar a la casa de alguna de sus amistades, en donde esperaba que feneciera el plazo que los padres de ambos novios fijaban para la boda. Generalmente la novia, antes de ser “depositada” otorgaba a su pretendiente todos sus favores.

En caso de que no hubiera mediado la fuga, se acostumbraba el “pedimento”, formalidad que quedaba encargada al cura y a un grupo de los ancianos más respetados. Si la respuesta era favorable, al día siguiente el padre del novio aportaba por la casa de la doncella, a quien obsequiaba con ropa y frutas. Para los consuegros llevaba aguardiente y comida. A esta ceremonia la denominaban *parandi* (ofrenda) y muchas veces era acompañada por música. La fecha de la boda era fi-

jada tras de algunas deliberaciones entre los padres de los futuros esposos.

El día del matrimonio, un anciano tomaba la palabra y decía ante todo el pueblo congregado, los defectos del novio. Otro viejo, familiar de la mujer, exponía públicamente también, las malas costumbres de ella. Al final, todo se resolvía, y tras de hacer oración en el pequeño altar doméstico, los novios, sus familiares y amigos, empezaban a embriagarse.

Después del matrimonio religioso, se efectuaba la ceremonia profana, a la que los indios del lago llamaban *Kúpera*, y los de la sierra *Kanakua*. Para celebrarla se reunían todos los parientes en una fiesta en la que había música y regalos mutuos. Uno de los parientes de la novia tomaba la gran batea que contenía el *parandi*, que ella y los suyos hacían a su prometido y a sus padres. La ponía sobre su cabeza, mientras bailaba un *son*. A poco llevaban al bailarín una compañera que danzaba con él largo rato; luego ambos recogían en brazos a la novia y daban con ella algunas vueltas, mientras los reunidos cantaban canciones en lengua tarasca, llenas de gracia y picardía.

La novia se ponía después a confeccionar el atole y las tortillas para la comida general.

Los parientes del novio correspondían al *parandi* de ella, con utensilios y trastos domésticos, que eran entregados entre comedidas palabras y discursos poéticos.

El doctor Lumholtz ¹ asegura que cuando el marido había encontrado violada la virginidad de la mujer, lo participaba así a sus parientes, quienes rajaban o destruían completamente la vajilla doméstica, y así la entregaban a la desposada. Ella se encargaba de repararla pegándola con un engrudo preparado con leche y cal. La mujer que no había llegado doncella al matrimonio era vista con gran desprecio, pero nunca repudiada por el marido, a quien sujetaban las leyes de la iglesia.

Para finalizar el *Kúpera*, bailaban los casados; la mujer llevaba un muñeco que representaba un niño, y el hombre algún instrumento revelador de la actividad a que se dedicaba.

Al día siguiente de la boda había otro convite, en el que los recién casados obsequiaban a los que habían estado presentes en las ceremonias del día anterior, con un desayuno de atole y tortillas calientes.

¹ "El México Desconocido".—Carl Lumholtz.—Pág. 408.—Tomo II.—Imprenta de Charles Scribner Son's.—Nueva York.—1904.

Los tarascos de la sierra celebraban las *kanakuas* en forma muy semejante; tan sólo variaban en que los principales actores se tocaban con sendas coronas de pan, que duraban en sus cabezas todo el tiempo que se prolongaba la ceremonia.

DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO.—Teóricamente el hombre tarasco de la época colonial se dedicaba a las labores de la agricultura, encomendando a la mujer los trabajos domésticos y gran parte de los de la industria.

Pero en la práctica se vió que aun cuando la mujer tarasca nunca se dedicaba a la agricultura propiamente dicha, sí colaboraba con el marido en algunos menesteres, como la selección de semillas, el desgrane de la cosecha, etc. En realidad la mujer en el hogar purépecha colonial, era la que salía mal librada por lo que se refiere al trabajo. Las pequeñas parcelas —*ecuaros*— que poseían los naturales, eran muy fáciles de cultivar, dada su extensión. El marido generalmente se auxiliaba de sus hijos hombres, con quienes daba fin a sus labores diarias en temprana hora, ocupando el resto del día en charlar banalidades con sus amigos. Ella, en cambio, tras de realizar todas las embromosas tareas domésticas, como moler el maíz en el metate, hacer las tortillas, cuidar de los hijos, acarrear el agua no siempre cercana, lavar la ropa, etc., etc., todavía tenía tiempo para realizar las tareas de la industria, y aun auxiliar a su marido en algunas labores derivadas de la agricultura.

Si la conquista española fué para el hombre un lazo que le privó de la libertad, para la mujer indígena resultó una categórica e irritante afirmación de su esclavitud.

Los niños desde los seis años se constituían en elementos económicamente productivos. Los padres tenían a los hombrecitos como sus principales ayudantes en las tareas del campo, y las hijas cooperaban con la madre en todos los pesados trabajos del hogar, y en la industria de la casa, además de tener a su cuidado la atención de sus pequeños hermanos, el pastoreo, etc., etc.

CONSTITUCION DE LA FAMILIA.—Los frailes españoles emprendieron una dura campaña contra la poligamia. Tras de bautizar a los indígenas, les obligaban a escoger la mujer que más querían de su serrallo y se las daban por esposas, de acuerdo con el ritual católico. De esta manera los hogares tarascos quedaban constituídos en una forina

semejante a los europeos, siendo el padre el jefe del hogar, y quien merecía todo el respeto y acatamiento por parte de la mujer y de la prole. Los hijos llevaron el apellido del padre, aun cuando se tratara de bastardos de españoles. Por otra parte, los indios al ser bautizados traducían el significado de su patronímico al español, o simplemente adoptaban el de su padrino, cuando éste era castellano.

La nobleza tarasca se mantuvo viva durante muchos años después de la conquista; sus viejos representantes se unieron estrechamente, celebrando entre sí sus matrimonios y evitando cruza con españoles. De los conquistadores aprendieron los nobles indios la formación de árboles genealógicos, en los que se registraba la historia de su dinastía.

HERENCIA.—Al morir los indios invariablemente testaban en favor de sus hijos mayores. En defecto de éstos, era la esposa quien recibía los bienes del difunto. Las hijas nunca eran favorecidas con legados, y menos cuando éstas se habían casado. De allí que los bienes siempre pasaran de manos por un estricto sistema patrilíneo.

DERECHO.—Las primeras leyes dadas por los monarcas castellanos fueron tendientes a catequizar a los indígenas. Ellos mandaron la erección de templos parroquiales, capillas y catedrales; monasterios de religiosos y religiosas; asilos, hospicios, hospitales y cofradías. Expedieron decretos destinados a contener los desmanes de los mandatarios y los religiosos españoles contra los indios. Crearon dos universidades en América (la de México y la de Lima) y colegios para instruir a los hijos de la nobleza india. Se dejó a los naturales en cierta autonomía, respetando algunas de sus leyes y de sus buenas costumbres. Para evitar los abusos de los caciques, se obligó a éstos a pagar jornal a los indios a su servicio. En los pueblos indígenas los municipales y los alcaldes deberían ser naturales. Se estableció en la corte el "Consejo de Indias", "cuyo principal cuidado era la conversión de los naturales, y proveer todo lo necesario para su buen tratamiento". Muchas de estas leyes colocaban teóricamente a los indígenas en situación privilegiada con relación a los españoles.

La recopilación de todas estas sabias y humanitarias disposiciones se conocieron con el nombre de "Leyes de Indias".

Desgraciadamente la mala aplicación de estas disposiciones por parte de las autoridades españolas, tuvieron por resultado sumergir a los indios en una infancia perpetua, en la imbecilidad, el aislamiento y la desmoralización.

Bajo la férula de los encomenderos estuvieron los tarascos hasta el año de 1720. Después, en los pequeños pueblos empezaron a ser víctimas del *indio ladino*, el que, investido con el carácter de *Catape*, auxiliaba a los caciques, quienes impartían justicia de acuerdo con la importancia del *parandi* (ofrenda), sin cuya dádiva toda gestión tornábase en negativa.

EL ESTADO.—Los caciques, indígenas en los que el estado español había delegado su representación, tenían cierto poder independiente de cualquier rango oficial, con derecho a la sucesión y ejercicio de su autoridad, entre los indios de su distrito, para exigir el tributo. Se entendían con las gentes de la iglesia como sacristanes, semaneros, etc., y auxiliaban al doctrinero y al cura. Atendían servilmente a los españoles que llegaban a su jurisdicción y les proporcionaban bestias, cargadores, hospedaje y alimentos. Eran tales gobernadores criados jerarquizados para los españoles, pero para los indios los elementos más gravosos y crueles, ya que sólo para ellos trabajaban, casi sin paga, en los pequeños dominios que el gobierno español les señaló, y además les pagaban onerosos tributos. El gobernadorzuelo indio resultaba un señor de vidas y honras; vestía, por privilegio especial, con estilo diferente a los demás (en una forma ridículamente españolizada) y ocupaba lugares distinguidos en las fiestas religiosas.

La dominación española no acabó con la odiosa jerarquía indígena, sino que la sostuvo e impuso en servicio de los intereses coloniales.

El clérigo, sucesor del fraile, fué también un azote contra el indio. Validos de su investidura y en complicidad con el cacique, cobraban a la miserable masa indígena extraños y exorbitantes tributos y prestaciones, bajo el nombre de "*pindecuarios*", tasaciones, etc. Estos impuestos se hacían efectivos, sin arancel alguno, dando lugar a que el abuso se hiciera más escandaloso.

Veamos, para tener una ligera idea de lo que estas tributaciones significaban para los míseros naturales, lo que el Dr. Nicolás León dice del "*pindecuario*" de la parroquia de San Francisco Pichátaro: ¹

"El pueblo está dividido en siete barrios (*napátziqua*). Cada barrio tiene un *ehpu* (cabeza) el que nombra cada siete semanas un *ureti* (semanero), que por turno entra (*yurixio*), al hospital. El *ureti*

¹ "Los Tarascos".—Notas históricas, étnicas y antropológicas.—Tercera Parte.—Anales del Museo Nacional de México.—2^a Epoca.—Tomo III.—México.—1906.—Pág. 298.

los sábados le lleva al párroco, *etukua* (sal), siete tazas y *cauas carisi* (chiles secos); treinta y cinco (*qüeramú*) rajadas de ocote, *iukua*, leña; *ichúscuta*, tortillas, y la *uenskua* (salida) o sea un peso para una misa en honor de la Santa Virgen María.

El colector es el jefe (autoridad) del pueblo; dura un año, nombra a los cargueros (*therunchiticcha*), compone por su cuenta el curato (*tatao*) y el templo (*thiosco*).

El *kueni* o mayordomo de la virgen, reza el *Kuenukua* el sábado y el lunes en el hospital, con los *uanachaticcha* (cargadores de la Virgen). Lleva los sábados la *tasación* que consiste en carne (*cuiripita*) chiles verdes (*cuauziraspsi*), cebollas, cal (*cuirirakua*), maíz (*tsiri*) y velas (*candela*). En ella emplea dos pesos un real y medio. También da el vino de uva para las misas, la harina (*tsreri*), para las hostias. También da huevos (*cuaxanda*).

El *Prioste* hace las funciones de *cuinchikua* de la Santa Virgen María y le lleva al párroco, en cada una de ellas, una batea de fruta, adorno (*piririakua*) y quince pesos de *parakua* (limosna).

El mayordomo del Santísimo Sacramento, tiene encendida constantemente la lámpara; adorna con flores naturales el altar y da un peso los jueves para la misa. . . .”

Siguen en su orden el *Haindé*, el *Fiscal*, el *petape* . . . y diez más, obligados a contribuir con su esfuerzo personal y su dinero para el regalo del clérigo, quien además cobraba cuotas extraordinarias por cofradías y contribuciones especiales durante todo el año, para las fiestas de los santos patronos, “*aparecidos*”, etc.

FUNERARIA.—Durante muchos años después de la conquista, los señores tarascos fueron enterrados en las yácatas y en los viejos monumentos funerarios, de manera clandestina, y siguiendo muchos de sus ancestrales ritos.

Sin embargo, aquellas suntuosas prácticas tuvieron que desaparecer, siendo sustituidas por otras más modestas y discretas.

Cuando ocurría la muerte de un adulto, las mujeres molían hasta cinco fanegas de maíz. Los hombres sacrificaban un novillo que consumían en tres o cuatro días frente al cadáver que en medio de cuatro velas entraba en putrefacción. Durante el largo velorio se cantaban tonadas indígenas y se bebía alcohol abundantemente. Concluidas las bebidas y los comestibles, cargaban con el muerto al cementerio, entre músicas y cohetería.

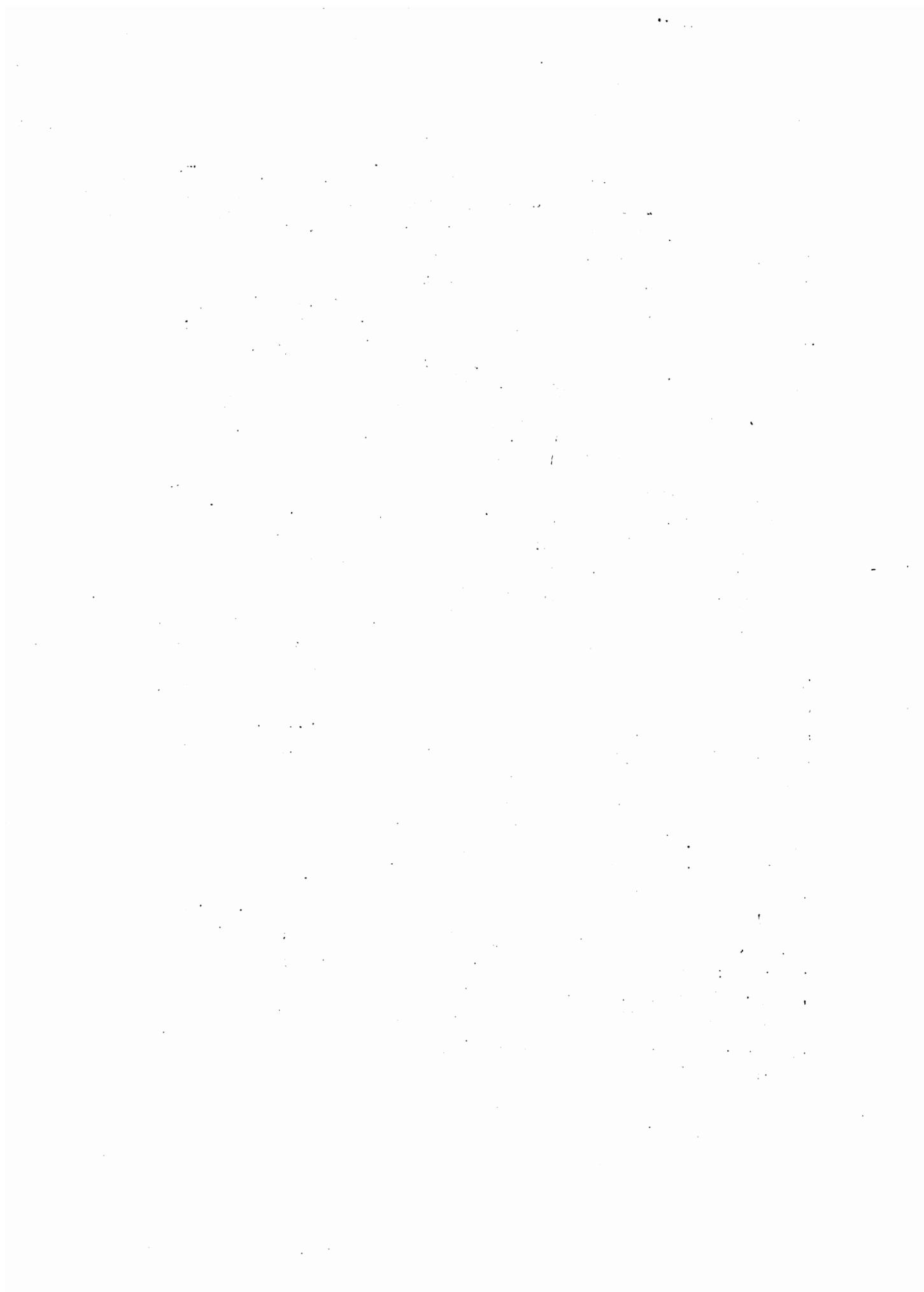
El día de “Todos Santos” iban al camposanto a regar y enflorar las tumbas de los pequeños muertos, y a dejar el *parandi*, consistente en el llamado “pan de muerto”, en dulces, golosinas y velas de cera de un marcado color amarillento. Una vez dejados los obsequios sobre las tumbas de los niños, el cura del lugar seguido de sus acólitos y sacristanes, salía a “levantar la ofrenda”, la que conservaba para su provecho. En la casa de cada doliente había una ceremonia privada, durante la cual se quemaban cohetes y se pasaban ratos de verdadero regocijo, pues “los muertos eran angelitos en gloria”.

El 2 de noviembre, *día de finados*, se practicaba la ofrenda a los muertos adultos, con un ceremonial semejante al anteriormente descrito, sólo que esta vez, además de manjares y frutas, se dejaba cerca de la tumba un buey, un carnero o una gallina, de acuerdo con la capacidad económica de los dolientes, así como dinero en efectivo. Poco tiempo duraba la ofrenda sobre las tumbas, pues el párroco, siempre alerta, aparecía seguido de sus ayudantes para hacer el “levantamiento”.

Todavía existía otra tributación, la del “Perro de San Roque,” que era llevado en efigie de madera por un indio sacristán. Cada uno de los asistentes al “camposanto”, tenía obligación de echarle por los hocicos alguna limosna en efectivo. Los empleados de la iglesia encargados de conducir el fruto del “levantamiento” al curato, tardaban en esta faena hasta 10 horas, según Lumholtz. Los efectos recogidos eran vendidos por los sacerdotes a los comerciantes, que desde temprana hora se apostaban en las puertas del curato.

Tras de que el clérigo hacía sus operaciones comerciales con el “*parandi*” levantado, se dedicaba a decir responsos a las ánimas del purgatorio. Su tarifa era la siguiente: responso rezado medio real, responso cantado un real.

Finalmente, todos los deudos marchaban a sus respectivos domicilios, en donde esperaban la llegada de sus muertos con abundante comida, alcohol y tabaco. Estábanse recogidamente hasta las diez de la noche, rezando en ocasiones, y en otras simplemente charlando con gran respeto. Desde las diez, se echaban sobre los manjares y licores —cuya sustancia “ya habían chupado los muertos”—, hasta consumirlos totalmente.



CAPITULO V

VIDA MENTAL: CREENCIAS.—IMAGEN DEL MUNDO.—
ARTE.—MEDICINA.

CIEENCIAS.—“Viendo la plebe —dice Fray Pablo de Beaumont— que el rey y todos los señores se mostraban tan afectos a la nueva religión, comenzó a conturbarse, y resolvió ponerse en armas para defender a sus dioses, pero la actitud de Tzintzicha, ya bautizado, y la simpatía que este apático monarca demostraba por los españoles, les hizo oír la voz de Fray Martín (de la Coruña) quien valido de intérpretes comenzó a predicar la doctrina cristiana”.¹

El de la Coruña logró más tarde que los indios, presionados por el último Caltzontzin y los caciques, entregaran los ídolos que fueron hechos pedazos o quemados y echados finalmente al fondo de la laguna.

Sin embargo, el sentimiento idolátrico perduró en el bajo pueblo tarasco durante siglos. Lumholtz, en 1903, dice al respecto: “. . . dan los indios mucha importancia a los ídolos antiguos, a los que llaman *Tares* (ancianos venerables). Cada tarasco tiene un ídolo enterrado en su campo. Tiénenles también en las casas, y muy especialmente en los graneros, por considerarlos guardianes del maíz. Creen de mal agüero enseñarlos, y encontré muy difícil inducirlos a desprenderse de sus lares o penates”.²

Por las viejas yácatas mostraban gran respeto, creyendo que su profanación era castigada con tormentas, heladas y huracanes.

¹ “Crónica de Michoacán”.—Por Fr. Pablo de Beaumont.—Tomo II.—Pág. 126.—Publicaciones del Archivo General de la Nación.—1932.

² “El México Desconocido”.—Carl Lumholtz.—Pág. 361.—Tomo II. Imprenta de Charles Scribner's Sons.—Nueva York.—1904.

A pesar de todo esto, la labor de evangelización de los misioneros resultó muy eficaz; poco a poco fueron aquellos incansables varones sustituyendo a las viejas deidades con santos “aparecidos” y patronos. El culto se realizaba con una inteligente mezcla de paganismo y de ritual católico, tan teatral como suntuosa. Las danzas siguieron ejecutándose, como en tiempos de *Xaratanga*, en el propio recinto del templo; el incienso, el copal y otros zahumerios muy usados por los indios en sus viejas prácticas religiosas y empleados también por el ritual cristiano en el culto a la divinidad, fueron para los naturales otros elementos de relación entre su vieja creencia y la que les imponían sus vencedores. Las ofrendas de cera tuvieron gran aceptación, pues venían a sustituir las hachas de ocote tan usadas en el culto de *Curicaveri*. Las mandas que se cumplían por medio de exvotos o de disciplinas corporales (entradas de rodillas, uso de cilicios, etc.), muy pronto adquirieron popularidad entre los tarascos, más por lo que tenían de grotesca exhibición, que por lo que espiritualmente significaban. Las procesiones de un pueblo a otro eran muy frecuentes: un puñado de hombres, mujeres y niños cruzaban ríos, ciénagas, montañas y barrancones, de día y de noche, siguiendo al Santo Patrono que iba de “visita”, conducido sobre los hombros de virtuosos ancianos o de vírgenes jóvenes. Durante la caminata se cantaban himnos y alabanzas en un peculiar idioma formado por palabras tarascas y españolas, entre las que intercalaban algún latinajo macarrónico.

En las parroquias de importancia siempre había un santo patrono, frente al que bailaban con el mismo celo que sus antecesores lo hicieran ante sus propios dioses, y con el mismo deseo: conservarse en buena salud y obtener beneficios materiales.

Lumholtz habla de cierto culto demoníaco que floreció en plena colonia: se trataba de la adoración de un ídolo con forma de armadillo y grandes uñas, al que los abigeos y bandidos sacrificaban parte de su botín y le sacaban en procesión por los pequeños poblados indígenas, en ciertas épocas del año.

IMAGEN DEL MUNDO.—Los tarascos de la época colonial, no mencionaban al sol si no era de esta respetuosa manera: “Nuestro Padre el Sol”. A la luna también la calificaban de “Madre”. Ningún negocio se cerraba después del obscurecer. Consideraban que las estrellas que forman la constelación de la “Cruz del Sur” eran manes favorables a la agricultura. Los eclipses eran motivo de gran emoción

entre ellos, pues creían que los astros, tras de descomunal pelea, acababan por devorarse. Atribuían a estos fenómenos los defectos de nacimiento de los niños, especialmente los labileporinos. Cuando la helada se venía encima de sus sembradíos, sacaban al santo patrono del hogar y le bañaban en agua helada. Si el tiempo era bueno, había razón de esperar una buena cosecha. Este augurio era festejado con procesiones, cohetes y bebidas a pasto.

La mujer en cinta no podía cargar sal, chile ni cal, por temor a que el hijo próximo a nacer resultara ciego. Cuando una mujer cargada con su hijo a la espalda cruzaba por algún río o arroyo, tenía que detenerse en la ribera y gritar con todas sus fuerzas, "Vente, fulano, no te quedes", con objeto de que los *Chaniquíviri*, espíritus malos de las aguas, no se llevaran con ellos el ánima del niño. Los frutos de la tierra nacidos dobles, eran vistos con gran veneración y conservados a guisa de sortilegio, dentro de sus habitaciones. Eran muy temerosos del "mal de ojo", al que atribuían todas las enfermedades, especialmente cuando se trataba de los niños.

ARTE.—Desde los principios de la dominación española notaron los frailes y soldados, la gran disposición que demostraban los indios por la música. Sus viejos instrumentos fueron incorporados a las orquestas que se formaban con elementos traídos por los españoles e imprimieron a las composiciones ultramarinas gratas modulaciones propias, así como tonadas de un sabor personal. Las baladas se cantaban por lo general en español, usando invariablemente un estribillo en lengua indígena. En la colonia se conocían también canciones cuyas palabras eran exclusivamente tarascas. Las mujeres se rebelaron como inspiradas compositoras de alabanzas, y hasta de algunas canciones ligeras y profundamente eróticas.

DANZA.—Indudablemente que el espíritu musical de los tarascos estimuló en ellos el gusto por la danza. Muchos bailes, tanto religiosos como profanos se usaron en la época colonial, pero el que más acomodaba a los instintos guerreros de los sucesores del fiero Zuan-gua era el de los "moros y cristianos", danza ésta, briosa y salvaje, en la que simulaban cruentas batallas entre los caballeros de Castilla y su eterna enemiga la morisma. Para caracterizar a los moros, se pintaban la cara de negro, mientras que los que hacían de españoles se cubrían el rostro con un velillo blanco.

TEATRO.—Bajo la dirección de los clérigos, al principio, y después por cuenta propia, los indios michoacanos realizaban divertidos coloquios y pintorescas pastorelas, en las que se hablaba una extraña jerga mestiza de español y tarasco. El ademán de los actores era atropellado y nunca demostraron cualidades para este género de arte.

MEDICINA.—Los españoles no lograron que los indígenas aprovecharan nada de lo bueno de su terapéutica, ya que aferrados a sus viejos empirismos siguieron usando contra sus males cocimientos y cataplasmas de yerbas, y muy especialmente los procedimientos mágicos a que fueron tan dados sus antecesores.

A la enfermedad le llamaban respetuosamente "tata mal" (padre mal) y las epidemias eran recibidas encendiendo copal e incienso para que se portaran benéficas, pero si su presencia causaba alguna víctima en la familia, se apaleaban los rincones de la casa para hacer huír la peste.

Los herbolarios tarascos se preciaban de conocer las propiedades anti-conceptivas y abortivas de algunas yerbas.

Sabían tratar la sífilis por un procedimiento sudorífico que consistía en encerrar al enfermo en una cabaña formada por petates, (el toro) en plena sabana, donde le hacían permanecer hasta cuarenta días, sujeto a una dieta de jugo de raíces y otras yerbas diuréticas y purgantes.

Aprendieron de los soldados españoles a curar las fracturas de los huesos por medio de entablamientos.

Las parteras tarascas pretendían curar también algunos padecimientos venéreos por sistemas mitad mágicos y mitad médicos. Estas mujeres cobraban siempre una cuota convencional en cada caso.

Arquitectura Colonial de la Región Tarasca

Por Fernando PARRA H.



CAPITULO VI

BREVES APUNTES SOBRE LA ARQUITECTURA COLONIAL DE LA REGION TARASCA

ANTES de establecer una exposición concreta del arte colonial en esta región, es necesario hacer algunas consideraciones de carácter general sobre el tema.

La arquitectura y todo el arte llamado en México "colonial", tuvo su origen en el siglo XVI, con la llegada de los conquistadores españoles a nuestro país.

Sabido es que consumada la conquista hubo una completa transformación en todos los aspectos sociales y religiosos de la vida. Hubo nueva religión, nuevos sistemas de gobierno y costumbres nuevas.

En esta transformación, el arte en general y más en particular la arquitectura, desempeñaron un papel de gran importancia.

Al implantar los conquistadores nuevas formas y sistemas constructivos (principalmente en edificios de carácter religioso), lograron entre otras cosas erigir monumentos que representaron, de manera clara y firme, su religión, sus costumbres y sus ideas.

Hay que hacer notar que antes de la erección de dichos monumentos o construcciones, fueron casi totalmente destruídos los que los indios habían edificado, y en algunos casos se construyó sobre sus ruinas, con el fin de borrar todo aquello que pudiera recordar a los indígenas sus antiguas creencias y costumbres.

Como el número de españoles que vinieron no era suficiente para poder encargarse ellos mismos de la construcción de las nuevas obras, fué necesario que intervinieran los indígenas para realizar el trabajo material de las mismas. Resultó de esto que numerosas obras presentan

marcado sabor indígena, y son bellas por la sinceridad y naturalidad con que fueron ejecutadas.

Durante el primer período del arte colonial en el siglo XVI, las construcciones fueron sumamente sencillas en la solución de "plantas", y en la decoración interior y exterior de ellas. (Debido, entre otras causas, al voto de pobreza que se había trazado como norma la orden religiosa de los franciscanos). Ya en cambio en el segundo y tercer períodos, correspondientes a los siglos XVII y XVIII, respectivamente, encontramos construcciones más complicadas y que acusan un mayor dominio de la técnica artística.

Después de esta breve exposición, pasemos a considerar en la región que nos ocupa, los ejemplos de arquitectura colonial que aún existen.

Desde luego, notamos que predominan las construcciones de carácter religioso. Son en cambio muy escasos los ejemplos de arquitectura civil.

Por lo que respecta al aspecto urbanístico, hay poblaciones como Uruapan y Pátzcuaro que fueron trazadas de acuerdo con las necesidades prevalecientes en aquel tiempo, estableciendo barrios comunicados entre sí por medio de calles o calzadas bien definidas. Cada barrio tiene una "plaza" como centro y como motivo principal o eje, un templo. Esta solución urbanista fué aplicada a las poblaciones antes citadas por Fray Juan de San Miguel y Don Vasco de Quiroga, correspondiendo al primero la fundación y trazo de Uruapan, y al segundo la de Pátzcuaro.

En las demás poblaciones el aspecto urbanístico sólo se aprecia en la "plaza" única, de la que parten cuatro o cinco calles que obedecen un trazo definido. Esto se debió a que eran poblaciones de escaso número de habitantes.

ARQUITECTURA RELIGIOSA.—Las primeras iglesias construídas en esta región son muy semejantes entre sí en su forma y se distinguen por su sencillez. Reflejan así las características de la orden franciscana, que fué la encargada de realizar la conversión de los indios de la zona. Eran construcciones que, precisamente por su sencillez, fueron de fácil y rápida ejecución.

Seguramente que antes de estas iglesias de que hablamos y de las que hay diversos ejemplares, existieron otras de carácter provisional, hechas de adobe y paja, o bien de madera, (madera sin labrar, empleada en forma de troncos o morillos); de esta manera podían rea-

lizar inmediatamente las prácticas religiosas esenciales. Estas construcciones provisionales, hubieron de ser substituídas por otras, que garantizaran estabilidad, duración, cupo, comodidad, etc., y más que esto, que tuvieran el aspecto majestuoso y solemne, característico de todos los templos de la mayoría de las religiones.

Es difícil en esta región establecer en períodos exactos, por los edificios que aún existen, las etapas que tuvo la arquitectura en su transformación; debido principalmente a que las obras arquitectónicas por su magnitud, tardaron mucho tiempo en terminarse, y según era el estilo que iba imperando, así eran las modificaciones o acabados que se iban haciendo. De aquí que haya iglesias que, comenzadas a principios del siglo XVI, tienen sin embargo una portada “plateresca” o “barroca” o “neo-clásica”, etc., que corresponde a estilos de épocas más avanzadas.

Pero sí pueden señalarse influencias bien marcadas, como la de los franciscanos que acabamos de mencionar y la de Don Vasco de Quiroga, que se estableció por el año de 1533 en Tzinzuntzan, antigua capital de los tarascos, y más tarde pasó a la ciudad de Pátzcuaro en donde por iniciativa suya fueron construídas numerosas obras de valor artístico, gracias a los conocimientos que poseía de arquitectura, urbanismo y pintura. La última influencia que se observa, sobre todo en Pátzcuaro y Uruapan, fué la del arquitecto mexicano Francisco Eduardo Tresguerras.

Encontramos una gran semejanza en todas las iglesias que fueron comenzadas a raíz de la conquista; un factor de ella fué la poca diversidad en materiales para construcción que había, además de la similitud de necesidades y urgencias a que hubieron de responder los templos de aquellos tiempos.

Estas iglesias son de una “nave” con ábside; por lo general sus dimensiones son las siguientes: alrededor de treinta y cinco metros de largo, y veinte de ancho; los muros, de gran espesor, están hechos de adobe u hormigón y tienen una altura de quince a veinte metros aproximadamente. Los techos están formados con vigas de madera como estructura, y teja o tejamanil como recubrimiento (techos que son característica marcada de la región). En algunos casos, muy pocos, estos techos son de “bóveda” llamada de “cañón”.

Los franciscanos, en la construcción de sus iglesias, nunca usaron “torres”, de lo que se deduce que las que ahora tienen los templos

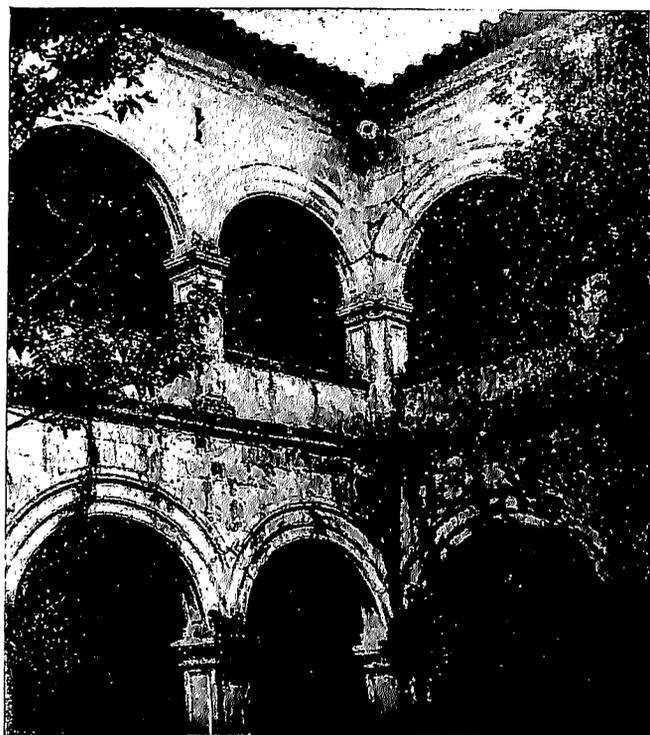
fueron construídas en fechas posteriores. Esto se comprueba al observar que el estilo de las mismas contrasta notablemente con el resto de la fachada. Las fachadas están compuestas de grandes paños lisos; su única decoración es la portada de la entrada; ésta tiene un primer cuerpo formado por un arco de medio punto con arquivolta, enmar-



Iglesia de Tzinzuntzan, Mich., mostrando su torre de posterior construcción.

cado entre pilastras de molduras sencillas que rematan en una cornisa simple. Sobre este primer cuerpo viene un segundo, que casi siempre está formado por una ventana sencilla, o bien una doble, dividida por una pilastra o columnita llamada “partiluz”.

La parte alta de la fachada acusa claramente la forma del techo inclinado "a dos aguas", rematado en su extremo por una pequeña cruz. En algunos ejemplares, en lugar de haber un pretil liso, hay un muro piñón con molduraje sencillo, que indiscutiblemente realza más la sobriedad y belleza de la fachada.



Detalle del convento contiguo a la iglesia principal de Tzinzuntzan, Mich.

Los interiores son también sencillos; grandes paños lisos, aplanados con mezcla, pintados a la cal y decorados con motivos pictóricos de débil colorido. Los altares son de ornamentación pobre. (Estos altares son de ejecución muy posterior a la de los edificios).

La obra de herrería es muy escasa. La de carpintería es más interesante por la maestría con que fué ejecutada, sobre todo en Janitzio, Pátzcuaro y Erongarícuaro, donde encontramos "portones" ricamente tallados, ya en forma de rosetones o bien de figuras que representan escenas de carácter religioso. También las "balaustradas" de madera colocadas en los coros de las iglesias, merecen mencionarse por su belleza y proporción.

Es la población de Pátzcuaro la que nos presenta mayor número de ejemplos de arquitectura colonial. El trazo de esta localidad, que se atribuye a don Vasco de Quiroga, consiste en una serie de plazas rectangulares, unidas por calles y calzadas de trazo sencillo y recto que permiten fácil comunicación entre todos los puntos de la ciudad. Las plazas se originaron en la construcción de los diferentes templos edificados.

Al impulso de don Vasco se deben las obras de mayor valor artístico ejecutadas durante el siglo XVI. Entre ellas, es interesante



Iglesia en Aranza, Mich., de bello sabor indígena.

mencionar la iglesia que lleva el nombre de “La Colegiata”, por un motivo histórico: es parte del proyecto que don Vasco de Quiroga había planeado para dotar a esta población de una catedral. El proyecto era construir dicha catedral con cinco “naves” en forma de una mano extendida, convergiendo todas ellas en un centro en donde estaría colocado el altar mayor. Pero por diversas circunstancias, solamente se llegó a construir una “nave”, que es ahora el cuerpo de la iglesia de “La Colegiata”. Tuvo tanta importancia este proyecto que

figura en él el escudo de armas de Pátzcuaro. Lo que ahora queda, es sin embargo, un bello ejemplar característico de la arquitectura colonial del siglo XVI.

Otros templos de características semejantes son los siguientes: el de San Agustín (actualmente biblioteca), de una "nave" ábside y torre o campanario; el de San Francisco, que se distingue por su fachada, tratada con riqueza al mismo tiempo que con cierta sencillez; contiguo a este templo se halla un convento del mismo nombre. Y por úl-



Iglesia en Cherán, Mich. Se observa claramente el parche que está sobre el muro piñón.

timo la Capilla del Humilladero, construida en 1533 por Don Vasco de Quiroga; la característica principal de su sobria fachada está constituida por unas imágenes esculpidas que representan el sol y la luna.

En Tzinzuntzan la iglesia contruida por los franciscanos tiene una portada de estilo "plateresco", en cuyo acabado puede observarse la mano del indio. Junto a la iglesia hay un convento de dos pisos, formado por un patio central cuadrangular limitado por corredores en sus dos pisos, con arquerías de medio punto con arquivoltas, que descansan sobre pilares "dóricos". El techo, de teja, vuela fuera del paño de los

muros. Los corredores conducen a las crujías donde se encuentran las habitaciones o celdas.

Como simple nota, diremos que hay en la iglesia principal de Tzinzuntzan un cuadro que se atribuye al famoso pintor Tiziano, pero



Iglesia en Coeneo, Mich. Se nota a primera vista que su fachada ha sido retocada recientemente, desmereciendo su valor artístico.

analizando más detalladamente el colorido, la naturalidad y la expresión de los personajes, y tomando en cuenta que en la misma población de Tzinzuntzan se fundó una de las primeras escuelas de pintura del país por Don Vasco de Quiroga, se puede pensar con menos probabilidades de equivocarse, que este cuadro fué ejecutado por

algún pintor mexicano, quizá discípulo de Baltazar de Echave (el viejo), o tal vez por él mismo, ya que tiene las características de las obras de este maestro.

La iglesia de Aranza, que todavía conserva sin terminar su recubrimiento, llama la atención por los motivos que decoran su fachada, que son netamente indígenas, como conchas y flores estilizadas.

La iglesia de Cherán es diferente a todas las anteriores por la forma rectangular de su fachada.



Iglesia en Zacapu, Mich.

La iglesia de Coeneo, semejante en forma y silueta a la de Tzinzuntzan, presenta más sencillez en sus líneas, pero se observa a simple vista que el acabado que hoy presenta es muy reciente, lo que hace desmerecer mucho su valor histórico. Tanto en Coeneo como en Tzinzuntzan se puede apreciar fácilmente que las torres o campanarios fueron construídos en fecha muy posterior al cuerpo de la iglesia.

En el templo de Zacapu se nota mayor habilidad para componer los elementos decorativos. No hay torre propiamente dicha, sino un

cuerpo cuadrangular que remata a la misma altura de la fachada principal.

En Uruapan se conserva una portada que corresponde a una iglesia que ahora está ocupada por la Sala de Exposición de Lacas de las



Bella portada en la ciudad de Uruapan, Mich. en donde actualmente se encuentra instalada la Sala de la Exposición de Lacas de las Comunidades Indígenas de la población.

Comunidades Indígenas de la población. Sin duda alguna la portada es una de las más bellas que existen en todo el país, en estilo plateresco. La componen dos pilastras en las que descansa la arquivolta de medio punto, enmarcada en un paño rectangular; en la parte superior

hay un nicho con dos escudos a los lados. Toda la portada está ricamente decorada y es una auténtica obra de arte. Sólo hay molduras para marcar el contorno de los elementos que componen la portada, resaltando así mejor el conjunto.

ARQUITECTURA CIVIL.—Pátzcuaro ofrece los ejemplos más bellos y característicos de la arquitectura civil, en la región tarasca.

En la "Plaza Mayor", o sea la más importante de esta población, se encuentran diferentes edificios de estilo colonial, entre los que destacan "La Casa de los Escudos" y la "Casa del Gigante". En esta última, por el empleo moderado y fino de los órdenes clásicos, así como por las proporciones esbeltas que presentan la arquería y los balcones que componen su fachada, se destaca la influencia del arquitecto don Francisco Tresguerras, por más que no ha llegado a saberse si él la diseñó personalmente. (También a este gran arquitecto se atribuye el diseño de la bella fachada que tiene el Santuario de Guadalupe, contiguo a la "plaza de San Agustín", en Pátzcuaro).

Las dos "casas civiles" antes citadas, son ejemplos que representan cabalmente las características del estilo colonial. Sus fachadas constan de dos cuerpos o pisos. El primero es un corredor o "portal" de arquería y portadas esbeltas; el segundo está constituido por grandes paños lisos, interrumpidos por balcones encuadrados con jambas de piedra molduradas y rematadas por un "frontón", en la "Casa del Gigante". En la otra hay entre balcón y balcón unos escudos grandes tallados en piedra, que completan la decoración general de la fachada, haciéndola más rica e interesante, motivo por el cual este edificio recibe el nombre de "Casa de los Escudos".

Los techos de estas construcciones son de madera y teja, volados sobre el paño de la fachada para proteger el paso por la banquetta, y dejan ver en su parte inferior las "ménsulas" en que terminan las vigas que forman la estructura de dichos techos, lo que les da un aspecto artístico.

La disposición general de las plantas es más o menos igual a las que existen en todas las demás casas de esta época, que fueron construídas en todo el país. Un patio central rodeado por corredores, con arquerías en sus dos pisos y que dan acceso a las crujías en donde se encuentran las distintas habitaciones. En la entrada principal un

gran “zaguán” a manera de vestíbulo, donde generalmente se encuentra la escalera que da comunicación al segundo piso. La puerta de esta entrada es de madera, a veces claveteada, decorada por lo regular con tableros de numerosas molduras.

Los Tarascos en la Época Actual



Descripción Geográfica de la Región
Habitada por los Tarascos

Por Moisés RAMOS

CAPÍTULO I

FORMA, EXTENSION Y SUPERFICIE.—LÍMITES.—OROGRAFÍA.—CLIMA.—LA ZONA TARASCA.

MICHOACAN es una de las entidades federativas de la República Mexicana. Se encuentra colocada en la región del Océano Pacífico, en el Suroeste de la Mesa Central, atravesada por la Sierra Madre del Sur, en una extensión de más de 200 kilómetros de la costa del Pacífico. En virtud de esta situación, ofrece un aspecto general variadísimo, pues mientras hacia el Norte y en los límites del Bajío se hallan dilatadas llanuras y valles, el centro está ocupado por varios sistemas montañosos; hacia el Sur, se destaca el extenso declive que se dirige al mar, poseyendo estas tierras las características geográficas o climáticas que distinguen a las bajas tierras mareñas.

El Estado de Michoacán brinda a los investigadores amplias y variadas zonas de estudio.

Es poseedor de importantes reservas de energía hidráulica originadas en sus grandes y pequeños vasos lacustres: los de Chapala, Pátzcuaro, Cuitzeo, Zirahuén y Tingüindín, así como en sus corrientes importantes, Lerma, Balsas, Tepalcatepec y Coahuayana y los de

segundo orden, pero no menos importantes, como el Coyra, el Cachán, el Nexpa, el Chuta y Carrizal. No tiene ningún puerto natural: hace algunos años fungieron como habilitadas, las radas de Maruata y Bucerías, siendo clausuradas años después.

Como resultante de sus condiciones físicas, están las de orden económico, pues la variedad de sus climas se las brindan excepcionalmente buenas; sus productos vegetales son múltiples, su flora y fauna riquísimas, la diversidad de sus formaciones geológicas, según las leyes de distribución de éstas, hacen a la entidad federativa michoacana una de las más ricas en la minería. Pero no solamente por sus aspectos físico y económico ofrece este bello jirón de la patria mexicana interés al hombre de ciencia; su territorio ha sido desde remotos tiempos, asiento de un grupo de familias indígenas que se posesionaron de todo el territorio circundante al lago de Pátzcuaro, y fijaron su residencia en ese suelo privilegiado por la naturaleza.

FORMA, EXTENSIÓN Y SUPERFICIE.—La forma que afecta el territorio michoacano es la de un polígono irregular; la superficie probable aceptada por el señor Jesús Romero Flores en su "Geografía del Estado de Michoacán" es de 63,081 kilómetros cuadrados, misma que consigna el señor Ing. Pascual Ortiz Rubio, en su obra publicada el año de 1911. Según consigna el señor Romero Flores, no se ha verificado aún ninguna medida científica del Estado.

LÍMITES.—El Estado de Michoacán se encuentra limitado al Norte por los Estados de Jalisco, Guanajuato y parte del lago de Chapala, al Sur por el Estado de Guerrero y el Océano Pacífico, al Oriente por el Estado de México y al Poniente por los Estados de Jalisco y Colima.

SISTEMA OROGRÁFICO DE LA REGIÓN.—Esta entidad es eminentemente montañosa, pues una gran parte de su territorio está dividido por la Sierra Madre, con numerosas ramificaciones y estribaciones, que se unen al sistema orográfico continental. Autoridades en la materia han dividido al Estado, para su mejor estudio, en tres regiones: la Sur, desde la costa del Pacífico hasta el río Tepalcatepec, aproximadamente hasta los 18° 50' de latitud Norte, sector ocupado en su totalidad por la Sierra Madre del Sur. La del centro, que comprende el núcleo montañoso que está en el Municipio de Uruapan; destacándose de este cúmulo de montañas, la elevada de Tancítaro, de la que parten múltiples serranías, que tomando diferentes nombres constituyen las carac-

terísticas de los terrenos invadidos. Una de las principales es la que lleva el mismo nombre de esta elevación y va de Sur a Norte, para enlazarse hacia ese mismo rumbo con las sierras de Paracho y Nahuatzen, las que a la vez conectan con las de Charapan y Comanja. Hacia el Norte del Tancítaro despréndese la sierra de Patamba, entre los Municipios de Uruapan y Zamora, una ramificación sigue su curso hacia el Poniente con el nombre de Sierra de Tarécuato y la otra se extiende hacia el noroeste de Pátzcuaro, ocupando la parte Sur y enlazándose con la sierra de Curucupareo al Sur de Morelia. La región Norte, es poco montañosa: se caracteriza por sus grandes llanuras, entre las que se destacan por su gran extensión las de Zamora, el Cuatro y Cuaracutío.

En resumen, la parte principal de la región orográfica central, se encuentra dentro del Municipio de Uruapan, formada por las serranías del Tancítaro, Peribán, Nahuatzen, Paracho, parte de Patamba y parte de Tingambato.

En la región del Norte, al Sur de Zamora, la sierra de Patamba se extiende hacia el Oeste y toma el nombre de Sierra de Tarécuato; por el Oriente la prolongación de la Sierra de Paracho y Charapan, que descienden hacia el Norte por Chilchota, Purépero, Tlazazalca y Penjamillo.

Hacia el noreste de Uruapan, se extiende la Sierra de Pichátaro, que va a unirse con las de Morelia y Tacámbaro, con la región montañosa al Sur y Occidente del lago de Pátzcuaro, con las sierras de Zintziro y Comanja y con las prolongaciones de las serranías de Nahuatzen y Paracho, hasta la región montañosa de Zacapu. El sector perteneciente al Municipio de Puruándiro, es poco montañoso; ocúpalo en una gran extensión la enorme llanura del Cuatro. Tres son las sierras de importancia que hay en la región Norte, parte de la de Comanja, el Zirate y la Leonera. De la sierra de Patamba y casi en el límite de los ex-distritos de Uruapan y Zamora, se desprende la de Chilchota, que va a Purépero, Penjamillo y Zináparo al Oeste, saliendo por Numarán y La Piedad, al Norte del Estado: de Chilchota sale otra rama hacia Carapan, al Sureste, formando la preciosa cañada de Chilchota.

MONTAÑAS Y VOLCANES.—En el Municipio de Tancítaro se encuentra la principal elevación del Estado: el Tancítaro, que alcanza una altura sobre el nivel del mar de 3,860 metros; le siguen en importancia el

Patamba, en la sierra de este nombre, entre los ex distritos de Zamora y Uruapan, con elevación sobre el nivel del mar de 3,750 metros; el Quinceo con 3,444 metros en la sierra de Paracho; en la Municipalidad de Quiroga se encuentra el hermoso Zirate, con altura de 3,440 metros; el Peribán a 1,114; el Zináparo, en el Municipio de su nombre; la Beata, el Cerro de Cobre, San Ignacio, etc. En el Municipio de Purépero, se encuentra el cerro del mismo nombre.

LLANURAS Y VALLES.—Formando un triángulo isósceles, cuyo vértice se encuentra hacia el Suroeste de Uruapan y cuya base está formada por esta población y Ario, al Sureste, se encuentran las grandes llanuras de Antúnez, con cerca de 50 kilómetros de longitud y en las que se producen caña de azúcar, arroz, plátano y toda la vegetación peculiar del clima caliente. Hacia el Noroeste, se halla el famoso llano del Cuatro, que se extiende de Oriente a Poniente con unas dimensiones mayores de 25 kilómetros; en él se producen pastos, haba y toda clase de cereales. Al Norte del lago de Cuitzeo se encuentra la planicie de Cuaracutío de bastante extensión, pero poco práctica para la agricultura a causa de los continuos desbordamientos del lago en el tiempo de las lluvias. Al Noroeste se halla el valle de Zamora, extensa llanura cubierta de vegetación; al Suroeste de este valle está la ciudad de Zamora, de la que toma su nombre; al Suroeste de esta importante ciudad se halla el valle de Tangancícuaro, localizándose hacia la medianía de esta llanura, por el Noroeste, la población que le da su nombre.

HIDROGRAFÍA.—Del mismo sistema orográfico descrito, se forman tres vertientes, la del Sur o del Océano Pacífico; la Central con las cuencas del Tepalcatepec y Balsas, y la que se dirige al Norte, cuyas corrientes son tributarias del Río Lerma y los lagos de Cuitzeo y Chapala.

La vertiente del Sur precipita sus aguas en el Pacífico, por medio del Río Coahuayana, que tiene su origen en el Estado de Jalisco y cuyo caudal va aumentando por la afluencia de varios ríos, tanto del lado de Michoacán como del Estado de Colima. El Coahuayana sirve de límite entre estas dos entidades. Hacia el Sureste de la corriente limítrofe anterior, se encuentran la del Ostula, que desemboca en el extremo Occidental de la rada de Bucerías, que en el año de 1873 fuera habilitada como puerto para el comercio de altura, pero debido a su escaso fondo, al poco abrigo que presta a las embarcaciones por los vientos dominantes en esa región y a sus malas vías de comunicación hacia

el interior, fué clausurado pocos años después; el Itzala que toma al desembocar el nombre de Río Coyra, junto a Maruata, en un tiempo también habilitada como puerto; el Río Cachán que se origina en los declives de la sierra de Coalcomán, que desemboca en Punta Lizardo; el Aguililla que tiene su nacimiento cerca del pueblo del mismo nombre y que recibe en su trayecto varios arroyos; la corriente que nace en Barranca Seca, que se une al Norte del pueblo de Naranjo, situado en su margen izquierda, y desemboca en el mar con el nombre de Río Nexpa; el Río Chuta que nace de los declives de la sierra cerca del pueblo de Arteaga, para desembocar entre los pueblos de Chuta y Malacate en la costa; el Río Carrizal que nace en las estribaciones de la Sierra Madre del Sur, cerca de los poblados de Pato Dulce y Bernacho; el Balsas que sirve de límite con el Estado de Guerrero, desemboca en el Pacífico, formando un delta en el lugar llamado Zacatula.

Por la vertiente central corren una gran cantidad de ríos y arroyos, que nacen en los declives de las sierras de Apatzingán, Uruapan, Ario y Tacámbaro; estas corrientes afluyen al Tepalcatepec, que cruza el Estado de Occidente a Oriente y que a su vez se confunde con el Balsas; río del que son también afluentes otras muchas corrientes de mayor o menor importancia provenientes de las serranías cercanas de Ario, Tacámbaro y Zitácuaro. El Tepalcatepec tiene por afluentes al Cupatitzio o del Marqués que nace en Uruapan, cruzando el Municipio de Norte a Sur, el Tepenahua, la Parota, el Zanja y Chachalaca y la Huanita. Al Balsas afluyen el Tacámbaro, que al llegar a engrosar su corriente lo hace con el nombre de Turicato; al Este y al Sureste se precipitan varias corrientes que descargan sus aguas en el mismo río, siendo de las principales el Zitácuaro, que penetra al Municipio de Huetamo, sirviendo como límite con el Estado de Guerrero, con el nombre de Cutzamala; los ríos y arroyos afluentes del Balsas lo hacen caudalosa corriente, una de las más importantes de la República Mexicana.

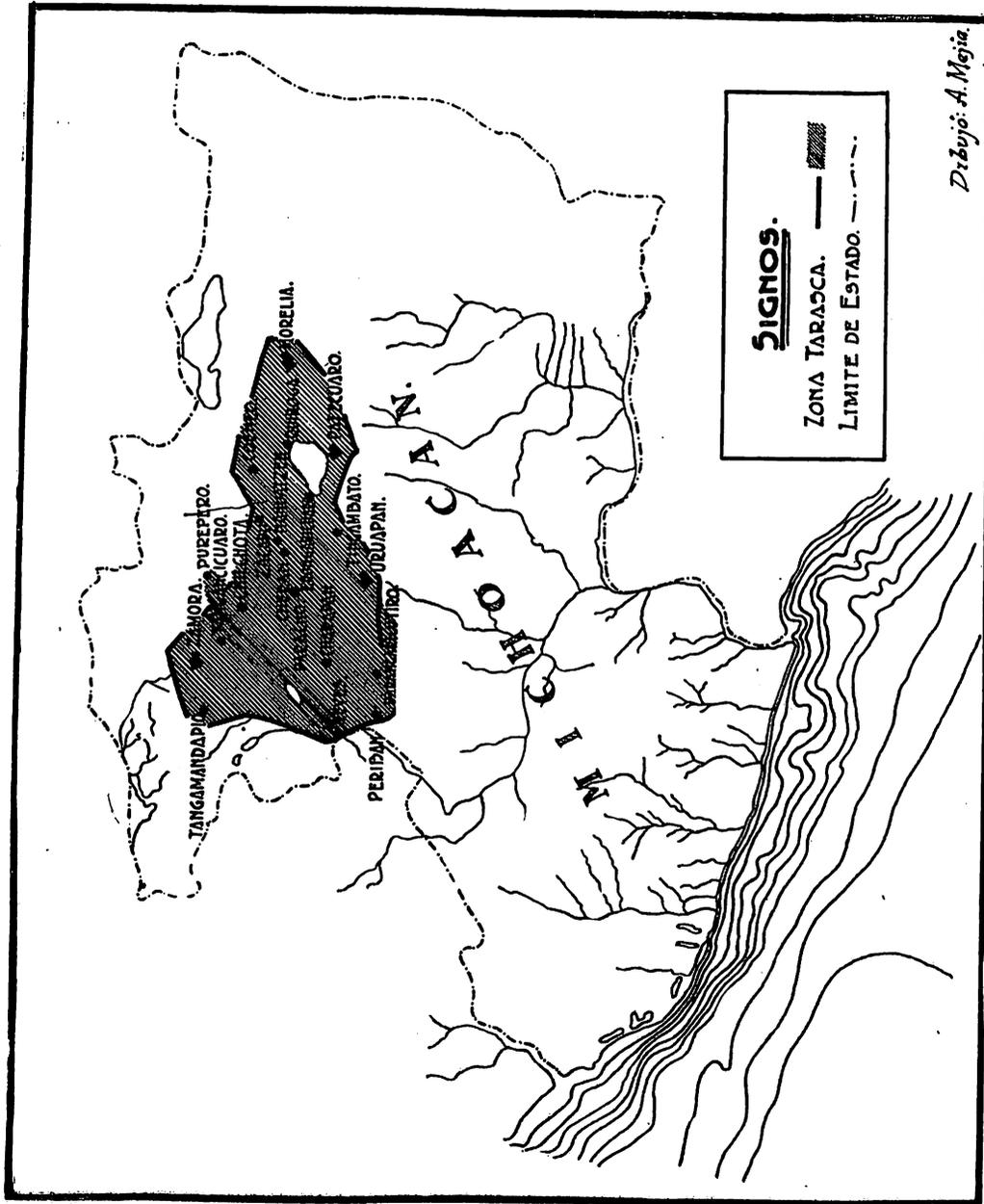
La vertiente Norte está formada por las pendientes de las distintas serranías que la forman, cuyas aguas van a unirse unas al largo y caudaloso Lerma y otras a los lagos de Cuitzeo y Chapala. En la parte oriental del Estado, descendiendo de las sierras de Tlalpujahua, cruza el Río Huacamapátaro, que se une al Lerma, al Norte de Maravatío; el Zinapécuaro, que vierte sus aguas en el lago de Cuitzeo; en este mismo vaso desemboca el Río Grande, que recoge las aguas del Muni-

cipio de Morelia. El Río Angulo que corre de Sur a Norte en la región de Puruándiro, afluye al Lerma por su margen izquierda, cruzando el pueblo de Conguripo. Las sierras del Municipio de Zamora dan origen a la vertiente Norte, cuyas aguas se descargan en la laguna de Chapala, por medio de sus corrientes fluviales entre las que figuran principalmente el Duero, cuyo nacimiento se encuentra en la Cañada de Chilchota. Este Río se une al Lerma por su margen Sur, al Suroeste de la ciudad de La Barca en Jalisco; el Mécuana o Chavinda, que nace en la serranía que pasa por el poblado de este nombre y que se une al Duero, al Sureste de Ixtlán.

CLIMA.—El Estado de Michoacán no se ha caracterizado por un clima uniforme a consecuencia de su variado aspecto físico; poseyendo altas montañas, grandes llanuras y un extenso plano inclinado que va hacia el mar donde el calor es intenso, contrariamente a esta elevada temperatura, en la sierra hay lugares muy fríos como en el Tancítaro en cuya elevación la nieve es perpetua; en las regiones no muy altas el clima es templado y seco.

ZONAS OCUPADAS ACTUALMENTE POR LOS TARASCOS.—Los tarascos habitan en dos zonas perfectamente definidas: la de los lagos y la de la sierra, en el Norte y Noroeste de la región central del Estado de Michoacán. Entre los poblados de la región lacustre, los principales son los siguientes: ¹ *Pátzcuaro*, urbanizado en el año de 1540 por don Vasco de Quiroga con 28 familias españolas y más de 30,000 tarascos. Su situación geográfica es de 19° 27' de latitud Norte y 2° 16' 18" de longitud Oeste del Meridiano de México; su altitud, con relación al nivel del mar, es de 2,203 metros y de 65 metros respecto al lago de su nombre. *Santa Ana Chapitiro*, pueblo enclavado al pie de la loma del Calvario, como a 4 kilómetros al Oeste de Pátzcuaro. *Tzinzuntzan*, la vieja capital del imperio purépecha, a 35 kilómetros al Suroeste de Morelia, en línea recta, y a 20 kilómetros al Noroeste de Pátzcuaro: 19° 35' de latitud Norte y 2° 4' 15" de longitud Oeste del Meridiano de México. La antigua población de Tzinzuntzan se encuentra asentada sobre las márgenes orientales del lago (su nombre significa "*Tierra del Colibrí*"). *Iratzio*, situado en el declive de la parte Oriental del lago (su denominación quiere decir en español "*zorra*" o "*coyote*"). Al

¹ Las situaciones geográficas de los diferentes pueblos citados, se tomaron de la Geografía del Estado de Michoacán, por el señor general don José María Pérez Hernández.



Norte de la península que se interna en la laguna, se encuentra *Cucuchucho*, como a 2 kilómetros de Iratzio. Quiroga (antes *Cucapao*, que es una corrupción de la palabra purépecha *cocupa*, que significa *corcova*), dista de Tzinzuntzan 15 kilómetros y se encuentra casi al final de la laguna, por el Noreste. *Santa Fe de la Laguna*, fundada también por don Vasco en el año de 1540, se encuentra a 3 kilómetros de Quiroga y su situación geográfica con respecto al meridiano de México es de 19° 38', de latitud Norte y 2° 4', 28" de longitud Oeste. *San Jerónimo Puruanchécuaro*, en la parte septentrional de la laguna y fundada antes de la conquista, así como *San Andrés Napisaro*. *Erongarícuaro*, cuya situación es de 19° 33' 30" de latitud Norte y de 2° 16' de longitud Oeste del Meridiano de México (su nombre significa "lugar de espera o Atalaya"). *Uricho*, *Arocutín* y *Puácuaro*. *Janitzio*, poblado muy pintoresco sobre la isla de su nombre, situado casi en el centro del lago de Pátzcuaro, en el que hay otros cuatro islotes: *Yenuen*, *Tecuén*, *Jarácuaro* y *Pacanda*. Esta última islita se dice que sirvió de prisión a los tarascos de remotas épocas.

Entre los principales pueblos de la Zona Serrana, se mencionan los siguientes: *Lagunilla* y *Tupátaro*, en la serranía, al Sureste de Pátzcuaro. A orillas del lago de su nombre, *Zirahuén*. *Uruapan*, fundada en el año de 1540, por Fray Juan de San Miguel (su nombre tuvo por origen la palabra tarasca *Urani*, que quiere decir jícara), cercana a un manantial que da origen al famoso río Cupatitzio, corriente ésta que desaparece de la superficie, apareciendo de nuevo a 8 kilómetros de distancia para formar la bellísima cascada de la *Tzaráracua*. Al Este de Uruapan se encuentran los pueblos de *Xicalán* y *Santa Catarina*. *San Lorenzo*, al Noroeste de Uruapan y distante de esta ciudad unos 20 kilómetros, encajado en una hondonada que forman las sierras que lo rodean; su situación geográfica es la de 19° 21' de latitud Norte y 2° 38' 16" de longitud Oeste. *Capácuaro*, al Noreste de San Lorenzo, sobre la Serranía de Nahuatzen y al pie de un cerro que afecta la forma de un pilón. *Arantepacua*, distante de Capácuaro unos 4 kilómetros hacia el Norte. Al Noreste de Arantepacua y a 3 kilómetros de distancia del propio lugar, se halla el pueblo de *Sevino*. *Cherán* se sitúa a 5 kilómetros del poblado anterior. Al Este de Cherán y en plena sierra, se encuentra la población de *Nahuatzen*, distante 4 kilómetros hacia el Este de Cherán. Su situación geográfica es la siguiente: 19° 34' de latitud Norte y 2° 37' de longitud Oeste del Meridiano de México. *Pichá-*

taro, asentado en la Sierra Occidental de La Laguna. *Zacapu*, 10 kilómetros al Noreste de Nahuatzen, uno de los más antiguos pueblos tarascos de la sierra; está situado a los 20° 16' 34" de latitud Norte y a los 2° 34' 40" de longitud occidental del Meridiano de México. *Tirindaro*, al Suroeste de Zacapu y como a 6 kilómetros de distancia. *Comanja*, cercana a Coeneo. *Coeneo*, dentro de una cañada, a 12 kilómetros al Noroeste de Santa Fe de la Laguna. Su nombre se origina en la palabra purépecha *cuni*, que significa "lugar de aves"; la situación geográfica de Coeneo es la siguiente: 19° 44' 30" de latitud Norte y a los 2° 9' 12" de longitud occidental. *Teremendo*, a 11 kilómetros al Este de Coeneo, fundado antes de la conquista, y que se sitúa así: 19° 43' de latitud Norte y 2° 2' de longitud occidental. Teremendo está fincado al pie del Zirate. *Huaniqueo*, a 11 kilómetros al Noreste de Teremendo. Su nombre significa "lugar donde se tuesta el maíz" y su situación geográfica es la de 19° 51' de latitud Norte y 2° 5' de longitud occidental. *Cofradía*, hacia el Norte de Uruapan y a 2 kilómetros de distancia. *Paracho*, sobre la sierra de su nombre y a 30 kilómetros de Uruapan, por el Norte: 19° 29' de latitud Norte y 2° 45' de longitud Oeste. *Urapicho*, al Noroeste de Paracho, sobre la sierra de este nombre. *Carapan*, distante 4 kilómetros al Norte de Urapicho, sobre la Sierra de Chilchota, precisamente en uno de los extremos de la cañada de este nombre, dentro de la que se encuentran enclavados, de Norte a Sur, los pueblos siguientes: *Tacuro*, *Ichán*, *Santo Tomás*, *Huáncito*, *Zopoco*, *San Pedro*, *Acachuen*, *Tanaquillo*, *San Miguel* y *Urén*, en una extensión de 12 kilómetros. En el desprendimiento de la Sierra de Chilchota que va hacia el Noreste, se encuentra la ciudad de *Purépero*, 10 kilómetros al Norte de Chilchota, a los 2° 5' 30" de latitud Norte y a los 2° 44' 32" de longitud occidental del Meridiano de México. *Tangancicuaro*, en la sierra de Patamba y al Suroeste de Purépero, a 14 kilómetros en línea recta. *Zamora*, al Noroeste de Tangancicuaro y distante 10 kilómetros de este lugar. La importante ciudad de Zamora está situada en el valle de su nombre, a los 20° 13' 8" de latitud Norte y a los 2° 0' 44" de longitud occidental; fué fundada en 1540 por el Virrey don Antonio de Mendoza. La población de *Tancítaro* está situada en la falda Noroeste del volcán de su nombre, al Suroeste de Uruapan y a distancia de 42 kilómetros en línea recta; su situación geográfica es de 19° 9' de lati-

tud Norte y de 2° 56' 30" de longitud occidental. Finalmente, mencionaremos a *Peribán*, sobre la serranía de su nombre, distante 23 kilómetros de Tancitaro.

Ensayo Biotipológico Sobre los Indios Tarascos

Por el Dr. José GOMEZ ROBLEDA .

CAPITULO II

CLASIFICACION RACIAL.—CLASIFICACION BIOTIPOLOGICA.—TIPO SOMATICO.—TIPO FISIOLÓGICO.—TIPO ENDOCRINOLOGICO.—TIPO MENTAL ¹

CONSTITUYEN los tarascos un grupo racial que ofrece bien marcadas diferencias no sólo con la población blanca integrada por criollos y extranjeros, sino también con otras razas indígenas; pero como en el estado actual de la ciencia no es posible determinar los caracteres irreductibles de la raza, al estudiar a los indígenas tarascos actuales sin desatenderlo del todo, no hemos dado preferencia a este aspecto de nuestras investigaciones.

Por otra parte, el concepto zoológico de raza pierde importancia, tratándose del hombre, bajo la influencia de las relaciones sociales que afectan, a veces, hasta a las características somáticas de los individuos. Con razón muchos autores, entre ellos Lipschütz, consideran que la raza está formada por atributos más bien de orden social que de naturaleza biológica.

Pero estas consideraciones no justificarían el que en una monografía que intenta hacer la descripción de un grupo humano, se omitiera el estudio físico y psicológico del mismo.

En realidad, la descripción del hombre, si ha de ser fiel y completa, empezará por su figura, por su ser fisiológico, para seguir con su manera de ser y concluir en la expresión de su espíritu.

Así también, tratándose de un pueblo, es necesario hacer de él, como estudio preliminar, un inventario y una especie de balance para determinar su valor como material humano y social.

¹ Síntesis de un extenso trabajo sobre Antropología tarasca.

Esta investigación, siempre necesaria, resulta indispensable en nuestras razas indígenas, porque a menudo se las engloba en un desprecio general, considerándolas, *a priori* y partiendo nada más de engañosas apariencias, como física y psíquicamente degeneradas.

Urge poner término a ese empirismo denigrante de los llamados estudios indigenistas que se fundan en simples apreciaciones personales, mediante investigaciones científicas que ofrezcan datos concretos de comprobación indudable sobre las razas indígenas de México, porque tales datos servirán como base para desarrollar una conveniente política administrativa respecto de las mismas.

Para este propósito, de carácter a la vez científico y práctico, no sirve, según hemos dicho, el impreciso concepto de raza.

En nuestros días, más interesante resulta una clasificación biotipológica que una racial. La primera es trascendente por cuanto que los biotipos, están integrados por una suma de caracteres de diversa naturaleza (somáticos, fisiológicos, psicológicos y aun económicos y sociales) que, en último análisis, dan la clave de la conducta del hombre en sociedad.

Tomando como punto de partida estas ideas, el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, emprendió el estudio biotipológico de los indios tarascos, que constituye, por hoy, un ensayo susceptible de posteriores perfeccionamientos, para encontrar así el método de esta índole de investigaciones, aplicable especialmente a nuestras razas aborígenes.

El trabajo aludido estuvo a cargo del señor doctor José Gómez Robledo, quien secundado por un grupo de especialistas en las diversas materias que integran la compleja clasificación biotipológica, dentro de un término breve y contando con reducidos elementos, logró concluirlo satisfactoriamente. Ese estudio será publicado, *in extenso*, en un volumen especial; pero como la monografía sobre los tarascos que hoy publica la Universidad Nacional resultaría incompleta sin una semblanza de ellos, hemos creído conveniente hacer una síntesis de la obra citada, presentando casi exclusivamente los resultados de la investigación, desprovistos del abundante material estadístico, de los cálculos, de las expresiones matemáticas y de las gráficas que lo fundamentan.

CLASIFICACIÓN RACIAL.—A riesgo de parecer contradictorios, tenemos necesidad de decir que el concepto de raza no ha desaparecido ni puede prescindirse totalmente de él al estudiarse los grupos humanos.

Por el hecho de que la ciencia no haya encontrado, hasta ahora, los caracteres irreductibles de la raza, no puede concluirse que ésta no existe, pues se nos ofrece, en ciertos casos, con evidencias que es imposible negar. Así, ante la presencia de un negro, de un chino, de un blanco, todas las sutilezas de los antirracistas, por ingeniosas que parezcan y por científicamente fundadas que se las presente, resultan ineficaces.

Tomando en cuenta ciertas características físicas y otras de carácter cultural, los indios tarascos quedan comprendidos en el grupo de la gran raza mongoloidea, y en la variedad neoamericanoindia, aplicando la clasificación del Dr. Georges Montandon.

Las diversas fotografías que ilustran esta monografía no sólo en nuestro capítulo especial, sino en los subsecuentes, al poner de relieve los rasgos fisiognómicos de los tarascos, justifican la clasificación que hemos hecho.

CLASIFICACIÓN BIOTIPOLOGICA.—Pero decir que un grupo humano determinado pertenece a tal o cual raza, tiene poca significación en cuanto a su valor actual, porque dentro de una misma raza hay grupos de diversa calidad según son las condiciones regionales, económicas, sociológicas en que viven. La clasificación racial puede servir para caracterizar a un grupo humano, pero no lo valoriza. En cambio, la clasificación biotipológica no lo caracteriza porque establece categorías universales de individuos; pero sirve para valorizarlo. En efecto, mediante la determinación de los tipos y de los biotipos predominantes en un grupo dado de personas, determinación que se hace previo un examen detenido, científico, de varias condiciones individuales, usando a veces aparatos de precisión y en todo caso métodos cuidadosamente estudiados, se llega a establecer con seguridad matemática el valor cualitativo del grupo.

Distinguimos, por una parte, *tipos* y *biotipos* y, por la otra, *tipos normales* y *tipos patológicos*.

Los tipos son específicos porque se refieren a una sola variedad de caracteres humanos: somáticos, fisiológicos, mentales, económicos, sociales, etc. Los biotipos son de carácter sintético o integral, porque significan el conjunto de la mayoría de los caracteres. Puede haber tipos mixtos entre unos y otros, como los psico-sociales. Los tipos normales se refieren al hombre sano. Los patológicos corresponden al hombre enfermo o al degenerado socialmente como el tipo criminal (Lombroso, Di Tullio).

Los tipos se clasifican en cinco clases:

- 1.—Tipo somático.
- 2.—Tipo fisiológico.
- 3.—Tipo endocrinológico.
- 4.—Tipo mental.
- 5.—Tipo social.

Cada uno de estos tipos fué investigado cuidadosamente entre los indios tarascos. A título de ensayo se hizo, además, la integración del biotipo predominante, reuniendo los mismos datos de observación y experimentación directa, y los informes acerca de su conducta social o hechos de su historia.

TIPO SOMÁTICO.—Una exploración antropométrica puso en claro que nuestros indios tarascos tienen *estatura baja, peso corporal deficiente, cráneos de formas variadas* (predominando la cuboidea o la trapezoide en la norma vertical y los tipos trapezoidal, platicéfalo y romboideo en la norma lateral), *diámetros craneales ánteroposterior y transverso máximo inferiores a los normales*, índice facial *euriprosopo* o *mesoprosopo*. Calculando los índices respectivos, resulta corresponder el tipo somático de estos indios al *longilíneo* o al *macrocélico* que, prácticamente, es lo mismo.

De acuerdo con las diversas escuelas y autores que se han ocupado de los métodos para determinar el tipo somático, los indios estudiados corresponden a las siguientes variedades de ese tipo:

- 1.—Tipo epitelial y nervioso (Virenius).
- 2.—Hábito asténico (Stiller).
- 3.—Tipo asténico (Mills).
- 4.—Tipo lineal (Stockard).
- 5.—Tipo estenoplástico (Bounak).
- 6.—Tipo asténico (Tschernorutzky).
- 7.—Longitipo microsplácnico (Viola).
- 8.—Asténico leptosoma (Kretschmer).
- 9.—Longilíneo (Pende).

Resumiendo, puede decirse que los tarascos son en lo somático hombres delgados en quienes —en términos generales— predominan las medidas longitudinales sobre las transversales.

TIPO FISIOLÓGICO.—Para comodidad de la descripción hemos considerado separadamente el tipo fisiológico y el tipo endócrino.

Las investigaciones llevadas a cabo para fijar el tipo fisiológico revelaron que sin que la agudeza táctil se observe disminuída, los indios presentan clara *zurdería* por este concepto; esto es: agudeza mejor desarrollada del lado izquierdo que del lado derecho.

En la época de Lombroso se tomaba la zurdería como un estigma degenerativo, en nuestros días existen hechos experimentales bien establecidos que permiten ver en tal manifestación un síntoma, digamos, de intersexualidad. Su *fuerza muscular es deficiente*, tienen *hipotensión arterial* (máxima, mínima y diferencial) y existen hechos bastantes para asegurar la existencia de un predominio del estado de vagotonía (revelado por bradicardia, por las pruebas de Martinet y de Strauss, y por la maniobra de tomar sucesivamente cinco veces la tensión arterial).

De todo lo que llevamos dicho se deduce que en los indios tarascos predomina el *tipo fisiológico vagotónico*.

TIPO ENDOCRINOLÓGICO.—Algunos de los datos ya mencionados, lo mismo a propósito del tipo somático que del fisiológico, ponen sobre la pista del tipo endócrino; es, pues, cuestión simplemente, de agregar otros más. Para abreviar, resumiremos los caracteres mediante los cuales pueden integrarse los tipos endócrinos que predominan en los tarascos; principiaremos por fundar la existencia de algunos estados de insuficiencia.

Hipo-suprarrenalismo.—Tipo longilíneo.—Piel hiperpigmentada.—Cefalea.—Astenia.—Vagotonía.—Escaso desarrollo muscular.—Bradícardia.—Hipotensión arterial.—Polipnea.—Hipotermia.—Apatía.—Astenia psíquica.—Fatigabilidad mental.

Hipo-tiroidismo.—Mirada lánguida.—Caries dentarias.—Signo de la ceja.—Cefalea.—Astenia.—Sensación de frío.—Vagotonía.—Bradícardia.—Hipotensión arterial.—Polipnea.—Hipotermia.—Apatía.—Bradipsiquia.

Hipo-gonadismo.—Tipo longilíneo.—Miembros largos.—Índice de Vierordt de tipo eunucoide.—Mano hipogenital.—Implantación feminoide del pelo.—Barba y bigote escasamente desarrollados.—Ausencia de calvicie.—Dientes feminoides.—Senilidad precoz.

Hipo-pituitarismo.—Hipomesosomia.—Formas predominantes del cráneo y de la cara.—Peso corporal deficiente.

Ahora bien, según la biotipología del Prof. Nicolás Pende, los anteriores estados de insuficiencia endócrina caben en dos biotipos: a) el *longilíneo asténico* (variedades hipo-suprarrenal e hipogenital) y b) el *brevilíneo asténico* (variedad hipotiroideo-hipopituitario). Evidentemente, predomina el primero de los biotipos citados.

TIPO MENTAL.—Conocer la mentalidad de los indios tarascos es algo extraordinariamente difícil; para tal fin se habría requerido, cuando menos, saber su idioma y gozar —entre ellos— de una confianza sin límites. Sin embargo, algunas informaciones pueden reunirse utilizando lo mismo algunas pruebas de psicología experimental que la simple observación. Lo mejor de su pensamiento se encuentra en sus tradiciones y en sus leyendas, y quien no conozca detenidamente sus costumbres mucho puede saber de sus estados afectivos a través de sus obras de arte.

A continuación se anotan los caracteres mentales de los tarascos revelados por nuestra investigación, que sirven para establecer el tipo mental de los indios.

Facies indiferente, inmóvil e inexpresiva.

Mímica poco ágil y lenta.

Atención bien desarrollada.

Bradipsiquia revelada en el tiempo de reacción durante la aplicación de la prueba de Rorschach.

Actitud de protesta demostrada por las cifras medias relativas a respuestas acerca de espacios blancos en la prueba de Rorschach.

Minuciosidad, puesta de manifiesto en la elevación de las cifras correspondientes a respuestas de detalle oligofrónico en la prueba de Rorschach.

Sucesión disociada apreciable por medio de la prueba de Rorschach.

Tendencia hacia la estereotipia demostrada por la elevada cifra del índice de estereotipia.

Tipo introvertido y coartado deducido de la interpretación de la prueba de Rorschach.

En consecuencia, el tipo mental de los indios tarascos queda caracterizado de la manera siguiente: *tipo introvertido, bradipsíquico y esquizotímico*.

Aplicar a los indios pruebas experimentales para la exploración de la inteligencia es maniobra muy difícil, cuyos resultados nunca po-

drán interpretarse con las normas adecuadas para el individuo de las ciudades. La vida de los indios es, en nuestros días, demasiado primitiva y bien es sabido que lo que podría llamarse “grado de sociabilidad” influye ostensiblemente en los resultados de las pruebas mentales ya mencionadas. Sin embargo, mediante la prueba de Kohs, y juzgando a los indios con las mismas normas que se emplean en las ciudades, se encontró muy cerca del 10% de superdotados entre los jóvenes (0.00% en los campesinos; 2.63% en los pescadores; y 6.66% en los estudiantes).

Fuera de estos privilegiados, los demás obtienen calificaciones muy bajas. Por este sólo hecho nadie habrá que se atreva a diagnosticar en los tarascos *debilidad mental*, a pesar de que den cocientes intelectuales bajísimos, como de oligofrénicos. En efecto, en primer lugar, la prueba debe adaptarse para ser aplicada a los indios —debe estar de acuerdo con su modo primitivo de vida— y en segundo lugar, como se sabe, si la edad cronológica se desconoce, ningún valor puede atribuirse al cociente intelectual (relación entre la edad mental y la cronológica).

¿Qué explicación puede tener el conjunto de caracteres hallados en los indios tarascos? En nuestra opinión, una, sencilla y por demás aparente a la mirada de cualquier observador: el estado de miseria en que viven y la explotación que padecen desde hace siglos.

Para demostrar el anterior punto de vista, pueden seguirse caminos diferentes. No habremos de evidenciar ni la miseria ni la explotación que son, por decirlo así, estados axiomáticos. Sigamos, pues, adelante. Alfredo Niceforo ocupó gran parte de su vida en estudiar a las “clases pobres”, y llama poderosamente la atención comprobar la gran cantidad de concordancias que se encuentran entre los caracteres de los “pobres” de Niceforo y los caracteres de nuestros indios tarascos; son, puede decirse, la misma cosa. Y este enorme parecido nadie habrá que pueda atribuirlo a factor alguno racial, pues Niceforo estudió sujetos de las cultas ciudades europeas, blancos y rubios, por completo diferentes —en este sentido— a los indios.

Por otra parte, un estado permanente de explotación y de miseria inevitablemente obra perturbando el equilibrio funcional del individuo. Las deficiencias fisiológicas, los estados de hipo-función endócrina y aun las características mentales de los tarascos pueden tomarse como la obligada consecuencia de una alimentación deficiente, de un exceso de trabajo físico (fatiga permanente), etc.

Que la inferioridad social de los tarascos es un hecho incontrovertible, puede demostrarse por medio de las pruebas experimentales que sirven para descubrir aptitudes profesionales: según la de Fryer, apenas si llegan al *grado muy inferior* que comprende a personas que desarrollan como actividad típica la de peón de albañil en último grado. Pero, por si esto no bastara, apreciado el tipo psico-social, según el criterio de Lazurski, los tarascos corresponden al *nivel inferior*.

Por otro camino puede también demostrarse la nociva influencia de la explotación y la miseria: calculando correlaciones entre caracteres que indudablemente se modifican por la vida miserable y caracteres mentales. He aquí los resultados: entre el índice ponderal y el índice proséxico, $r = 0.64$; entre la fuerza muscular y el índice proséxico, $r = 0.54$; entre la capacidad vital y el grado de inteligencia, $r = 0.66$; entre la capacidad vital y el índice proséxico, $r = 0.53$.

Las anteriores correlaciones, por ser todas de sentido directo y de intensidad —estadísticamente— significativa, ponen de manifiesto que en tanto que el estado general de salud es mejor, son también mejores los caracteres mentales explorados y viceversa.

Podría pensarse que el conjunto de caracteres estudiados en los tarascos debería relacionarse a taras hereditarias o degenerativas. A este respecto puede decirse que las cifras relativas a los padecimientos de que proceden tales degeneraciones son muy reducidas: 0.4% de cáncer y otros neoplasmas, y 0.1% de vicios de conformación.

En conclusión, podemos decir que la inferioridad de los tarascos debe considerarse accidental por cuanto que es principalmente de carácter social. Las deficiencias fisiológicas son también accidentales, pues ninguna puede referirse a caracteres hereditarios. La cepa, por decirlo así, es tan buena como cualquiera otra. En el curso de su larga historia la explotación y la miseria ha sido, en sentido absoluto, realmente un accidente que, en nuestros días, es fácilmente remediable.

Vida Actual de los Tarascos

Por René BARRAGAN y Luis Arturo GONZALEZ BONILLA

CAPITULO III

EL INDIVIDUO.—ALIMENTACION.—BEBIDAS.—VESTUARIO.—HABITACION.—SALUBRIDAD.—TRABAJO

EL objeto del presente estudio es reflejar, con la mayor fidelidad posible, el conjunto de costumbres e ideas que constituyen el estado cultural de los tarascos en la actualidad. Los datos, en su mayor parte, han sido obtenidos directamente en la zona tarasca del Estado de Michoacán. No hemos dejado de consultar, sin embargo, obras ya clásicas dedicadas al estudio de los tarascos, como las notas históricas, étnicas y antropológicas publicadas por el erudito investigador don Nicolás León en diversos volúmenes de los Anales del Museo Nacional de México, o los capítulos correspondientes de "El México Desconocido" de Lumholtz. Pero en todo caso nos interesó más la obtención y comprobación de los datos por la investigación directa.

Puede decirse que los tarascos de Michoacán se agrupan en dos regiones: la zona lacustre y la de la sierra. Hay algunas variantes entre los dos tipos de tarascos. Sin embargo, es innegable que, bajo algunas diferencias que afectan más bien al aspecto económico, se conserva una fuerte unidad cultural, consistente en un acervo común de ideas y tradiciones.

La vida social y cultural de los tarascos actuales conserva escasas reminiscencias de las manifestaciones originales de la época prehispánica. Se trata más bien de un estilo de vida y de pensamiento forjado en el transcurso de los siglos coloniales. Así lo hace notar el Dr. León cuando afirma lo siguiente: "Con facilidad asombrosa, de la que los mismos frailes se admiraban, abandonaron ellos el culto de sus antiguas divinidades y se esmeraban a porfía en adorar las imágenes

del nuevo, y en practicar los preceptos de la moderna creencia. Dejaron también, con igual desenfado, su indumentaria y costumbres domésticas precolombinas, asimilándose a los usos europeos, tanto en el traje como en la vida social".¹

De manera que la cultura actual de los tarascos no es la original de su raza, pero tampoco puede decirse llanamente que pertenezcan al ámbito de la cultura occidental. Trátase más bien, como se verá a cada paso en las páginas siguientes, de una interpretación de las instituciones e ideas occidentales, hecha por una raza originariamente ajena a ellas y que, al imitar, ha transformado cuanto ha pasado por su mentalidad. Y no podía ser de otro modo. Siempre, al adoptar lo ajeno, consciente o inconscientemente lo rehacemos a la medida de nuestra estructura anímica. *Adoptar es adaptar.*

Sólo que el material de cultura occidental imitado y transformado por los tarascos, es material ya envejecido. Corresponde a las ideas y costumbres de la época colonial y no a las formas occidentales de la vida presente. De aquí la impresión de atraso que causan. Y no es por eso tampoco extraño que, a medida que se facilitan las comunicaciones, vaya desintegrándose lo típico en la vida de los tarascos. Ya Lumholtz, al iniciarse el siglo XX, afirmaba: "En verdad, todas las antiguas costumbres están desapareciendo rápidamente".² Este fenómeno se ha acentuado con la Revolución, que ha puesto en contacto a las ciudades con los campos y que, con su obra educativa y agraria, ha esparcido en toda la República impulsos renovadores. En nuestra opinión esta pérdida de costumbres debe interpretarse como un progreso, como una mejor adaptación de un grupo indígena a la vida moderna.

La presente investigación se ha hecho siguiendo un programa sistemático, que abarca las diversas esferas de la cultura, entendiendo por tal, la suma de aportaciones del hombre a la naturaleza. Se han clasificado los datos en cuatro capítulos. El primero se refiere a las cosas más inmediatas de la vida, las que pueden ser consideradas tomando como centro al individuo. El segundo se refiere a la familia en todos

1 Dr. Nicolás León. "Los Tarascos. Notas Históricas, Etnicas y Antropológicas". Tercera Parte. Anales del Museo Nacional de México. Segunda Epoca, tomo III, México, 1906. Pág. 298. La última parte de la afirmación del Dr. León no puede aceptarse sin ciertas restricciones, porque parece desprenderse de ella que la incorporación de los tarascos a la cultura europea fué fácil y completa, cuando en realidad no pasó de ser una asimilación defectuosa.

2 Carl Lumholtz. "El México Desconocido". Traducción de Balbino Dávalos. New York, 1904. Tomo II, pág. 409.

sus aspectos. El tercero a la organización de la comunidad. Y el cuarto al patrimonio mental colectivo, o sea al conjunto de conocimientos, prácticas religiosas, artísticas y tradicionales que constituyen la riqueza espiritual del grupo.

ALIMENTACIÓN.—La alimentación de los tarascos, como la de todos los pueblos primitivos, está considerada por los productos del medio. Ya hemos dicho que los tarascos, en general, pueden agruparse en dos tipos económico-culturales; los tarascos de la región lacustre y los de la sierra. Hay, desde luego, una serie de alimentos comunes, que aprovechan tanto unos como otros; pero a esta base hay que agregar los alimentos regionales.

Como el resto de la población indígena de México, los tarascos han hecho del maíz uno de los elementos fundamentales de su alimentación. Con el maíz confeccionan tortillas, tamales, pinole y atole. Las tortillas son iguales a las consumidas en toda la República, y es sabido que no son ya privativas de la masa indígena, sino que son aprovechadas por todas las variedades raciales y clases de México.

Los tamales que confeccionan los tarascos son de dos clases: “*corundas*” y “*nacatamales*”. Las corundas son tamales que contienen frijoles o habas. Los nacatamales son los tamales de carne. Las corundas constituyen un alimento cotidiano, en tanto que los nacatamales se utilizan solamente en las fiestas y grandes ocasiones.

Hacen el pinole moliendo y mezclando maíz tostado, cacao y azúcar. Los atoles son de varias clases, pero todos ellos hechos del maíz. En ocasiones les ponen chocolate o los endulzan con jugo de caña verde. También utilizan el maíz en la preparación de pozole. Para hacerlo hierven el maíz en ceniza, a fin de quitarle la cáscara, lo lavan y lo ponen a hervir con carne de cerdo durante toda la noche. Lo sirven en jícaras, aderezado con un pinole especial, mezcla de maíz tostado y chile pasilla.

Otro de los alimentos principales es el frijol, que constituye parte importantísima de la comida cotidiana en los pueblos de la sierra.

La carne es comida escasamente. Se usa, sobre todo, para los días de fiesta. Se utiliza, como acabamos de ver, para hacer el pozole. Pero el guiso principal de carne, y que es platillo esencial de los banquetes, es el “*churipo*”. Prefieren, para hacerlo, la carne más suave; tienen predilección por el becerro extraído del vientre de la vaca muerta. Lo guisan en un cocimiento ligero con chile.

En los pueblos que rodean al Lago de Pátzcuaro el pescado es el alimento principal. Comen pescado blanco, charal, güerepo, trucha, tiro, acúmara, corucha, etc. Generalmente asan estas piezas y las comen con tortilla. Los niños, desde que dejan de lactar, empiezan a comer pescado. Rehuyen el consumo de grasa. También comen a veces carne de pato silvestre, que cazan en el Lago con un ingenioso instrumento, la fisga, que consiste en un carrizo terminado en tres púas de hierro y que arrojan con un tirador de madera.

Los pescadores del Lago, en los días en que salen a pescar, toman al amanecer una taza de caldo de pescado y tortillas. Comen hasta el regreso, a las 5 ó 6 de la tarde, consumiendo entonces pescado asado y tortillas. Los días en que no pescan hacen tres comidas: en la mañana caldo de pescado, al medio día pescado y tortillas y en la noche atole con charal seco. Para confeccionar sus alimentos usan leña que obtienen por trueque, a razón de tres pescados chicos por dos leños.

Los trabajadores que habitan fuera de la región del Lago no comen pescado. Su almuerzo consiste en tortillas y frijoles; a medio día toman carne seca, tortillas y frijoles, y en la noche lo mismo. La carne es puesta a secar al sol, suspendida de cuerdas, como si fuera ropa.

En los días festivos acostumbran los tamales, el churipo, el pinole, etc., así como pozole de trigo con carne de pato.

BEBIDAS.—Con la comida cotidiana acostumbran los tarascos beber agua. Solamente en las fiestas o en las ocasiones solemnes acostumbran las bebidas alcohólicas. La bebida alcohólica más común es el aguardiente de caña, llamado “charanda”. El pulque se consume en cantidades mínimas; es fermentado con cáscara de piña y piloncillo y recibe entonces el nombre de “charape”. También lo toman mezclando medio vaso de pulque y medio de aguamiel, a lo que agregan una salsa compuesta de naranja, jícama y chile. No hay pulquerías; el pulque se expende en las esquinas de las calles por vendedores ambulantes. En la madrugada y en la noche suelen tomar infusión de aguas de naranjo con aguardiente.

En las fiestas toman hasta embriagarse todos. En los alrededores de Quiroga hasta a los niños se les da de beber aguardiente en las fiestas. Pero en la vida diaria la embriaguez no es excesivamente frecuente. Predominan entre los ebrios consuetudinarios los hombres de mediana edad.

VESTUARIO.—El modo actual de vestir de los tarascos es muy diferente al que acostumbraban en la época prehispánica. Su indumentaria se formó seguramente durante la época colonial. Existe entre ellos la tradición de que don Vasco de Quiroga los enseñó a vestirse.

El vestido del hombre se compone de las siguientes prendas: camisa y calzones de manta, faja de hilo, huaraches de vaqueta, sombre-



Indio tarasco de Paracho, Mich., mostrando su indumentaria.

ro de palma o de panicua y frazada de lana. La camisa y los calzones son blancos, estos últimos terminan en dos cintas que se atan en el tobillo. La faja es siempre de colores vivos. Ultimamente los zapatos

empiezan a substituir a los huaraches. En tiempo de lluvias se cubren con un sobretodo de paja, que impide el paso del agua.

La indumentaria de la mujer es más rica y original. Consiste en una camisa bordada, de mangas cortas, llamada "Huanengo"; una enagua de manta plegada, que tiene hasta cinco metros de longitud y enci-



India tarasca de Huánsito (Cañada de Chilchota) mostrando su indumentaria cotidiana.

ma de ella una falda de lana azul oscuro, llamada 'sabanilla' de gran longitud, pues llega a tener hasta 25 metros y que se pliega por atrás, formado el "rollo". La longitud de la sabanilla indica el lujo de la indumentaria y la posición social de la persona que la lleva; a mayor longitud, más lujo. Para sostener la sabanilla usan vistosas fajas de lana,



Hombre tarasco mostrando su
indumentaria.—Santa Fe de la
Laguna, Michoacán.



Niño tarasco mostrando su
indumentaria.—Santa Fe de
la Laguna, Michoacán.



Mujer indígena mostrando
la sabanilla.—Capácuaro,
Michoacán.

Indígena tarasca mostrando
su indumentaria.—Ca-
pácuaro, Mich.





Niña tarasca mostrando su indumentaria.
Santa Fe de la Laguna, Michoacán.



Niña tarasca mostrando la sabanilla.
Capácuaro, Michoacán.



Niñas tarascas mostrando su indumentaria. Santa Fe de
la Laguna, Michoacán.

adornadas con grecas de colores vivos. Las mujeres siempre andan descalzas y cubiertas con un rebozo. Usan además un delantal.

La indumentaria es la misma en los días de fiesta, solamente que entonces estrenan ropa y se adornan; la sabanilla es mayor y las mujeres se ponen gran cantidad de collares de coral o se adornan con cintas de colores tejiéndose con ellas las trenzas.



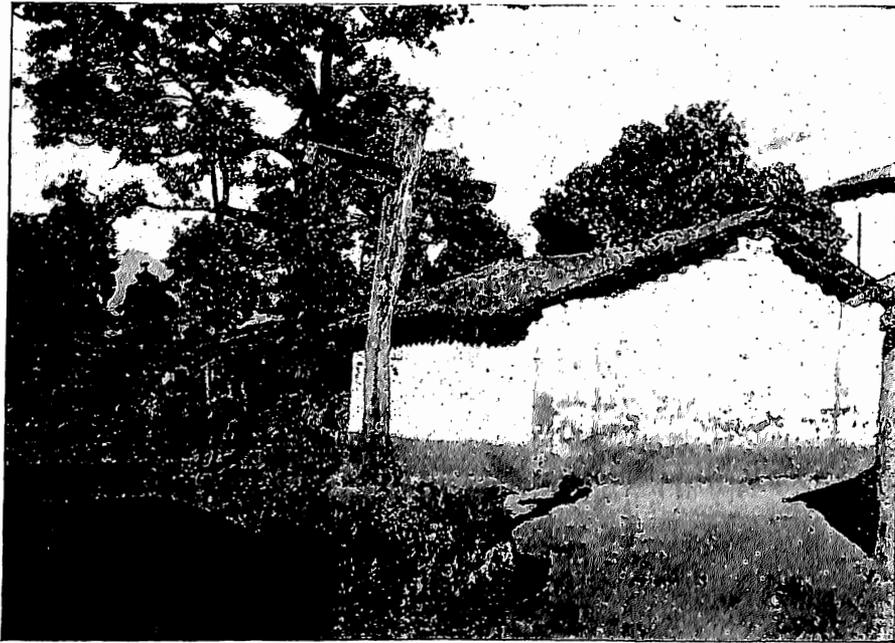
India tarasca de Huánsito. (Cañada de Chilchota).

HABITACIÓN.—Se distinguen en la región tarasca cuatro tipos de habitación, de los cuales dos son los fundamentales: casas de adobe con techos de teja y casas de madera con techos de tejamanil. Las casas de adobe son las predominantes; se encuentran por ejemplo, en la zona del Lago y en la Cañada de Chilchota. Las casas de madera abundan en la comarca comprendida entre Uruapan y Paracho.

En uno y otro caso la habitación del indígena comprende una o dos piezas sin ventanas. Cuando solamente tienen una pieza la ocupan

como dormitorio, cocina, comedor, bodega, etc. Cuando tienen dos piezas ocupan una como dormitorio y otra como cocina.

La casa se encuentra generalmente situada en un solar utilizado como corral y donde tiene el indio sus animales domésticos. Las casas



Casa indígena. Tzinzuntzan, Michoacán.

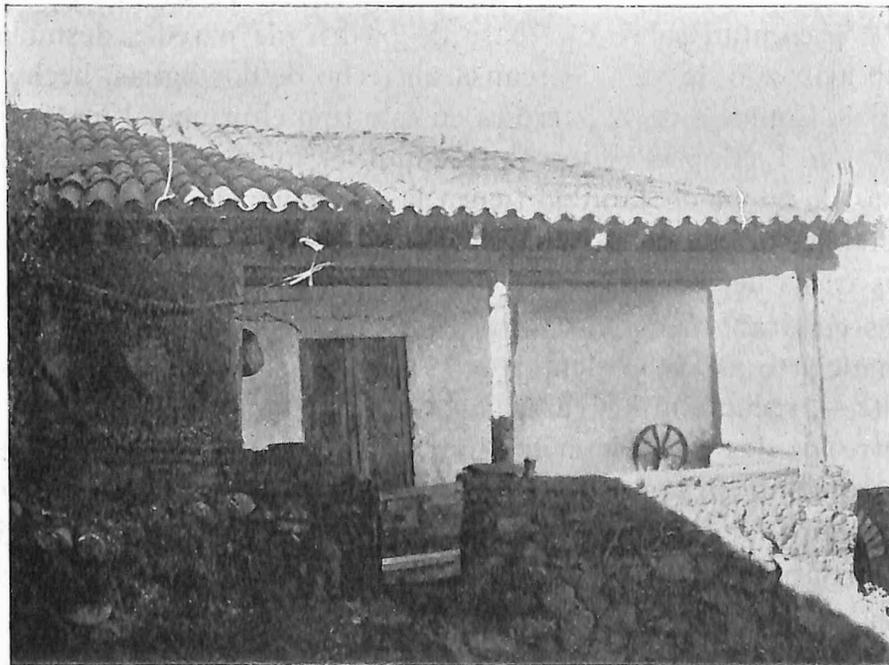
de adobe presentan sobre una base de piedra las paredes desnudas y sobre un armazón de vigas descansa un techo de dos aguas, hecho con tejas rojas. Como se ve, el barro es en este tipo el principal material de construcción. Las casas mejores presentan los muros revestidos de cal. Las casas de adobe de Janitzio tienen la particularidad de presentar el frente con terrazas cubiertas por aleros.

Las casas de madera tienen en ocasiones una base de piedra; la planta es cuadrangular y los techos muy inclinados, de tejamanil. La casa tiene cierto aspecto oriental; las casas tarascas de madera, —dice Lumholtz—, recuerdan las casas japonesas.

Entre los dos tipos descritos hay una variante intermedia, menos usual, consistente en la construcción de casas con muros de adobe y techos de tejamanil. En lugares muy pobres o de muy escasa población, pueden encontrarse chozas hechas con piedras, algunos adobes y techos de paja.



Tipo de habitación. Santa Fe de la Laguna, Michoacán



Habitación indígena de Janitzio, Michoacán.



Casa indígena tarasca de Paracho, Michoacán.



Casa indígena de Paracho, Michoacán.



Habitación de Napízaro, Michoacán.

El piso interior es casi siempre de tierra apisonada; rara vez de madera. Como carecen de ventanas las piezas, son oscuras y mal ventiladas. En algunos lugares de la sierra acostumbran los tarascos dor-

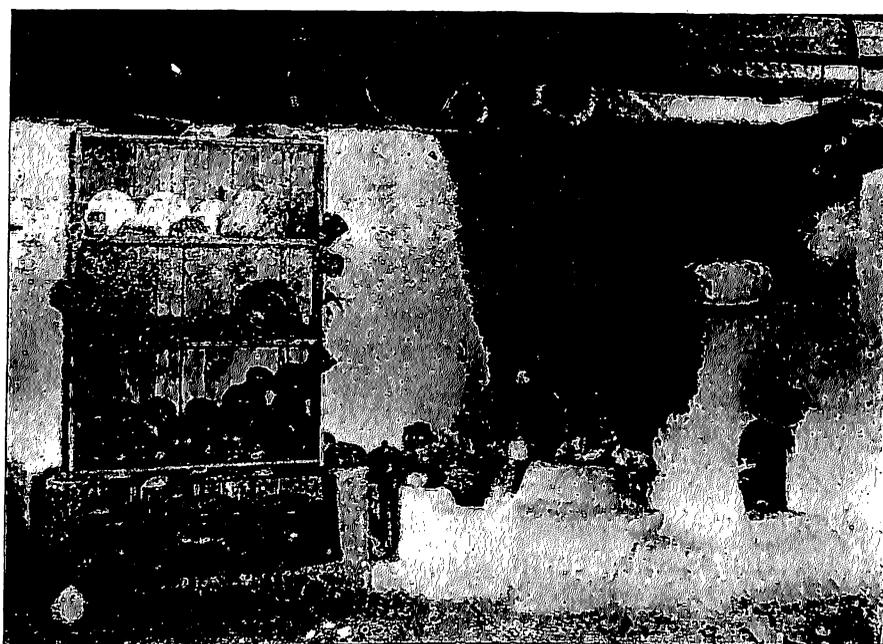


Cocina tarasca. Capácuaro, Michoacán.

mir fuera de las casas, en los corrales. Pero en los lugares fríos tal costumbre es imposible, y entonces en una sola pieza duermen el padre, la madre y los hijos. Como la familia media se compone de nueve

personas, resulta que todas ellas duermen en una sola pieza que no tiene ventilación.

El mobiliario es muy escaso. Usan sillas pequeñas sumamente bajas, y no siempre tienen mesas. Duermen en petates. Nunca faltan las imágenes de santos, y se dice que en algunas casas ocultan en las bodegas antiguos ídolos. En la cocina no falta el clásico metate y un fogón formado por tres piedras, cuyo origen se remonta a la época precortesiana.



Interior de una habitación. Janitzio, Michoacán.

SALUBRIDAD.—La vida de campo ha hecho de los tarascos una raza de gran resistencia física. Las enfermedades son raras entre ellos. Las más frecuentes son las del aparato digestivo y las de las vías respiratorias.

Las primeras debidas a la mala calidad del agua, y las segundas al clima frío.

Para curarse recurren a los curanderos que les dan cocimientos de hierbas, o a los hechiceros que les “ahuyentan los malos espíritus”. Así, por ejemplo, para la fiebre, toman chilacayote molido, o agua de hojas de fresno, o bien jugo de limón.

Consideran que la enfermedad es un espíritu maligno, y tratan de no ofenderlo; por eso lo llaman "Tata Mal", que significa "el señor Mal". Cuando hay epidemia en un pueblo, inciensan las calles para conagraciarse con la enfermedad; si la epidemia no cede, dejan de llamarla "Tata" y apalean los rincones.

Cuando algún enfermo no se alivia a pesar de las curaciones y de los exorcismos de los hechiceros, lo "destuercen". La operación consiste en lo siguiente: tienden al enfermo con los pies atados a una estaca clavada en el suelo, y entonces lo golpean con haces de cuerdas de colores. Hay mujeres especialistas en esta operación.

Procuran gastar el mínimo en medicinas, pero en cambio, hacen grandes gastos en los entierros.

El aseo es mayor entre las mujeres que entre los hombres. Las mujeres se bañan cada dos semanas aproximadamente, los hombres sólo una vez al año. Pero en cambio, unos y otros se lavan todos los días la cara y los pies, costumbre que, según Lumholtz, tiene un probable origen religioso. En lugar de jabón usan dos especies de raíces que con el agua hacen espuma: la "pachangua" y el "amol".

La longevidad es muy frecuente entre los tarascos. Es fácil encontrar entre ellos hombres y mujeres de muy avanzada edad en pleno goce de sus facultades, a pesar de contar con más de un siglo. En Uricho se cita el caso de una señora que llegó a los 119 años, y de otra que alcanzó 106. En Coeneo entrevistamos a un anciano de 99 años, que representaba sólo unos 70, y conservaba plena lucidez mental. Nos contó que sus padres y sus abuelos habían llegado a una edad mucho mayor, por lo que él esperaba vivir todavía muchos años más.

TRABAJO.—Las ocupaciones dependen, como es lógico, de los recursos económicos propios de cada región. En general puede afirmarse que la obtención del sustento diario es tarea del hombre y el cuidado del hogar lo es de la mujer. La agricultura y la pesca son atendidas por el hombre; sin embargo, en lugares en donde escasea la mano de obra y en las épocas de siembra y de cosecha, suele la mujer ayudar al hombre, en ocasiones hasta con el arado. En cambio, existía la costumbre, que hoy tiende a desaparecer, de que el hombre se encargara de la confección y lavado de la ropa de toda la familia.

En las familias que se ocupan de alguna pequeña industria, la mujer ayuda al hombre. En la fabricación de la loza se llega al extremo de

que la mujer hace el trabajo y el hombre sólo ayuda a vender el producto. Tal cosa acontece por ejemplo, en Santa Fe de la Laguna.

Los niños empiezan a trabajar ayudando a sus padres en cuanto tienen edad para poder hacerlo, desde los 7 u 8 años. Con esto, si bien es cierto que se adiestran muy pronto en el oficio del cual vivirán toda su vida, también es cierto que descuidan su instrucción escolar, pues sólo concurren a la escuela por breves temporadas.

En Janitzio, pueblo que vive casi exclusivamente de la pesca, tanto hombres como mujeres, tienen que atender la labor constante de fabricar redes. Una red de las grandes, de las llamadas "chinchorros" y



Indígenas lavando ropa en Zacapu, Michoacán.

que llegan a tener hasta 100 metros por lado, exige una labor de hilado de dos años o más. El hombre mientras no pesca, teje, y la mujer deja de tejer sólo para hacer la comida.

La jornada de trabajo coincide por lo general con el día. Se labora "de sol a sol". Los pastores y los pescadores suelen iniciar aún más temprano su jornada. Los primeros durante la noche dejan suelto el ganado en el monte, y a las tres o cuatro de la madrugada salen a recogerlo. Los pescadores salen muchas veces a pescar antes de la salida del sol; en otras ocasiones salen de noche para volver en la madrugada.

En tiempo de cosechas utilizan los agricultores de mayores posibilidades algunos trabajadores, que son muchas veces parientes suyos, a quienes les pagan por un día de labor un ayate lleno de maíz, dándoles la comida además. O bien hacen el siguiente trato: de cada cinco manojos de trigo que se recogen, cuatro son para el dueño y uno para el peón. Rara vez pagan en dinero.



Día de mercado en Huánsito, Cañada de Chilchota, Michoacán.

Subsiste en Paracho una fiesta original e interesante, relacionada con el trabajo. Se lleva a cabo el segundo domingo de agosto. En ese día, en la plaza pública, los artesanos de cada gremio trabajan a la vista de todos, y, en los casos en que el trabajo no es posible al aire libre, lo simulan. Puede entonces admirarse la habilidad de los guitarreros, los torneros, los panaderos, etc., etc. Tienen especial predilección por fabricar en ese día objetos pequeños, que en ocasiones son admirables miniaturas. Al día siguiente venden el producto de sus trabajos. Se dice que anteriormente no los vendían, sino que los llevaban a la iglesia y luego los tiraban.

En Pátzcuaro se conservaba una costumbre semejante, sólo que aplicada exclusivamente al comercio. El Domingo de Ramos llegaban a la ciudad indígenas de los pueblos ribereños, y aun de la sierra, para

vender sus productos, haciéndose una verdadera exposición comercial, con el aliciente, para los vendedores, de que el dinero ganado en ese día, se consideraba bendito. Actualmente ha decaído mucho esta especie de feria.

CAPITULO IV

LA FAMILIA

LA familia se compone del padre, la madre y los hijos; a veces viven con ellos algunos parientes viejos. Reconocen el parentesco hasta el 4º grado, tanto en la línea vertical como en la colateral.

Las mujeres son de una fecundidad media: tienen generalmente de 5 a 7 hijos.

La autoridad familiar corresponde al padre, quien se porta particularmente severo y adusto con los hijos. No se tiene gran respeto por los ancianos, pero en cambio, el respeto es máximo para los compadres. No hay liga más fuerte entre los indígenas que el compadrazgo. Los compadres se consideran como parientes, y el ahijado llama tío o abuelo al hermano o padre del padrino respectivamente. La autoridad de la mujer sobre los hijos queda subordinada a la del padre.

Por lo general, las relaciones sexuales, tanto en el hombre como en la mujer, comienzan hasta el matrimonio, que por lo demás, contraen sumamente jóvenes. La prostitución es casi desconocida; no la hay habitualmente en los pueblos y solamente en las ferias y fiestas religiosas llegan mujeres públicas forasteras.

Conceden gran importancia a la condición de virginidad de la mujer en el matrimonio, a punto tal que ha existido y todavía se practica en algunas partes la costumbre de comprobar el desfloramiento después de la noche de bodas, como se verá más adelante. Cuando la recién casada no es virgen es vista con gran desprecio, así como el hombre que se casa con ella.

No conocen ni realizan prácticas neomalthusianas. Por el contrario, desean la proflidad de la mujer y aun llegan a tomar remedios

contra la esterilidad. Entre éstos acostumbran la riñonada de carne-ro. El aborto provocado es, como se comprenderá, muy raro.

La madre soltera es vista con desprecio, pero sigue viviendo en la casa de sus padres. Generalmente se obliga al seductor a contraer matrimonio con ella.

El concubinato es raro. Cuando no hay matrimonio preexistente no es mal visto, pero sí lo es cuando existe esposa legítima. En la época prehispánica los nobles eran polígamos y los pobres monógamos. Ahora todos son monógamos.

Los adulterios son poco frecuentes, y se dice que son muy poco celosos los hombres.

Tanto los hombres como las mujeres contraen matrimonio apenas llegan a la pubertad. La edad matrimonial es para el hombre de los 18 a los 20 años, y para la mujer de los 14 a los 16. Los impedimentos matrimoniales son los derivados del parentesco cercano; pueden, sin embargo, casarse los primos hermanos.

El enamoramiento reviste formas muy típicas. En los lugares en que el agua se encuentra lejos, las muchachas van en las tardes a traerla en sus ollas. Los pretendientes las esperan en el camino, y cuando llegan se aproximan a ellas y les dicen: ¿Me das agua?”, frase que equivale a una insinuación amorosa; ellas se resisten, y si alguna le da agua a su pretendiente, le demuestra simpatía. Cuando ellas no quieren responder las cogen ellos del rebozo, para obligarlas a conversar.

Refiere el Dr. Nicolás León que en la fiesta de la Virgen de Guadalupe el encargado de dirigirla suele repartir grandes cantidades de maíz para confeccionar el pinole, el cual es hecho por las jóvenes solteras del pueblo, reunidas todas en cierto lugar. Los pretendientes asisten al acto de moler el maíz en los metates, y cuando ellas terminan se apresuran a ayudarlas a recoger los instrumentos de trabajo. Si alguna rehusa, demuestra que no simpatiza con el joven que la pretende; en cambio, si acepta, le demuestra simpatía. La muchacha que tiene poco partido, lleva su metate sola, lo que la hace sentirse avergonzada.

A los seis meses o un año de noviazgo, viene la petición de mano. Los padres del novio, acompañados de los padrinos del mismo, se presentan en la casa de los padres de la novia. Llevan fruta, pan y aguardiente. La visita se inicia con una conversación cualquiera que dura hasta varias horas; cuando el aguardiente empieza a hacer sus efectos se hace la petición; el padre de la novia llama entonces a sus

parientes y les reparte los regalos, lo que equivale a participar que la muchacha ha sido pedida. Solicita el padre un plazo para resolver, y los peticionarios se retiran. El día en que se vence el plazo es llamado "día del perdón". Se presentan nuevamente los padres del novio, en esta ocasión acompañados ya del mismo; si los padres de la novia acceden, se arrodillan los padres de los dos enamorados y simulan besarse. Se inicia entonces una fiesta que termina en embriaguez general y que se prolonga hasta el amanecer.

Cuando los padres de la novia no acceden al casamiento, es frecuente el rapto. El pretendiente se lleva a la novia, la deposita en una casa respetable y a los padres de ella no les queda más recurso que ceder.

El matrimonio es tanto civil como religioso. Antiguamente se acostumbraba sólo el eclesiástico, pero ahora que se exige que el casamiento civil sea previo, se verifican ambos.

El matrimonio, tanto civil como religioso, se lleva a cabo en la fecha señalada de antemano. En este día el novio y la novia estrenan ropa. No usan ropajes especiales, sino que solamente adornan sus vestidos acostumbrados; el novio adorna su traje de manta con hilos de colores y grecas en la camisa y en los pantalones; la novia usa una sabanilla más grande que la cotidiana y lleva un delantal de seda de colores.

Ya con anticipación han sido preparados los festejos hasta el último detalle. El novio mata un novillo, del cual hace dos partes: una la envía a la casa de la novia y la otra a su propia casa; en la noche de la víspera es enviada la carne en una especie de procesión, encabezada por los padrinos y alumbrada con hachones.

En la mañana van a despertar a los novios, con cohetes, sus amigos y parientes. Se encaminan al templo a pie en medio de la expectación general.

Terminada la ceremonia eclesiástica se sirve el desayuno en casa del padrino. Se acostumbra dar al padrino una taza de chocolate mucho mayor que la de los demás comensales, así como más pan.

A medio día se hace la comida en casa de los padres del novio. Sirven entonces pozole en jícaras, churipo, arroz sin sal y corundas; todo ello acompañado de aguardiente o pulque en abundancia. Acabando la comida empieza el baile, que se prolonga hasta el amanecer. Se baila en la casa del novio, en la de la novia y en la de los padrinos.

Al día siguiente se hace la segunda fiesta, que es la tornaboda. Nuevamente comen, beben y bailan. En este día se acostumbra un baile simbólico; los novios bailan con sus instrumentos de trabajo, él con algún utensilio agrícola o industrial y ella con un metate; les hacen después un muñeco de trapo, con el que bailan los dos. A veces hay un tercer día de fiesta, con nuevas comidas, bebidas y baile. Todo esto transcurre con acompañamiento constante de música y cohetes.

Los recién casados pasan las primeras dos semanas en la casa del padrino, quien los hace trabajar duramente, sirviendo a toda la familia. Él trabaja en el campo, corta leña o trabaja en el taller del padrino; ella muele el maíz, hace las tortillas y la comida. Al cabo de esas dos semanas se van a su casa propia.

El padre de la novia acostumbra darle a ésta, como dote, la parte que le corresponde de la herencia paterna. Generalmente consiste la dote en algún terreno o animales domésticos. La madre le regala todos los utensilios de cocina. Los invitados regalan también a los novios ropa y utensilios de barro. En algunos lugares, como en Pichátaro, los novios se ponen a un tiempo toda la ropa que les regalan para lucirla en la fiesta que sigue al casamiento.

En cada región hay algunas variantes, pero lo anterior es lo esencial. En los lugares apartados en que no hay registro civil o parroquia y tienen que ir lejos los novios a casarse, regresan a su pueblo para celebrar las fiestas. Van a encontrarlos al camino amigos y parientes. Ellos vienen generalmente a caballo, y entonces los mozos del pueblo tratan de hacer caer del caballo al novio, y si lo logran tiene que entregar él a los que lo capturan una botella de aguardiente o una moneda. En algunas ocasiones el novio arrastra en su caída a la novia, y se cuenta de algunas que han perdido los dientes, a consecuencia de los golpes. En ocasiones, amigos bromistas se llevan al novio a quien han capturado y lo encierran en un cuarto, donde encienden olotes y chile, para probar su hombría; y si resiste sin toser es aplaudido como valiente, y si tose recibe las cuchufletas de los invitados.

En algunos lugares de la sierra se conserva una antigua costumbre que también Lumholtz cita y que da idea de la importancia que conceden a la virginidad de la mujer. Cuando los recién casados van a llevar a cabo el acto sexual, son encerrados en una pieza, en la que previamente se ha puesto una sábana limpia sobre un petate. La música se suspende durante algún tiempo, al cabo del cual una persona

de edad penetra en la estancia y sale mostrando la sábana con las huellas del desfloramiento. Si la mujer era virgen la fiesta continúa; si no lo era se suspende y los invitados rompen los regalos de boda que habían llevado. No por eso el matrimonio se disuelve: la mujer vive en casa de los padres del novio y es tratada con dureza y desprecio hasta la maternidad. Esta costumbre va desapareciendo rápidamente.

Una vez casados, tanto el hombre como la mujer trabajan en sus actividades propias. No hay ningunos cuidados durante el embarazo ni antes del parto. El parto es atendido por una comadrona empírica, que cobra de \$4.00 a \$5.00. Los partos son afortunadamente fáciles casi siempre. Tampoco hay cuidados posteriores al parto; a los dos o tres días ya trabajan las mujeres como de costumbre.

Los niños son alimentados con leche materna hasta el año y medio o dos años, y entonces se les quita bruscamente, dándoles de comer tortillas, caldo de frijol y en la región del lago, pescado.

El bautizo se hace lo más pronto posible. A veces al día siguiente del nacimiento, o a lo más a los tres o cuatro días. Generalmente se le pone al recién nacido el nombre que le corresponde por el calendario, aunque ya ha ido cundiendo la costumbre de elegir libremente el nombre. En la Cañada de Chilchota se acostumbra agregar al primer nombre un segundo, que hace las veces de apellido; así se llaman por ejemplo: Juan Pedro, Ignacio Pablo, etc.

No hay fiestas con motivo del bautizo.

Los hijos naturales son vistos con notorio desdén; casi siempre quedan abandonados junto con la madre y rara vez participan en la herencia paterna.

A los niños se les ponen amuletos para evitar el "mal de ojo", causante, según ellos, de todas las enfermedades infantiles. Les arreglan una semilla llamada "ojo de venado", perforándola y suspendiéndola del cuello, con un hilo de color. Cuando hay visitas, los padres se disgustan si aquéllas acarician a los niños, y prefieren que los hagan enojar, "para evitar el mal de ojo".

Los tarascos inician a sus hijos, desde muy niños, en las labores propias de su sexo. Les hablan en tarasco, pero cuando los padres son bilingües, procuran que aprendan también el español.

La herencia se reparte desigualmente, pues siempre son mayores las partes que les tocan a los varones que las de las mujeres, seguramente debido a que éstas casi siempre contraen matrimonio y dependen económicamente de otro hombre.

CAPÍTULO V

LENGUAJE.—ORGANIZACION SOCIAL.—VIDA JURIDICA.—EDUCACION.

LENGUAJE.—Los tarascos siguen hablando en su gran mayoría su lengua original. Según datos del Departamento de Asuntos Indígenas, hay en el Estado de Michoacán 44,243 personas que hablan tarasco, de las cuales 15,239 hablan solamente esa lengua y 29,004 son bilingües, es decir, hablan también el español. Los que son bilingües utilizan el tarasco en su vida diaria familiar y solamente hablan español cuando tratan con los “turis”, palabra con que los tarascos designan a los no indígenas, y que se deriva de un término que significa “negro”; por lo que “turis” viene a significar “hombre vestido de negro” (en contraste con el vestido blanco de los indígenas), según algunos, y según otros, “hombre de alma negra”, aludiendo quizá a la capacidad de explotación de mestizos y blancos.

Incluimos en este capítulo un cuadro de los idiomas que se hablan en el Estado de Michoacán.

Como puede verse, el 34.44% habla solamente tarasco y el 65.56% habla además el español.

El español que hablan los indígenas ha sufrido, como es natural, numerosas deformaciones, sobre todo en la pronunciación. No pronuncian, por ejemplo, la *ñ*, por lo que dicen “senior” por señor, “ninio” por niño. El sonido *dr*, lo transforman en *gr*, por lo que dicen “pagre” en lugar de padre y “Pegro” en lugar de Pedro. Los tarascos desconocen el uso de la palabra “usted”, y a todo mundo le hablan de “tú”.

Los refranes más usuales entre los indígenas, son de clara procedencia exterior, lo que indica una gran penetración de ideas occidentales. Diego Fuentes, vecino de Quiroga, ha recogido los siguientes:

“Tras de la Cruz está el Diablo”.
“Hijos casados, trabajos doblados”.
“Siempre el que mete la paz, saca más”.
“El que por su gusto es buey, hasta la coyunda *lambe*”.
“El que nace para tamal, del cielo le caen las hojas”.
“De los necios y porfiados, consiguen los licenciados”.
“Sólo los guajolotes se mueren la víspera”.
“El que carga malanca (mala suerte) nunca se le arranca”.
“Mañana obscura, tarde clara”.
“A comer y misa rezada, a la primera llamada”.

ORGANIZACIÓN SOCIAL.—Legalmente el Estado de Michoacán está dividido en Municipios, de los cuales dependen las Tenencias. En cada pueblo o lugar la suprema autoridad es el Jefe de Tenencia, que es elegido por el Municipio de acuerdo con la población y que dura en su encargo un año. Generalmente la fecha de renovación es el primero de enero. El Jefe de Tenencia, de acuerdo con el vecindario, nombra Juez de la misma. Este último, como insignia de su cargo, acostumbra llevar una vara en la mano. Un Secretario asiste al Jefe en sus funciones.

Los puestos a que se ha hecho mención no son remunerados, sino honorarios, pero los detentadores gozan de la influencia correspondiente y del honor de ocupar un lugar directivo en la comunidad.

Algunos pueblos están políticamente divididos en partidos, lo que da lugar, con motivo de esas designaciones, a dificultades y choques que llegan a veces a producir derramamientos de sangre.

Antiguamente había autoridades de carácter mixto, pues al mismo tiempo que desempeñaban funciones religiosas, solían representar al pueblo. Eran electas por un año. La principal era el *Colector*, quien nombraba al *Mayordomo*, al *Capitán*, al *Prioste* y a los demás “*cargue-ros*”, como llamaban a estas autoridades.

Los indígenas en su gran mayoría sólo conocen el funcionamiento de la Tenencia o del Municipio a que pertenecen, pero no tienen ni la más vaga idea de la forma constitucional del Gobierno del Estado, y menos aún del Gobierno de la República. Análogamente su intervención en la política se reduce al estrecho círculo local, al simple cambio de autoridades aldeanas. Sin embargo, últimamente la Revolución ha incorporado a parte de ellos al movimiento nacional agrario.

Las conmemoraciones cívicas son grises y no pueden compararse en esplendor ni en entusiasmo a las religiosas. En cada oficina munici-

POBLACION TARASCA, MONOLINGÜE Y BILINGÜE DE LOS MUNICIPIOS DE MICHOACAN
EN QUE SE HABLA COMUNMENTE LA LENGUA TARASCA

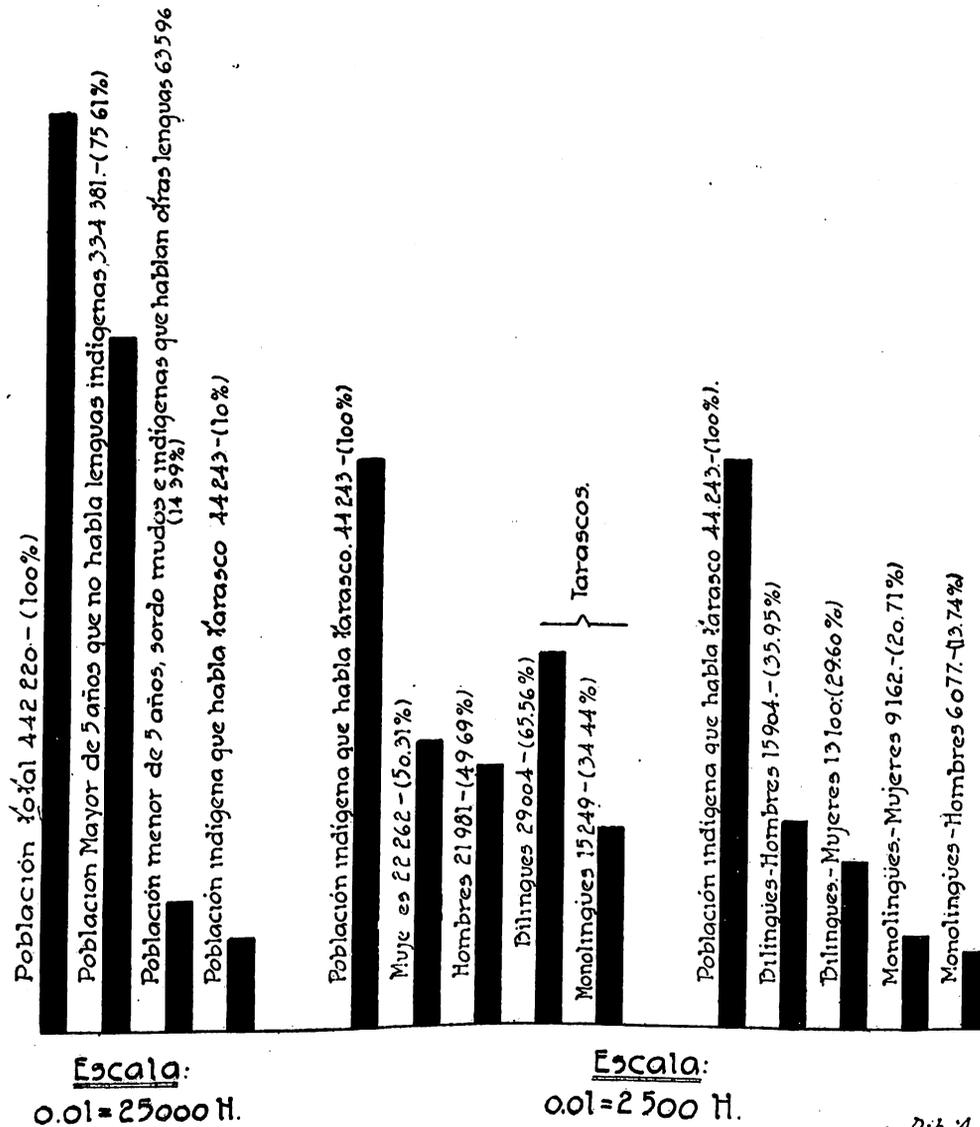
T A R A S C O S

Municipio	Población total	Población mayor de 5 años que no habla lenguas indígenas.	Suma	MONOLINGÜE		BILINGÜE	
				Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.
TOTALES	179 611	109 206	43 590	6 075	9 162	15 638	12 715
Coeneo.	12 709	8 617	2 164	381	579	653	551
Charapan.	3 849	1 768	1 424	150	208	532	534
Cherán.	4 085	285	3 204	342	745	1 157	960
Chilchota.	8 133	3 032	3 928	584	1 092	1 321	931
Erongaricuaro.	5 726	2 956	1 884	89	249	870	676
Nahuatzen.	6 339	3 443	1 852	392	433	700	327
Paracho.	6 885	2 310	3 526	781	988	915	842
Parangaricutiro.	4 058	909	2 496	411	518	867	700
Pátzcuaro.	20 890	13 767	4 109	497	649	1 589	1 374
Peribán.	5 034	4 238	15	6	5	—	4
Quiroga.	10 879	5 273	4 056	257	663	1 831	1 305
Reyes Los.	11 047	5 736	3 689	790	916	1 116	867
Santa Clara.	13 324	11 197	12	8	4	—	—
Tangamandapio.	7 459	3 547	2 856	622	876	826	532
Tangancicuaro.	12 907	8 777	2 168	149	211	860	948
Tingambato.	4 619	1 931	1 977	165	285	811	716
Uruapan.	23 976	19 329	1 294	320	442	299	233
Zacapu.	13 990	9 535	2 359	131	299	1 018	911
Ziracuaretiro.	3 702	2 556	577	—	—	273	304

N O T A S : En este cuadro sólo se consideran aquellos Municipios en que una proporción apreciable sigue hablando la lengua nativa. Se excluyen las comunidades correspondientes a la población menor de cinco años, población de sordo-mudos e indígenas que hablan otras lenguas, con respecto a la población total.



pal o de simple Tenencia es fácil encontrar grandes retratos de Hidalgo, Morelos, Juárez, etc. Todos los indios tienen algunas ideas, por lo demás muy confusas, sobre estos personajes, a fuerza de escuchar discursos en las fiestas patrias.



Escala:
0.01 = 25 000 H.

Escala:
0.01 = 2 500 H.

Dib. A Mejía

Exposición esquemática de la población del Estado de Michoacán, de acuerdo con el idioma que habla.

No hay una pronunciada diferenciación de clases entre los indígenas. Como es natural, unos son más ricos que otros, pero no hay diferencias de costumbres entre ellos. Las leves diferencias económi-

cas no trascienden a la vida social y son vistas con naturalidad, como dispuesto por Dios.

La diferencia de clases se hace sentir cuando se compara a la masa indígena, comprendiendo en ella a ricos y pobres, con la población mestiza y criolla, que tiene un nivel de vida muy superior en todos sentidos.

VIDA JURÍDICA.—La vida cotidiana de los tarascos es por lo general pacífica. Tienen gran respeto por la propiedad y la autoridad. Casi todos sus conflictos son resueltos amigablemente con la intervención del Juez de la Tenencia correspondiente.

Sobrevive, sin embargo, la costumbre primitiva de la venganza privada, lo que ha dado lugar a que familias enteras se extingan en una serie de venganzas mutuas. La venganza privada obedece a dos motivos fundamentales: poca confianza en la justicia oficial y al sentimiento de un deber de venganza ligado al honor del hombre. Cuando se ven las cárceles, se explica el observador la desconfianza en la justicia oficial. La cárcel es una casa vulgar, de una sola pieza, cuyo único carácter distintivo es una puerta de madera en forma de reja. La fuga resulta la tarea más sencilla en este tipo de cárceles, por lo que los reos de delitos graves rara vez llegan hasta los lugares en que hay Juzgados de Primera Instancia. Además, como en todos los lugares apartados de México, la influencia política garantiza muchas veces la impunidad.

El delito más frecuente entre los tarascos es el homicidio cometido en riña, al calor de la embriaguez. Esto explica que en cada lugar la época de mayor delincuencia sea la de las fiestas religiosas.

Tan frecuente o más que el homicidio es el robo, que casi siempre queda impune, por la dificultad de localizar al ladrón. Se trata casi siempre de robos nocturnos de poca monta. El robo es abundante también en la confusión propia de las festividades religiosas.

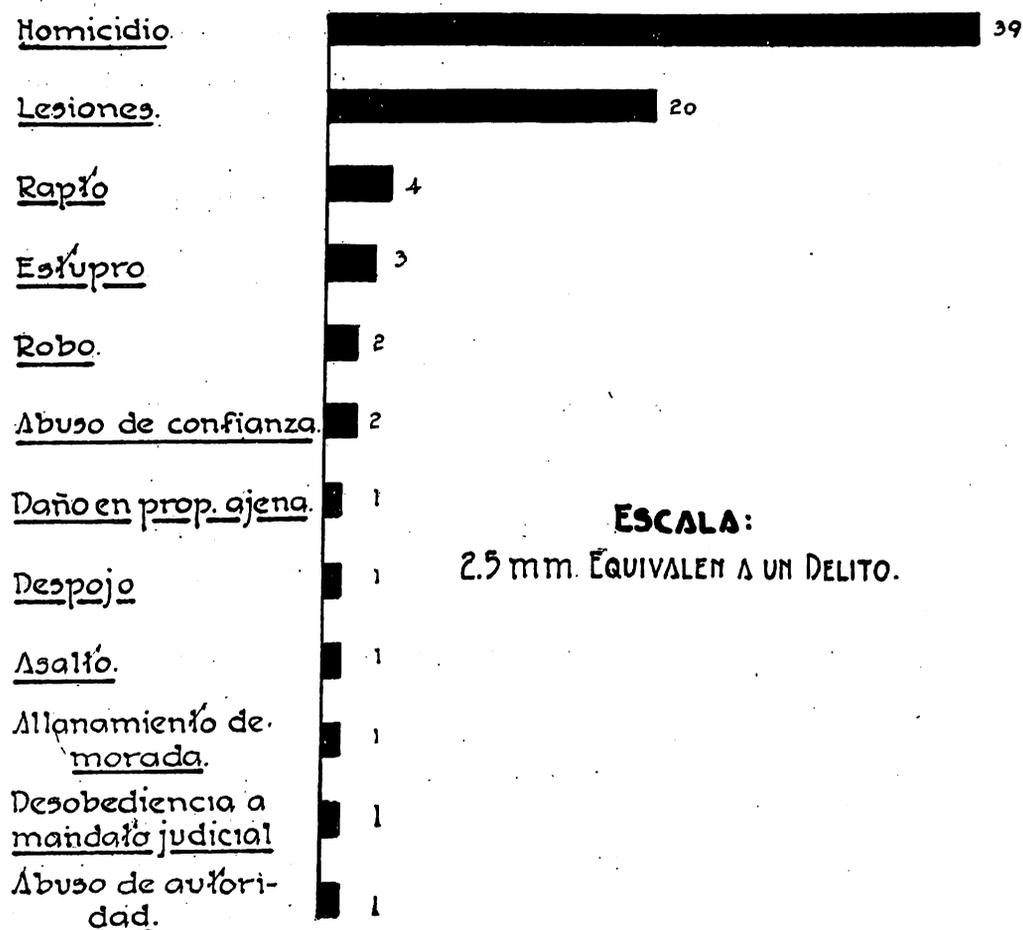
El rapto es, como ya queda dicho antes, casi siempre una consecuencia de la negativa de los padres de la novia para aceptar el casamiento.

El suicidio es totalmente desconocido entre ellos. En ninguna parte se menciona ningún caso.

Incluimos a continuación una gráfica de delitos, tomada de los registros del Juzgado Municipal de Zacapu, uno de los pocos juzga-

dos en que hay registro. Puede tomarse solamente como un ejemplo entre muchos que pueden citarse.

Claramente se advierte que el cuadro anterior no es un reflejo exacto de la delincuencia tarasca. Desde luego están mezclados delitos cometidos por individuos de diferentes razas, pero se advierte en seguida la superioridad numérica indiscutible de los delitos de sangre



Gráfica comparativa de los delitos de que tuvo conocimiento el Juzgado Municipal de Zacapu. Año de 1939.

—homicidio y lesiones— sobre los demás tipos de delito. También es evidente que gran parte de los robos cometidos durante el año de 1939 en el Municipio de Zacapu, o quedaron impunes, o fueron tan pequeños que no pasaron de la jurisdicción de los jueces de Tenencia, puesto que sólo se registraron dos casos.

EDUCACIÓN.—La educación familiar consiste fundamentalmente en la enseñanza del oficio de los padres, de la doctrina cristiana y de las costumbres, a los niños.

Las escuelas rurales se han extendido profusamente en la región tarasca. Trátase de escuelas elementales mixtas. Se nota en todas ellas que la asistencia media es muy inferior a la inscripción, y que los alumnos difícilmente terminan el año. Ello es debido a que los padres les impiden asistir a las escuelas en las épocas de mayor trabajo, a fin de que les ayuden en el mismo. Por este motivo, los niños se ven obligados a repetir varias veces el mismo curso. De aquí que, aun cuando los años escolares son solamente tres o cuatro, la edad escolar se prolonga desde los siete hasta los catorce o quince años.

Presenta el máximo interés para la educación indígena el experimento que con el nombre de "Proyecto Tarasco" está realizándose en la Escuela Vocacional de Agricultura para indígenas de Paracho. Han sido internados en el mencionado establecimiento, jóvenes tarascos de todo el Estado. Mediante un sistema fonético especial, ideado por especialistas en lingüística, se está enseñando a los alumnos a escribir el tarasco, para más tarde enseñarles a escribir el español. Se parte del supuesto de que es más fácil el aprendizaje de la escritura en la lengua materna que en la ajena. Los alumnos, una vez convenientemente instruidos, irán a los pueblos a difundir las enseñanzas aprendidas.

Los profesionistas son sumamente raros en los lugares apartados de las ciudades. Ultimamente los médicos ejidales han empezado a satisfacer en parte la necesidad médica de algunas poblaciones.

Solamente en las ciudades pueden encontrarse periódicos y revistas procedentes de la ciudad de México. En el Internado para Indígenas trabaja una imprenta que ha hecho diversas publicaciones en tarasco. Se está enseñando a los alumnos a escribir un periódico en lengua tarasca.

No se ven, en ninguna parte, casas que vendan libros, lo cual es perfectamente comprensible en una población que en su inmensa mayoría es aún analfabeta.

CAPITULO VI

PATRIMONIO MENTAL COLECTIVO: RELIGION.—COS-
MOLOGIA.—ARTE.—OBSERVACION FINAL.

RELIGIÓN.—Al abandonar los tarascos su primitiva religión politeísta, adoptaron con gran fervor la religión católica difundida por los misioneros.

Hasta la actualidad los tarascos siguen siendo católicos en su inmensa mayoría. En los últimos años se ha producido una división curiosa; se han formado en las poblaciones dos bandos: católicos y agraristas. Estos últimos, además de su política de reivindicación de tierras que les da nombre, tienen fama de antitradicionalistas y ateos, aunque en el fondo de sus conciencias siguen siendo católicos.

Intensa propaganda protestante se ha hecho últimamente, aunque sin resultados apreciables.

La religiosidad tarasca tiene por base una devoción interesada, que se otorga a cambio de salud, bienes materiales y protección de la Divinidad. A más de la creencia en Dios, a quien difícilmente comprenden y rara vez invocan, conservan con gran fuerza el culto de los santos, con claras reminiscencias idolátricas. Los santos son llamados "Tata Dios", es decir, "Señor Dios", lo que indica un rastro de politeísmo. Entre los santos merece especial veneración la Virgen de Guadalupe, y la mayoría de los tarascos tiene la firme convicción de que la susodicha virgen se encuentra viva en México.

Cada pueblo tiene su santo patrono, y las fiestas a él dedicadas son las más rumbosas del año. En cada casa la mejor habitación está dedicada a las imágenes de los santos, que son objeto de culto constante. Cuando hay visitantes, éstos llegan directamente a la pieza san-

tuario, y antes de saludar a nadie, besan las imágenes. A mediodía, los de la casa inciensan las imágenes “para alimentarlas”.

Desde el tiempo de Vasco de Quiroga conservan los tarascos la costumbre de acudir a la iglesia los sábados y los lunes a las 4 de la mañana a rezar y cantar alabanzas en tarasco, que son dirigidas por un director y dos ayudantes elegidos entre ellos mismos. La veneración por don Vasco de Quiroga es tan grande en algunas partes, que en las oraciones del Día de Difuntos, la primera de ellas es dedicada a la memoria de don Vasco. Todavía guardan los indios la tradición del ilustre varón, y cuentan como estando dispersos a consecuencias de la Conquista, fueron atraídos por don Vasco, quien hizo tocar tambores y flautas para lograrlo, y después los agrupó en pueblos, dándole a cada uno su industria local.

La influencia de la Iglesia sobre la vida individual y comunal ha disminuído a partir de la Revolución, pero antes llegó a ser incontrastable, pues los sacerdotes llegaron a ser los directores morales de la sociedad, y su influencia fué mayor aún que la de las autoridades civiles.

Los donativos a la Iglesia, en forma de diezmos, primicias o regalos, que llegó a tener gran importancia económica, han disminuído también notablemente.

No hay, en la vida social de los indígenas, acontecimiento más importante todos los años, que las fiestas religiosas celebradas en honor del santo patrono de la población. Hacen, con mucha anticipación, los preparativos. Las familias ahorran gran parte de sus ingresos para poder comprar ropa nueva, aguardiente, velas y cohetes para la fiesta. Se nombran anticipadamente los “cargueros”, personas comisionadas para organizar la fiesta, y que son vistas con gran respeto.

Los “cargueros” son numerosos, tienen nombres especiales y funciones perfectamente definidas. Los principales son el Prioste, el Mayordomo de la Virgen, el Mayordomo del Santísimo Sacramento, los Capitanes de San Francisco, los fiscales, el alguacil, etc., etc. Cada uno de ellos tiene encomendado el culto de una imagen determinada.

Cuando se hace una fiesta, todos los gastos corren por cuenta de los “cargueros”. Estos, para quedar bien ante el público, comprometen su patrimonio, adquieren compromisos y hasta llegan a arruinarse. Durante los dos o tres días de fiesta, todos los habitantes del pueblo pueden entrar a comer libremente en las casas de los “cargueros”; éstos

disponen grandes cantidades de "churipo" y de "corundas" en el suelo, para que los visitantes coman a su antojo. Hacen, además, todos los gastos relacionados con las ceremonias religiosas.

Hay fiestas que son famosas en todo el Estado, como la del Cristo de los Milagros, que tiene lugar el 14 de septiembre en Parangaricutiro, y a la cual acuden miles de visitantes de todas partes, adquiriendo la ciudad aspecto de feria. Días antes la fiesta es anunciada por bandas de música que recorren las calles tocando sus instrumentos. La plaza y todos los lugares disponibles se llenan de barracas con toda clase de comercios.



Iglesia de San Lorenzo, Michoacán.

Al aproximarse el día consagrado, van llegando peregrinaciones de cada pueblo, cada una llevando a su santo patrono en un nicho, o bien con "canacuas", que son imágenes de santos con una alcancía en que se recoge dinero de los fieles. Llegan hasta la iglesia, entran danzando y depositan las imágenes en el altar.

Se inicia la feria comercial. Cada negociante, antes de emprender sus actividades, visita la iglesia. El día de la fiesta el interior del templo es profusamente adornado con papeles de colores o con listones; una banda de música toca dentro de ella. Hay misa de tres ministros y

sermón. Gran cantidad de cohetes sacude el espacio. Se organizan danzas dentro y fuera del templo. Dentro, con grandes velas, bailan los indígenas con gran agitación, moviéndose de la entrada al altar y viceversa, hasta que, casi acabadas las velas, dejan los cabos como ofrenda. Esta costumbre de bailar dentro del templo no ha podido ser desterrada, porque los indios afirman que "el santo quiere ver bailar". También se danza fuera del templo, en el atrio o en el cementerio. La danza más frecuente en estas festividades es la llamada "Moros y Cristianos", representación simbólica de la Reconquista de España, danza que más adelante describiremos. La fiesta siempre dura varios días, en medio de gran entusiasmo y de una embriaguez general.

En Navidad se baila una Danza de Pastores y en la Pascua la Danza de los Viejitos. Antiguamente se representaban coloquios, de fondo bíblico. En la Semana Santa se acostumbra todavía en algunas partes hacer la llamada fiesta de las "Insinias", que consiste en una representación detallada de la Pasión, con todos sus personajes: Cristo y Pilatos, Barrabás y San Pedro, etc. Era particularmente famosa la representación de Tzinzuntzan. Antiguamente los papeles eran repartidos por el Ayuntamiento. Don Nicolás León transcribe el siguiente documento que así lo prueba.¹

"Señor Juan Marcos. Presente.

"Aviendose reunido este h. alluntamiento ayer despues de la senisa en el siminterio de la Paroquia para desinar a los qe avian de salir en los Paseos de la presente Semanasanta a qerido qere y manda y ordena qe salga oste de Barrabas lo qe le cominico para su inteligensia y fines consiguientes.

"Dios y Libertad. . .

"Marso 6 de 1851.

"Toribio Gomes secretario".

En la fiesta de Corpus se bailan la Danza de la Conquista y la de los Tejedores.

La gran influencia de la religión en la vida económica se muestra en el siguiente hecho: se acostumbraba anteriormente designar cada año en los pueblos que se encuentran alrededor del Lago de Pátzcuaro las respectivas jurisdicciones para pescar. La delimitación se hacía en la forma siguiente: se embarcaban en una canoa el cura y las autorida-

¹ Nicolás León, op. cit. pág. 479.

des con una imagen de madera de San Pedro. Numerosos vecinos de los pueblos ribereños los seguían en sus lanchas. El cura arrojaba a San Pedro al agua, el cual empezaba a flotar a merced de la corriente. En el momento en que lo creían conveniente, el cura y las autoridades suspendían la navegación, y el lugar preciso en que había quedado el santo marcaba el punto donde pasaría la línea que durante ese año separaría las jurisdicciones pesqueras.

También es frecuente sacar en procesión a San Isidro Labrador cuando las lluvias se retardan. Todavía algunos indios, antes de empezar su labor de siembra, hacen que el cura bendiga las semillas e instrumentos de labranza.

Las ceremonias funerarias conservan reminiscencias paganas. Cuando alguien muere, se hace comida especial, a base de tamales y atole de maíz. En algunos lugares de la sierra se toma el "atole del olvido", que confeccionan con el agua en que se han lavado los pies del muerto. Es velado el muerto con cirios, y al día siguiente lo sacan en su ataúd cantándole alabanzas. Cuando el muerto es un niño, lo llevan con música a enterrar y al regreso organizan un baile.

El día de muertos asean el pueblo, barren las casas y adornan las puertas de las mismas con flores amarillas y llevan ofrendas a los cementerios o las ponen en la propia casa. Las ofrendas consisten en frutas, elotes, pan y toda clase de alimentos. Hay individuos, llamados "rezaderos", que van de casa en casa orando en voz alta, a cambio de alimentos o dinero. En la noche, reunida toda la familia, se sientan grandes y chicos durante un rato, guardando profundo silencio, permaneciendo con los ojos bajos, para que lleguen los muertos a comer. Cuando lo creen oportuno se levantan y recogen las ofrendas, que fueron ya "chupadas" por los muertos, y se las comen.

COSMOLOGÍA.—Los tarascos distan mucho de tener una idea clara del mundo. Piensan que la tierra es plana, que el cielo es sólido y en él están fijas las estrellas; todo ello gira alrededor de la tierra. El sol es lumbre y la luna hielo. No tienen noción del mar, y cuando en la escuela se les enseña que la tierra es esférica y es mayor la cantidad de agua que de tierra firme, se atemorizan. No tienen noción de las grandes distancias y se imaginan que el mundo termina en las montañas que cierran el horizonte.

Como un rastro de antigua adoración por los astros, tratan con gran respeto al sol, la luna y la lluvia, a quienes dan tratamiento de

personas. Así dicen "Tata Huriata" y "Nana Cutzih" lo que significa "Señor Sol" y "Señora Luna", respectivamente. Análogamente se dice "El Señor Lluvia". Pero también se afirma que la lluvia es un fenómeno enviado por Dios. Quien no trata respetuosamente a estos elementos, va al infierno después de la muerte.

Los eclipses se consideran como combates entre dos astros, que mutuamente luchan y se devoran.

Conservan la cosmología cristiana y aceptan la creación del mundo en seis días.

Creen en la inmortalidad del alma y en el premio o castigo eternos después de la muerte, en el paraíso o en el infierno, que son lugares de existencia material. Creen asimismo en la aparición de fantasmas de almas en pena que se aplacan con misas.

Consideran que la intervención de Dios es constante en los actos de la vida cotidiana y en los fenómenos de la naturaleza. Pero la influencia de los santos no es menor, pues pueden ellos modificar los acontecimientos para bien o para mal. Por eso procuran tenerlos siempre contentos, y en caso de que a pesar de ello no observen la conducta deseada, suelen castigarlos, metiendo sus imágenes en un rincón o en el agua.

Son todos creyentes de la magia, y en algunos pueblos hay hechiceros, a los que acuden los indios para pedirles consejo, comprarles talismanes o solicitar que practiquen actos mágicos. Muchas veces adquieren los indios de los hechiceros muñecos de cera con alfileres clavados, sea para causar daño a un enemigo, o para obtener el favor de una esquiua.

Los tarascos son muy supersticiosos. He aquí algunas creencias de ese tipo:

Es mal augurio que chisporrotee el leño cuando está quemándose. También lo es el perro que aúlla.

El tecolote que canta en una casa anuncia la muerte de un familiar.

No debe señalarse el arco iris con el dedo, porque salen mezquinos en él.

Cuando un saltapared, posándose en el techo de una casa, canta, anuncia visita, y basta ver el rumbo a que apunta la cola para saber por dónde vendrá la visita.

Cuando alguien sueña con otra persona, se ha comunicado con ella.

El cometa anuncia desgracias.

La mujer próxima a dar a luz no debe transportar sal, chile o cal, pues de lo contrario, su hijo nacerá sordo o ciego.

Los eclipses hacen que los niños nazcan con el labio leporino.

En la noche es preciso andar con precaución, porque el diablo anda suelto.

No debe desgranarse maíz de noche, porque éste duerme y es conveniente respetar su sueño.

Cuando se siembra maíz no debe comerse pescado ni grasa, porque el maíz resulta negro y oloroso a pescado. Es preferible comer fuera del campo cuando se siembra.

De noche no deben arreglarse los negocios porque resultan malos.

Cuando una mujer atraviesa un río con su hijo, lo llama continuamente por su nombre para que no se lo dañen los malos espíritus.

Es perjudicial pasar sobre un hombre acostado.

Cuando alguien se cae lastimándose seriamente, los amigos visitan el lugar del accidente y ahuyentan a los malos espíritus con voces, y después regresan barriendo el camino y regando flores.

El folklore tarasco cuenta con algunas leyendas interesantes. Lumholtz narra una, refiriéndose a Paracho, y la misma, con alguna variante, nos fué referida por un anciano, aplicándola a Coeneo.

La narración de Lumholtz es la siguiente: "El agua es escasa y a menudo salobre en la sierra. Según la tradición, las mujeres de Paracho iban antiguamente por ella a distancia de seis millas. Entonces como ahora, acostumbraban las Rebecas ir en grupos, para abreviarse el camino, charlando en su sonora lengua; pero hoy tienen cerca de la ciudad un pozo, cuya poética historia me refirió el cura del modo siguiente:

"Había una joven llamada Tzictzic (flor) que era sacerdotisa del sol. Como era muy hermosa, causaba grande admiración a los mozos. A veces que iba sola por agua, se reunía con su novio, y tanto se entretenían que a su regreso la regañaban sus padres porque llegaba tan tarde. A pesar de todo, los enamorados continuaban juntándose, y tanto se olvidaron del tiempo, cierta ocasión, que le hubiera sido imposible a la muchacha llegar hasta la fuente. Llena de angustia se puso a invocar al Padre Sol, suplicándole que le concediera encontrar agua cerca para no incurrir en la cólera de sus padres. Estando en ello, vió salir un pajarito de entre el zacate, sacudiendo las alas como si acaba-

ra de bañarse y arrojando gotas de agua; comprendió al punto que el Padre Sol le había otorgado lo que pedía, haciéndole encontrar una fuente, y rebosante de alegría llenó su *lirimacua* y se encaminó a toda prisa a su casa.

“Sus padres quedaron sorprendidos al verla tan pronto de vuelta y supusieron que el novio le había ayudado con el cántaro; pero ella les dijo que no había tal, sino que en el mismo camino por donde hacía muchos años iban las mujeres por agua, había encontrado una nueva fuente. Todas las personas principales acudieron a oír el maravilloso relato, y fueron a visitar el manantial, donde abrieron un pozo de doce varas de hondo, que hasta el día constituye para la ciudad su principal depósito de agua”.¹

En Coeneo don Fidencio Torres, anciano de 99 años, que fué soldado de Juárez durante el Segundo Imperio, nos refirió así la leyenda: “Antiguamente la población de Coeneo se encontraba en un lugar distinto al que ahora ocupa. Las muchachas tenían que ir por agua hasta Tzipiajo. Había una huérfana que había sido recogida por sus abuelos, y cuando iba a traer agua se entretenía con el novio, por lo que al regresar era maltratada duramente por sus ascendientes. Un día, cansada de sus sufrimientos, pidió a Dios que le mostrara otra fuente más cercana. Terminada su oración vió un pájaro que saliendo del zacate se sacudía las alas húmedas. Buscó y encontró una fuente. Un día el abuelo, extrañado por la brevedad con que iba a traer el agua la doncella, la siguió; ya casi al llegar a la fuente ella se dió cuenta de que la estaban viendo, y temiendo un castigo excesivo se arrojó al agua, donde desapareció. El abuelo regresó al pueblo por vecinos para que lo ayudaran a encontrar a la huérfana, pero no hallaron ningún rastro. Entonces todos, convencidos de que se trataba de un milagro, trasladaron sus casas al lugar de la fuente, que es el sitio en que actualmente se encuentra Coeneo”.

Como se advierte, se trata en ambos casos de la misma leyenda, sólo que la segunda versión está, por así decirlo, modernizada, puesto que ya la invocación a la Divinidad no se hace al Padre Sol, sino a Dios. Se trata, indudablemente, de una vieja leyenda tarasca, transmitida oralmente y modificada en cada región.

Abundan las leyendas religiosas que narran la aparición milagrosa de algún santo o de una imagen que se conserva fervorosamente. El

¹ Carl Lumboltz, op. cit., tomo II, págs. 378 y 379.



Plato de barro cocido. El color del fondo es natural, producido por la cocción del barro. Admírese la belleza de la decoración.—Capula, Mich.

mismo anciano de Coeneo nos relató la tradición de la Virgen del Rosario que allí se venera. En cierta ocasión dos niñas indígenas, recogiendo hierbas, vieron aparecer en un ojo de agua a la Virgen del Rosario, en forma de una pequeña estatua. Creyendo que era una muñeca intentaron asirla, sin lograrlo. Volvieron entonces al pueblo por su abuelita, y todos pudieron ver cómo la Virgen cambiaba de lugar cada vez que se acercaban a ella, hasta que quedó fija en una roca. Acudió el cura del pueblo y dispuso que se levantara una capilla en ese lugar preciso. Después fué trasladada la imagen a la parroquia de Coeneo, donde ocupa el altar encerrada en un nicho. Es muy pequeña y se dice que es de una substancia desconocida. Cuentan que de pronto le apareció un niño Jesús en los brazos, estando ya en el templo. En realidad parece que se trata de una pequeña estatua de marfil.

Hay también una leyenda referente a la fundación de Janitzio. Según ella, el pueblo no estaba situado en la isla que hoy ocupa, sino en una de las riberas del lago. Ya desde entonces sus habitantes se dedicaban a la pesca, pero difícilmente ganaban el sustento diario, porque escaseaba el pescado. Un día un pescador escuchó una voz que le aconsejaba trasladarse a un lugar completamente rodeado por las aguas, para poder tener pesca en abundancia. Lo hizo saber así a los demás pescadores, y todos cambiaron su residencia a la actual isla de Janitzio.

Cerca del Lago hay una montaña que tiene la figura de un rostro; dícese que corresponde al Xirate, guerrero que murió y cuya efigie quedó para siempre grabada en la montaña.

ARTE.—Los tarascos constituyen una raza de grandes aptitudes artísticas. Ya Beaumont admiraba su habilidad manual. Don Vasco de Quiroga comprendió al punto el partido que podía obtener de la vocación artística de los tarascos. Y fundó en cada pueblo una pequeña industria.

De estas industrias las más notables, desde el punto de vista artístico, son las lacas de Uruapan y los trabajos de madera y hueso hechos con el torno en Paracho. La ornamentación de las lacas, a base de motivos tomados de la naturaleza y representados con vivos colores, llega a constituir verdaderos cuadros de la más atractiva pintura. Los trabajos del torno, como molinillos, juegos de ajedrez y polveras, son exquisitas filigranas.

Son muy aficionados los tarascos a la música. Es rara la población en que no haya por lo menos dos orquestas, una de música de cuerda y otra de música de viento. Usan, pues, instrumentos de tipo

occidental, pero todavía conservan algunos peculiares, entre los que podemos citar la chirimía, el pífano y el tambor. He aquí la descripción que de ellos nos da el erudito investigador don Nicolás León: ¹ “La chirimía, cuyo nombre tarasco no he podido averiguar, es un tubo corto terminado en pabellón, con diez agujeros y una boquilla, en la cual dos pedazos de hoja seca de palma forman la lengüeta que sirve para producir el sonido. Este es agudo y chillante, muy molesto al oído. Por lo que se lee en el Vocabulario Castellano-Tarasco de Gilberti, veo que no es instrumento indígena, sino europeo. Las piezas de música que se tocan con la chirimía son, según los indios, oraciones.



Indígenas tarascos pintando loza. Santa Fe de la Laguna, Michoacán.

“El pífano es un tubito de carrizo con seis u ocho agujeros y tajado como pluma en su extremidad bucal, con el cual se producen sonidos armoniosos y agradables.

“El tambor, es de la forma común europea, y se tañe de igual manera.

“Este trío de instrumentos nunca falta en las fiestas indias, y se estima más por ellos que la música de cuerda y aliento”.

¹ Dr. Nicolás León, op. cit., pág. 475.



Máscara usada en las danzas
indígenas. Coeneo, Mich.



La misma máscara vista de
frente.

Frecuentemente acompañan su música con canciones.

Las canciones en tarasco son muy numerosas. Transcribimos a continuación una.

Todas las fiestas son celebradas con danzas.

El uso de máscaras en las danzas es muy frecuente y tiene un origen muy remoto. Nos fué mostrada en Coeneo una máscara propiedad de un anciano que la había heredado de su padre y que representa a un oficial realista de la época de la Guerra de Independencia, con sus



Danzantes tarascos mostrando las máscaras que usan en el baile de "Los Viejitos".
Pátzcuaro, Mich.

patillas características. También se usan las máscaras que representan animales.

En la Navidad se representa la danza de los pastores. Muchachas y muchachos adornan sus sombreros con listones de colores y escaracha; usan báculos. Cantan y bailan delante de las casas y frente a los "nacimientos" de las iglesias, desde la Navidad hasta el día de la Candelaria.

Se acostumbra en la fiesta de Corpus la danza de los tejedores, que es una de las más artísticas. Se coloca en el centro del lugar en que se baila, un tallo del que prenden cordones o listones de colores. Ca-

da danzante toma el extremo de uno de ellos y bailando todos alrededor del tallo, van tejiendo con los listones una malla, y luego, danzando también, la destejen.

Pero la danza más común es la llamada "Moros y Cristianos", que también es llamada de "Los Soldados". Es una representación simbólica de la lucha religiosa de la Reconquista de España. Los danzantes forman grupos de 20 o más personas, el de los moros y el de los cristianos, cada uno de los cuales está bajo la jefatura de un capi-



Danzantes tarascos bailando la danza de "Los Viejitos". Nahuatzen, Mich.

tán. Unos y otros se visten en forma estrafalaria, pretendiendo imitar las vestiduras orientales, los primeros, y las de oficiales españoles de otros siglos los segundos; los moros montan a caballo y los cristianos caminan a pie.

Desde ocho días antes de la fiesta desfila cada bando por separado, deteniéndose a danzar frente a las casas de los "cargueros", quienes les dan de comer. El día de la fiesta, después de la misa, bailan alternativamente los dos partidos. Por la tarde se efectúa la danza principal, que consiste en un simulacro de combate, que transcurre en medio de gritos e imprecaciones. Vencen indefectiblemente los cristianos, y capturando a los moros los llevan arrastrando a los pies del

santo patrono del pueblo, donde simulan bautizarlos, con lo que termina la representación.

Para la danza de los viejitos los bailarines usan su indumentaria común: calzón y camisa de manta blancos, faja roja, zarape y sombrero de panicua. Lo característico es el uso de máscaras que representan rostros de ancianos, así como de pelucas blancas. En una de las manos llevan un bastón en el que se apoyan con frecuencia durante la danza. Los pasos son sencillos, moviendo solamente los pies, encor-

DANZA

The musical score is written for piano in G major (one sharp) and 6/8 time. It is divided into three systems. The first system is marked 'ALLEGRO' and ends with a double bar line. The second system is marked 'CODA' and contains two repeated sections: the first is marked '(4 veces)' and the second is marked '(10 veces)'. The third system is marked 'Dal al' and ends with a double bar line. The music consists of simple, rhythmic patterns in both hands.

vándose sobre el bastón y girando alrededor de él en un espacio muy corto, simulando movimientos propios de la ancianidad. La música es lenta y monótona.

Las danzas son muy prolongadas y duran siempre varias horas, acompañadas de una música terriblemente monótona. Transcribimos la música de una danza que nos fué proporcionada en el Internado Indígena de Paracho, así como una canción tomada en Janitzio.

Hasta hace pocos años no faltaban en Navidad las representaciones teatrales de argumentos bíblicos. Algunas en tarasco y otras en español. Muchas de ellas eran composiciones muy antiguas hechas por los

frailes y transmitidas oralmente de generación en generación. Actualmente el profesor Adrián F. León, del Internado Indígena de Paracho, está traduciendo el manuscrito tarasco de una pastorela representada el año de 1912, que parece tener un origen remoto.

Las pastorelas en español eran a menudo compuestas por los curas y representadas por los indios, con su peculiar pronunciación. Con el tiempo sufrían modificaciones tanto de forma como de fondo. Eran representadas con gran aparato. Aparecía Dios mismo, con grandes barbas blancas. Los personajes más frecuentes eran, además del Padre

NANA AMALIA



na-na a-ma-lia ora-sea-zam-bi re-qui ma ya ri so-na ei-la
o-ra sha-ti que tre-mun-sa-ni-nis cu-ri san se se cua



pire-sua-sam-yase-que chi-ca-sha ni-a na-pur ya
pa-la pu ya si-ma la mi guan-suan-rinc-a ni

Eterno y el Diablo, Adán y Eva. El Dr. Nicolás León, cita el fragmento que a continuación transcribimos, respetando la representación fonética utilizada por él.¹

Padre Eterno.—Arán, Arán; onde está nuestra magre Eva?

Adán.—Síñor, acá está escondida con el güergüenza de fuera.

Padre Eterno.—Pos quién te dijo que tienes güergüenza, magre Eva?

Eva.—Síñor, este colembra con so cabeza de gachopín me saco el güergüenza”.

Los tarascos, en su conversación cotidiana, son muy aficionados a los chascarrillos y cuentos, que llaman “plantillas”.

¹ Dr. Nicolás León, op. cit., pág. 435.

OBSERVACIÓN FINAL.—Seguramente que después de la lectura de todos los datos consignados, habrá quedado al lector la impresión de que como decíamos al principiar, la vida cultural de los tarascos es solamente la interpretación peculiar que una raza ha dado a viejas costumbres e ideas occidentales.

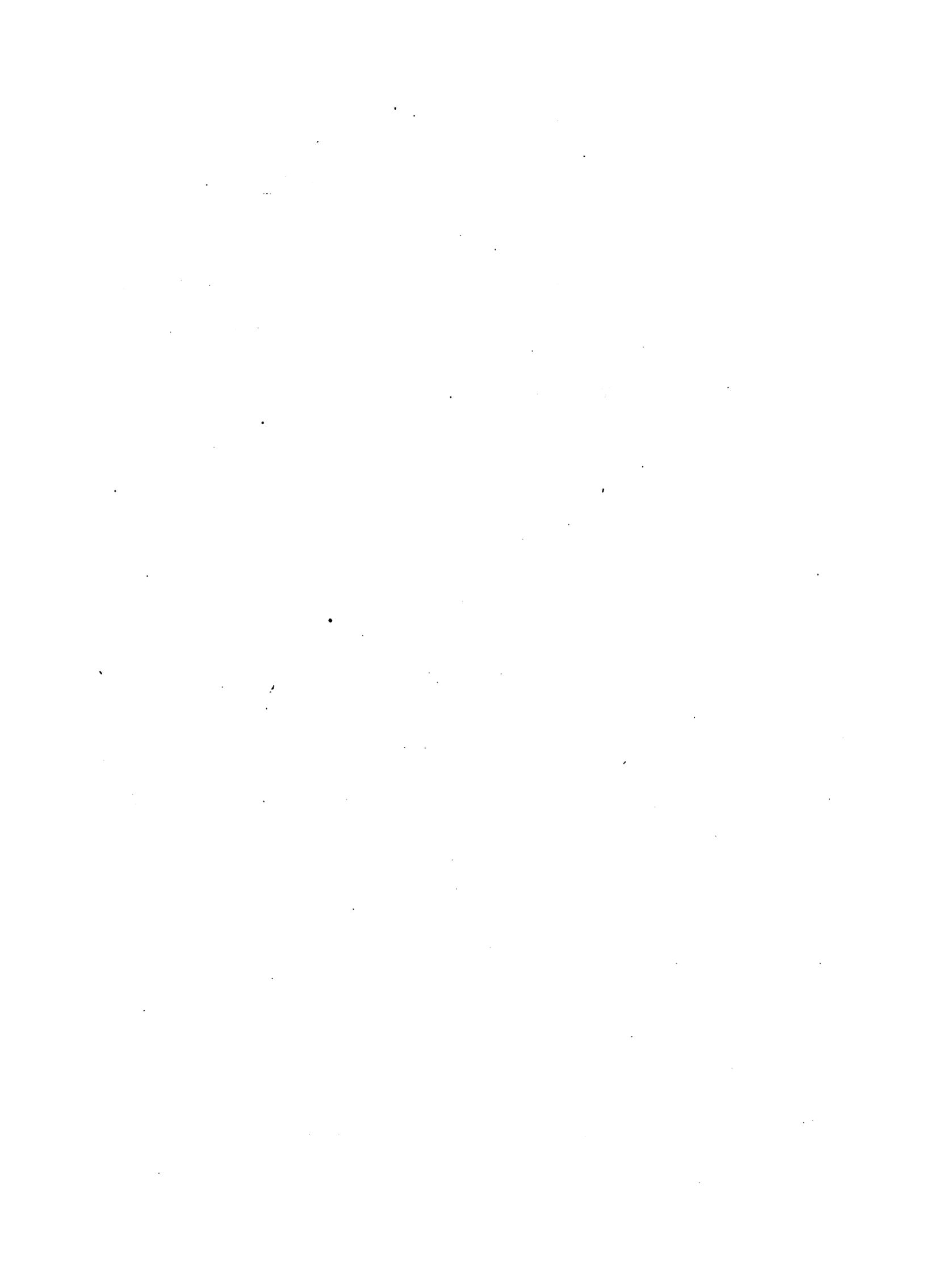
El estudio de las particularidades descritas no tiene un simple valor anecdótico, sino que conduce lógicamente a una conclusión de carácter práctico: los tarascos constituyen un grupo indígena fácilmente adaptable a una vida superior. No ofrecen grandes resistencias a la innovación. Hemos visto cómo tarascos de raza pura se han levantado sobre el nivel de sus hermanos, y han fundado talleres, se han acercado a las ciudades y han cambiado, en parte, sus costumbres. Otros, en los campos, se muestran ansiosos de mejoramiento. El problema de su incorporación a la vida nacional consiste fundamentalmente en modernizar sus costumbres y sus ideas, en transportarlos de la Colonia, al México de hoy. La empresa no es sencilla. Sin embargo, una labor educativa, tenaz, podrá producir, quizá, grandes frutos.



Detalle de una laca de Peribán, de fines del siglo XVII o principios del XVIII. El dibujo, sumamente delicado, tiende al afiligranamiento. El fondo no es negro, como en la mayoría de las lacas, sino sepia.

La Habitación Actual de los Tarascos

Por Fernando PARRA H.



CAPITULO VII

INFLUENCIA DEL CLIMA Y ELEMENTOS EN LAS CONSTRUCCIONES.—CONCLUSIONES.

LOS poblados que forman la región tarasca en el Estado de Michoacán, están situados generalmente en lugares cuya topografía más o menos plana, ha permitido, en gran parte, agrupar las casas de sus habitantes con cierto orden, en manzanas comunicadas entre sí por medio de calles y calzadas.

Aun en la cañada que lleva por nombre "Chilchota", en la que se encuentran ubicados 11 pueblos, uno a continuación de otro, las condiciones topográficas, exceptuando las de Carapan que está al entrar a dicha cañada, son también planas, ligeramente inclinadas, y por lo tanto, han facilitado la solución del problema urbano con la misma sencillez de trazo.

La planificación de estos poblados puede considerarse dentro de la siguiente definición: tienen como centro una "plaza-jardín" situada siempre frente a la iglesia mayor o primitiva que a su vez forma el eje principal de la población.

De esta plaza parten las primeras y más importantes calles que van a servir de comunicación entre los diferentes puntos del pueblo, calles que continúan en sus extremos, (sobre todo en los poblados chicos) más bien como "veredas" amplias, que como calles.

La calzada principal o carretera en algunas ocasiones, pasa o parte siempre a un costado de la plaza central, en donde además de encontrarse la iglesia antes mencionada, están las oficinas municipales, una que otra oficina federal, el mercado o "tianguis", la "tienda", etc.

INFLUENCIA DEL CLIMA Y ELEMENTOS EN LAS CONSTRUCCIONES.

—Ahora bien, el clima en general de esta región es templado, salvo en Paracho, Aranza, Cherán y Purépero, en donde el clima es frío y lluvioso y sus habitantes, por ello, tienen que construir los techos de sus casas con fuerte inclinación, tendiendo a la vertical, pues ha llegado en algunas ocasiones a caer nieve, y con esta forma de techos evitan que se acumule en ellos, y facilita el escurrimiento del agua.

En el resto de las poblaciones en donde el clima es templado, el aspecto que presentan los poblados en su conjunto es muy semejante entre sí, y esto se debe al empleo de los mismos materiales para construcciones, al trazo de sus poblaciones y también a la vegetación y paisaje que las rodean.

Así también en los poblados antes mencionados en donde el clima es bastante frío, usan para sus construcciones la madera y el tejamanil, haciendo que el aspecto general de estos pueblos sea muy parecido, interviniendo de igual manera que en los de clima templado, el ambiente del paisaje, así como su gran vegetación y sobre todo la arboleda.

Pero si los ojos se confortan con las vistas de estos paisajes en que las poblaciones en cuanto a sus construcciones forman una pequeña parte de ese ambiente natural, no sucede lo mismo cuando se llega a ellas y se observa la falta de servicios higiénicos, como drenajes, agua y otros servicios como luz, telégrafo, teléfonos, etc.; de edificios de carácter colectivo como hospitales o sanatorios, mercados, cárceles, escuelas, que reúnan las condiciones indispensables para lograr satisfactoriamente su finalidad; de parques deportivos necesarios para el desarrollo físico y saludable de sus habitantes, y por último, cuando se observan las condiciones poco favorables que presentan cada una de las casas de estas poblaciones.

Así pues, nos encontramos con pueblos que solamente han logrado el principio de la solución del problema urbano, o sea el trazo bien definido del núcleo o centro principal de cada uno de ellos.

Quedan fuera de estas consideraciones las poblaciones como Uruapan, Pátzcuaro y aun Zacapu, que no son ya, sobre todo las dos primeras, "poblados" sino "ciudades" de importancia dentro del Estado, y precisamente por ello han resuelto en gran parte el problema de planificación de acuerdo con sus necesidades.

Estas ciudades cuentan con edificios como mercados, escuelas, cárceles, oficinas de gobierno, hoteles, con parques o jardines, que si

bien es cierto no están contruídos de acuerdo con los adelantos de la técnica moderna en arquitectura, por ser construcciones antiguas, sí ayudan a satisfacer en gran parte las necesidades de la población.

Es necesario decir lo siguiente: no son precisamente los tarascos los que viven en el centro de estas dos poblaciones, pues ellos ocupan los alrededores, viven en habitaciones semejantes a las que tienen los demás tarascos en los otros pueblos, pero con la diferencia de que aquí participan directamente de los "servicios" que el resto de la población criolla y mestiza ha introducido.

La lotificación en los pueblos tarascos que comprende nuestro estudio, es regular en cuanto a la forma de los lotes, pero muy variable en cuanto a las dimensiones.

En todos los pueblos se observa que las calles que forman el centro principal de la población, están enmarcadas por construcciones levantadas al paño de dichas calles.

No así en los extremos de las poblaciones, en donde la disposición de la "casa" dentro del lote, es variable, de tal modo que las calles o calzadas quedan señaladas por lo general con cercas de piedra, y en algunas ocasiones por bardas de adobes.

Por lo tanto, podemos distinguir dos clases de lotes en estos pueblos: los que forman el centro y los que están situados en los alrededores.

En los primeros la disposición de sus partes es casi uniforme: al frente del lote o sea al paño de la calle, está construída la "casa" ya sea de una o dos piezas, cocina y terraza cubierta hacia el interior; en algunas casas de Pátzcuaro y Janitzio hay un pequeño portal o terraza al frente de ellas. El "silo" para guardar los granos, hecho de morillos y con forma de torre, de 3 a 4 metros de altura y de 1 metro por lado, se coloca dentro del patio pero sin lugar determinado. Hacia el fondo del predio se encuentra un tejado o cobertizo, por lo general aprovechando la cerca de piedra como base para las paredes y completando la altura de éstas con adobe o tablones de madera; el techo de tejamanil sobre morillos, es inclinado. Este cobertizo que sirve para cubrir o guardar los animales; uno o dos burros, puercos, una vaca o un borrego.

En otros casos, el lote se desarrolla a lo largo de la calle, quedando situada la "casa" en un extremo, y el corral en el otro con entrada independiente cada sección; ésta nos parece una buena solución.

El segundo tipo de lotes, situado en los extremos de las poblaciones, son de dimensiones mayores que los anteriores, limitados por cercas de piedra de un metro de altura aproximadamente, y en otras ocasiones, muy pocas, por una barda de adobe.

En estos lotes es frecuente ver construída la casa (una pieza y cocina aparte), o jacal, al frente y hacia un extremo de los mismos, aprovechando como parte de los muros la esquina que forma la cerca de piedra o adobe que limita el predio. El "silo" no es o no parece ser de importancia esencial para los indígenas, ya que en gran parte de sus predios, en los diferentes pueblos que integran esta región, no existe.

Es también poco común el uso del tejado o cobertizo para proteger a los animales. Estos andan sueltos en el terreno todo el día, y por la noche duermen a descubierto o guareciéndose debajo de árboles o plantas.

El servicio sanitario dentro de los lotes que forman la primera clasificación, está resuelto, no en todos, por medio de fosas sépticas o pozos negros. Por descuido o abandono, y por el tiempo que los han dejado funcionar, por su construcción rudimentaria, son estas fosas sépticas y pozos, focos de infección para sus habitantes.

En el otro tipo de lotes por quedar situados francamente en el campo, no les es necesario construir estos servicios sanitarios. No se quiere decir con esto, que en tales predios no existan absolutamente dichos servicios, sino que dominan, principalmente, los que carecen de ellos.

Con el servicio de agua sucede lo mismo que en el caso de los sanitarios. Los predios situados en el centro de las poblaciones tienen su pozo propio, perforado generalmente en medio del corral; en cambio aquellos predios tanto del centro como de los alrededores que no tienen pozo propio, se surten de agua proporcionada en pozos construídos en diferentes lugares de la población para uso común.

La potabilidad del agua sacada de dichos pozos es deficiente en virtud de que tanto los elementos de que se dispone para hacer la perforación, así como la profundidad de la misma, son insuficientes para hacer que el agua sea realmente potable.

Considerando, ahora, las características propias de la habitación indígena tarasca, podemos decir, como resultado de nuestras observaciones, lo siguiente:

La habitación indígena está resuelta en la forma más sencilla en cuanto al empleo de los materiales de que se dispone y en cuanto a la solución de su "planta".

Podemos distinguir en esta región cuatro tipos dominantes de habitación.

1º—El de muros de piedra y adobe, con techos de teja.

(En Uruapan, Tzinzuntzan, Pátzcuaro, Erongarícuaro y Quiroga).

2º—El de muros de adobe con techos de teja o tejamanil.

(Coeneo, Pátzcuaro, Janitzio, Zacapu, Chilchota y Uruapan).

3º—El de paredes de tejamanil o tablones, con techos de tejamanil.

(Uruapan, Paracho y Purépero).

4º—El de paredes hechas con tablones o vigas de manera, con techos de tejamanil.

(Paracho, Aranza, Cherán, Purépero y Zacapu).

Existen, además de los tipos citados, variantes de los mismos, que, sin llegar a dominar, constituyen únicamente casos aislados. (Véase ilustración 5ª).

Como característica principal que viene a dar un sello especial a las construcciones de esta región y que aparece siempre en todas ellas, aun en los jacales más pobres, encontramos la de los techos volados sobre el paño de los muros, dejando ver en su parte inferior las "ménulas" con que están rematadas las vigas de madera que forman la estructura de dichos techos.

La característica aludida, desde el punto de vista artístico, está perfectamente definida o resuelta, y viene a aminorar, en parte, el aspecto de pobreza que predomina en la habitación indígena de la región. (Véase ilustración 6ª).

La habitación del indio tarasco, cualquiera que sea el "tipo" de los ya mencionados que se considere, está resuelta de la siguiente manera:

Se compone de una pieza que varía de 6.00 mts.² a 30.00 mts.² de superficie (en raras ocasiones se compone de dos piezas), de una cocina de reducidas dimensiones, por lo general de 5.00 mts.² a 6.00 mts.², situada en distintas posiciones con respecto a la pieza-habitación. Hay casos en que la cocina queda colocada dentro de la única pieza-habitación.



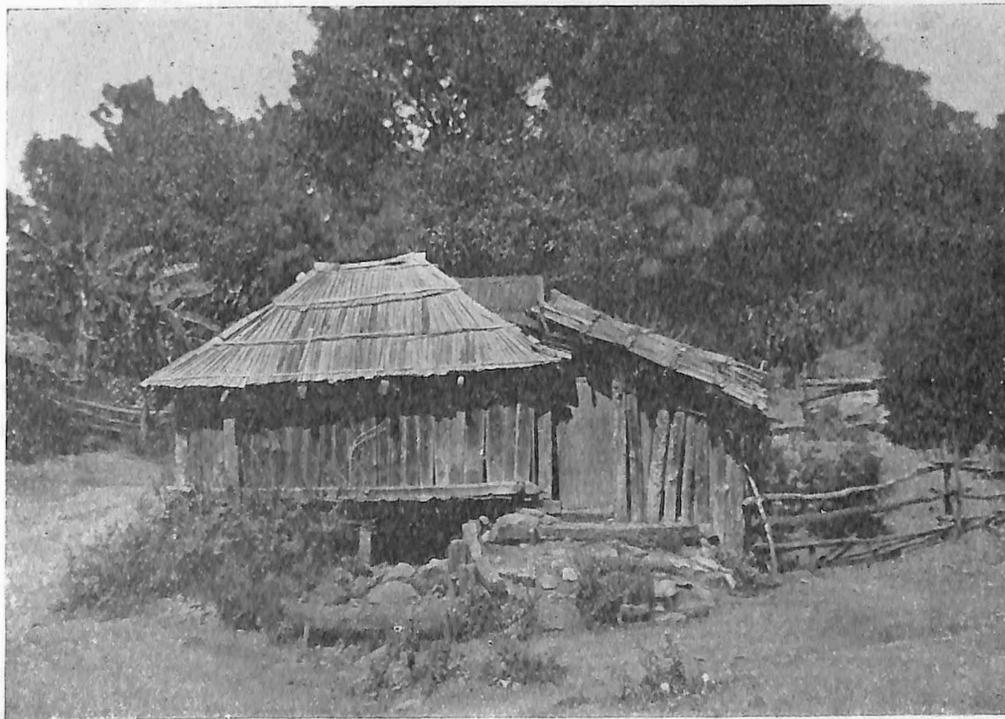
Casa de muros de adobe y techos de teja. Tzinzuntzan, Mich.



Casa de muros de adobe y techos de tejamanil. Erongarícuaro, Mich.



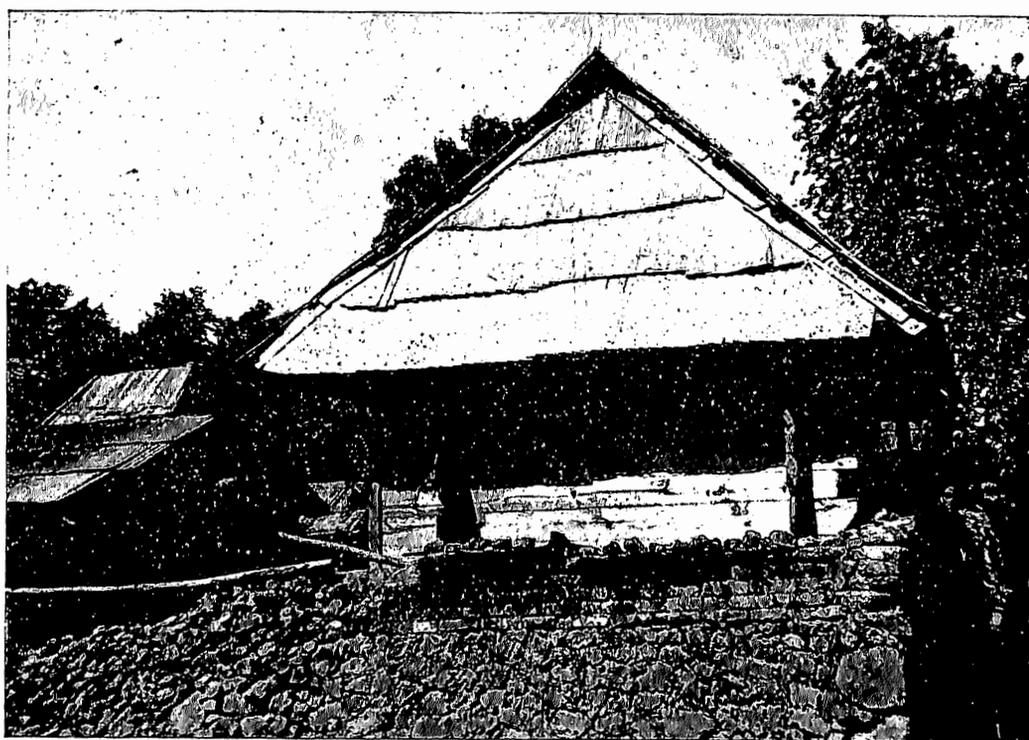
Casa de paredes y techos de tejamanil. Uruapan, Mich.



Casa de paredes de vigas de madera y techos de tejamanil o teja. Zacapu, Mich.

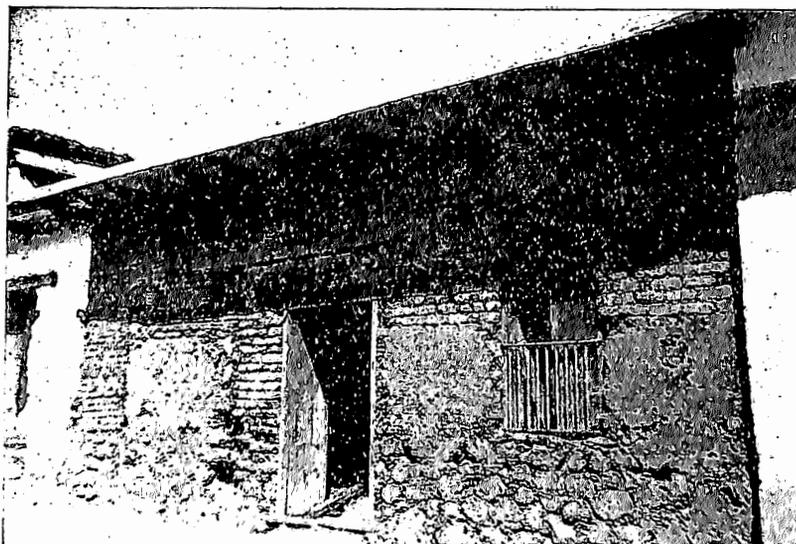
En poblaciones como Pátzcuaro se encuentran varios casos en que el frente de las casas se resguarda con un portal o terraza.

La forma de la habitación tarasca es rectangular casi siempre, en raras ocasiones cuadrada. Las dimensiones de sus lados varían de 2.00 mts. a 6.00 mts. lineales. Pero en todos los pueblos de esta región, hay ejemplos de habitaciones de diversos tamaños dentro de las medidas mencionadas.



Casa de paredes de piedra, adobe y vigas y techo de tejamanil.— Cherán Mich.

Las orientaciones de las habitaciones van de acuerdo con la planificación de cada pueblo, y como el trazo de calles, en todos ellos, hace que éstas vayan de Norte a Sur o viceversa, y de Este a Oeste o viceversa, resulta que según sea el lado de la calle en donde está situada la casa, así es su orientación; con excepción de las que quedan situadas en la “acera” que da al Norte, pues en estos casos la entrada a la casa ya no la hacen directamente de la calle, sino por el interior después de haber franqueado la entrada al predio por medio de una puerta colocada en la barda levantada al paño de la calle; de esta manera evitan que la



Detalle mostrando el techo sobresaliendo del paño del muro. Erongarícuaro, Mich.



Conjunto de casas en Uruapan, Mich., mostrando la misma característica de los techos.

orientación de la pieza sea hacia el Norte, de donde proceden los vientos más fuertes y fríos.

Los materiales empleados en los diferentes tipos de habitación en esta región, varían según las condiciones generales de cada poblado.

En Paracho, Purépero, Cherán y Aranza, el clima es frío, y como hay en estos lugares abundancia de árboles que proporcionan madera

y tejamanil, una y otro son empleados de preferencia en la construcción de sus habitaciones. También se ven casas construídas con otros materiales, como adobe y piedra, pero sin llegar a formar grupos que destaquen dentro de las construcciones hechas a base de madera.

En cambio, en Pátzcuaro, Uruapan, Tzinzuntzan, Coeno, Quiroga, etc., etc., sucede lo contrario: domina la construcción de adobe y piedra sobre la de madera, y es que las condiciones del terreno en estas poblaciones, ofrecen facilidad para obtener arcilla, arena, etc., que sirven para la fabricación de adobe, teja y aun en algunos casos de tabique. Se encuentran también en los alrededores, lugares construídos por rocas calizas que se emplean junto con la arena o lodo para producir mezcla con que se pegan los adobes o la piedra que forman los muros de las habitaciones. También existen lugares rocosos, que proporcionan piedra en cantidad, y que es empleada para los muros o cercas, ya sea pegada con mezcla o simplemente superpuesta.

Así pues, observamos que sobre todo en Uruapan, Pátzcuaro y Tzinzuntzan, hay numerosos ejemplos de casas cuyos muros son de piedra labrada en sus caras interior y exterior, pegada con mezcla, y en otras casas es empleada en su forma irregular pero sin ningún pegamento, simplemente superpuesta.

En estas poblaciones así como en el resto, que forman la región tarasca, exceptuando las que ya se mencionaron correspondientes al clima frío, encontramos que la mayoría de las casas de habitación indígenas, están construídas con muros de adobe unas veces recubiertos con un aplanado de mezcla en su exterior o solamente blanqueados con cal.

En cuanto a los materiales usados en esta región para formar los techos de las habitaciones, hay poca variación.

Dos son los tipos dominantes: el de "teja" colocada sobre una cubierta inclinada a una o dos aguas, hecha de tejamanil que a su vez cubre la estructura o caballetes formados con vigas o morillos de madera. Esta clase de techos es común por la facilidad de fabricar la teja, en las poblaciones como Pátzcuaro, Uruapan, Tzinzuntzan, Quiroga, Coeno y Erongarícuaro.

Y el otro tipo, hecho solamente de tejamanil, que cubre la misma estructura que en el caso anterior; este techo es típico en Paracho, Puerépero, Cherán, Aranza y Uruapan. También hay diversos ejemplos en las poblaciones citadas en el primer caso.

Observamos otra clase de techo que sin ser característico de algún poblado de la región, se encuentra en ciertos lugares; es el de "zacate" o "paja"; este techo cubre exactamente la misma estructura que en las casas techadas con teja y tejamanil.

Por lo anterior, se deduce que el "tejamanil" interviene como elemento casi indispensable en las diferentes clases de cubiertas.

De cimentación sólo encontramos, que en las casas en que se ha empleado piedra para la construcción de sus muros, los mismos muros sirven de cimiento por estar empotrados aproximadamente de 0.20 a 0.40 cms. bajo el nivel del piso.

En los demás tipos de habitación, no hay propiamente cimentación, porque en el caso del de muros de adobe, éstos se desplantan a nivel del suelo, y en los casos en que emplean vigas, tablones o tejamanil, para formar las paredes de las piezas, también las hacen descansar a nivel del terreno, empotrando dentro del suelo, solamente las vigas o morillos que van a formar la estructura vertical de dichas habitaciones.

Pasando a los detalles propios de la habitación, se observan los siguientes: el 90% de las casas, no importa el material de que estén construídas, están provistas solamente de una "puerta" hecha con tablones de madera, que sirve para entrar o salir y a la vez da luz y ventilación. El otro 10% tiene, a más de la puerta de entrada, una o dos ventanas, que aunque están hechas de tablones, se pueden tener abiertas en cualquier momento, lo que permite la circulación del aire dentro de la pieza, lográndose así ventilación e higiene, en este aspecto.

El interior de la habitación tarasca presenta las siguientes características: su piso es de tierra apisonada o de tablones de madera colocados sobre bancos hechos de piedra, que forman una especie de plataforma despegada 0.20 cms. aproximadamente del nivel del terreno natural, para evitar, de esta manera, parte de la humedad propia del suelo.

Estas dos clases de pisos los encontramos en todos los pueblos tarascos. Es rarísima la habitación tarasca que llega a tener piso hecho de ladrillo. Sólo en Pátzcuaro y Uruapan se encuentran casas con esta clase de pisos.

Las paredes y el techo, en su interior, carecen de recubrimiento que facilita la limpieza correcta de ellos.

La colocación de los muebles que llegan a tener dentro de la pieza es variable, de tal manera que la "cama" queda en un extremo

de la pieza, a un lado de la entrada o enfrente de dicha entrada, y los bancos, armario y a veces una pequeña mesa, son también colocados indistintamente.

Encontramos que el indio tarasco llega a tener cuando más dos camas hechas con tablas de madera montadas sobre caballetes o "burros" del mismo material, o también son hechas de carrizos u otates montados sobre "burros" hechos con horcones y morillos de madera. Las dimensiones de estas camas o catres, son de 0.80 cms. de ancho por 1.60 mts. a 1.80 mts. de largo.

En uno y otro casos, se coloca un petate encima para aminorar los bordes que presentan estas camas.

En las casas en que no hay camas (y son mayoría) sus habitantes duermen en el suelo o en el piso de tablas, colocando para esto, petates.

En donde sí encontramos diferencia en el arreglo interior de los muebles, es en los tipos de habitación en que la "cocina" se halla dentro de la única pieza. Entonces sí, cada cosa tiene su lugar definido. A la entrada y en el rincón más próximo se halla colocado el brasero, formado con cuatro o cinco piedras más o menos regulares, en forma de círculo de 0.25 cms. de diámetro, en donde es colocada la leña para prender la hoguera, pues no usan carbón vegetal. Alrededor de este brasero, ponen uno o dos banquitos de madera en donde se sientan a comer los padres; el resto de la familia come sentado en el suelo. La loza que usan para sus alimentos, cazuelas, ollas, etc., la cuelgan de la pared o es amontonada en el piso.

El extremo opuesto al lugar del brasero o "cocina", es destinado propiamente a dormitorio, colocándose en él las camas o petates de que se habló anteriormente. Los otros muebles, tales como bancos, armario, etc., se distribuyen en los lugares de la habitación que quedan vacíos.

En los tipos en que la habitación tiene su cocina aparte, ésta es construída siempre en forma más rudimentaria y pobre que la habitación propiamente dicha, esto es, que cuando la "casa" está hecha de piedra o adobe en sus muros, y el techo de teja o tejamanil, la cocina es de paredes de carrizo y techo de tejamanil o simplemente de zacate colocado en "haces" sobre morillos; cuando la habitación es de paredes de tejamanil o tablonés de madera y techo de tejamanil, entonces la cocina la forman, a manera de "tejado", es decir, 4 horcones vertica-

les, uno en cada esquina, ligados por morillos horizontales, y como techo, manojos de zacate o puntas de carrizos colocados sobre morillos.

En estos casos, como en el tipo de habitación que tiene la cocina dentro de ella, el elemento característico, o sea el brasero, está representado por varias piedras colocadas en el suelo, formando círculo, donde ponen la leña o varas secas con que prenden el fuego. No usan carbón vegetal por ser muy costoso.

La loza, como ya se dijo antes, la cuelgan en los horcones o en las paredes.

Siempre tienen, cuando menos, uno o dos banquitos de madera, ya sean de asiento redondo o cuadrado, o bien en forma de "burros", pero en cualquier caso lo interesante es que ellos mismos lo hacen.

CONCLUSIONES.—De este análisis general que se ha hecho de las condiciones en que se encuentra la habitación del indio tarasco en el Estado de Michoacán, se llega a las siguientes conclusiones:

La habitación tarasca es deficiente por no tener resueltas las condiciones esenciales de luz, ventilación, higiene y comodidad, indispensables para conservar la salud de sus habitantes dentro de ella.

La habitación tarasca no tiene suficiente luz por carecer de claros o ventanas, que permitan la entrada de rayos solares necesarios para mantener activas normalmente, las funciones orgánicas de sus habitantes.

La ventilación del interior de esta habitación, por la misma causa que en el caso de la luz, es defectuosa. Como no tienen ventanas, no hay manera de establecer la entrada, circulación y salida del aire, que se necesita para la higiene del sistema respiratorio.

El problema de los "pisos", tan importante en la habitación, no está resuelto en la casa indígena tarasca.

Gran parte de las habitaciones en esta región, tienen por "piso" el terreno virgen en que fué levantada la pieza, únicamente que desenraizado y apisonado. Este caso, el más defectuoso, expone constantemente a sus habitantes a contraer enfermedades, por ser este piso, foco de gérmenes perjudiciales al organismo.

El otro caso de pisos que se encuentran en la habitación tarasca, o sea el de tablones de madera colocados sobre bancos de piedra o morillos, es tan rudimentario, que también resulta defectuoso y trae consigo las mismas consecuencias para los habitantes que en el caso anterior.

Las paredes y techos en su interior, por no tener ningún recubrimiento que facilite la limpieza, sirven de albergue a un sinnúmero de animalejos, algunos de ellos peligrosos.

La comodidad del indígena tarasco dentro de su habitación, resulta nula. Pues aparte de los defectos señalados en estas conclusiones, existe otro que es el que se refiere al mobiliario. Este es rudimentario y pobre, de tal manera que no satisface sino en mínima parte su finalidad.

De las observaciones anteriores se desprende, sin embargo, sin lugar a duda, que el indio de la región tarasca del Estado de Michoacán, concede muy poco interés a todo lo que se refiere a su habitación, no obstante de que debería tener para él una gran importancia, puesto que en ella pasa la mayor parte de su tiempo.

Que dispone de materiales, para hacer buenas habitaciones, pero carece de iniciativa y de conocimientos para lograrlo.

La mayoría de las casas indígenas observadas en nuestra investigación, adolece de vicios fundamentales: los pisos son de tierra apisonada, en general no hay una conveniente distribución de las dependencias, a menudo en el mismo jacal en que duerme la familia está el fogón para preparar los alimentos, y a corta distancia el corral con los animales de labor y el ganado.

Las mujeres y los niños salen bruscamente del calor del fogón a la intemperie, o bien, por las rendijas de las paredes de carrizo o por el mal trabajado techo de zacate, penetran las corrientes de aire, determinando las enfermedades del aparato respiratorio.

Las deyecciones de los animales atraen las moscas, y con frecuencia contaminan los alimentos de la familia, así como los productos alimenticios que suelen elaborar los indígenas, para su venta, provocando la mortalidad infantil y constituyendo un peligro para otros sectores de la población de México.

Las circunstancias arriba indicadas, son más que suficientes para poner de relieve la necesidad de procurar una transformación radical y tan rápida como sea posible en las habitaciones indígenas.

Como el indígena es el mismo constructor de sus casas y como generalmente dispone del material necesario para construirlas, el problema consiste en *orientarlo* y animarlo en una empresa que consistiría fundamentalmente en que, con los mismos medios de que ha dis-

puesto para levantar sus mal hechos jacales, construya nuevas casas o *mejore* las condiciones de la habitación ya construída.

Existe un interés general, de todo el país, en la transformación de la habitación del indio. La esencial modificación de ésta, al encauzar en nueva forma las costumbres familiares de aquel, influirá en la elevación de su cultura, y al mejorar las condiciones higiénicas de su vida, en su desarrollo numérico y en su mejoramiento físico. ¹

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA HABITACION EN LA REGION TARASCA DEL ESTADO DE MICHOACAN

Población: PÁTZCUARO.

Tipo: (I).

Forma: Rectangular.

Medidas: 3.50 × 5.00 mts.

Orientación: Sur (variable).

Cimentación: Plantilla de pedacería de piedra apisonada.

Estructura: X.

Muros: Adobe, 2.50 mts. de altura.

Techos: A 2 aguas de teja sobre estructura de morillos.

Pisos: Tablones de madera.

Puertas: Una o dos de 0.90 × 1.90 mts., de tablones.

Ventanas: Ninguna.

Población: PÁTZCUARO.

Tipo: (I a).

Forma: Rectangular.

Medidas: 2.00 × 3.00 mts.

Orientación: Sur.

Cimentación: Ninguna.

Estructura: X.

Muros: Piedra irregular sin mezcla.

Techos: A una agua, de teja, sobre estructura de morillos.

Pisos: Tierra.

Puertas: Una de 0.70 × 1.60 mts.

Ventanas: Ninguna.

¹ Lic. Lucio Mendieta y Núñez, "La Habitación Indígena", México, 1939.

Población: PÁTZCUARO.

Tipo: (II).

Forma: Rectangular.

Medidas: 3.00 × 4.00 mts. (variable).

Orientación: Oriente (variable).

Cimentación: Ninguna.

Estructura: X.

Muros: Adobe. 2.20 mts. de altura.

Techos: A 2 aguas, de tejamanil sobre estructura de morillos.

Pisos: Tablones de madera.

Puertas: Una de 0.90 × 1.90 mts.

Ventanas: Ninguna.

Población: JANITZIO.

Tipo: (I).

Forma: Rectangular.

Medidas: 4.00 × 5.00 mts.

Orientación: Oriente.

Cimentación: Ninguna.

Estructura: X.

Muros: Adobe, 2.20 mts. de altura.

Techos: A 2 aguas, de tejamanil o teja sobre estructura de morillos.

Pisos: Tierra.

Puertas: Una de 0.90 × 1.80 mts.

Ventanas: Una al Poniente sin vidrios.

Población: JANITZIO.

Tipo: (II).

Forma: Rectangular.

Medidas: 3.40 × 4.00 mts.

Orientación: Oriente.

Cimentación: Ninguna.

Estructura: X.

Muros: Adobe y tejamanil.

Techos: Tejamanil.

Pisos: Tierra.

Puertas: Una de 0.80 × 1.90 mts.

Ventanas: Una.

Población: TZINZUNTZAN.

Tipo: (I).

Forma: Rectangular.

Medidas: 6.00 × 6.00 mts.

Orientación: Sur.

Cimentación: Ninguna.

Estructura: X.

Muros: Piedra y adobe.

Techos: A 2 aguas, de teja sobre estructura de morillos.

Pisos: Tierra.

Puertas: Una de 0.80 × 1.90 mts.

Ventanas: Dos de 0.60 × 0.70 mts.

Población: QUIROGA.

Tipo: Variedad.

Forma: Rectangular.

Medidas: 3.00 × 4.00 mts.

Orientación: Oriente.

Cimentación: Ninguna.

Estructura: Ninguna.

Muros: Piedra sin mezcla.

Techos: De teja, a 2 aguas, estructura de morillos.

Pisos: Tierra.

Puertas: De tablones, 0.80 × 1.80 mts.

Ventanas: Ninguna.

Población: COENEO.

Tipo: (I).

Forma: Rectangular.

Medidas: 4.50 × 7.50 mts. (variable).

Orientación: Oriente (variable).

Cimentación: Ninguna.

Estructura: X.

Muros: Adobe aplanado, 2.50 mts. de altura.

Techos: A 4 aguas, de teja sobre estructura de morillos.

Pisos: De tablones de madera.

Puertas: Dos, 0.70 × 1.80 mts., de tablones.

Ventanas: Dos de madera sin vidrios.

Población: PARACHO.

Tipo: (I).

Forma: Rectangular.

Medidas: 3.50 × 5.00 mts.

Orientación: Sur.

Cimentación: Plantilla de pedacería.

Estructura: Ninguna.

Muros: Adobe, 2.50 mts. de altura.

Techos: A 1 ó 2 aguas, de teja sobre estructura de morillos.

Pisos: Tablones de madera.

Puertas: Una de 0.90 × 1.90 mts., de tablones.

Ventanas: De madera, 0.80 × 0.60 mts.

Población: PARACHO.

Tipo: (II).

Forma: Rectangular.

Medidas: 3.00 × 4.00 mts.

Orientación: Oriente .

Cimentación: Ninguna.

Estructura: Morillos.

Muros: Tejamanil.

Techos: 4 aguas, de tejamanil sobre estructura de morillos.

Pisos: Tablones de madera.

Puertas: Una, de 1.00 × 2.00 mts.

Ventanas: Ninguna.

Población: PARACHO.

Tipo: (IV).

Forma: Cuadrangular.

Medidas: 2.30 × 2.50 mts.

Orientación: Poniente.

Cimentación: Ninguna.

Estructura: Ninguna.

Muros: De vigas.

Techos: Tejamanil a 4 aguas.

Pisos: Tablones de madera.

Puertas: Una de 0.80 × 1.80 mts., de tablones.

Ventanas: Ninguna.

Población: ZACAPU.
Tipo: (II).
Forma: Rectangular.
Medidas: 3.00 × 4.00 mts. (variable).
Orientación: Oriente (variable).
Cimentación: Ninguna.
Estructura: Morillos.
Muros: Adobe.
Techos: A 2 aguas, de tejamanil.
Pisos: Tierra.
Puertas: Una de 0.80 × 1.80 mts., de tablones.
Ventanas: Ninguna.

Población: ZACAPU.
Tipo: (III).
Forma: Rectangular.
Medidas: 2.00 × 2.50 mts.
Orientación: Oriente (variable).
Cimentación: Ninguna.
Estructura: Morillos.
Muros: Tejamanil.
Techos: A 1 agua, de tejamanil.
Pisos: Tierra.
Puertas: Una de 0.70 × 1.50 mts., de lámina movable.
Ventanas: Ninguna.

Población: ZACAPU.
Tipo: (IV).
Forma: Cuadrangular.
Medidas: 3.50 × 3.00 mts.
Orientación: Poniente.
Cimentación: Ninguna.
Estructura: Ninguna.
Muros: Vigas.
Techos: A 4 aguas, de tejamanil.
Pisos: Tablones de madera.
Puertas: Una, de 0.80 × 1.80 mts., de tablones.
Ventanas: Ninguna.

Población: URUAPAN.

Tipo: (II).

Forma: Rectangular.

Medidas: 6.00 × 5.00 mts. (variable).

Orientación: Sur.

Cimentación: Ninguna.

Estructura: X.

Muros: Adobe y piedra, de 2.50 mts de altura.

Techos: A 2 aguas, de tejamanil, sobre estructura de morillos.

Pisos: Tierra.

Puertas: Dos, de 0.90 × 1.90 mts., de tablones.

Ventanas: Dos de madera sin vidrios.

Población: CHILCHOTA.

Tipo: (I).

Forma: Rectangular.

Medidas: 5.00 × 3.50 mts.

Orientación: (variable).

Cimentación: Ninguna.

Estructura: Ninguna.

Muros: De piedra y adobe.

Techos: De tejamanil sobre morillos.

Pisos: Tierra.

Puertas: De tablones, 0.80 × 1.90 mts.

Ventanas: Ninguna.

Población: CHILCHOTA.

Tipo: (II).

Forma: Rectangular.

Medidas: 3.50 × 3.00.

Orientación: Oriente (variable).

Cimentación: Ninguna.

Estructura: Ninguna.

Muros: De piedra.

Techos: De tejamanil sobre morillos.

Pisos: De tierra.

Puertas: De tablones, de 0.90 × 1.90 mts.

Ventanas: Ninguna.

Población: PUREPERO.

Tipo: (IV).

Forma: Rectangular.

Medidas: 5.00 × 3.00 mts. (variable).

Orientación: Sur (variable).

Cimentación: Ninguna.

Estructura: Morillos.

Muros: Tablones sobre rodapié de piedras, 2.30 mts de altura.

Techos: De tejamanil sobre morillos, a 4 aguas.

Pisos: Tablones de madera.

Puertas: 0.90 × 1.90 mts., de tablones.

Ventanas: De tablones.

Población: ERONGARICUARO.

Tipo: (II).

Forma: Rectangular.

Medidas: 4.00 × 6.00 mts. (variable).

Orientación: Sur.

Cimentación: X.

Estructura: X.

Muros: De piedra y adobe, 2.00 mts. de altura.

Techos: A 2 aguas, de tejamanil.

Pisos: De tierra.

Puertas: Una, de 0.80 × 1.90 mts.

Ventanas: Una de 0.60 × 0.80 mts.

TIPO (I)

TZINZUNTZAN, MICH.

RECAMARA

Medidas	:	4.00 × 6.00 mts. (variable).
Orientación	:	sur
Cimentación	:	ninguna.
Estructura	:	ninguna.
Paredes	:	de piedra y adobe, cerramientos y jambas de madera.
Piso	:	de tierra.
Puerta de entrada	:	de tablones, 0.80 × 1.90 mts.
Ventanas	:	de madera, sin vidrios.

En el interior:

Camas: sencillas, de madera, manufactura industrial.

Sillas: de madera, sencillas, manufactura industrial.

Arcones: de madera.

COCINA

Medidas: 2.00 × 2.00 mts.

Brasero: circular, de piedras, despiezo irregular.

Mesa: sencilla, de madera.

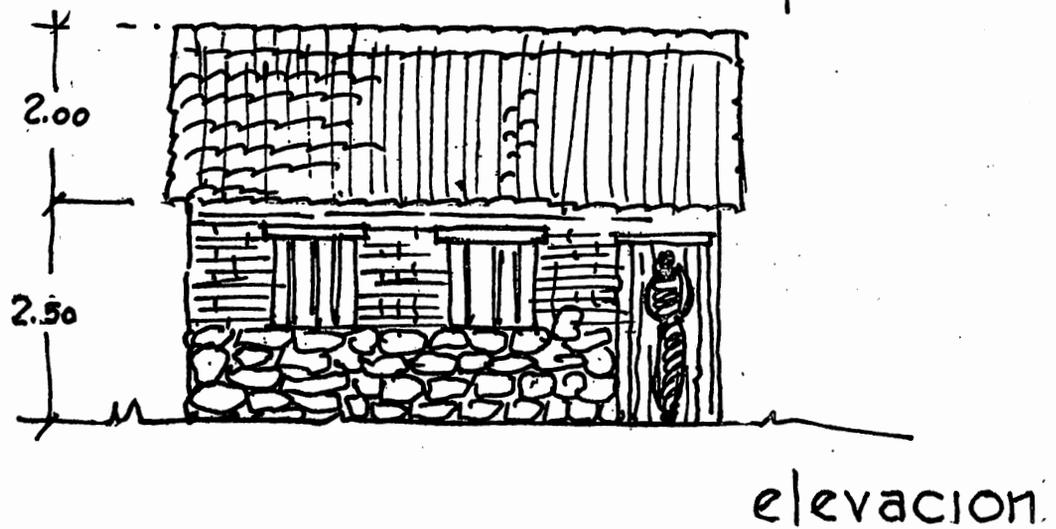
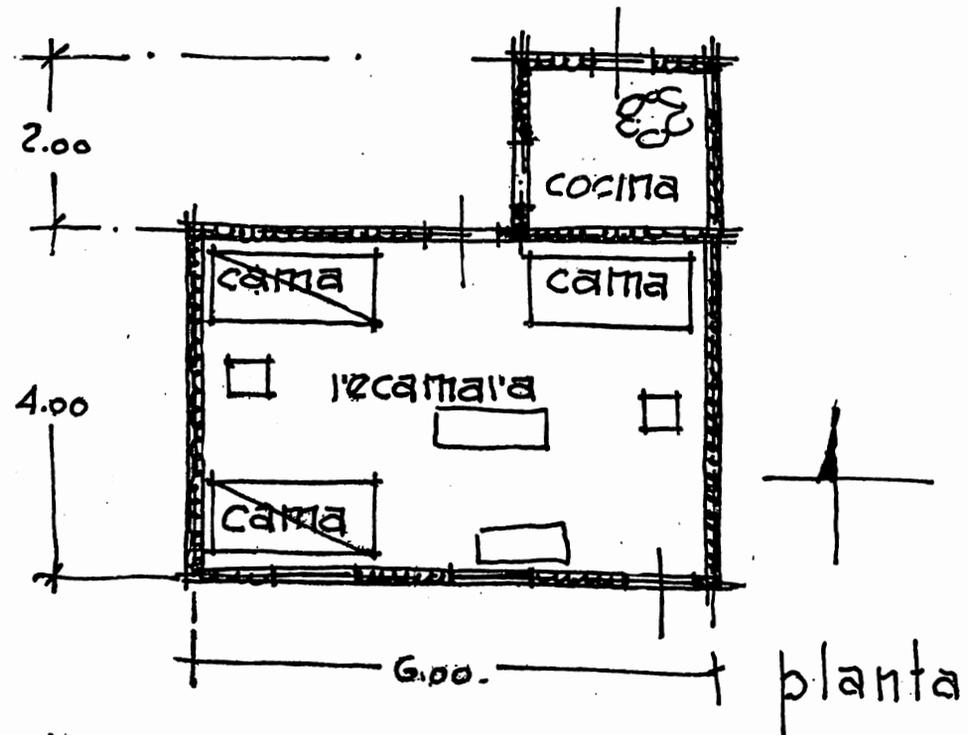
Trastero: sencillo, de madera.

Muros: piedra y adobe.

Techo: de teja sobre morillos de 10 cms.

HABITACION

Tzinzuntzan, Mich.—Tipo (I)



Techo de teja, muro de piedra y adobe, piso de tierra, puertas de madera, ventanas de madera con rejas, cerramientos y jambas de madera.

TIPO (II)

ERONGARÍCUARO, MICH.

RECAMARA

Medidas : 4.00 × 3.00 mts. (variable).
Orientación : sur
Cimentación : ninguna.
Estructura : ninguna.
Paredes : de piedra y adobe.
Piso : de tierra.
Puerta de entrada : de tablones, 0.80 × 1.90 mts.
Ventanas : de madera, sin vidrios.

En el interior:

Camas: petates sobre el piso de tierra.

Sillas: de madera, sencillas.

Arcones: de madera.

COCINA

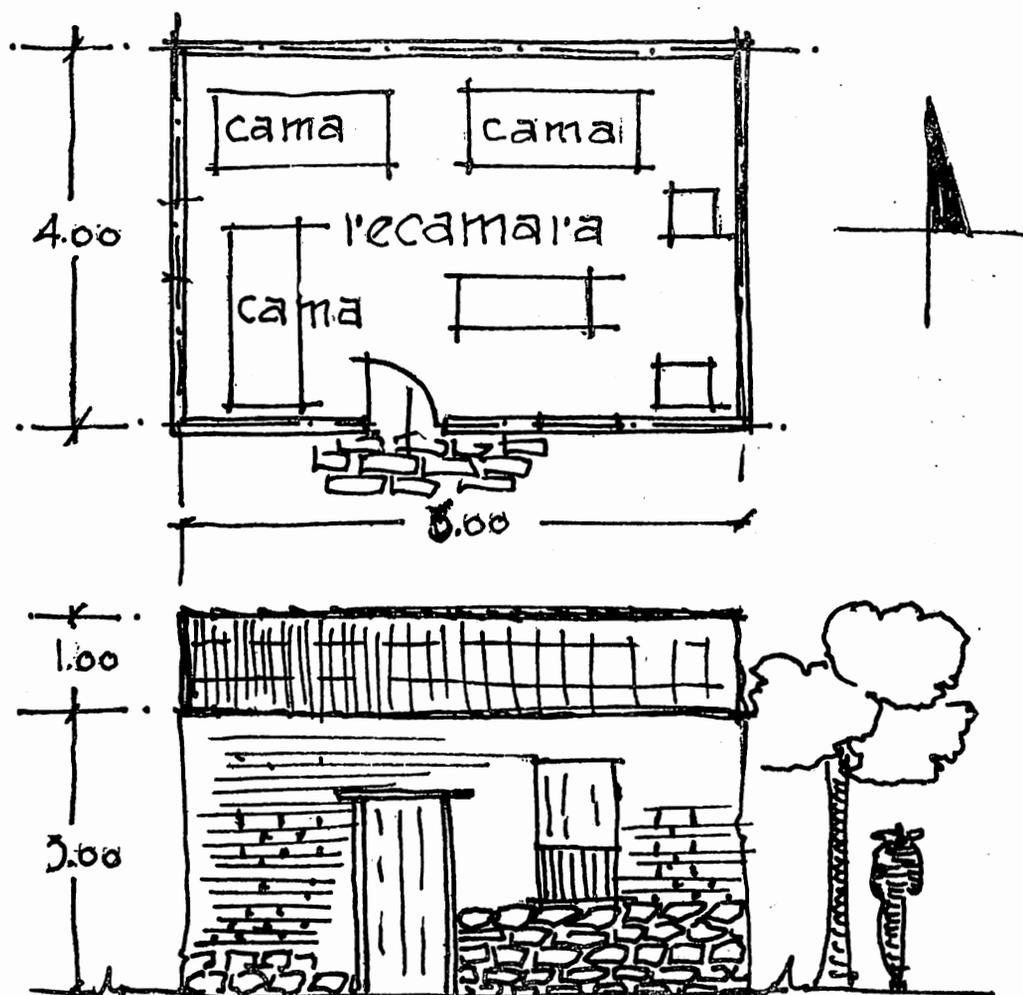
Brasero: fogón de piedra, circular.

Repisa para poner los trastos.

Mesa: sencilla, de madera, toscamente trabajada.

HABITACION

Erongarícuaro, Mich.—Tipo (II)



Techo de tejamanil, muros de piedra y adobe, pisos de tierra, puertas y ventanas de madera, sin vidrios.

TIPO (III)

PARACHO, MICH.

RECAMARA

Medidas : 3.00 × 4.00 mts. (variable).
Orientación : oriente.
Cimentación : ninguna.
Estructura : morillos de 10 y 8 cms.
Paredes : de tejamanil.
Piso : de tierra.
Puerta de entrada : de tablones, 0.90 × 1.90 mts.

En el interior:

Cama: plataforma de tablones despegada del suelo
20 cms. sobre ladrillos.

Sillas: de madera.

Arcón: de madera.

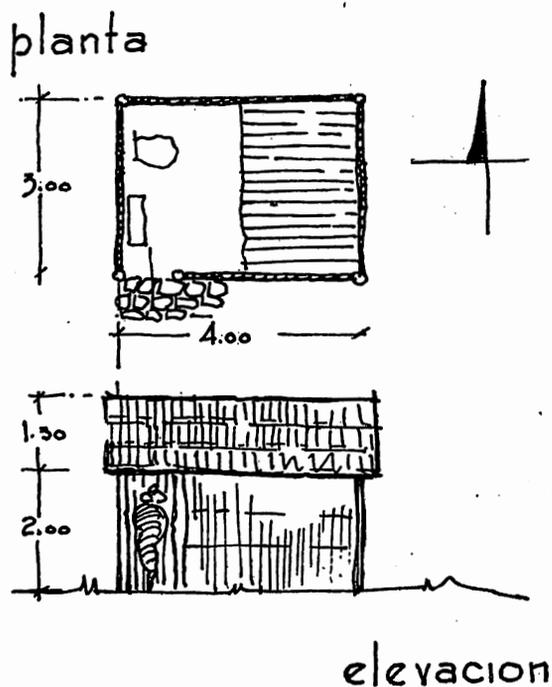
COCINA

Brasero: pequeño, fogón hecho de ladrillo, dentro de la recámara.

Trastero: sencillo, hecho de madera.

Mesa: sencilla, de madera.

HABITACION
Paracho, Mich.—Tipo (III)



NOTAS

Estos planos no son de la casa que se muestra en la fotografía pero corresponden a una casa del tipo III.—

Techo de tejamanil, muros de tejamanil, piso de tierra, plataforma de tablas despegadas 20 cms. del nivel del piso.

TIPO (IV)

PARACHO, MICH.

RECAMARA

Medidas	:	3.00 × 4.00 mts. (variable).
Orientación	:	sur.
Cimentación	:	ninguna.
Estructura	:	vigas de madera de 12 × 12 cms.
Paredes	:	de tablones.
Piso	:	de tierra.
Puerta de entrada	:	1.00 × 2.00 mts., de tablones.
Ventana	:	de 60 × 70 cms.

En el interior:

Camas: de tablones sobre morillos de 10 cms., encima petate.

Bancos: sencillos, de madera.

Arcón: de madera.

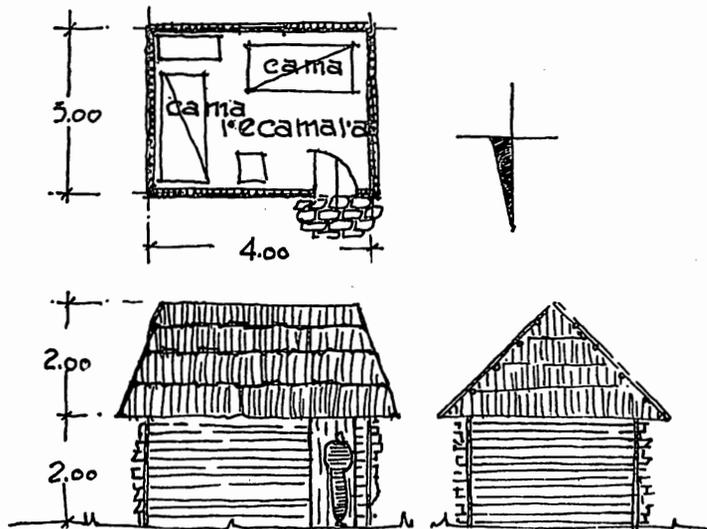
COCINA

Anafe: sobre la tierra.

Trastero: de madera, sin pintar.

Mesa: sencilla, pequeña, de madera.

HABITACION.
Paracho, Mich.—Tipo (IV)



NOTA: Estos planos no son de la casa que se muestra en la fotografía pero corresponden a una casa del tipo IV.-

Techo de tejamanil sobre morillos, muros de tablonés, piso de tierra, puerta y ventana de madera, sin vidrios.

TIPO (I)

QUIROGA, MICH.

RECAMARA

Medidas : 3.00 × 4.00 mts. (variable).
Orientación : oriente.
Cimentación : ninguna.
Estructura : ninguna.
Paredes : de piedra.
Piso : tarima de tablones sobre morillos.
Puerta de entrada : de tablones, 0.80 × 1.80 mts.

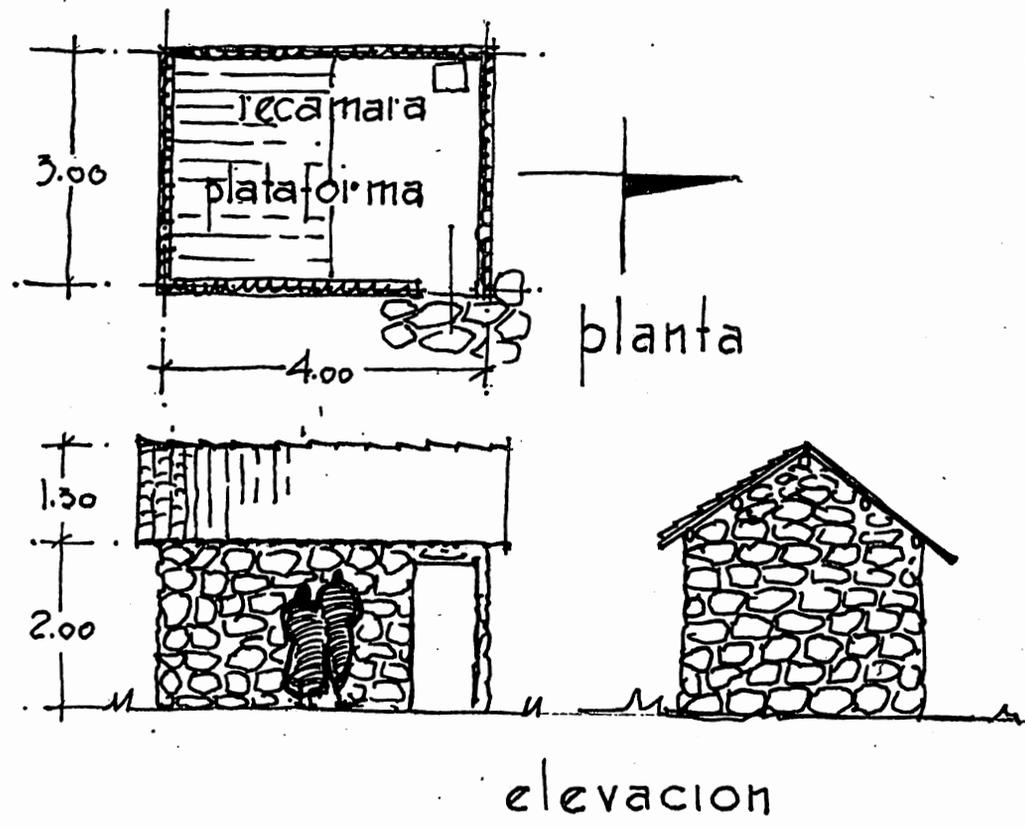
En el interior:

Cama: plataforma de tablones, encima petates.
Ropero: sencillo, de madera corriente.
Sillas: de madera sin pintar.

COCINA

Brasero: de ladrillo con dos hornillas.
Trastero: sencillo, de madera.
Mesa: pequeña, sencilla, de madera.

HABITACION
Quiroga, Mich.—Tipo (I)



Techos de teja, muros de piedra, pisos de tierra, puertas de madera.

TIPO (I)

PATZCUARO, MICH.

RECAMARA

- Medidas : 3.00 × 4.00 mts. (variable).
Orientación : oriente.
Cimentación : ninguna.
Estructura : ninguna.
Paredes : de adobe sin aplanado y pintura.
Piso : de tierra.
Puerta de entrada : de tablones.

En el interior:

Camas de carrizos, cosidos.

Silla de madera, mesa, trastero.

COCINA

Un comal sobre basamento de ladrillo.

TERRAZA O PORTICO

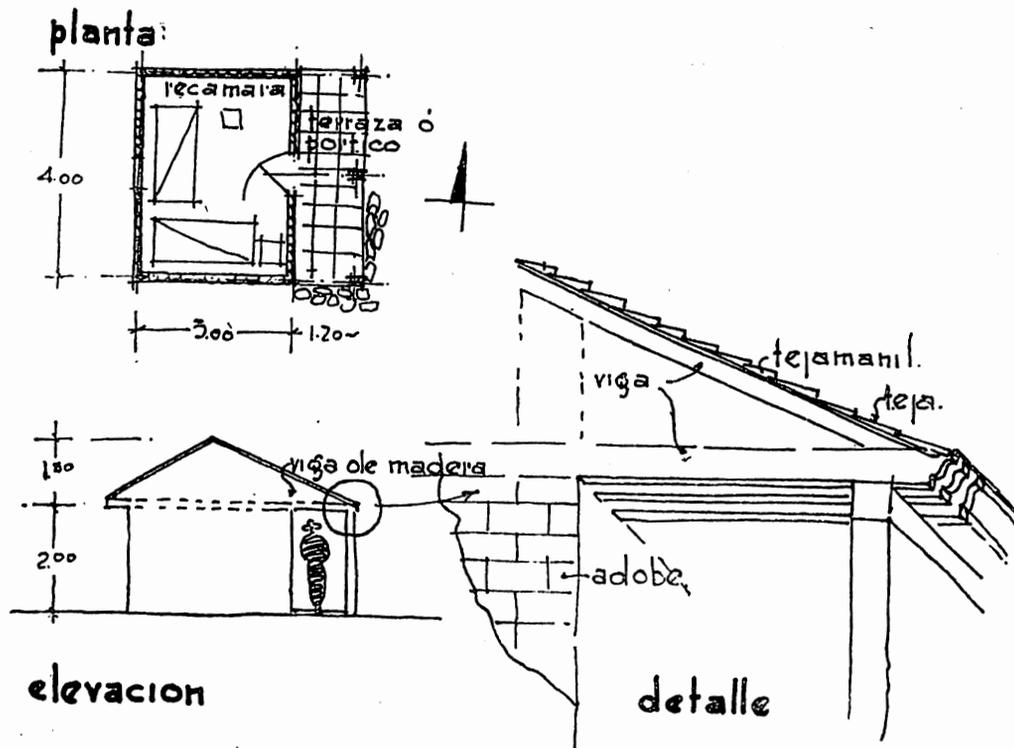
- Medidas: 1.20 × 4.00 mts.
Techo: de tejamanil sobre estructura de morillos.
Piso: de piedras planas sobre plataforma de tierra.
Pretil: de morillos.
Escalera: de piedra toscamente labrada.

BARDA

De piedras, despiezo irregular sin mezcla limita la calle.

HABITACION

Pátzcuaro, Mich.—Tipo (I)



Techo de teja armada de morillos y tejamanil, muros de adobe, piso de tierra, puertas y ventanas de madera, sin vidrios.

TIPO (II)

PATZCUARO, MICH.

RECAMARA

- Medidas : 3.00 × 4.00 mts. (variable).
Orientación : oriente.
Cimentación : ninguna.
Estructura : ninguna.
Paredes : de adobe sin aplanado y pintura.
Piso : de tablones.
Puerta de entrada : de tablones, sin vidrios, de 0.90 × 1.90 mts.

En el interior:

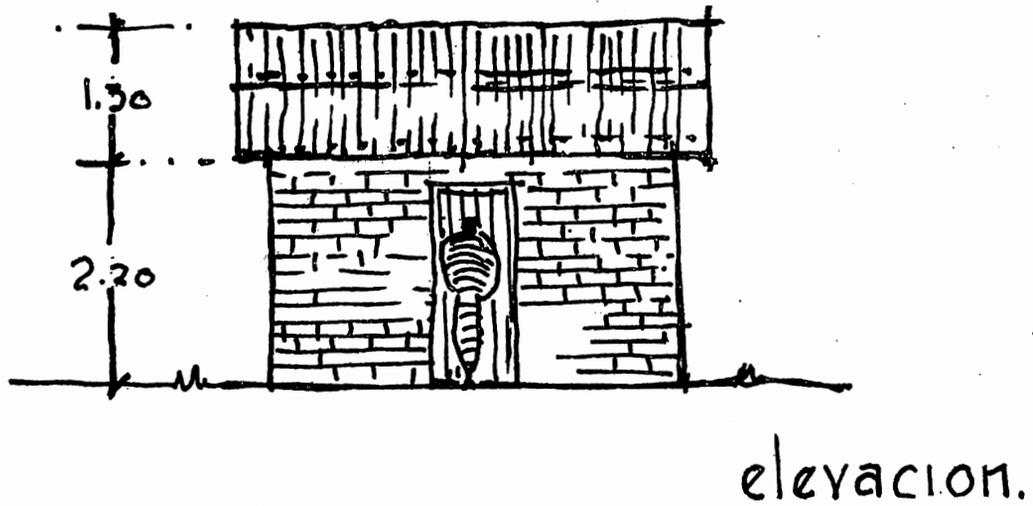
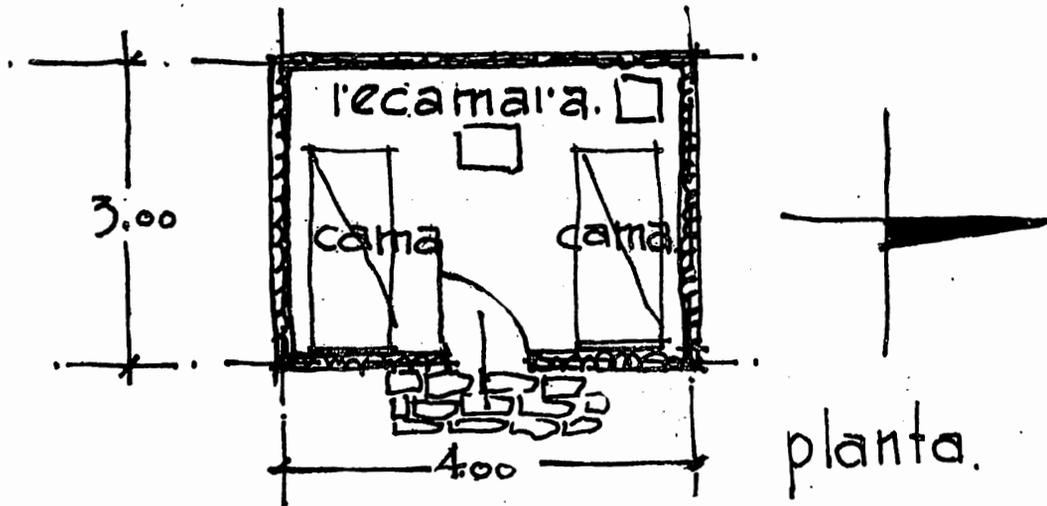
Camas: de tipo industrial.

Sillas: de madera.

COCINA

Un comal sobre brasero de piedra.

HABITACION
Pátzcuaro, Mich.—Tipo (II)



Techos de tejamanil, muros de adobe, pisos de tablonés de madera,
puerta de madera.

TIPO (I)

JANITZIO, MICH.

RECAMARA

Medidas : 3.40 × 4.00 mts. (variable).
Orientación : oriente.
Cimentación : ninguna.
Estructura : ninguna.
Paredes : de adobe.
Piso : de tierra.
Puerta de entrada : 1.90 × 0.80 mts., de tablones.
Techo : de teja.

En el interior:

Camas: petates.

Sillas: de madera.

Arcones: de madera.

COCINA

Medidas: 2.00 × 3.40 mts.
Muros: de tejamanil, estructura de morillos de 10 cms.
Piso: de tierra.
Brasero: fogón de piedras.
Puerta de entrada: de 0.70 × 1.80 mts.

PORTICO

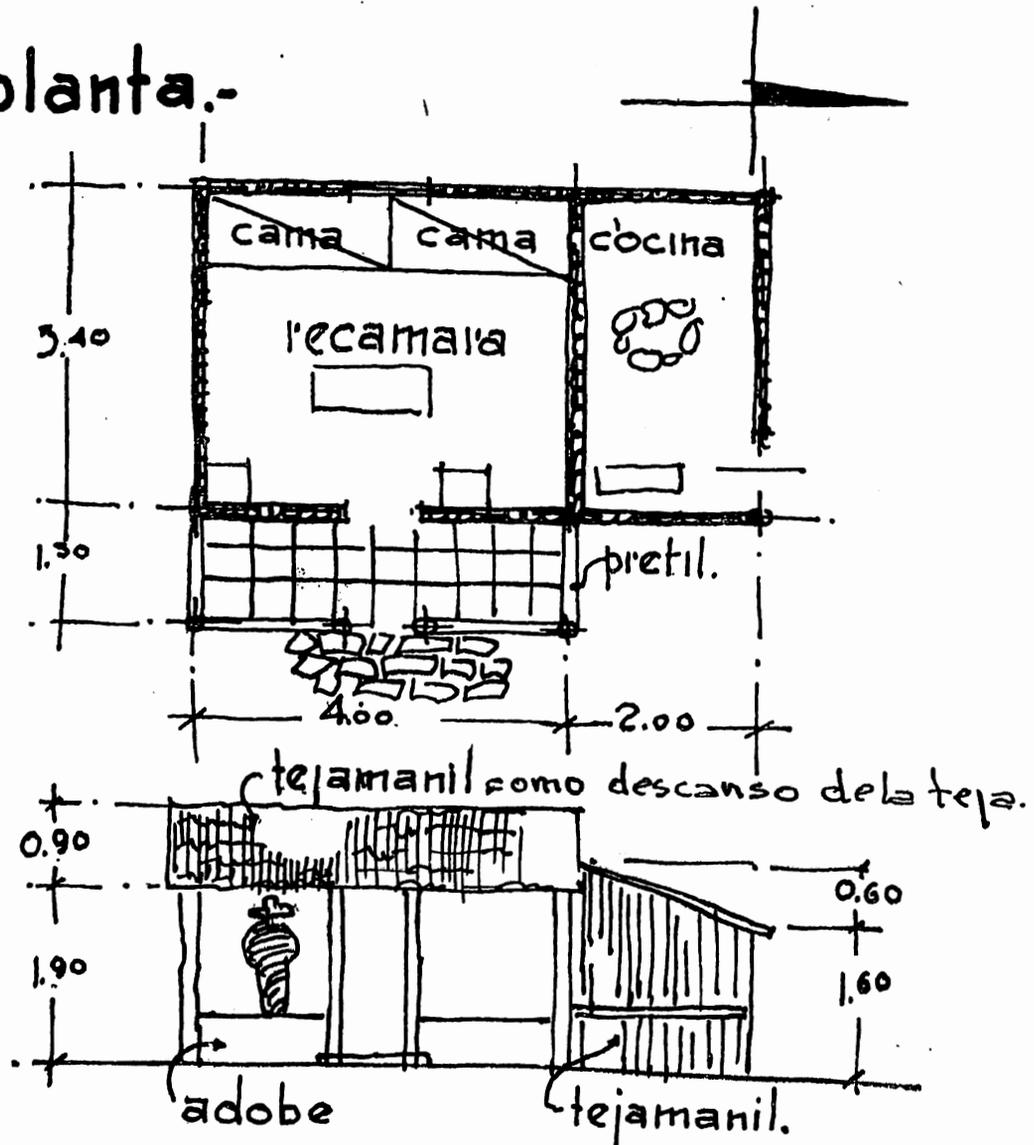
Piso: de tierra.

Pretil: de morillos delgados.

HABITACION

Ianitzio, Mich.—Tipo (I)

planta.-



elevation

Techo de teja, muros de adobe y piso de tierra.

TIPO (II)

JANITZIO, MICH.

RECAMARA

Medidas : 4.00 × 5.00 mts. (variable).
Orientación : oriente.
Cimentación : ninguna.
Estructura : ninguna.
Paredes : de adobe.
Piso : de tierra.
Puerta de entrada : de 0.90 × 1.90 mts.

En el interior:

Camas: petates.

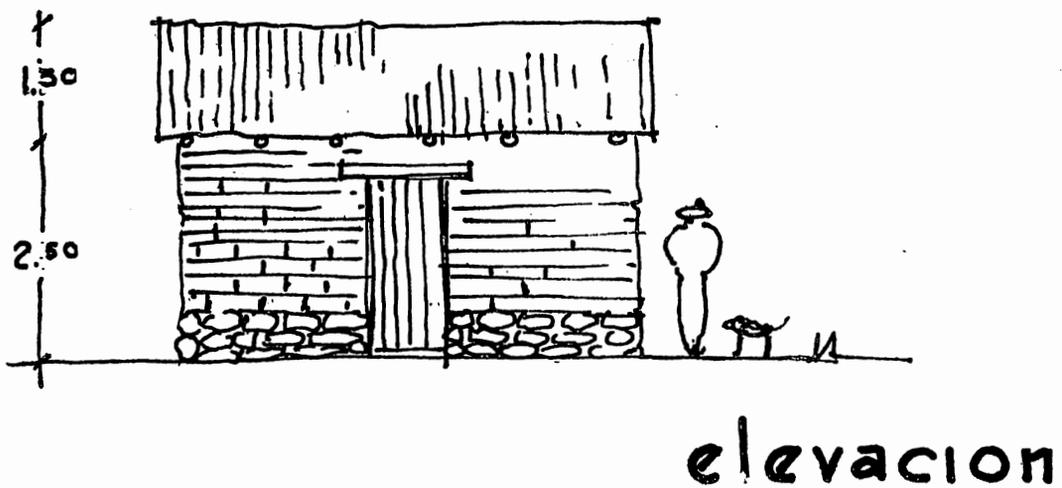
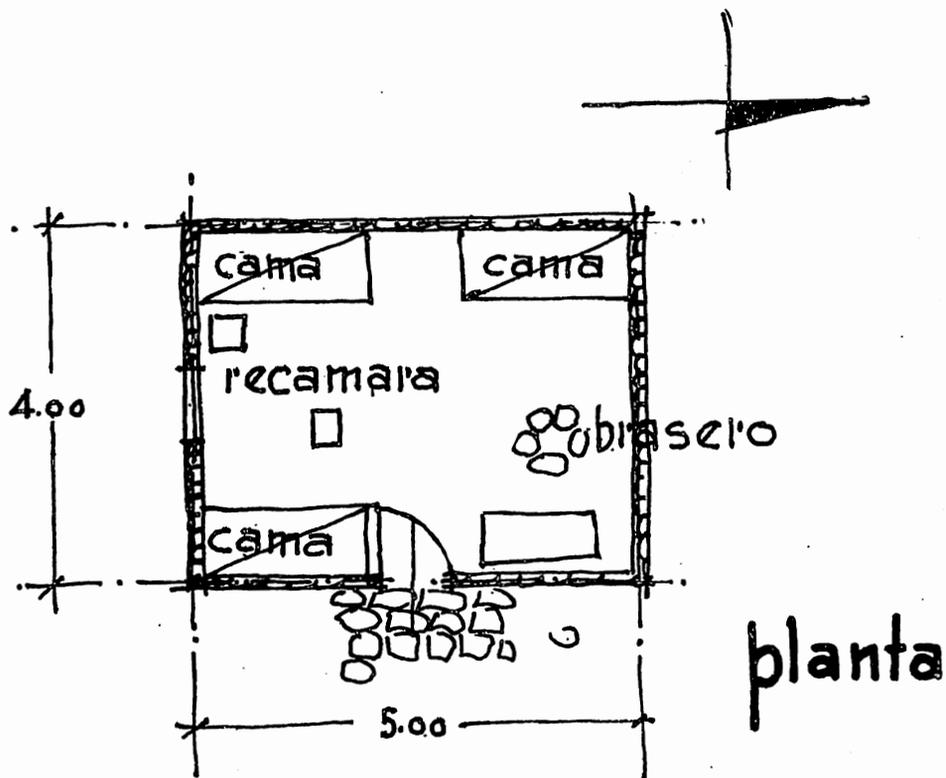
Sillas: de madera.

COCINA

Brasero: fogón de piedras, dentro de la recámara.

Trastero: de madera, dentro de la recámara.

HABITACION
Janitzio, Mich.—Tipo (II)



Techo de tejamanil o teja, muros de adobe y piedra, pisos de tierra, puertas y ventanas de madera, sin vidrios.

TIPO (I)

COENEO, MICH.

RECAMARA

Medidas	:	3.00 × 5.70 mts. (variable).
Orientación	:	oriente.
Cimentación	:	ninguna.
Estructura	:	ninguna.
Paredes	:	de adobe con aplanado.
Piso	:	de madera.
Puerta de entrada	:	de tablones, 0.90 × 1.90 mts.
Ventanas	:	de madera, sin vidrios.

En el interior:

Camas: de manufactura industrial.

Sillas: sencillas, de madera.

Ropero: de manufactura industrial, sencillo.

COCINA

Medidas: 1.80 × 3.00 mts.

Muros: de adobe, con aplanado.

Techo: de teja.

Brasero: de ladrillo, dos hornillas; en el centro de la cocina.

Mesa: chica, de madera.

Puerta de entrada: 0.70 × 1.80 mts., de tablones.

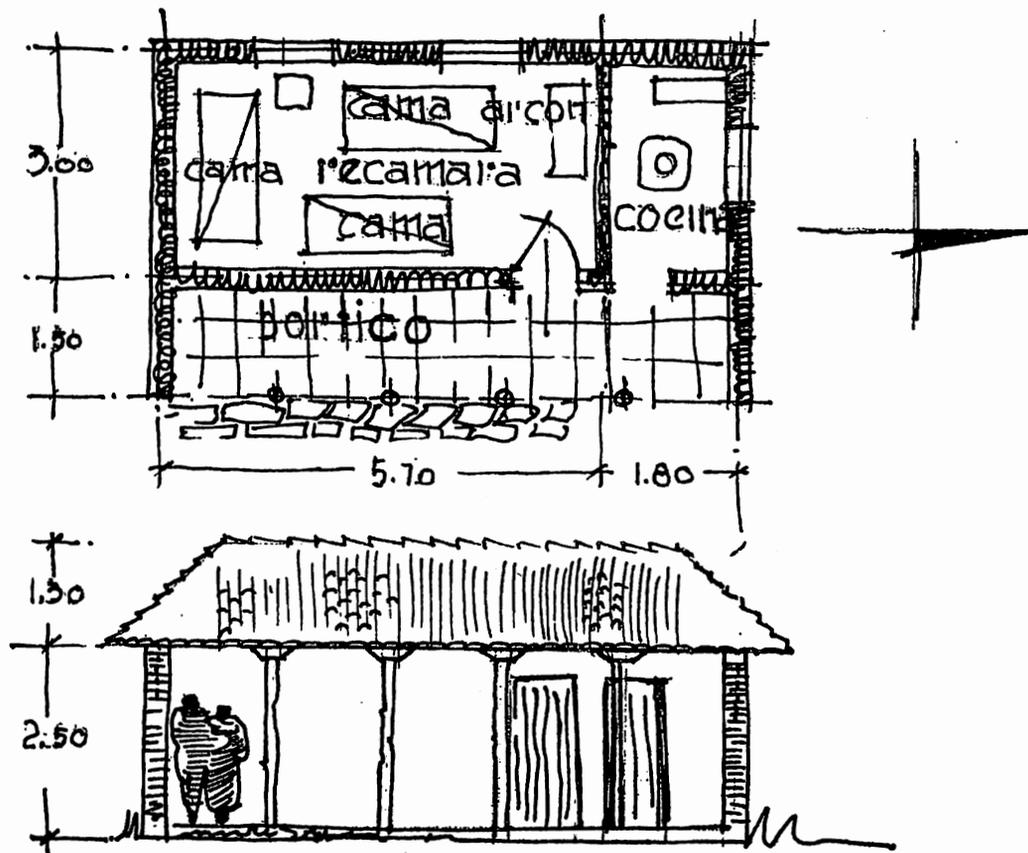
PORTICO

Medidas: 7.00 × 1.50 mts.

Piso: de losas de piedra.

Techo: de teja, estructura de morillos, zapata para acortar el claro.

HABITACION
Coeneo, Mich.—Tipo (I)



Techos de teja, muros de adobe, con aplanado, pisos de madera, puertas de madera, ventanas de madera, sin vidrios.

TIPO (II)
ZACAPU, MICH.

RECAMARA

Medidas : 3.00 × 4.00 mts. (variable).
Orientación : oriente.
Cimentación : ninguna.
Estructura : ninguna.
Paredes : de adobe.
Piso : de tierra.
Puerta de entrada : 0.80 × 1.90 mts., de tablones.

En el interior:

Camas: de tarimas.

Sillas: de madera.

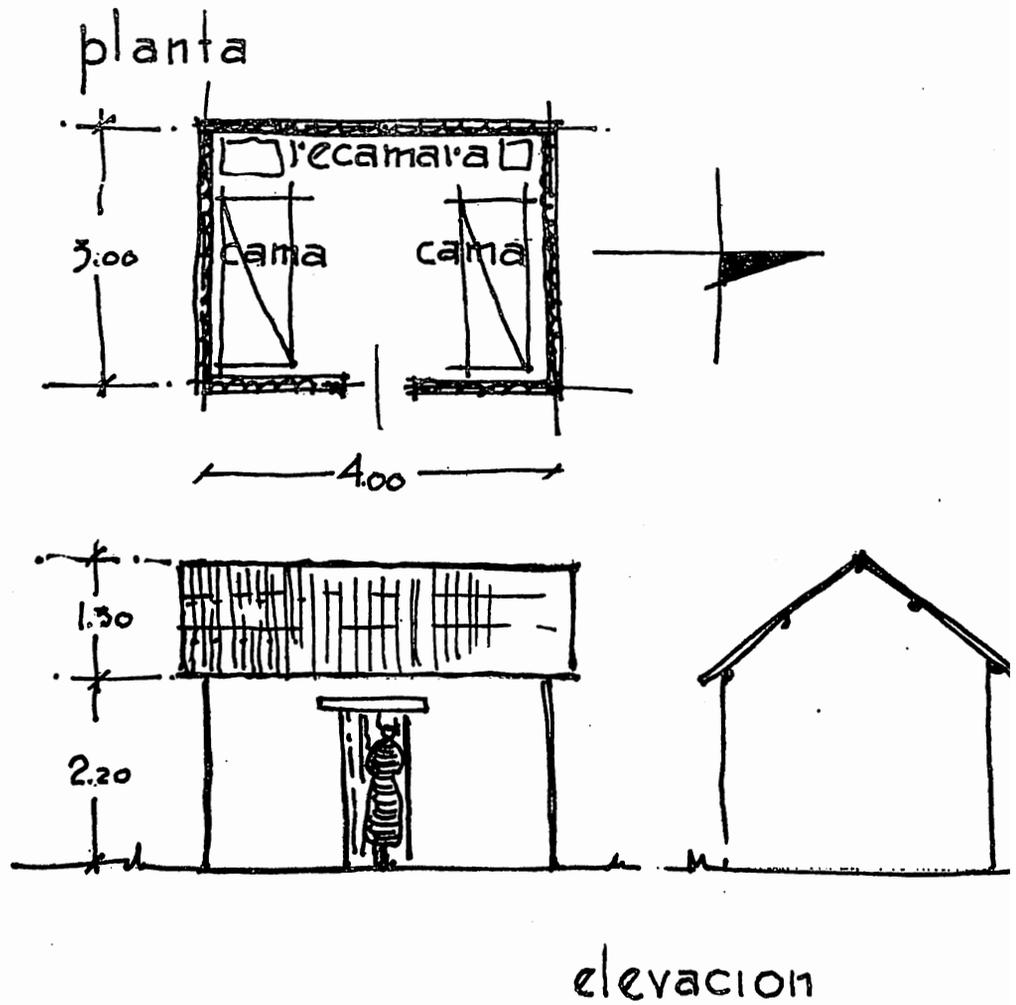
Mesa: de madera.

Arcones: de madera.

COCINA

Un comal sobre losa de piedra, dentro de la recámara.

HABITACION
Zacapu, Mich.—Tipo (II)



Techos de tejamanil, muros de adobe, pisos de tierra,
puerta de madera.

TIPO (III)

ZACAPU, MICH.

RECAMARA

Medidas : 2.00 × 2.50 mts. (variable).
Orientación : oriente.
Cimentación : ninguna.
Estructura : morillos de 10 y 8 cms.
Paredes y techos : de tejamanil.
Piso : de tierra.
Puerta de entrada : de tejamanil, de 0.80 × 1.90 mts.

En el interior:

Camas: petates sobre la tierra.

Ropero: toscamente hecho, de madera corriente.

Sillas: de madera corriente, sencillas.

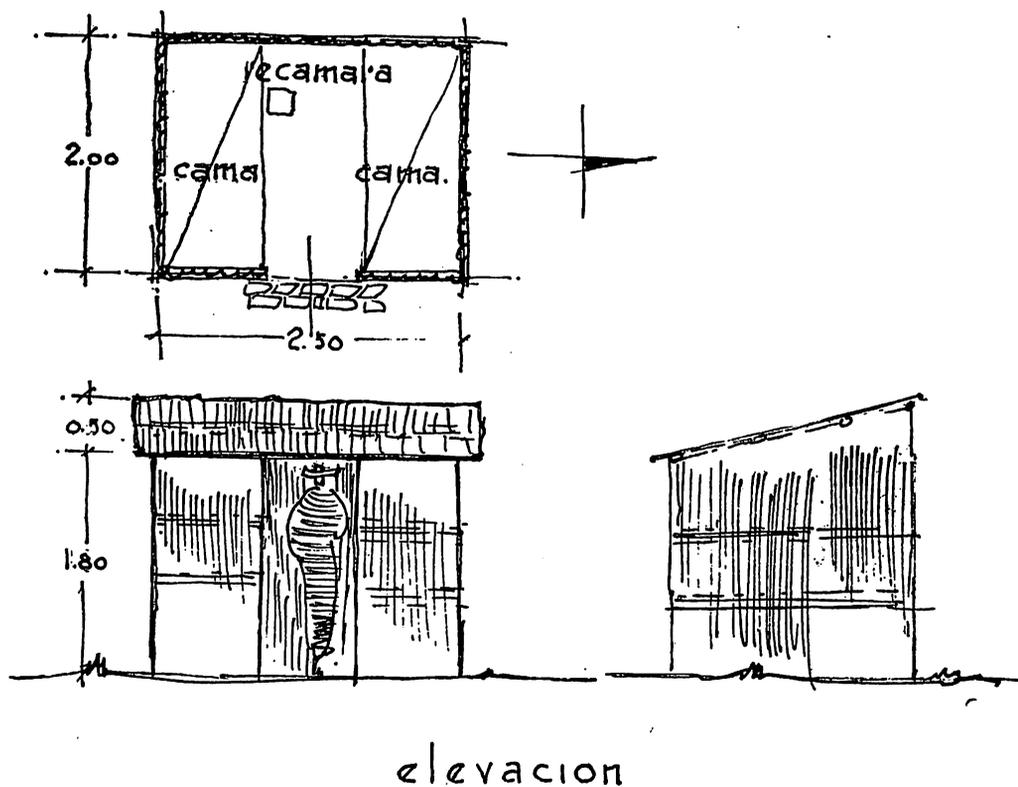
COCINA

Brasero: pequeño, de ladrillo, dentro de la recámara.

Trastero: sencillo, de madera.

Mesa: pequeña, de madera.

HABITACION
Zacapu, Mich.—Tipo (III)



Techos de lámina o tejamanil, muros de tejamanil, estructura de morillos, pisos de tierra, puerta de lámina.

TIPO (II)

URUAPAN, MICH.

RECAMARA

Medidas	:	4.00 × 5.00 mts.
Orientación	:	sur.
Cimentación	:	ninguna.
Estructura	:	ninguna.
Paredes	:	de adobe y piedras.
Piso	:	de tierra.
Puerta de entrada	:	de 0.90 × 1.90 mts., de tablones.
Ventanas	:	de madera, sin vidrios, de 0.60 × 0.70 mts.

En el interior:

Camas: catres de lona, encima un petate.

Sillas: de madera.

Arcones: de madera.

COCINA

Medidas: 2.00 × 2.00 mts.

Muros: de adobe.

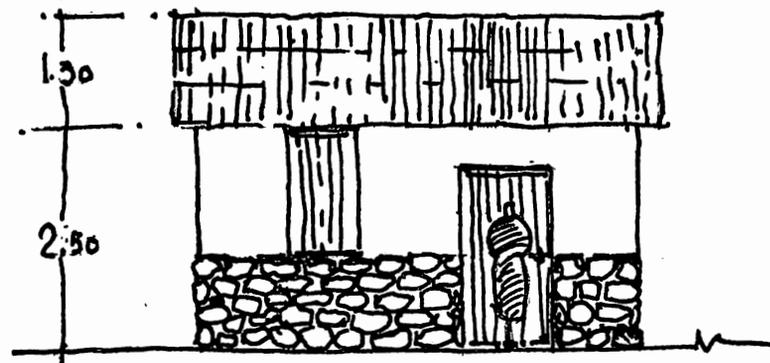
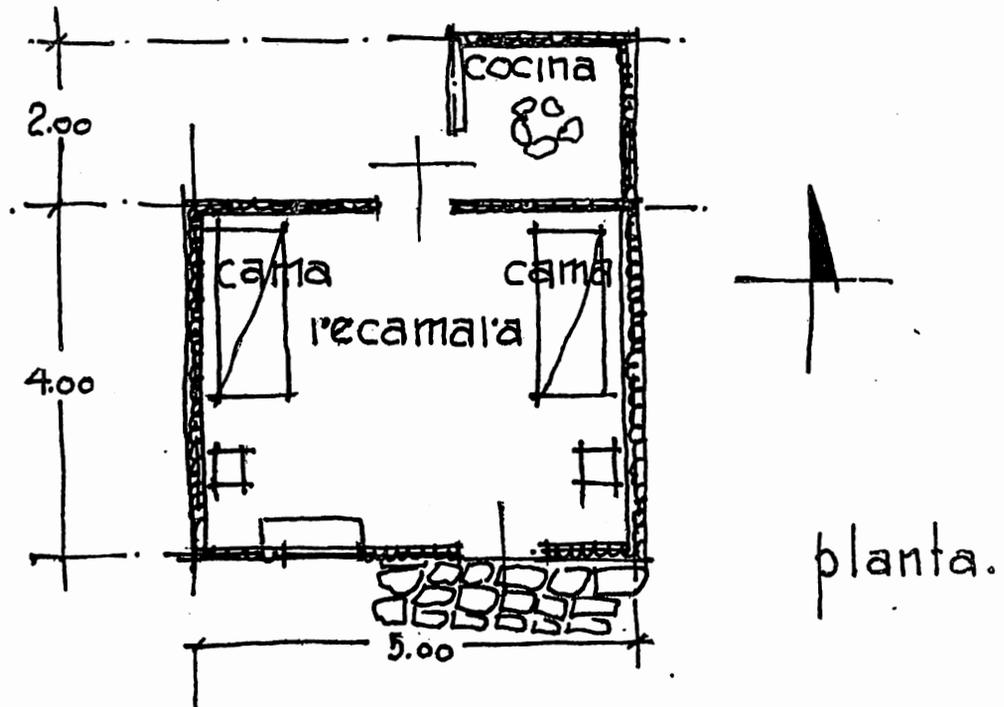
Piso: de tierra.

Techo: de tejamanil sobre estructura de morillos de 8 cms.

Brasero: fogón de piedras.

Puerta de entrada: De 0.70 × 1.80 mts.

HABITACION
Uruapan, Mich.—Tipo (II)



elevacion.

Techos de tejamanil, muros de adobe y piedra, piso de tierra, puertas y ventanas de madera, sin vidrios.

TIPO (I)
CHILCHOTA, MICH.

RECAMARA

Medidas : 5.00 × 3.50 mts. (variable).
Orientación : oriente.
Cimentación : ninguna.
Estructura : ninguna.
Muros : de piedra y adobe.
Techos : de teja sobre estructura de morillos.
Piso : de tierra.
Puerta de entrada : de 0.80 × 1.90 mts., de tablones.

En el interior:

Camas: petates sobre el piso de tierra.

Bancos: de madera.

Ropa: colgada en la pared.

COCINA

Medidas: 2.00 × 2.00 mts.

Muros: de piedra y adobe, 2.50 mts. de altura.

Techos: de teja sobre estructura de morillos.

Piso: de tierra.

En el interior:

Brasero: de piedras, despiezo irregular.

Banco: de madera.

Trastos: colgados en la pared.

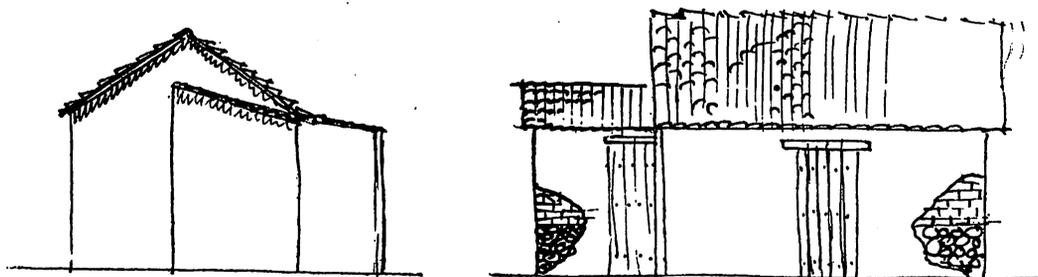
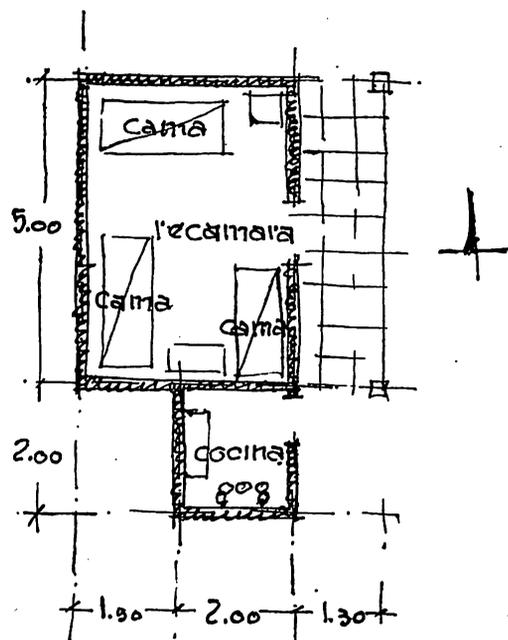
PORTICO

Medidas: 5.00 × 1.30 mts.

Techo: de teja sobre morillos.

Piso: de tierra.

HABITACION
Chilchota, Mich.—Tipo (I)



Muros de piedra y adobe, techos de teja sobre mórillos, piso de tierra, puertas de tablonés, brasero de piedra.

TIPO (II)

CHILCHOTA, MICH.

RECAMARA

Medidas : 3.50 × 3.00 mts. (variable).
Orientación : oriente.
Cimentación : ninguna.
Estructura : ninguna.
Muros : de piedra y adobe.
Techos : de tejamanil.
Puerta de entrada : de 0.90 × 1.90 mts., de tablones.

En el interior:

Camas: petates sobre el piso de tierra.
Sillas: de madera.
Arcones: de madera toscamente labrados.

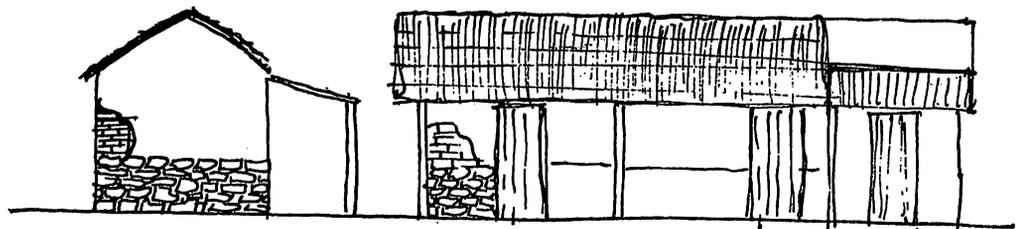
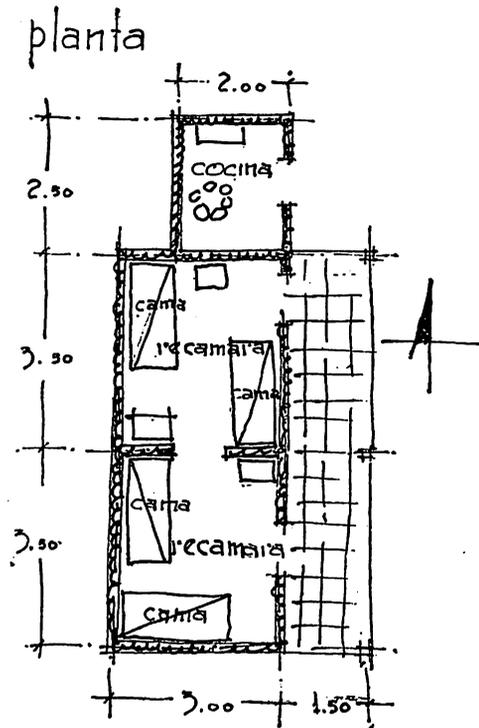
COCINA

Medidas: 2.00 × 2.50 mts.
Brasero: de piedras, despiezo irregular.
Banco: de madera.
Trastos: colgados en la pared.
Muros: de piedra y adobe.
Techos: de tejamanil sobre estructura de morillos.

PORTICO

Medidas: 1.50 × 7.00 mts.
Techo: de tejamanil sobre morillos.
Piso: de tierra.

HABITACION
Chilchota, Mich.—Tipo (II)



Muros de adobe y piedra, techos de tejamanil sobre morillos, piso de tierra, puertas de tablones, brasero de piedra.

TIPO (II)

PUREPERO, MICH.

RECAMARA

Medidas	:	3.00 × 5.00 mts.
Orientación	:	sur.
Cimentación	:	ninguna.
Estructura	:	de morillos.
Paredes	:	de tablones.
Techos	:	de tejamanil.
Rodapié	:	de piedra irregular.
Piso	:	de tablones.
Puerta de entrada	:	de 0.80 × 1.90 mts., de tablones.

En el interior:

Camas: petates sobre el piso.

Sillas: de madera, sencillas.

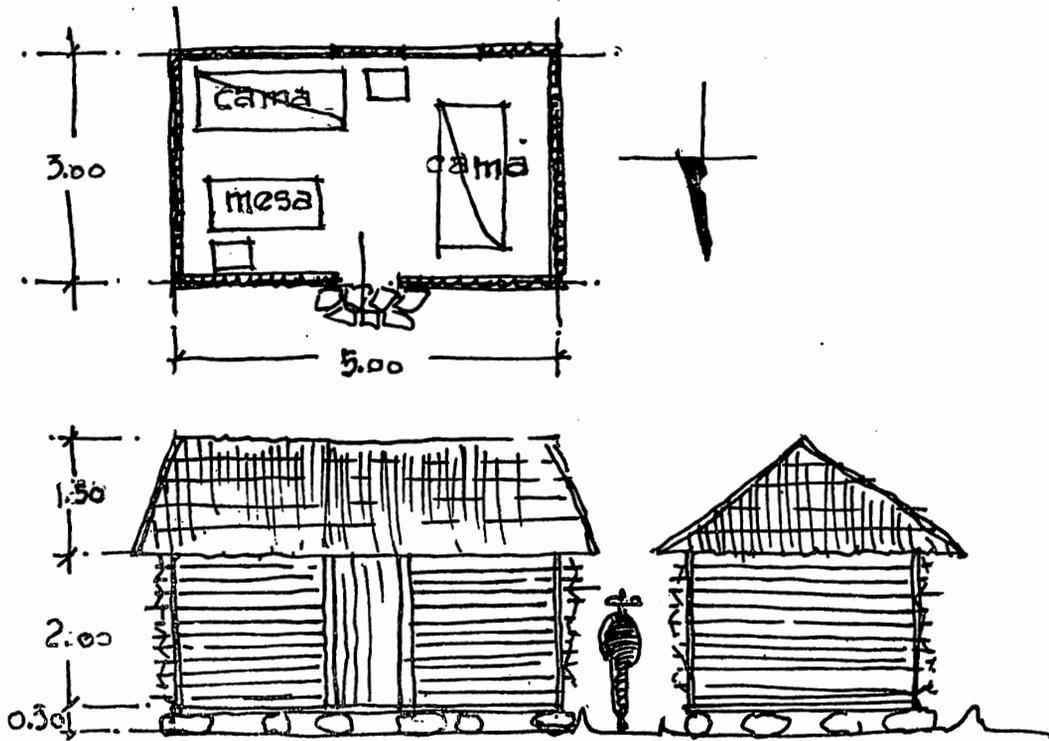
Mesa: sencilla, de madera.

COCINA

Comal: de lámina de fierro sobre losa de piedra.

Trastero: de tablas toscamente labradas, sin pintar.

HABITACION
Purépero, Mich.—Tipo (IV)



Techo de tejamanil, muros de tablones, rodapié de piedra, pisos de madera, puertas y ventanas de madera, sin vidrios.

Organización Económica de los Tarascos

Por Salvador RESENDI y Carlos CELIS S.

CAPITULO VIII

AGRICULTURA.—PESCA.—CAZA.

LA vida económica de la población tarasca presenta múltiples facetas. La agricultura, que para otros núcleos indígenas es la fuente principal, y en ocasiones única de sustento, para los tarascos, en su mayor parte, es solamente un elemento auxiliar en su economía privada. Fuera de algunas pequeñas zonas que viven exclusivamente de la agricultura, y que en su oportunidad señalaremos, la actividad económica central de los tarascos es la industria.

Ya desde antes de la Conquista se distinguían los purépechas por su habilidad artística y su sentido de la belleza plástica. Basta recordar los admirables mosaicos de plumas que causaron el asombro de Europa, y que, desgraciadamente, ya no se fabrican. Don Vasco de Quiroga, que tan ardientemente luchó por la elevación de los indios, quiso redimirlos por una doble vía: el trabajo y la religión. Y el trabajo se encauzó aprovechando las naturales facultades de los indígenas, organizándose en cada pueblo una pequeña industria. Todavía encontramos a cada paso la huella de la obra de don Vasco; todavía se hacen bateas en Uruapan y loza en Patamban y en San José, como él lo dispuso; todavía en la distribución de los días de mercado se nota cierto orden, indicador de un plan único de coordinación. Y, lo que es más, puede decirse que desde la época del ilustre Obispo, apenas si ha variado el carácter de las pequeñas industrias.

Para hacer el presente estudio agruparemos a los tarascos en sectores, correspondientes a las diversas actividades económicas. En cada caso indicaremos los caracteres de la producción —agrícola o industrial—, sus costos y procedimientos, el mercado y precios en que se vende y

el consumo medio de los habitantes de la región, para poder apreciar su nivel de vida.

AGRICULTURA.—La región tarasca en que tiene mayor importancia la agricultura es la Cañada de Chilchota. De los once pueblos situados en esa región, Chilchota, Tanaquillo, Acachuen, Zopoco y Tacuro son casi exclusivamente agrícolas. Uren, Santo Tomás, Huáncito, Carapan y Etúcuaro, combinan la agricultura con la industria o el comercio. La mayoría de los habitantes de esta región son pequeños propietarios.

Los cultivos practicados actualmente en la región son el maíz, el trigo y frijol. Hace algunos años se sembraba también camote y cacahuete, pero ahora ya no se hace.

Las tierras son en su mayoría de temporal; sin embargo, en las márgenes del río Duero hay tierras de riego. Algunos siembran en cortas extensiones de tierra situadas en las faldas de los cerros, llamadas "ecuaros".

El método de siembra es atrasado. Emplean arados de madera que ellos mismos construyen, comprando solamente la reja, que les cuesta de \$3.00 a \$4.00. La mayoría de los agricultores ocupan bestias en sus labores y los que carecen de ellas se ven obligados a suplirlas con un trabajo intenso de azadón.

El maíz es sembrado cuando se inician las lluvias, en el mes de junio, y es cosechado en noviembre. El terreno que ocupa el maíz es también aprovechado para sembrar el frijol, intercalando las semillas del último, de tal manera que la mata al crecer se enreda en el tallo del maíz.

El trigo se siembra en las tierras de riego en el mes de diciembre y se cosecha en mayo.

Parte de la cosecha es guardada por los campesinos para el consumo familiar, y otra parte se vende a comisionistas que la revenden en Uruapan, Zamora y Morelia. Los precios de venta de los agricultores son los siguientes \$5.00 el hectólitro de maíz, \$33.00 la carga de trigo (156 kilos) y \$26.00 la fanega de frijol.

Durante la cosecha acostumbran los propietarios emplear peones, a los que pagan \$0.50 a \$1.00 por día. La jornada es de "sol a sol". En la cosecha de frijol intervienen, ayudando a los padres de familia, las esposas y los hijos.

El maíz cultivado es el llamado "pipitillo", que se caracteriza por ser de olote delgado y de grano largo y puntiagudo; es reputado como

de muy buena clase. El frijol es el "mexicano" de color rosado, que también es de buena clase. El trigo, asimismo, es de alta calidad.

Los pequeños propietarios pagan anualmente como contribución el 12% del valor catastral de su propiedad. Los agraristas pagan el 5% del valor de las cosechas en la época en que las llevan a cabo.

Anteriormente había en la Cañada numerosas personas dedicadas a la arriería, pero la apertura de la carretera ha hecho desaparecer esa fuente de trabajo, por lo que se ha creado un problema grave para los antiguos arrieros, que ahora necesitan reacomodarse en la vida económica, adiestrándose en un nuevo oficio o ejerciendo el que toda su vida han practicado en una nueva región.

De los pueblos de la Cañada sobresale Carapan, por su actividad comercial, que practica juntamente con la agricultura. Acostumbran comprar sus habitantes, loza, sombreros y petates en los poblados inmediatos, y los revenden en Purépero, Zacapu, Tangancicuaro y Pátzcuaro. En Carapan hay huertas que producen frutas exquisitas, que también son vendidas en los puntos antes indicados. Este comercio hace que el nivel de vida de Carapan sea superior al de los demás pueblos de la Cañada, aunque sin llegar a una prosperidad extraordinaria.

La alimentación de los indígenas dedicados a la agricultura es la de casi todos los grupos indígenas de México. Su base es el consumo de maíz, frijol y chile, así como algunas verduras. La carne se utiliza pocas veces, alrededor de una vez por semana, especialmente los domingos. El gasto aproximado en alimentación por persona es de \$0.25 diarios.

El vestuario, que se describe en la parte etnográfica de este libro, tiene los siguientes costos: camisa \$1.00 a \$1.50; calzones, de \$1.50 a \$2.00; faja de \$1.00 a \$1.75; huaraches de \$1.50 a \$5.00; enagua de manta de \$3.00 a \$6.00; sabanilla de \$20.00 en adelante; rebozo de \$5.00 a \$20.00; delantal de \$1.00 a \$1.50; sobretodo de paja \$1.25.

La habitación, hecha de adobe y teja, tiene un costo muy pequeño, pues el adobe es fabricado por ellos mismos y la teja la compran a razón de \$3.50 el ciento.

Los muebles son escasos y baratos. En cada casa hay dos o tres sillas pequeñas de madera, cuyo costo es de \$0.50 a \$0.75. Las camas son excepcionales; cuando acaso se encuentra alguna es de mala calidad y de un costo aproximado a \$2.50. Pero la mayoría de la población duerme sobre petates, que tienen un precio que fluctúa entre \$0.50 y

•\$1.00, según el tamaño. En algunas casas tienen pequeñas mesas de madera por las que pagan de \$1.00 a \$1.25. Los utensilios de cocina se reducen a unas cuantas cazuelas, jarros y ollas de barro de precio mínimo, pues oscila entre \$0.15 y \$0.40 el valor de cada objeto.

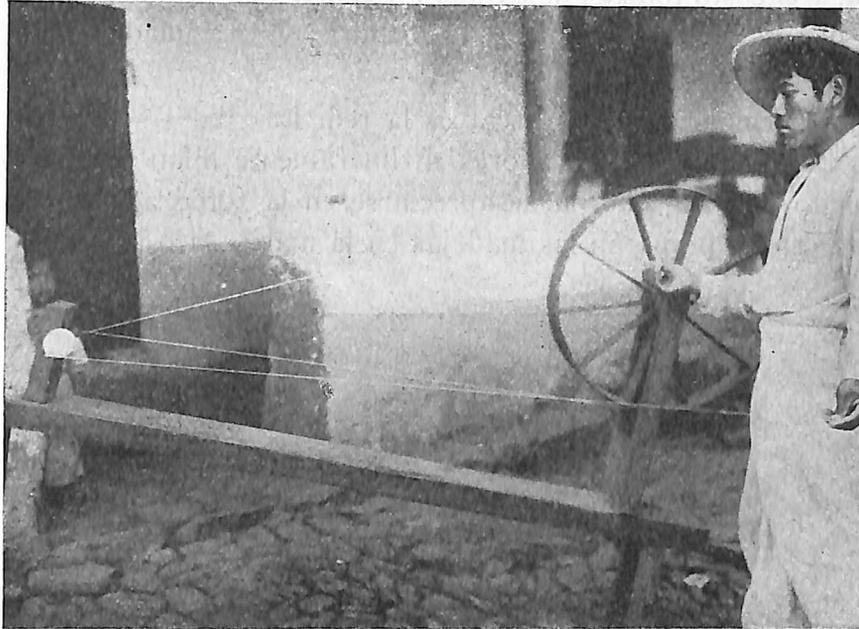
La celebración de fiestas familiares y religiosas representa un gasto importante en el presupuesto hogareño. Todos los ahorros guardados durante el año se gastan en unos cuantos días en comidas, bebidas, cohetes, bailes y procesiones. Estos gastos no pueden calcularse con exactitud, pues son muy variables.



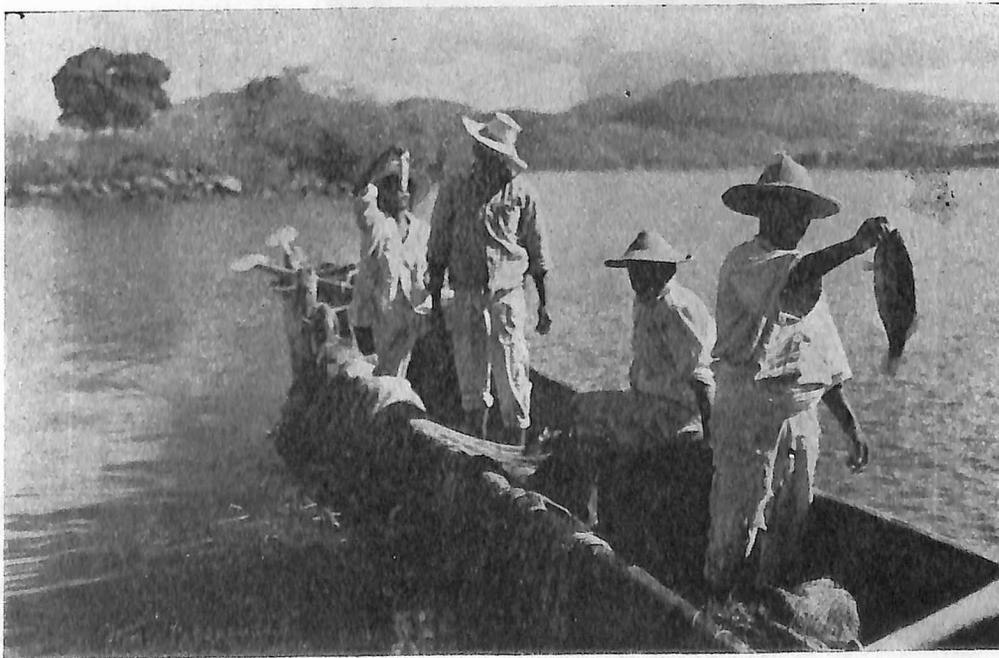
Pescador del Lago de Pátzcuaro.

PESCA.—Los habitantes de las poblaciones que se encuentran en torno del Lago de Pátzcuaro, viven casi exclusivamente de la pesca. Extraen del lago pescado blanco, charal, güerepo, acúmara, corunda, tiro, lisa y trucha.

Para pescar utilizan lanchas de forma alargada y angosta, y se impulsan con remos terminados en palas circulares. Hay lanchas pequeñas conducidas por un solo hombre, que miden de dos a tres metros de longitud y medio metro de anchura, de 50 a 75 centímetros de altura y de 8 a 10 centímetros de espesor. El único material empleado es la



Tarasco hilando algodón para fabricar sus redes.—Janitzio, Mich.



Pescadores del Lago de Pátzcuaro, mostrando sus utensilios de trabajo y el producto del mismo.

madera, y el costo total es de \$10.00 a \$15.00. Las grandes miden más de seis metros de longitud y uno de anchura; son tripuladas por varias personas y valen de \$80.00 a \$100.00.

El útil empleado para pescar es la red. Las redes son fabricadas por las familias de los pescadores. Primeramente hilan el algodón en un aparato especial, que puede apreciarse en la fotografía correspondiente. Después preparan las madejas en la mariposa o bastidor.



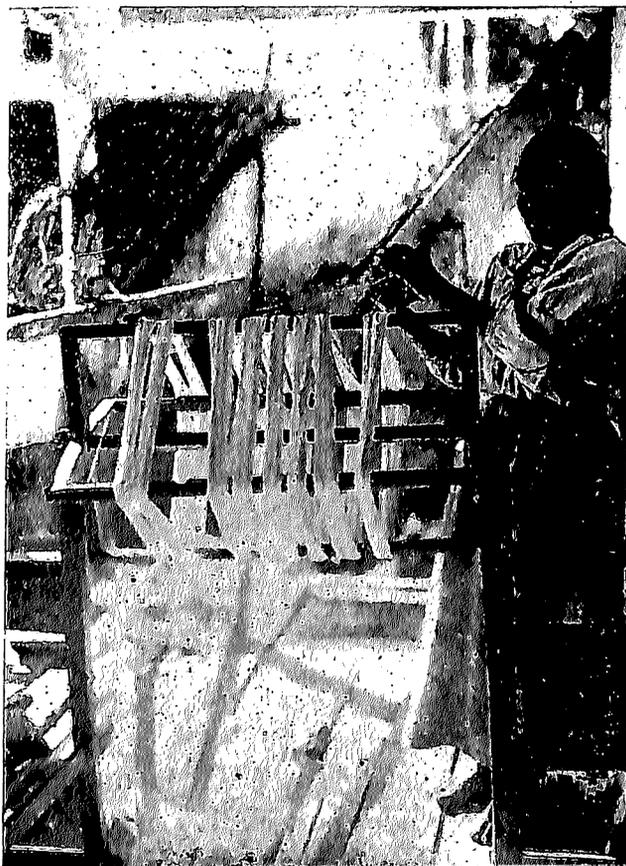
Tarasca tejiendo su red.—Janitzio, Mich.

Para tejer el hilo fijan el principio de la red en algún madero y utilizan una aguja de madera. Forman pequeños rombos.

Las redes son de tres clases. La llamada "cuchara" es una red pequeña, circular, fija en un bastidor de madera y que es manejada por un solo hombre por medio de una larga vara. La "cherimecua" es rectangular y de tamaño medio; es manejada por dos o tres hombres.

Por último, el “chinchorro”, también rectangular, mide de 50 a 60 metros de largo y de 30 a 40 de ancho y es manejado por numerosos hombres colocados en varias canoas.

El precio de las redes está de acuerdo con el tamaño de ellas. Las pequeñas tienen un costo de \$70.00 y las más grandes de \$300.00 a \$400.00, pues su elaboración tarda hasta dos años. Todo los miembros de las familias de pescadores colaboran en la fabricación de las redes.

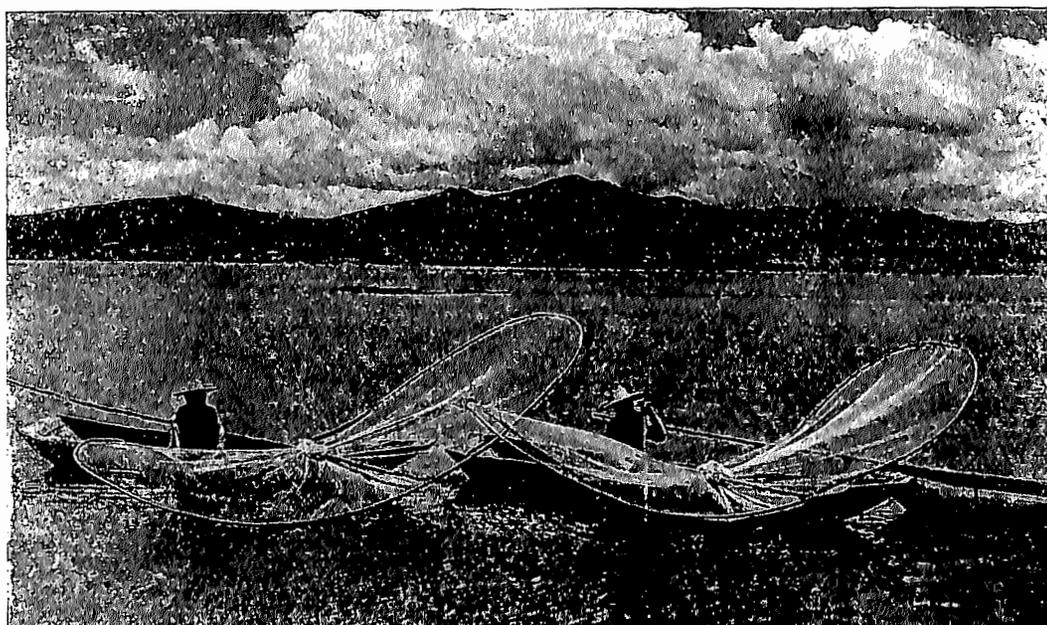


Tarasca preparando las madejas para las redes.—Janitzio, Mich.

La pesca se lleva a cabo durante el día, cuando las noches son de luna, y en las horas nocturnas cuando la luna no aparece. La operación más difícil es la practicada con el “chinchorro”. Este está provisto de unos flotadores de madera llamados “conchos”. Arrojan al agua la red y la dejan sumergida durante una media hora, al cabo de la cual la recogen.

El producto obtenido con la "cuchara" pertenece al que la maneja. El logrado con redes manejadas por dos o más hombres se reparte de la siguiente manera: la mitad para el dueño de la red, que lo es casi siempre también de la lancha, y la mitad para los demás colaboradores.

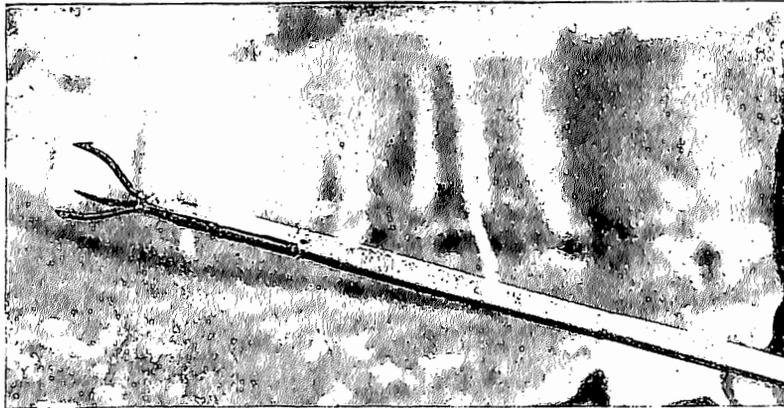
Las cantidades de pescado extraídas son muy variables, pues si bien algunas veces obtienen en la jornada pescado por valor de \$80.00 o \$100.00, otras, apenas si pescan lo suficiente para la alimentación familiar.



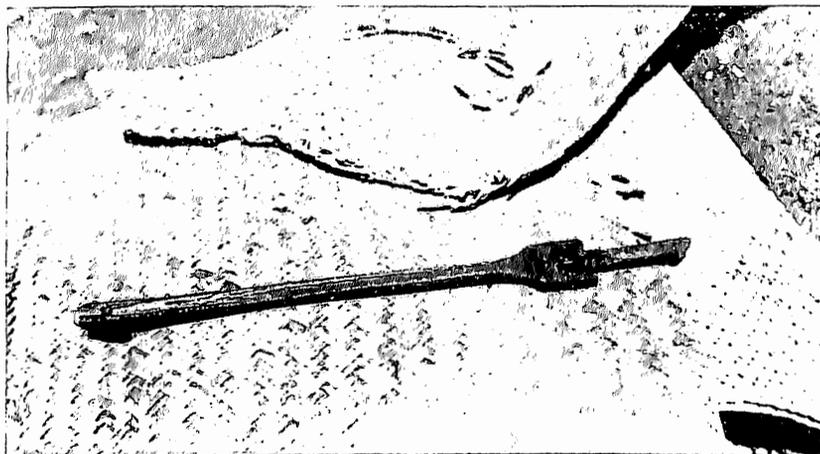
Pescadores del Lago de Pátzcuaro trabajando con redes pequeñas.

El pescado blanco es vendido a \$2.00 la docena; en cambio, el güierepo, a tres o cuatro pescados por \$0.01. Los pescadores de Janitzio venden su producción en Pátzcuaro. Ultimamente lo están vendiendo en lugares más lejanos. En tiempo de cuaresma sube el precio del pescado por la gran demanda que hay de él. Entonces acuden a los mercados de Pátzcuaro y Uruapan, donde pagan de \$0.30 a \$0.40 por un lugar en la plaza.

Actualmente los habitantes de la Isla de Janitzio se quejan de una gran escasez de pescado, que atribuyen ellos al hecho de haberse formado un criadero de truchas, pues aseguran que estos animales son sumamente voraces y están acabando con los demás peces.



Fisga para cazar patos.—Napízaro, Mich.



Tirador para lanzar la fisga.—Napízaro, Mich.

Como es lógico, la alimentación tiene por base el consumo del pescado. La cantidad diaria consumida es variable, pues depende del éxito de la pesca del día. Acompañan este alimento con tortillas; las indias preparan la masa personalmente, y el costo del litro de maíz es de \$0.08. Consumen también frijol, por el cual pagan \$0.20 por litro. Compran tanto el maíz como el frijol en Pátzcuaro. La leña necesaria para condimentar los alimentos la obtienen por trueque, dando pescado por ella o bien comprando de \$0.05 a \$0.10 diarios. El gasto total por alimentación familiar puede calcularse en \$0.50 ó \$0.60 diarios.

En las fiestas acostumbran embriagarse; el precio del litro de aguardiente es de \$0.70.

En cuanto a la indumentaria, puede decirse que el valor de la camisa y el calzón masculinos es de \$2.50, tomando en cuenta que el metro de manta cuesta \$0.60. El sombrero tiene un costo de \$1.50 a \$3.00 según la calidad y el tamaño. El metro de lana con que se confecciona la sabanilla de las mujeres vale \$3.00. La manta con que fabrican la falda interior cuesta \$0.60 el metro. Y el rebozo de \$3.00 a \$4.00.

Las habitaciones están hechas con adobe y tejas de barro. El adobe es fabricado por los propios interesados, pero cuando éstos no lo hacen, lo compran en Pátzcuaro a razón de \$1.25 el ciento. La teja, de la misma procedencia, tiene un valor de \$3.75 el ciento. Los precios de los muebles son, con pequeñas variantes, los mismos que los establecidos en el capítulo anterior.

CAZA.—La cacería constituye una actividad económica auxiliar, sin que haya poblaciones que vivan exclusivamente de ella. La especie de caza más común es la de patos silvestres, realizada en el Lago de Pátzcuaro por los habitantes de los pueblos ribereños. Para este fin utilizan una original arma arrojadiza, consistente en una caña que lleva en una de sus extremidades un arpón de tres puntas y que es lanzada con ayuda de una pieza de madera. La caña se llama "fisga" y la pieza de madera "tirador".

Los tarascos fabrican personalmente esta arma. Parte del producto de la caza lo consumen en su alimentación y el resto lo venden.



Plato de barro.—Capula, Mich.

CAPITULO IX.

INDUSTRIA.—CONCLUSION.

COMO ya hemos dicho, la principal actividad de los tarascos es la pequeña industria. Se trata de industrias tradicionales practicadas en los hogares. La principal de ellas es la alfarería, que abarca gran número de pueblos, y que presenta todas las gradaciones: desde la loza vulgar y corriente de Comanja, hasta los trabajos delicados y artísticos de Santa Fe de la Laguna o Patamban.

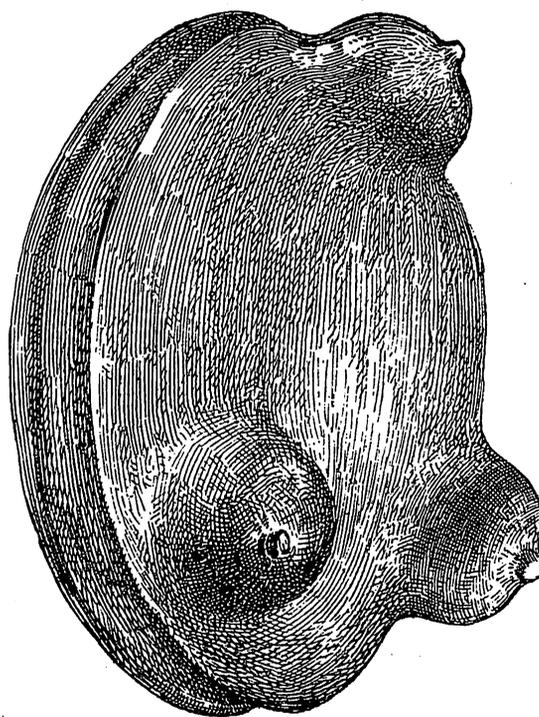
Desde la época prehispánica demostraron los tarascos una extraordinaria habilidad artística para la cerámica. Realizaron entonces obras de gran belleza que no pueden compararse con las actuales, que son muy inferiores. Incluimos a continuación varios ejemplares de cerámica antigua, en ilustraciones tomadas del Museo de Pátzcuaro.

La brillante tradición artística de la cerámica tarasca prehispánica se perdió. La cerámica actual es muy distinta y de mérito escaso, comparada con la anterior. Únicamente se fabrican utensilios de formas y procedimientos sencillos. La alfarería se practica principalmente en Tzinzuntzan, Santa Fe de la Laguna, Santo Tomás, Huáncito, San José de Gracia, Patamban, Comanja, Tiríndaro y Capula.

En Tzinzuntzan se fabrica la loza en los cuatro barrios que componen la población. En cada uno de ellos el producto industrial es diverso. En uno se dedican a hacer ollas greteadas, en otro tinajas para el agua, en un tercero cazuelas y en el último comales de barro.

Todos los vecinos extraen libremente el barro que necesitan y que pertenece a la comunidad. Hace algunos años, cuotizándose, reunieron la cantidad de \$500.00, con la que compraron el "Cerrito Colorado", lugar que contiene la materia prima que les es tan útil, en cantidades inagotables.

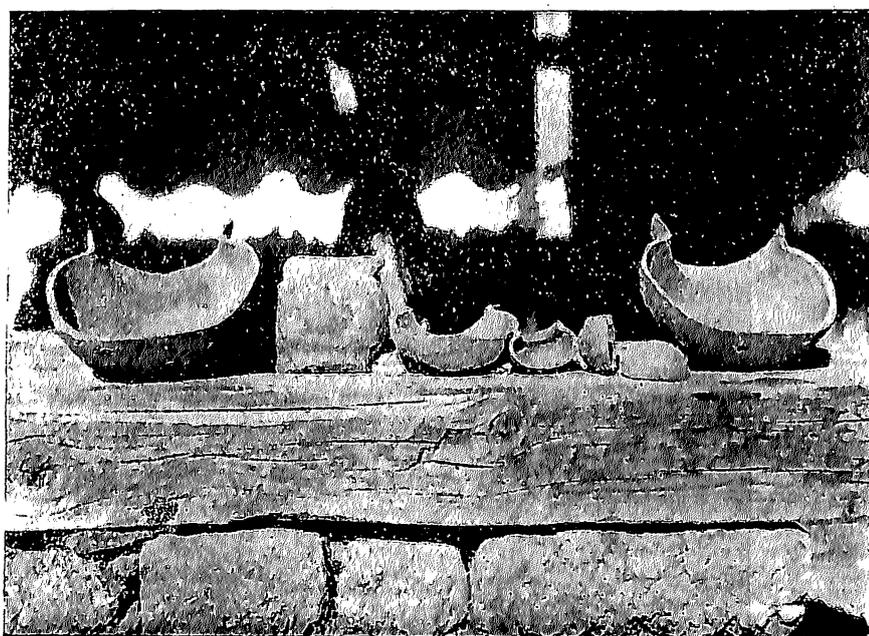
Los procedimientos de fabricación son semejantes en todos los lugares: dejan secar el barro sobre unas piedras y después lo revuelven con "piedra blanca", que es otra especie de barro. En Tzinzuntzan traen la "piedra blanca" de Tirímicua, lugar cercano a Quiroga; les cuesta \$1.00 la carga de dos burros. Un vez revueltas las dos sustancias se ciernen y se amasan con agua. Entonces cubren con la masa los moldes que ya poseen; modelan su interior con un instrumento especial y separan los moldes, quedando formada la figura que meten a un horno construido con ladrillos.



Vasija tarasca prehispánica, vista en su cara inferior. Véase la originalidad de los pies.

En Tzinzuntzan pintan las tinajas, cuando ya están secas, con un jaboncillo rojo que traen de Nacuitzio, y que es vendido a \$0.12 el kilo. Con este jaboncillo graban en la olla diversas figuras, por medio de una piedra metálica engarzada en una pieza de madera. En la parte superior pintan con pincel grecas, hojas, flores, etc., para lo cual emplean colores traídos de Guadalajara, a un costo de \$1.25 kilo. El costo total de una olla de regular tamaño es de \$0.10 a \$0.15, y el precio de venta es de \$0.30.

Las ollas que no están destinadas a contener agua, sino a ser puestas en el fuego, son greteadas. La greta les da ese aspecto vidriado que presentan; es una substancia constituida por pequeñas piedras de color dorado y de consistencia durísima, cuyo costo es muy elevado, pues varía entre \$0.80 y \$1.00 el kilo. Debido a su dureza requiere un considerable esfuerzo moler la greta. Cuando lo han conseguido la mezclan con tiza, que les cuesta \$0.20 el kilo. Esta mezcla produce el tinte rojo brillante de las ollas, el cual es muy durable. A pesar de que el trabajo en la elaboración de estas ollas es más intenso, obtienen los que las fa-



Moldes de alfarería.—Santa Fe de la Laguna, Mich.

brican una ganancia semejante a los que hacen las anteriores, pues si bien es cierto que venden la pieza al precio de \$0.50 ó \$0.60, también es cierto que los costos de las materias primas son más elevados. Como una familia elabora al día de 8 a 10 ollas, el rendimiento de su jornada es de \$0.80 a \$1.25.

El procedimiento seguido para hacer las cazuelas y los comales es el mismo, si bien éstos no son greteados. De las primeras llegan a hacer en un día hasta una docena; su costo de fabricación es de \$0.10 a \$0.15 y el precio de venta es de \$0.30. Los comales tienen un costo de

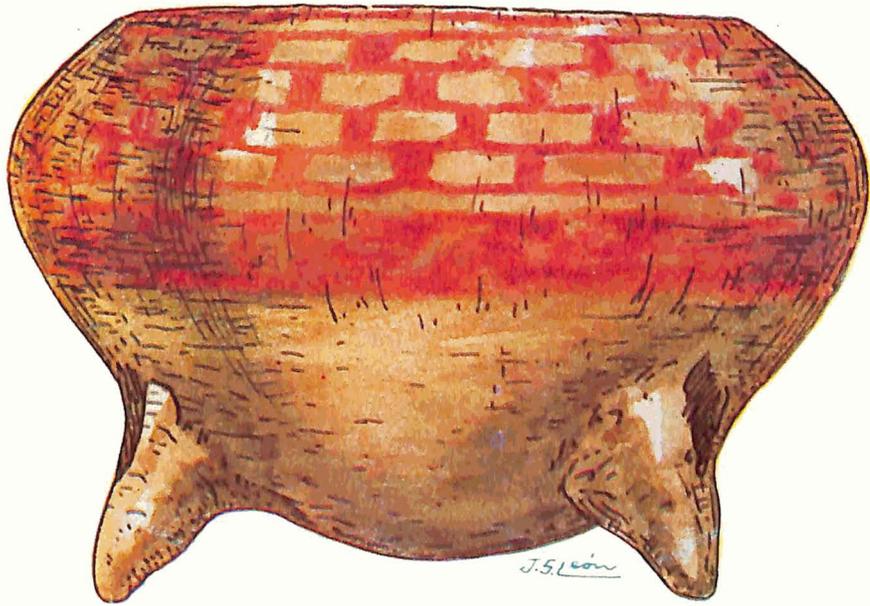
\$0.05 y se venden a \$0.10; como su confección es muy fácil, se fabrican de dos docenas a dos docenas y media por día, por lo que la ganancia viene a ser de \$0.60 a \$0.90 por jornada.

En Santa Fe de la Laguna se fabricaban antiguamente velas de cera y se extraía el aceite de la higuera, pero actualmente ambas labores han sido abandonadas, dedicándose casi toda la población a la alfarería. Se fabrican ollas pequeñas de preferencia, y secundariamente, platos, poncheras, juegos de te, etc. Algunos de estos trabajos tienen valor artístico.

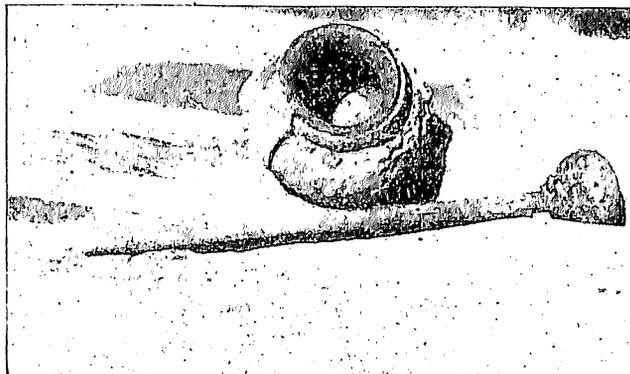


Tarasca modelando una pequeña olla. Santa Fe de la Laguna, Mich.

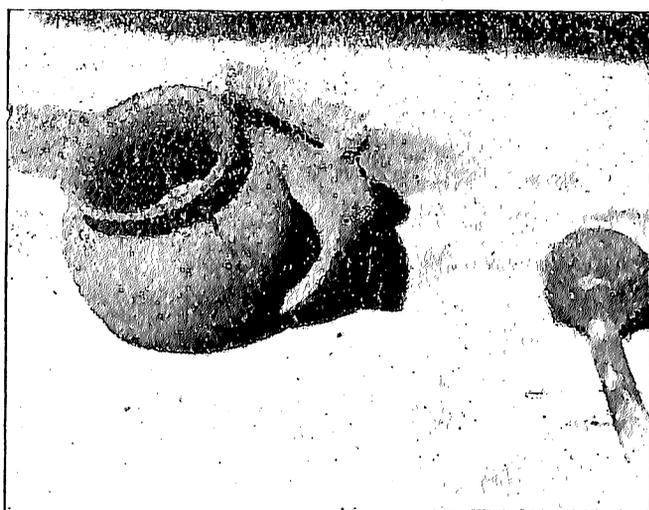
Como en Tzinzuntzan, el barro pertenece a la comunidad. Los vecinos de Santa Fe pagaron \$50.00 por el terreno de donde lo extraen. Los dibujos que las ollitas llevan son hechos con pinceles, y empleando substancias como el polvo de oro, el azul de Prusia, etc., que



Vasija precortesiana. Su forma se asemeja grandemente a los *tecomates* que los aztecas del Valle de México usaban para conservar las tortillas. Pieza existente en el Museo de Pátzcuaro, Michoacán.



Jarro dentro del molde. Junto a él se advierte el instrumento con que se modela el interior. Santa Fe de la Laguna, Mich.



Jarro saliendo del molde.—Santa Fe de la Laguna, Mich.

se venden en las tiendas del pueblo. Los motivos decorativos se destacan sobre un fondo negro, el cual es obtenido por medio de la mezcla de greta, cobre y tiza. El costo de la greta es de \$0.90 kilo, el del cobre \$0.75 kilo y el de la tiza \$0.20 kilo.

Algunos alfareros hacen y pintan su loza, pero la mayoría de los de Santa Fe sólo realizan uno de los dos trabajos. Los que fabrican ollitas pueden hacer hasta tres docenas al día; el costo de cada pieza es de \$0.02 y el precio de venta es de \$0.05. Los que se dedican a pintarlas las compran a razón de \$7.00 la gruesa, y venden esa misma cantidad, una vez greteada y pintada, en \$22.00, por lo que obtienen una ganancia de un poco más de \$0.10 por pieza. Sin embargo,

solamente pueden pintar al día unas doce o quince ollitas, por lo que el beneficio de su jornada es de \$1.20 a \$1.50 aproximadamente.

En la Cañada de Chilchota, dos pueblos, Santo Tomás y Huáncito, son centros alfareros. La producción presenta características semejantes, aunque la de Huáncito es de más fino acabado. Los únicos objetos fabricados son pequeñas ollas o jarros. El barro no pertenece a las comunidades, como en otros pueblos, sino que los alfareros tienen que comprarlo a los dueños de los terrenos en que se encuentra. Cada productor paga \$1.00 mensual por tener derecho a extraer todo el barro que necesita.

Aplican a la loza greta de color verde, que obtienen mezclando la greta con cobre y piedra blanca. Compran la greta en Zamora, a un precio que varía entre \$0.70 y \$1.00 el kilo. El cobre cuesta \$0.60 el kilo por ser de desperdicio. Tienen que fundirlo para poder mezclarlo. La tierra blanca vale \$0.05 el kilo y para molerla es preciso quemarla antes. La leña necesaria para calentar el horno y fundir el cobre no entraña gasto alguno, pues es cortada en los montes cercanos.

La loza de La Cañada solamente presenta la greta verde en la parte superior de las piezas, a diferencia de la de Patamban o la de San José, que teniendo el mismo color está totalmente greteada, ofreciendo además, diversas tonalidades y dibujos, cosa que no sucede en la de Santo Tomás y Huáncito, donde el greteado es parejo. Si acaso alguna olla ostenta el nombre de una persona o dice "recuerdo" con letras negras o amarillas.

El costo por ollita es de \$0.01 o \$0.02 y el precio de venta es de \$0.05. Cada persona hace de una y media a dos docenas de piezas. Las ollas de tamaño regular tienen un costo de \$0.15 y su precio de venta oscila entre \$0.30 y \$0.40. Fabrican al día una docena por término medio. Acostumbran los productores alternar la fabricación de ollas chicas y grandes, por lo que el promedio de sus ingresos es de \$1.00 diario.

La producción de San José de Gracia es más variada y fina que la de La Cañada. La greta es más durable porque la mezclan con pedernal en lugar de piedra blanca. El pedernal es llevado de La Piedad, y es vendido a \$0.05 la libra. Los alfareros de San José venden su loza por carga, o sea dos gruesas. La carga de ollas chicas es vendida a \$10.00 si la greta es roja y a \$30.00 o \$40.00 si es verde.

La loza más valiosa desde el punto de vista artístico de toda la región tarasca, es la de Patamban. El barro, muy bien amasado, forma paredes muy delgadas y la greta, de color verde, es muy vistosa. Los objetos fabricados en Patamban son famosos en todo el Estado y muy solicitados de varias partes de la República.

El barro pertenece a la comunidad y cada vecino toma libremente el que necesita. Para producir las figuras sombreadas que hacen resaltar tanto la originalidad y la belleza de algunos objetos fabricados en Patamban, acostumbran diseñar con pintura blanca las figuras, y después, sobre ellas, ponen greta verde. En ocasiones el interior lleva greta roja, que contrasta con el color del exterior.

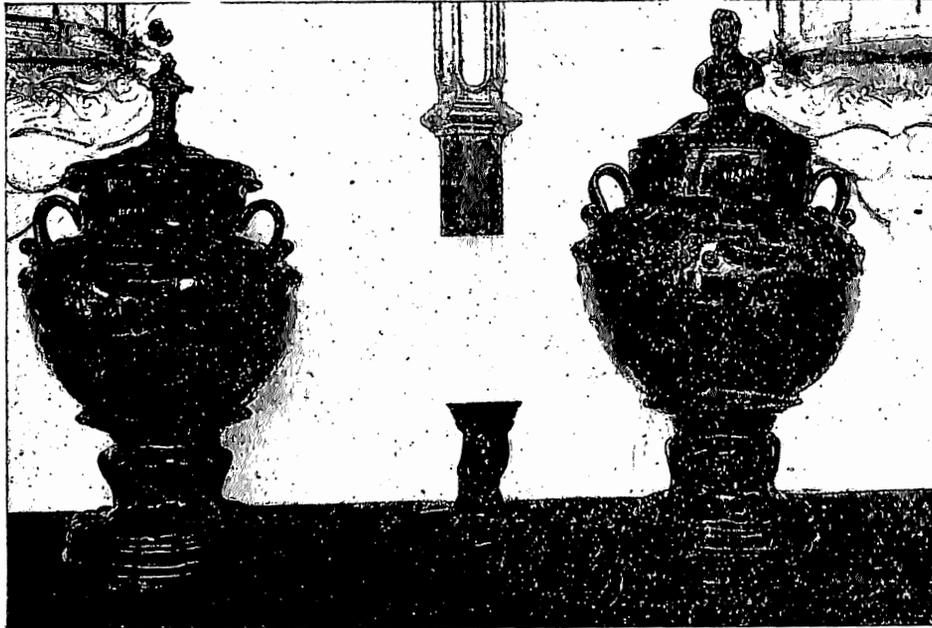
Utilizan pintura que preparan con tierra blanca de Zirahuén y que compran a razón de \$1.44 la arroba. El precio de la greta es de \$1.00 el kilo; la combinan con cobre, el cual tiene un valor de \$0.50 el kilo. En ocasiones pagan los alfareros a personas que se dedican a moler la greta; el precio del trabajo es de \$0.75 por kilo y medio de greta, precio que no es elevado si se toma en consideración la gran dureza de la materia de que se trata. Ellos fabrican personalmente sus pinceles con crines o pelo de ardilla.

Las ollas pequeñas tienen un costo de \$0.02 y se venden a \$0.05. Las grandes les cuestan alrededor de \$0.40 y su precio de venta es de \$0.60. Les queda a los alfareros una utilidad aproximada de \$0.60 a \$1.00, pues cada persona fabrica por día seis piezas grandes o dos docenas de ollas chicas.

En cambio, la loza más corriente es la de Comanja. No usan la greta, sino que simplemente pintan las piezas de rojo. No usan moldes; trabajan el barro modelándolo con las manos, por lo cual la forma es siempre un tanto irregular. No tienen hornos; dejan secar las piezas al sol, cubriéndolas simplemente con paja. Son especialistas los alfareros de Comanja en la elaboración de ollas de gran tamaño. Algunas de ellas alcanzan hasta un metro de altura. Invierten en su manufactura dos días por pieza y venden cada una en \$3.00.

En Tiríndaro, como en Santa Fe, se aplica la greta de color negro en la parte superior de los utensilios fabricados.

En Capula hay tres o cuatro alfareros que se dedican a la elaboración de loza fina, de gran mérito artístico, y que se envía a Morelia. Usan frecuentemente un color amarillo para decorar sus trabajos; obtienen este color mezclando antimonio o amarillo cromo, con



Artísticos objetos de barro, de color negro brillante.—Capula, Mich.



Artículos de loza de color negro brillante.—Villa Morelos, Mich.

otro color que traen de Guadalajara y que tiene un precio de \$0.80 kilo. Para obtener fondos verdes emplean el verde metálico, que es sumamente caro, pues les cuesta \$32.00 el kilo.

Las familias de los pueblos dedicados a la alfarería, viven principalmente de esa actividad, y tienen como fuente complementaria de ingresos la agricultura. La única población que vive casi exclusivamente de la alfarería por no tener ninguna importancia la agricultura,

es Patamban. En Tiríndaro pasa lo contrario, pues allí la agricultura tiene primacía económica sobre la alfarería.

La alimentación tiene como base el maíz, el frijol y el chile. En las poblaciones ribereñas como Tzinzuntzan y Santa Fe, comen además, pescado. Generalmente obtienen el maíz de sus propias cosechas; los que no tienen tierras lo compran a razón de \$0.06 a \$0.08 el litro. El precio del frijol oscila entre \$0.19 y \$0.22 el kilogramo. El precio de la carne es de \$0.80 a \$1.00 kilogramo.

La indumentaria es la misma que usan todos los tarascos. Está muy extendido el uso de las cobijas como sobretodos, cuyo precio es de \$11.00 a \$13.00. Los huaraches cuestan entre \$0.75 y \$1.50. Los sombreros de panicua cuestan \$1.00 cada uno. En algunos lugares se está extinguiendo el uso de la sabanilla, que va siendo substituída por faldas de manta. El precio de la manta es de \$0.50 a \$0.60 metro. Los rebozos cuestan de \$6.00 a \$8.00.

Los alfareros que tienen tierras dedican al cultivo de éstas las primeras horas de la mañana e invierten el resto del día en su industria, a la que conceden atención preferente.

Algunos productores venden su loza directamente a los consumidores, para lo cual acuden a Zamora, Zacapu, Tangancícuaro, Pátzcuaro, Purépero, etc., los días de mercado. Entonces pagan por el derecho a ocupar el piso de \$0.10 a \$0.25. Otros en cambio, venden su producción a comerciantes que a su vez la revenden distribuyéndola por todo el Estado y enviándola a varios puntos de la República. Así por ejemplo, los alfareros de Santo Tomás y de Huáncito, venden su producción a comerciantes de Carapan.

Indudablemente que la industria que mayor interés presenta por su originalidad y la belleza de sus productos, es la de las lacas. Mucho se ha discutido si el procedimiento para fabricarlas se conocía ya antes de la Conquista, o si fué una industria implantada en la Época Colonial. Hay en este punto un hecho decisivo para pensar que se trata de un arte autóctono, y es que, en España, no hay ninguna industria semejante a la de la laca. Solamente en Japón se hacen trabajos que recuerdan las lacas michoacanas, pero siguiendo una técnica totalmente diversa. El arte de la laca es pues un arte original.

Comparando las más bellas lacas de las diversas épocas de la historia de México, se advierte que las mejores obras son las de la Colonia. Después se nota un descenso artístico, debido quizás a la creciente

industrialización de este exquisito arte. Presentamos a continuación ilustraciones de unos ejemplares de siglos anteriores.

La elaboración de las lacas, que antes era industria casi exclusiva de los indígenas, ha pasado en gran parte, actualmente, a manos de mestizos y criollos. Muchos de los operarios son todavía tarascos, pero son muy pocos los indígenas que dirigen talleres. El centro principal de la industria es Uruapan; siguiendo la técnica de esa ciudad, se hacen



Trabajo de preparación de la madera para hacer una batea. Uruapan, Mich.

algunas lacas en Paracho. En cambio, la pintura de las bateas en Quiroga, se hace con procedimientos distintos.

La mayoría de los talleres de lacas son familiares y emplean solamente dos o tres personas ajenas a la familia, a quienes se paga un salario de \$5.00 a \$6.00 semanarios.

Primeramente lijan y pulen la madera; cuando ésta presenta ranuras, las cubren con yeso. A continuación maquean la batea; esta ope-

ración consiste en dar al fondo su color negro característico, por medio de una mezcla de la secreción de un insecto denominado "aje", con aceite de linaza. Después el dibujante, con un rayador, diseña las figuras que ornamentarán la batea; una vez hecho esto se raspa cada figura hasta dejar descubierta la madera. Entonces aplican los colores de los motivos decorativos, empleando color en polvo aplicado con un



Trabajo de preparación de una figura para colorearla.
Uruapan, Mich.

lienzo y fijándolo con aceite de linaza. El brillo se obtiene por medio del frotamiento con lienzos.

Los instrumentos de trabajo son pocos y baratos. Emplean un compás grande cuyo valor es de \$1.00; el rayador cuesta de \$0.20 a \$0.50. El costo de las materias primas es el siguiente: las bateas, ya cortadas, cuestan \$6.00 la docena; el "aje" tiene un precio de \$12.00 el kilo, pero sólo 250 gramos son bastantes para pintar seis docenas de bateas.

El aceite de linaza tiene un precio de \$1.12 el kilogramo, con la cuarta parte del mismo se prepara media docena de bateas. El yeso cuesta \$0.15 el kilogramo, los colores cuestan alrededor de \$0.30 la onza. El tiempo invertido en la confección de una batea varía de nueve a doce días, debido a que se elaboran simultáneamente varias, y tienen que dejarlas secar durante cierto tiempo. El costo total de producción de una batea de regular tamaño es de \$3.00 a \$3.50, y es vendida en \$4.00 a



Aplicación de los colores a una batea.—Uruapan, Mich.

\$5.00. El promedio de ingresos diarios puede calcularse en \$2.00 ó \$3.00 por familia.

Desde unos cinco años a esta parte viene funcionando en Uruapan una cooperativa compuesta por 42 miembros, cuyos productos son bastante solicitados.

Es curioso observar en los talleres cierta división del trabajo, basada en la diferenciación de los sexos. La preparación de la madera



Detalle de una laca de Quiroga del siglo XIX. En la pintura se nota la huella del pincel, cosa que no pasaba en épocas anteriores. Hay tendencia a los colores contrastados.

y el dibujo de las figuras es casi siempre labor desempeñada por hombres; en cambio, la aplicación de los colores está encomendada a las mujeres.

El trabajo de dibujar las figuras se paga por pieza, a razón de \$0.30 o \$0.40 cada una. Como un dibujante experto puede diseñar tres o cuatro bateas al día, obtiene una ganancia que fluctúa entre \$0.90 o \$1.60. Por el dibujo de una batea de gran tamaño se llegan a pagar hasta \$4.00.



Trabajo de preparación de una figura para colorearla.
Uruapan, Mich.

La madera utilizada en la confección de las lacas es la del aile, que proviene de la región de Tancítaro.

Los productos son generalmente vendidos en la misma ciudad de Uruapan. Se envían algunos a Morelia y a Pátzcuaro.

Como los pocos tarascos que habitan en Uruapan viven en un medio semiurbano, tienen ya una alimentación más variada que los indí-

genas campesinos. Toman con mayor frecuencia carne y huevos, y algunos beben leche. Además de las tortillas comen pan en el desayuno. El costo de alimentación por familia puede calcularse en \$2.00 diarios.

El hombre usa pantalón cuyo valor es de \$4.00 o \$5.00, camisa de \$2.00 y zapatos de \$8.00. La mujer viste falda, camisa, rebozo y zapatos; el costo del traje es de \$10.00 a \$15.00.



Aplicación de los colores a una batea. Uruapan, Mich.

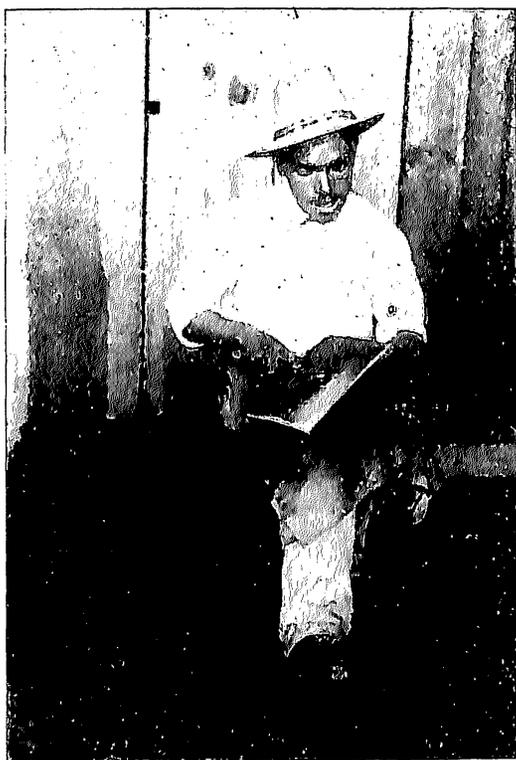
La labor artística desarrollada en Quiroga es muy inferior a la de Uruapan. Los tarascos se agrupan principalmente en el barrio de San Miguel, y se dedican en gran número a la pintura de bateas. La diferencia principal de la técnica artística entre los artesanos de Uruapan y los de Quiroga, es que aquéllos aplican los colores con la mano, y éstos usan pinturas líquidas fijadas con pinceles.

Los pequeños industriales de Quiroga compran las bateas sin labrar al precio de \$4.50 la docena, a quienes las traen de la Sierra de Tacámbaro. Pulen la madera, cubren el fondo con "aje" y después

pintan las grecas, guías o flores ornamentales. El gasto de pintura para una docena de bateas es de \$2.25 a \$2.50.

Las bateas de Quiroga tienen un precio de venta inferior a las de Uruapan. Los productores venden a los comerciantes de la localidad todas sus obras, a razón de \$8.00 a \$10.00 la docena. El ingreso diario familiar oscila entre \$1.50 y \$2.50.

La alimentación tiene como base el maíz y el frijol, más verduras, huevos y carne como complemento.



Operario cardando lana. Paracho, Mich.

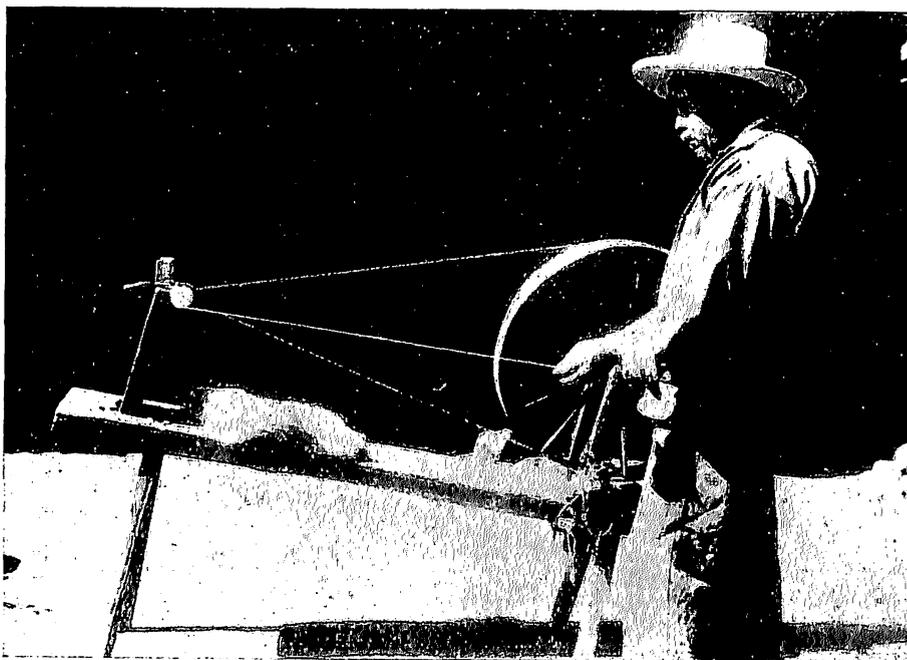
La industria de la lana tiene cierta importancia económica entre los tarascos. Se practica actualmente en Nahuatzen, Santa Clara, Paracho, Pátzcuaro y Zacapu. Antiguamente era la actividad principal de Parangaricutiro o San Juan de las Colchas, pero en el presente quedan pocos talleres en esa población. Las cobijas constituyen el núcleo de la producción de la industria de la lana.

Los trabajos de lana, como los de todas las pequeñas industrias que hemos visto, se hacen en talleres familiares. El trabajo es dirigi-

do por el padre de familia; las mujeres ayudan a cardar o hilar la lana y los niños inician su aprendizaje desde los nueve años; a los catorce ya saben manejar el telar.

Para hacer las cobijas emplean un torno de madera y tejamanil, cuyo costo es de \$1.00, ya que sólo compran el material, pues la construcción la hacen ellos mismos; un telar también fabricado por ellos con un costo de \$10.00 a \$15.00 y dos cardas con valor de \$1.00 cada una.

El precio de la lana, comprada en Paracho o en Pátzcuaro, es de \$1.50 el kilogramo. El de las anílinas con que tiñen las cobijas, es de \$0.25 la onza.



Hilado de la lana en el torno. Paracho, Mich.

El procedimiento de fabricación es sencillo. Lavan la lana, la cardan, la hilan, la tiñen y la tejen.

El tiempo empleado en hacer una cobija corriente es de dos días; si se trata de un trabajo más fino, en el cual se combinan distintos colores, se invierten cinco o seis días. Las primeras, que son las que más se venden, tienen un costo de \$4.00 a \$6.00 y su precio de venta es de \$8.00 a \$10.00. Teniendo en cuenta el tiempo invertido en el trabajo

y suponiendo que vendan toda su producción, el promedio de ingresos familiares es de \$2.00 diarios.

La manufactura de sombreros de palma o panicua se practica por gran número de familias en Jarácuaro, Urén y Naranjan.

En Urén y Naranjan la materia prima empleada es la panicua o tallo de trigo, que compran en manojos. Con los tallos remojados tejen "trenzas" que dejan secar. Sobre moldes de madera disponen las "trenzas" que cosen a mano o en máquina, los sombreros gruesos llevan dos capas de panicua. Blanquean los sombreros con blanco de zinc.



Tarasco lavando lana en el río, por medio de un cesto.
Zacapu, Mich.

El costo de un manajo de trigo es de \$0.35 y con él se confeccionan tres sombreros. El del blanco de zinc es de \$0.05 la onza.

En Naranjan se cose con máquina y en Urén a mano. Por ese hecho es mayor la producción del primer pueblo y su costo es menor. Cada familia fabrica de cinco a seis sombreros por día, con un costo de \$0.20 a \$0.25 por pieza; su precio de venta es \$0.50 también por pieza, por lo que fácilmente obtienen una utilidad diaria aproximada de \$1.50.

En cambio, en Urén la falta de máquinas hace que el tiempo empleado en la confección de cada sombrero sea mucho mayor. Un solo

individuo tiene que invertir tres días para producir una pieza, pero como generalmente trabajan dos o tres personas simultáneamente en cada familia, la producción semanal viene a ser de ocho a diez sombreros. El sombrero doble, que es el que se fabrica comúnmente tiene un costo de \$0.50 y su precio de venta es de \$0.85 la pieza. La ganancia diaria es muy pequeña, aproximadamente de \$0.50, y el trabajo en cambio es excesivamente duro, y los que en él intervienen se quejan de frecuentes dolores en la espalda, ocasionados por la incómoda postura en que trabajan.

Los sombreros de Urén, cosidos con pitas de maguey, son muy resistentes e impiden el paso del agua. El trabajo de Naranjan es en cambio más fino, aun en la materia prima empleada.

En Jarácuaro se fabrican sombreros de palma, la que compran igualmente en manojos. La palma es trenzada como la panicua. Después es planchada con dos rodillos, se deja en agua, y más tarde se teje la copa en moldes; el ala es agregada después.

El precio de la palma es de \$0.10 a \$0.12 por "espada" (pequeño manajo). Cosen con máquinas Singer, cuyo precio original fué de \$300.00 cada una. En cada sombrero invierten aproximadamente \$0.50 de palma, y su costo total es de \$0.75 a \$1.00. El precio de venta oscila entre \$1.25 y \$2.00, según los adornos que lleven. Se fabrican al día tres o cuatro, por lo que la utilidad familiar diaria es de \$0.75 a \$1.50.

En Jarácuaro se está pasando de la industria familiar a la no familiar. Existen en la actualidad más de diez talleres de sombreros, con cinco o seis máquinas de coser cada uno, que emplean trabajadores a quienes se paga \$2.00 por cada docena de sombreros que hacen.

La demanda de sombreros aumenta en la época de lluvias, y entonces se trabaja casi sin interrupción. Los productores venden generalmente a los consumidores del propio lugar, o bien llevan su producción a los pueblos cercanos el día de mercado. Pagan entonces como impuesto \$0.10 o \$0.15.

La alimentación es la misma que ya antes hemos descrito: maíz, frijol, chile y verduras. Es más abundante la de Naranjan, donde se gasta un promedio de \$1.00 diario por familia. En Jarácuaro se acostumbra comer pescado, obtenido por trueque. La alimentación en Urén es muy deficiente, debido a la exigüidad de los ingresos familiares.

Los petates de tule son fabricados en Iguatzio y Etúcuaro. En esos lugares los hombres se dedican a la agricultura, mientras que las mujeres tejen los petates. En Iguatzio, además de petates, se confeccionan "tascales", "chiquihuites" y "canastas" de carrizo.

En Iguatzio recogen el tule libremente en las orillas del lago, pero los fabricantes de Etúcuaro se ven precisados a comprarlo en Camécuaro, al precio de \$1.00 el manajo. Con un manajo se fabrican dos petates grandes, dos chicos y algunos sopladores. Todo el trabajo es hecho a mano y solamente utilizan una piedra para aplastar el tule al tejerlo. En un día una persona hace dos petates grandes.

Hay cuatro clases de tule, a saber: "pelusa", "esquinado", "geramba" y "redondo". El más caro y fino es el primero. El costo varía de acuerdo con el precio del tule que fluctúa alrededor de \$1.00 el manajo, como ya quedó dicho; el llamado "pelusa", que es el más caro, cuesta \$1.15 el manajo. El costo medio de una pieza es de \$0.25 y el precio de venta es de \$0.40 a \$0.60.

Los sopladores, de los cuales una persona puede hacer varios en una hora, tienen un costo de \$0.01 por pieza y se venden a \$0.03. El costo de las canastas es de \$0.30 y su precio de venta es de \$0.45 cada una.

Puede fijarse como utilidad diaria familiar un promedio de \$1.20.

En algunas familias hacen tortillas las mujeres para venderlas en Pátzcuaro, obteniendo de esta actividad un beneficio de \$0.30 a \$0.40.

La acostumbrada alimentación de los indígenas es completada en Iguatzio con frutas, pues abundan en esa región los tejocotes, los higos, los zapotes, los capulines y los cacahuates.

El único lugar habitado por tarascos en que la carpintería constituye una fuente de vida para buen número de familias, es Cuanajo. Después de sus labores agrícolas, dedican los carpinteros unas horas a su industria. Como es un trabajo pesado, no intervienen en él las mujeres, y los hombres lo practican hasta los veinte años, a diferencia de otras industrias, en que trabajan desde los 14 o 15 años.

Se construyen en Cuanajo sillas, bancos, camas y mesas. El acabado es tosco y corriente. Usan todos los útiles propios de la carpintería, como el martillo, que compran al precio de \$1.00; el serrucho que vale \$0.70, el cepillo, que les cuesta \$2.25 y el formón, con valor de \$1.00. Estos utensilios son comprados en Pátzcuaro.

El costo de la madera es de \$0.50 por un tablón de 12 pies de largo y una pulgada de grueso, comprado en el aserradero vecino al pueblo. Algunos carpinteros poseen terrenos en la sierra, de los cuales obtienen la madera necesaria para sus trabajos.

Los costos y precios de venta son los siguientes: una silla \$0.50 y \$0.75 respectivamente; una mesa o un banco \$0.75 y \$1.25; y una cama, en cuya confección invierten hasta tres días, \$1.50 y \$2.25.

La ganancia diaria fluctúa entre \$0.25 y \$0.50, cantidad con la cual les sería imposible subsistir si no fuera porque la agricultura es la ocupación principal en Cuanajo, quedando relegada la carpintería al carácter de actividad subsidiaria.

Los carpinteros de Cuanajo venden sus productos en Pátzcuaro, Tacámbaro y Morelia, a donde los llevan cada veintidós días. Pagan entonces \$0.25 por derecho de "piso" en el mercado.

La alimentación en este pueblo es más completa que en otros lugares, pues muy frecuentemente se come carne de res, cuyo precio es de \$0.50 el kilogramo. Cada semana llega además, pescado de Pátzcuaro.

Las habitaciones son de adobe o madera, con techo de tejamanil. Los muebles abundan, y son muy baratos, puesto que se trata de un centro carpintero.

En Santa Clara (hoy Villa Escalante) se fabrican objetos de cobre: cazos, cacerolas, platos, alambiques, etc. Se practica además en este pueblo, la zapatería y la agricultura, pero la actividad principal es la industria del cobre.

El procedimiento de fabricación es el siguiente: funden el cobre y forman placas de diferentes tamaños. Luego, sobre piedras especiales enclavadas en el suelo, y que tienen formas distintas, golpean las placas con un mazo, hasta que se adaptan al modelo requerido. Unen las piezas calentándolas al rojo blanco. Por último, adornan el artefacto con figuras grabadas por medio del cincel.

Este trabajo se realiza por lo general en los patios de las casas. Colaboran con los padres los hijos mayores, y en ocasiones emplean asalariados, que ganan \$1.00 diario. Los niños, a los doce años aprenden a manejar el fuelle y a los quince a forjar el cobre.

Como utensilios emplean fuelles de mano, que ellos mismos construyen con un costo de \$15.00 cada uno. Utilizan igualmente mazos que valen \$2.00 o \$3.00 cada uno, y martillos de \$1.00 o \$1.50, así como cinceles y tenazas de diferentes clases y tamaños.

Los productores de Santa Clara compran cobre de desperdicio a \$1.00 el kilogramo. La leña les cuesta \$0.35 la carga de 20 pencas. Antes de 1910, compraban el cobre en una mina cercana, pero actualmente ya no trabaja la susodicha mina, a consecuencia de haberse inundado durante la Revolución. Esto dificulta grandemente la tarea de conseguir el cobre.

El costo de una pieza de regular tamaño puede calcularse en \$2.00 ó \$3.00 y el precio de venta es de \$2.50 a \$3.50. En un taller en que trabajan cinco o seis personas se forjan 100 kilogramos semanarios, de los que resultan entre veinte y cuarenta piezas, atendiendo al diverso tamaño que puedan tener. El promedio de ingresos de un dueño de taller es de \$2.00 diarios.

En su alimentación interviene el pescado de Pátzcuaro, además del maíz, el frijol y el chile. Su costo medio es de \$1.00 por familia.

El traje del hombre cuesta \$16.00 (calzón y camisa \$2.40, huachas \$1.50 y cobija \$12.00). La mujer usa blusa y falda de manta, con un costo aproximado de \$5.00.

Merece especial mención Paracho, importante centro de pequeñas industrias. En ese lugar la agricultura se practica escasamente y la mayoría de la población vive de la tornería, la fabricación de instrumentos de cuerda y la de rebozos.

Todos los talleres son familiares y no existen asalariados.

La industria de mayor mérito artístico es la tornería. Los objetos de madera y hueso producidos en Paracho, se venden en muchos puntos de la República y consisten en polveras, molinillos, juegos de ajedrez, candelabros, alhajeros, etc. Cuentan los habitantes de Paracho que esta industria les fué enseñada por un anciano llamado Bernabé Elías, procedente de Cocucho.

Emplean para labrar los delicados objetos que tanta fama les han dado, pequeños tornos de madera de madroño, hechos por ellos mismos, con un costo de \$1.25. Usan para tallar la madera y el hueso, un formón cuyo valor es de \$2.00. Tienen también serruchos y sacabocados.

En el Internado Indígena de Paracho, tienen tornos movidos por motor. El motor alcanza un valor de \$500.00 y mueve nueve tornos, cada uno de los cuales vale \$45.00. Naturalmente que en estas condiciones el rendimiento del trabajo es mucho mayor. Pero mientras la industria siga practicándose en talleres familiares no será posible pa-

ra los indígenas comprar instrumentos del precio de los del Internado; tal vez, de agruparse en cooperativas, podrían hacerlo.

Para hacer sus trabajos preparan la madera hirviéndola. La dejan secar y con serrucho la cortan en diversos tamaños. Entonces la labran en el torno. El color negro lo obtienen quemando la madera de madroño con otra madera llamada tepehuaje, por medio del rozamiento. Acabada la pieza de madera y labrada la parte de hueso, ajustan una y otra por presión.



Tornero lijando un molinillo. Paracho. Mich.

Para manejar el torno tienen que emplear las manos y los pies y trabajan en una postura sumamente incómoda.

La materia prima es la madera de madroño, que cortan en el monte cercano. El hueso tiene un precio de \$0.12 a \$0.15 el kilogramo.

El gasto por pieza es mínimo. Lo que se paga es la habilidad indispensable para hacer el trabajo. El costo material de una pieza chica

es de \$0.05 y se vende en \$0.75. La ganancia diaria por familia es de \$3.00 a \$4.00.

Otra industria importante de Paracho es la fabricación de instrumentos musicales de cuerda. Se elaboran preferentemente guitarras y uno que otro violín. Ni unos ni otros son de clase fina. Sin embargo, se venden en varias partes de la República.



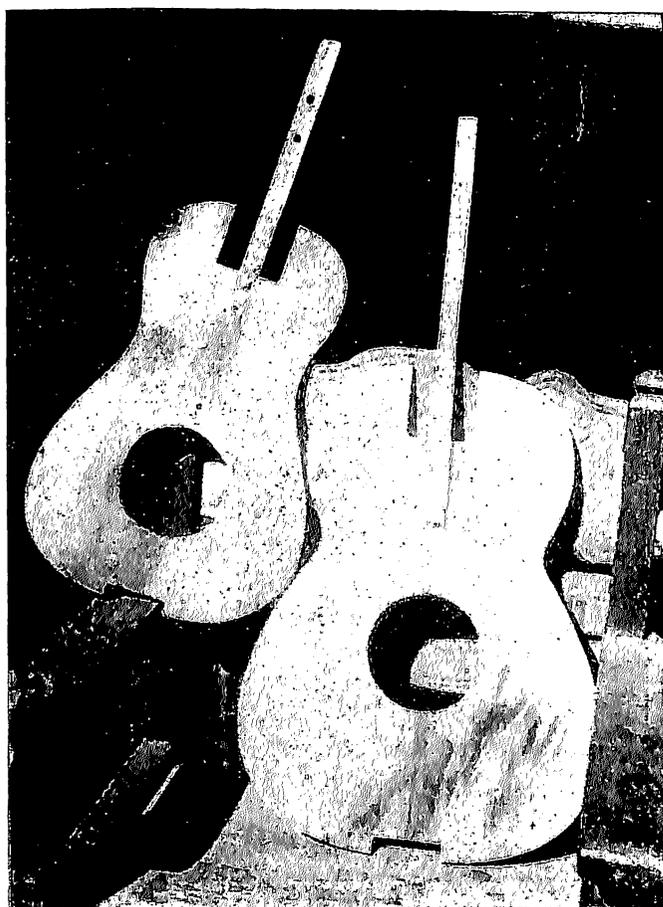
Tornero labrando una pieza de hueso. Paracho, Mich.

Los útiles de trabajo son los usuales entre carpinteros y ebanistas. Su precio es muy variable, dependiendo de la calidad de los mismos, y son comprados en México, Guadalajara y Morelia.

La materia prima usada es la madera de nogal, cedro rojo, caoba, guardalagua o palo santo. Sus lugares de procedencia son Zamora, Arteaga y Uruapan.

En cuanto a las cuerdas de los instrumentos las hay de dos clases: unas corrientes, hechas con alambre, con valor de \$0.25 el metro, y otras finas, compradas en México, a razón de \$1.00 ó \$1.50 cada una.

Para elaborar una guitarra desfleman la madera, la dejan secar y cortan las piezas. Para curvar las maderas de las costillas emplean un hierro candente. Unen las piezas ajustándolas en hormas. Por último, adornan y barnizan la guitarra.



Hormas o mo'des para guitarras. Paracho, Mich.

Una guitarra corriente puede hacerse en un solo día de trabajo, en tanto que una de regular calidad requiere hasta ocho días.

El costo de una pieza chica, corriente, es de \$1.50 a \$2.00, y su precio de venta de \$3.00 a \$3.50. Las de mejor calidad y mayor tamaño tienen un costo de \$10.00 a \$40.00, y su precio de venta es de \$20.00

a \$60.00. El promedio de ingresos familiares diarios en esta industria es de \$3.00 a \$4.00.

En Paracho se practica también la industria de la rebocería, en la que trabajan principalmente mujeres. No usan telares, sino instrumentos de madera muy primitivos, llamados "arumos". Son éstos siete, y tienen la forma de un cilindro pequeño y alargado. La elaboración es sumamente difícil y tardada.



Operario curvando la costilla de una guitarra por medio de un hierro candente. Paracho, Mich.

Los rebozos son hechos de hilaza blanca, teñida. La hilaza tiene un costo de \$1.35 la libra. Para teñir esta cantidad emplean cinco onzas de añil, cuyo valor es de \$0.60 cada una. Reparten la hilaza en madejas de \$0.12. Un rebozo ocupa diez de ellas.

Para teñir los hilos mezclan el añil con agua de tequèsquite y cal. Después los engoman y los tejen. En un mes un taller produce sola-

mente ocho rebozos, pues el trabajo, como ya se ha dicho, es sumamente complicado. El costo de elaboración de un rebozo es de \$5.00 a \$6.00 y su precio de venta de \$8.00 a \$10.00. Quienes se dedican a esta industria obtienen una utilidad mensual de \$20.00 por término medio. Les sería imposible subsistir con esta cantidad a las mujeres que elaboran los rebozos, si no fuera porque dedican algunas horas del día a lavar ropa, trabajo por el cual reciben de \$0.25 a \$0.50 diarios.

El nivel de vida dominante en Paracho es superior al de otros lugares de la región tarasca, ya que los ingresos de la mayor parte de los pequeños industriales de esta población son más elevados que en otras partes. Con este motivo la alimentación media es más completa y variada. El relativo bienestar económico de que gozan los habitantes de Paracho se refleja en la magnitud de la falda que usan las mujeres y que llega a valer hasta \$40.00.

Los productores de las diversas industrias de Paracho venden su producción a los comerciantes de la localidad, a agentes de Morelia y Uruapan que reparten los objetos que compran en varios Estados de la República.

Hay en el Estado de Michoacán poblaciones como Pátzcuaro, Erongarícuaro, Tangancícuaro, Zacapu, Coeneo y Purépero en que predomina la población mestiza y criolla, y la población tarasca constituye minoría. En estos centros hay numerosas industrias, pero no pueden ser consideradas como de carácter indígena, por lo que no serán estudiadas en este ensayo.

Solamente haremos una observación concerniente a Purépero. Antes de 1920 gran número de personas emigraron a los Estados Unidos, donde encontraron trabajo en las labores del campo. La emigración fué tan abundante, que la cifra de los habitantes de Purépero se redujo casi a la mitad y el nombre de la población era conocidísimo en el sur de la vecina República. En aquél entonces Purépero se encontró en la abundancia por la afluencia de dólares que los familiares de los trabajadores recibían. En la actualidad, como las fronteras de los Estados Unidos se han cerrado a la inmigración, no existe ya esa fuente de riqueza.

Otra actividad económica que va desapareciendo en la región tarasca, a consecuencia de la apertura de carreteras, es la arriería.

CONCLUSION.—Como se ha visto a lo largo de este estudio, la vida económica de los tarascos es muy variada y compleja. Su habilidad industrial puede ser aprovechada para incorporar este importante núcleo indígena a la economía nacional. Basta con organizar debidamente sus talleres en cooperativas y modernizar su instrumental de trabajo. Pero para esto es necesario una prolongada acción educativa previa.

El Problema Agrario Entre los Tarascos

Por el Lic. Fausto GALVAN CAMPOS



C A P I T U L O X

LA EVOLUCION DE LA PROPIEDAD.—LAS TIERRAS COMUNALES Y LAS DE PROPIEDAD PRIVADA

EN el desenvolvimiento del problema agrario entre los pueblos tarascos han intervenido diversos factores. Unos de orden histórico y otros de orden económico, racial y religioso, pero todos ellos han contribuído a dar al problema rasgos muy complejos y peculiares.

Por otra parte, la cuestión no presenta un matiz único que sea general para todos los pueblos. Se encuentran situaciones de variado aspecto que hacen diferentes —por lo que a este asunto se refiere— a los pueblos de una región respecto a los de otra. Así, el desarrollo de la cuestión agraria en los pueblos que rodean el Lago de Pátzcuaro es distinto al de los pueblos que están en la sierra que se extiende al Norte de Uruapan hasta los distritos de Penjamillo y Panindícuaro; y también son diferentes a la evolución y estado actual del agrarismo de la Cañada de Chilchota.

Por dichas circunstancias, en el estudio de este problema habremos de referirnos en primer término, al aspecto general cuyas características podrán encontrarse con más o menos precisión en casi todos los pueblos tarascos, y en segundo, trataremos de las situaciones especiales que se localizan en las regiones mencionadas.

La propiedad de la tierra en casi toda la región tarasca conserva aún sus características indígenas. Existen tierras como las pastales y los montes, que son de propiedad comunal, es decir, que pertenecen a todo el pueblo. Las tierras de labor, después de haber pertenecido a la comunidad, actualmente han venido a constituir propiedades particulares. Esta propiedad privada, se ha formado debido a que el derecho ori-

ginal que tenía cada familia a usufructuar determinada porción de las tierras comunales, se ha transmitido hasta nuestros días a los descendientes de esas familias. De esta manera el usufructo se ha convertido en propiedad.

Por lo tanto es interesante describir en forma somera la evolución histórica que ha tenido la propiedad de la tierra entre los tarascos.

El rey Tzitzipandácuare —“el adornado con flores”— organizó en forma definitiva el reino tarasco. Principalmente reglamentó la administración pública, estableciendo una serie de cargos entre los que deben mencionarse el de ministros y secretarios del rey, llamados “caracatachaecha”, los recaudadores fiscales que tenían el carácter de heraldos para convocar al ejército, “hucambecha”, y entre otros más había el que desempeñaban aquellos funcionarios que repartían el usufructo de las tierras, y a los que se llamó “hacambecha” o jueces agrarios.

Parece que se dictaron leyes agrarias dividiendo las tierras de cultivo en cuatro porciones. Una para la corona, otra para los sacerdotes, la tercera para los nobles, y la cuarta y última, para el pueblo en general.

Los esclavos cultivaban las haciendas reales bajo la vigilancia o inspección de un funcionario especial llamado “tareta vaxayati” o sea, “deputado sobre todos los que tienen cargo de las sementeras del “caltzontzi” (rey) y éste sabía las sementeras cuyas eran; éste era como mayordomo mayor deputado sobre todas las sementeras, el cual hacía sembrar y desyerbar y coger por todos los pueblos para las guerras y ofrendas a sus dioses”.¹

Las tierras de los templos o de los sacerdotes, se cultivaban con el trabajo de los plebeyos, mientras las de los nobles eran trabajadas por sus esclavos.

La propiedad, con excepción de la que pertenecía al rey y a los sacerdotes, se mantenía en común, la de los nobles entre sí, y la de los plebeyos de la misma manera. El usufructo de las primeras era concedido por el rey y las de los plebeyos por sus caciques. Antes hemos dicho que los funcionarios que repartían este usufructo se denominaban “hacambecha”.

¹ “Relaciones de las ceremonias y ritos, población y gobierno de los indios de la provincia de Mechuacán”. Edición 1903. Pág. 15.

Las medidas agrarias más usadas eran las siguientes: la "cuinicata", la "icharuta" y la "tzitacua"; la primera representaba una superficie con cabida para dos cuarterones de sembradura de maíz, la segunda de 12 y la tercera de más de 12, pues servía para medir grandes extensiones de tierra. Para el repartimiento de solares en los pueblos usaban del "pirium" cuya unidad era el "utiche", el "pirium" medía una braza, aproximadamente 2 metros y el "utiche" equivalía casi a un "geme".¹

Los campos estaban divididos por mojoneras que se tenían por sagradas, cuando los vecinos se introducían en terreno ajeno, principalmente cuando se cambiaban las señales de los linderos, la pena impuesta por la ley era la de muerte, la cabeza del culpable se colocaba en lo alto de las mojoneras, y el cuerpo se enviaba a Tzinzuntzan.²

Con la conquista el tarasco tuvo que someterse al encomendero, al alcalde español, a los frailes y a sus caciques indios.

Muchos pueblos fueron puestos en la real corona, y otros repartidos en encomienda a los conquistadores.³ Entre los principales encomenderos podríamos citar a Hernán Cortés, a Juan Infante que se posesionó de casi todos los pueblos del Lago de Pátzcuaro, Hernán Pérez de Bocanegra, el Bachiller Alonso Pérez, Antón Silva, Juan Pantoja y otros más. El más cruel y terrible de que se tiene noticia fué Juan Infante, quien por ese motivo tuvo largo pleito con Don Vasco de Quiroga.

Además de los encomenderos, los caciques indios quedaron también en posesión de algunos pueblos y con cierto mando sobre ellos, debiendo citarse al hijo del último rey de Michoacán, Antonio de Huitziméngari Mendoza y Caltzontzi, educado en Tiripetío, y uno de los primeros alumnos de Fray Alonso de la Veracruz; a Juan Pumata, a Constantino Huitziméngari y a Francisco Pariácuri, entre otros.

Debido a las sabias disposiciones de Don Vasco de Quiroga, los tarascos se congregaron en comunidades, que se llamaron "hospitales", en éstas, aparte de la casa destinada a hospital y de las necesarias para oficinas públicas, se destinaba determinada superficie para que los po-

1 Eduardo Ruiz.—"Michoacán, paisajes, tradiciones y leyendas".—Ed. 1891. Págs. 365 a 368.

2 Se describe ese castigo en los títulos de las tierras de Carapan, citado por Ruiz en la obra mencionada.

3 Nicolás León.—"Los tarascos", 3ª Parte. Anales del Museo Nacional.—Segunda Epoca. Tomo III. Pág. 389.

bladores construyeran sus casas alrededor de las anteriores, además, se les proporcionaban tierras de cultivo. En casi todos los pueblos de la Laguna de Pátzcuaro, se recuerda con piadosa veneración a Don Vasco de Quiroga, que fué quien los dotó de tierras, que compró de su peculio.

Con la conquista se siguió el sistema general de la encomienda y diéronse ejidos para la formación de los pueblos, pero al lado de esta propiedad, se encontraba también la indígena, por razón de la subsistencia de los caciques, algunos de los cuales hemos mencionado. Así podrá encontrarse frecuentemente en poder de los tarascos ciertos documentos que ellos llaman "títulos", los cuales son celosamente guardados. De los que se conocen se deduce que su valor legal es muy discutible por lo que allí se relata y la manera como están concebidos. Como comprobación de esto insertamos parte de algunos de esos títulos, que podrán verse en la obra del señor D. Nicolás León, "Los Tarascos", 3ª Parte, pág. 405.

Originalmente escritos en lengua tarasca, estos documentos dicen: "Título del Pueblo de Tócuaro.—Título trasentaron de la lengua tarasca:

"Aquí pongo yo el rey Tzi Uangua, me armaron rey, y como había de andar y de que había de vestir; lo que no había de andar vestido sino es forrado con un cuero y que había de comer conejos, venados, godornices y culebras, y como me enviaron un carcax de flechas y un arco y un mascarín de oro y una gargantilla de oro y así iba a vuscar en persona, Aran que comer con su arco y flechas. Este es también el mandato que los valientes dió, anduviesen de la misma calidad. También salió Guayángareo y fué al pueblo de Capula y paro en un edificio y allí paro una flecha, de allí salió para el puesto de Cutzaro y paso al edificio y allí empezó a echar a volar pajaros por su mano, de allí fue al pueblo de Janicho y allí puso tres zacas y clavo dos flechas, y salto sobre una loza y dejó allí señalados los pies y no vido ninguno el paso y de allí columbro a Jaracuaro y el rey Don Antonio Tzi Uangua el valiente dueño de este pueblo y tierra y desde el edificio tiro una flecha y fue a dar al puesto de Ahinga, señalando así sus tierras, tiro otra flecha al puesto donde dejó señalados los pies en la piedra, tiro otra flecha hacia el puesto de Napijo donde esta un cerrillo y abajo una piedra grande la cual tiene por señal una flecha y tiro otra fue a dar al pie de un cerrillo un monton de piedras todas estas tierras se separo el Tzi Uangua y por eso hizo este escrito que sirva de títulos y de como

tuvo tres hijos... y para que persona ninguna pueda decir son mias hice este titulo para que se defiendan mis hermanos y parientes mostrando dicho titulo y se amen y tengan por todo esto hago en defensa de mi pueblo llamado Tócuaro, 7 de agosto de 1615”.

Título del pueblo de Surumútaró (sello de una cruz entre dos palmas, rey Sirian D. Antonio Sirian. D. Cristobal Sirian 93 años).

“Aora que se hizo este titulo lo original judicial, del mes de agosto 26 entrado y a su hijo del que era rey de Pázcuaró; de que hise edificio el que me hisizo mi padre a qui en el Serro de la Tisar a orilla de la laguna por donde va el sol y de aqui de este edificio saliendo fui recorriendo las tierras derecho como va el sol...”

Como se ve, el valor de estos documentos es nulo, pues nunca se podrían identificar los linderos. Esto nos explica en una forma clara por qué en casi todos los pueblos, principalmente en los de la sierra, existen conflictos por sus tierras comunales; cada uno de ellos se atribuye como de su propiedad los mismos lugares. Por esta circunstancia, el concepto sobre la propiedad de su pueblo es muy vago, nunca precisan medidas, tan sólo señalan con la vista determinados montes, por lo cual es bien difícil saber con precisión qué es lo que pertenece a un pueblo y lo que pertenece a otro.

Las tierras de labor que en un principio se concedieron en usufructo, seguramente fueron pasándose por sucesión entre los miembros de una misma familia; después, con el tiempo, los terrenos concedidos fueron tomándose ya como de la propiedad particular de la familia que los tenía en posesión. En los pueblos que visitamos, principalmente en los de la sierra, encontramos huellas de esta evolución; muchos indígenas nos dijeron que sus tierras de labor habían pertenecido al pueblo, y habiéndoselas repartido desde que se fundaron esos pueblos, fueron pasándose de familia en familia hasta la fecha, en que se les reconoce como de su propiedad.

Los montes todavía siguen explotándose por todos los habitantes del pueblo, sin que haya ninguna reglamentación al respecto, pues cada quien saca libremente los productos de ellos. Sin embargo, aclaramos que en los pueblos que ya tienen dotación de ejidos, el aprovechamiento de las tierras de cerril y los montes sólo puede hacerse libremente por los que forman parte del ejido; los extraños, aun siendo del mismo pueblo, tienen que pagar una cuota al comisario ejidal.

En la región tarasca, a diferencia de otros Estados de la República, no fueron usurpadas por grandes terratenientes las tierras que se declararon propiedad de los pueblos. Por lo general, no se observa la concentración de la propiedad de la tierra en grande escala, tampoco existen haciendas de importancia. Los campesinos que han carecido de ellas, o simplemente han querido aprovecharse de la legislación agraria, promovieron expedientes solicitando la dotación, y cuando han obtenido resolución favorable, por falta de tierras han tenido que afectarse las pertenencias a los pueblos, y muchas veces se han tomado las pequeñas propiedades particulares, por lo cual en la mayoría de los casos, el problema ejidal significa un ataque a la propiedad comunal indígena y a los pequeños propietarios.

C A P I T U L O X I

TRADICIONALISTAS, CATOLICOS O REACCIONARIOS Y
REVOLUCIONARIOS, AGRARISTAS O ATEOS.—EL ASPEC-
TO ECONOMICO DE LA CUESTION.—EL EJIDO ENTRE
LOS TARASCOS DEL LAGO DE PATZCUARO

ESTE ataque a la propiedad tradicional de los pueblos ha sido el origen de la división de los campesinos en dos grupos antagónicos; en uno se han agrupado los que no desean que cambie la situación en que viven, les interesa que las cosas continúen como antes, reconociéndose los mismos derechos; son los que forman la comunidad indígena amiga de vivir según las costumbres de sus antepasados, siguiendo sus mismas tradiciones, su misma religión; por eso los del grupo contrario les llaman reaccionarios, tradicionalistas, mochos.

El otro grupo llamado de los agraristas, está formado por los indígenas del mismo pueblo que por diversas circunstancias intervinieron activamente en la lucha armada de la revolución; al regresar a sus hogares creen tener suficientes derechos para gozar de los beneficios de la legislación agraria, por lo cual se organizan y formulan sus solicitudes; constituyen desde luego la defensa rural del lugar y por medio de la fuerza imponen su autoridad en muchos pueblos. Cuando las tierras les son concedidas, toman casi siempre las que pertenecen a la comunidad, y esto porque no podrían tomarlas de otra parte; muchas veces lesionan por razón de grupo la propiedad privada de los que están en el campo contrario. Además, apoderándose de las autoridades municipales, establecen verdaderos cacicazgos.

La pugna constante de estos dos grupos, que en algunas localidades da lugar a zafarranchos, es el ambiente en que viven varios de

los pueblos tarascos; pueden citarse los pueblos de la Cañada de Chilchota, Nahuatzen y otros más, en los que últimamente fueron desalojados los agraristas, por lo cual han tenido que refugiarse en la sierra, en espera de una nueva oportunidad para volver a conquistar sus dominios.

Lo anterior demuestra, que el agrarismo entre los tarascos ha sido una de las principales causas de división, en lugar de que hubiera servido para unificar a los pueblos.

Desde el punto de vista económico, debemos afirmar que la agricultura ocupa un lugar secundario en la vida de estos indígenas; su principal fuente de ingreso la constituyen las industrias típicas que desde la época de Don Vasco de Quiroga se establecieron en la mayoría de los pueblos, como son: la alfarería, el laqueado y la pintura de diversos objetos, la industria del torno, la fabricación de guitarras y la industria del cobre. Entre otras, estas pequeñas industrias familiares son la base del sustento de gran número de pueblos tarascos.

La agricultura es bastante rudimentaria, las herramientas que se emplean son muy atrasadas, usan todavía el arado de madera y como complemento la coa y el azadón. Los animales de labranza en su mayoría son bueyes, aunque también se usan mulas o caballos. La maquinaria agrícola nunca ha sido usada. Desconocen el empleo de abonos y el único sistema que acostumbran para que las tierras recuperen sus cualidades, es el de rotación, pues a la siembra del maíz sigue la de trigo, dejándose una temporada para el descanso de las mismas.

Las tierras de labor en su mayor parte son de temporal, de mediana calidad; es verdad que con un trabajo intenso podrían levantarse hasta dos cosechas en un año, pero esto no se acostumbra en ninguna parte.

Los principales productos agrícolas son el maíz y el trigo, algunas veces también siembran frijol entreverado con el maíz. En menor escala podrán encontrarse sembradíos de haba y pequeños campos de verduras.

La preparación de las tierras para el cultivo de maíz suele hacerse desde el mes de enero, aunque los cultivos se intensifican hasta los meses de mayo y junio, para cosecharlo en noviembre y diciembre; el trigo se siembra en octubre o noviembre y se cosecha en mayo.

Este es el aspecto general que podrá observarse en todos los pueblos tarascos; la propiedad de la tierra conserva aún sus características

indígenas; en su mayoría, los campesinos cuentan con pequeños solares para sus siembras; éstos son insuficientes, por lo cual, según hemos dicho, tienen otras fuentes de ingreso para el sostenimiento de la familia, como la explotación de industrias típicas, y en otras ocasiones el trabajo asalariado. La agricultura, repetimos, ocupa un lugar secundario.

Para la descripción del problema agrario en sus aspectos especiales, dividiremos la región tarasca en tres partes: la que comprende los pueblos situados en los alrededores de la Laguna de Pátzcuaro; la de los tarascos de la sierra y el problema especial de la "Cañada de los once pueblos".

Propiamente, sólo puede hablarse de ejidos entre los tarascos, respecto a los pueblos que comprende tal región, porque son éstos los únicos que ya cuentan con dotaciones definitivas y están en posesión de las tierras concedidas.

Los ejidos ya formados son los siguientes: Janitzio, Napízaro, Erongarícuaro, Uricho, Santa Ana Chapitiro, Pátzcuaro, Chapultepec, Zurumútaru, Tzinzuntzan, Quiroga y otros que se localizan en el Municipio de Pátzcuaro, pero que se encuentran más alejados del Lago. También podrían comprenderse los del Municipio de Zacapu, que se encuentran muy cerca de esta población.

En estos pueblos, no obstante que en su mayoría tienen ejidos, la agricultura ocupa un lugar secundario. En algunos, la pesca es la principal ocupación de sus habitantes. En otros, existen industrias típicas que son la base de su sustento, como la alfarería en Tzinzuntzan y Santa Fe de la Laguna, y la pintura de bateas, cajas y otros objetos en Quiroga.

Las tierras laborables que tienen estos ejidos son escasas, de regular calidad; las laborables casi en su totalidad son de temporal y sólo el ejido de Zurumútaru cuenta con tierras de riego y de ciénega. Confirmando lo ya expuesto, apuntaremos que siembran maíz y frijol y en el año siguiente trigo.

La parcelación es muy irregular en todos los ejidos, y es muy diversa la superficie que se ha concedido a cada ejidatario. Esta parcelación es económica y la ha hecho únicamente el comisariado ejidal. Como los tarascos no usan el sistema métrico decimal, no podremos precisar las medidas de estas parcelas; bástenos decir que los repartos se han hecho por surcos de más o menos extensión, según la confi-

guración del terreno. Puede afirmarse que en ningún caso la parcela tiene una superficie mayor de dos hectáreas.

La explotación de esas tierras se hace por lo general en una forma individual, aunque a menudo los ejidatarios emplean jornaleros o asalariados. Los salarios que acostumbran pagarse, varían desde cincuenta centavos hasta un peso.

Por la circunstancia de que la superficie de la parcela es muy irregular, no puede fijarse con precisión el producto de la misma, aunque apuntaremos que nueve surcos de ciento cincuenta metros de longitud (es esta la base que generalmente se toma para el reparto de parcelas) producen una carga de trigo de 161 kilos y dos cargas de maíz.

Los precios de venta son de \$28.00 a \$30.00 la carga de trigo y de seis a siete centavos el kilogramo de maíz.

La explotación de las tierras comunales del ejido, no se encuentra reglamentada; los ejidatarios sacan libremente los productos de los montes. Los extraños al ejido tienen que pagar la cantidad de diez centavos para cortar una carga de leña; en Erongarícuaro, el comisariado ejidal cobra un peso anual por el derecho de cortar leña. En las tierras de agostadero los ganados pastan libremente.

El crédito ejidal es completamente desconocido en todos los ejidos; en ninguno de ellos existen oficinas del Banco, ni nunca han efectuado operaciones con él. Por esta circunstancia no hay asociaciones de ninguna especie, ni se han hecho obras de beneficio colectivo. Los ejidatarios han permanecido en una etapa estacionaria, siguen cultivando sus campos en la forma tradicional que lo hicieron sus antepasados, sin que se note progreso alguno.

En cuanto a la población ejidal también podrán observarse irregularidades, como en Janitzio, en que no obstante que el censo agrario arroja un número de 150 ejidatarios, solamente 86 se consideran agraristas porque son los que han firmado las solicitudes; de éstos, sólo fueron dotados 60, y efectivamente son 11 las personas que están en posesión de las tierras de labor. Estas diferencias podrán encontrarse en menor escala, en casi todos los ejidos.

En resumen, la obra ejidal en esta región es de escasa importancia: se ha limitado a la explotación rutinaria de las tierras de labor, sin que haya organización de ninguna especie. Los datos relativos a estos ejidos podrán verse en la exposición anexa:

DATOS RELATIVOS A LOS EJIDOS DE LOS PUEBLOS TARASCOS QUE RODEAN EL LAGO DE PATZCUARO

Ejidos. JANITZIO.

Acción resuelta. Dotación.

Resolución Presidencial. 13-5-1936.

Posesión definitiva. 1-5-937.

Censos. General, 537; agrario, 150.

Superficie ejidal. Temporal, 24 hectas. Pastal y cerril, 362 hectas. Total: 386 hectas.

Parcelación. No hay.

Cultivos. Maíz, trigo, frijol.

Crédito ejidal. No hay.

Observaciones. 11 ejidatarios tienen en posesión tierras de labor.

Ejidos. NAPIZARO.

Dotación. 20-5-1936.

Resolución Presidencial. 20-5-1936.

Posesión definitiva, 23-12-936.

Censos. General, 280; agrario, 60.

Superficie ejidal. Humedad, 100 hectas.; temporal, 328 hectas; pastal y cerril, 280 hectas. Total: 708 hectas.

Parcelación. 9 surcos de longitud variable.

Cultivos. Maíz, trigo, frijol.

Crédito ejidal. No hay.

Observaciones. Algunos ejidatarios tienen 2 y 3 veces más de los 9 surcos.

Ejidos. NAPIZARO.

Acción resuelta. Ampliación.

Resolución Presidencial. 20-6-1938.

Posesión definitiva. 14-11-939.

Censos. General y agrario, sin datos.

Ejidos. ERONGARICUARO.

Acción resuelta. Dotación.

Resolución Presidencial. 14-1-1918.

Posesión definitiva. 11-12-918.

Censos. General. 1349; agrario, 324.

Superficie ejidal. Temporal, 253 hectas.; monte, 543 hectas.; pastal, 13 hectas. Total: 809 hectas.

Parcelación. 900 metros cuadrados.

Cultivos. Maíz, trigo, frijol.

Crédito ejidal. No hay.

Observaciones. Los ejidatarios se negaron a recibir 200 hectáreas de monte, por lejano.

Ejidos. ERONGARICUARO.

Acción resuelta. Ampliación.

Resolución Presidencial. 13-5-1936.

Posesión definitiva. 23-12-936.

Censos. General y agrario, sin datos.

Ejidos. URICHO.

Acción resuelta. Dotación.

Resolución Presidencial. 22-4-1920.

Posesión definitiva. 31-7-930.

Censos. General, sin datos; agrario, 110.

Superficie ejidal. Temporal, 359 hecets.; monte, 361 hecets.; pastal y cerril, 616 hecets. Total: 1336 hecets.

Parcelación. 20 a 60 surcos de 60 mts. de largo.

Cultivos. Maíz, trigo, frijol.

Crédito ejidal. No hay.

Observaciones. La parcelación es económica, se hizo por el Comisariado.

Ejidos. URICHO.

Acción resuelta. Ampliación.

Resolución Presidencial. 22-6-1936.

Posesión definitiva. 19-5-936.

Censos. General, 77; agrario, 25.

Ejidos. SANTA ANA CHAPITIRO.

Acción resuelta. Dotación.

Resolución Presidencial. 2-6-1934.

Posesión definitiva. 27-7-935.

Censos. General, 64; agrario, 21.

Superficie ejidal. Temporal de segunda, 168 hecets.; monte alto, 85 hecets. Total: 253 hecets.

Parcelación. No hay datos.

Cultivos. Maíz, trigo, frijol.

Crédito ejidal. No hay.

Observaciones. Actualmente hay 37 ejidatarios.

Ejidos. PATZCUARO.

Acción resuelta. Dotación.

Resolución Presidencial. 16-4-934.

Posesión definitiva. 15-12-935.

Censos. General, 8532; agrario, 29.

Superficie ejidal. Temporal, 328 hectas.; monte alto, 80 hectas.; pastal, 196 hectas. Total: 604 hectas.

Parcelación. Irregular.

Cultivos. Maíz, trigo, frijol.

Crédito ejidal. No hay.

Ejidos. PATZCUARO.

Acción resuelta. Ampliación.

Resolución Presidencial. 3-2-937.

Posesión definitiva. 1-2-937.

Censos. Agrario, 33.

Ejidos. CHAPULTEPEC.

Acción resuelta. Dotación.

Resolución Presidencial. 18-3-936.

Posesión definitiva. 15-12-937.

Censos. General, 89; agrario, 28.

Superficie ejidal. Temporal, 212 hectas.; cerril, 28 hectas.; agostadero, 40 hectas. Total: 280 hectas.

Parcelación. Irregular.

Cultivos. Maíz, trigo, frijol.

Crédito ejidal. No hay.

Observaciones. Se concedieron 307 hectas., pero únicamente tienen en posesión 280 hectáreas.

Ejidos. ZURUMUTARO.

Acción resuelta. Dotación.

Resolución Presidencial. 11-6-921.

Posesión definitiva. 4-12-923.

Censos. General, 531; agrario, 165.

Superficie ejidal. Riego, 132.00 hectas.; temporal, 763.82 hectas.; monte, 511.74 hectas.; Ciénega, 332.74 hectas.; pastal y cerril, 510.74 hectas. Total: 2,251.04 hectas.

Parcelación. Irregular.
Cultivos. Maíz, trigo, frijol.

Ejidos. ZURUMUTARO.
Acción resuelta. Ampliación.
Resolución Presidencial. 20-11-937.
Posesión definitiva. No hay datos.
Crédito ejidal. No hay.

Ejidos. TZINZUNTZAN.
Acción resuelta. Dotación.
Resolución Presidencial. 13-3-926.
Posesión definitiva. 9-5-931.
Censos. Agrario, 66.
Superficie ejidal. No hay datos.
Parcelación. Irregular.
Cultivos. Maíz, trigo, frijol.
Crédito ejidal. No hay.

Observaciones. Es un pueblo que exclusivamente se dedica a la alfarería.

Ejidos. QUIROGA.
Acción resuelta. Dotación.
Resolución Presidencial. 8-10-915.
Posesión definitiva. 10-5-932.
Censos. Agrario, 78.
Superficie ejidal. Temporal de segunda, 233.10 hects.; monte, 373.28 hects. Total: 606.38 hects.
Parcelación. Irregular.
Cultivos. Maíz, trigo, frijol.
Crédito ejidal. No hay.

CAPÍTULO XII

EL PROBLEMA AGRARIO ENTRE LOS TARASCOS DE LA SIERRA.—EL MISMO PROBLEMA EN LA CAÑADA DE CHILCHOTA

LOS informes que obtuvimos en la Delegación Agraria del Estado fueron bastante desalentadores; respecto a los tarascos de la sierra —se nos dijo— no se ha hecho nada porque el problema se ha enfocado hacia otras regiones que se han considerado de más importancia.

En la Oficina de Promoción Ejidal de Uruapan, se nos informó lo mismo, repitiéndonos que a los tarascos de esa región no se les habían repartido ejidos, pues la acción se había limitado a la zona de Lombardía, Nueva Italia y Apatzingán.

No obstante estos informes, puede observarse que en casi todas las poblaciones de esa región, existen organizaciones de agraristas a las que se denomina comisariados, las que por diversas circunstancias tienen en posesión tierras a las que dan el carácter de ejidales.

Según nuestras noticias solamente en Capacuaro y San Lorenzo no existen esas agrupaciones.

La situación de los otros pueblos, por lo que se refiere al problema agrario, es la que ya apuntábamos. Existen dos grupos: los agraristas o ateos y los tradicionalistas o católicos; estos grupos están en una lucha constante por obtener y conservar la hegemonía en el pueblo. Se habían implantado verdaderos cacicazgos de agraristas, pero últimamente en varios pueblos se han instalado fuerzas militares, que a la vez que ejercen funciones de policía, han substituído a las autoridades municipales, observándose que han dado mayores garantías a los del grupo católico. Ejemplo de esta situación es el pueblo de Nahuatzen.

No habiendo ejidos, el problema agrario se limita a estas situaciones anormales, a las que no se ha buscado solución definitiva, sino que por circunstancias de política local del momento, se apoya a cualquiera de los bandos contendientes.

EL PROBLEMA DE LA CAÑADA DE CHILCHOTA.—Partiendo de Chilchota, en medio de cordilleras y cerros, se encuentra una serie de pueblos que por su orden son: Urén, Tanaquillo, Acachuén, Santo Tomás, Zopoco (es el único que no toca el camino real que une a todos los demás), Huáncito, Ichán, Tacuro y Carapan. Están a lo largo de una calzada que las une y algunos se encuentran separados únicamente por una calle, como Ichán, Tacuro, Acachuén y Santo Tomás. Se conoce este lugar por “Cañada de Chilchota” o también “Cañada de los Once Pueblos”; aclaremos que la configuración del lugar no es propiamente de una cañada, sino más bien es un pequeño valle que se extiende en medio de las mencionadas cordilleras; el Río Duero, que nace en las inmediaciones del pueblo de Carapan, le da un bello aspecto de fertilidad. También debe aclararse que no son once los pueblos que se encuentran, sino tan sólo diez, pero además de los antes mencionados se consideró también a Etúcuaro, que está fuera del valle.

El régimen de la propiedad que se observa en estos pueblos es el mismo que hemos descrito en párrafos anteriores. Hay tierras de propiedad comunal como son los montes y tierras de labor que fueron dadas en usufructo hace muchísimo tiempo, y que después, tradicionalmente, se han ido sucediendo entre los miembros de una misma familia, constituyendo la propiedad privada. Algunos pobladores, todavía reconocen que sus solares son tierras comunales que pertenecieron a los pueblos, pero esto no es sino un vestigio de la evolución de la propiedad.

Seguramente por las Ordenanzas Virreinales se establecieron estos pueblos tan cerca uno de otro —en una extensión de 12 kilómetros— tomando en consideración circunstancias económicas, como es que en la “cañada” hay abundante agua.

Algunos de estos pueblos estaban en la parte Norte de la “Cañada”, en los terrenos cercanos a Purépero, pero faltos de agua, o bien obedeciendo las ordenanzas virreinales, bajaron hasta el lugar en que se encuentran. Parece que Ichán hizo una permuta con Tacuro, recibiendo la superficie en que se estableció, y dando en cambio tierras de su

propiedad en el lado Norte de la Cañada; esto explica por qué tan sólo los separa una calle.

Las poblaciones de esta región no sufrieron el despojo de latifundistas; más bien la tierra es insuficiente. La pequeña propiedad es muy limitada y a aquellos que tienen en posesión unas tres hectáreas se les llama "terratenientes" o "latifundistas".

No obstante, los habitantes de estos pueblos se vieron despojados de sus tierras por los motivos más diferentes; según unos, porque pedían dinero prestado para la celebración de sus fiestas "en que estrenaban trajes, bebían demasiado" y en fin, derrochaban bastante, o bien, porque solicitaban préstamos para su subsistencia en las épocas malas en que se perdían las cosechas. De todos modos, por una u otra causa, casi todos los pequeños propietarios de la Cañada solicitaron préstamos a los agiotistas y pequeños comerciantes de Chilchota o Purépero, dejando en garantía sus terrenos. Como seguramente esas deudas no se pagaron, las tierras quedaron en poder de los prestamistas, a tal grado, que casi la totalidad de la propiedad rural pasó a manos extrañas.

Debe notarse que estos pueblos son extremadamente localistas, sus relaciones con los demás pueblos son muy pocas; en general repudian al extranjero que trate de inmiscuirse en sus asuntos, y por esta razón los prestamistas fueron vistos con muy malos ojos al hacer uso de las propiedades que habían adquirido.

En el año de 1918 un grupo de gente armada se propuso resolver esta cuestión, devolviendo los predios a sus primitivos dueños y expulsando a los forasteros. La lucha se desarrolló con toda la violencia de una guerra civil, hubo escaramuzas; los habitantes de Purépero aún recuerdan los combates en las inmediaciones de su pueblo, cuando los de la Cañada volvieron por sus tierras.

Pero en este movimiento no tomaron parte todos los habitantes, sino que sólo lo encabezaron los más afectados. Cuando aquella situación terminó, una parte de la población se vió afiliada al grupo militar revolucionario, o más bien agrarista; los otros, los que no tomaron participación en esta lucha, ya sea porque eran enemigos de la violencia o porque no tenían nada que ganar, se agruparon en el bando tradicionalista de los católicos o de los viejos. Como sucede en todas estas ocasiones, a la hora de la victoria el reparto no fué equitativo, sino que hubo desmanes y sólo se dieron solares a los del grupo agrarista;

pero lo más malo fué que no todos los solares repartidos eran de los que se habían apoderado los prestamistas o acaparadores, sino que muchos de éstos habían pertenecido a familias indígenas pobres de la Cañada, a las cuales se les quitaron sus tierras por el solo hecho de pertenecer al otro grupo.

Instálase así un cacicazgo agrarista dueño de vidas y propiedades, que en lugar de unir a los pobladores, cada vez va ahondando más la división existente. Como revolucionarios, los agraristas apoyan la obra del Gobierno; en cambio, los del otro grupo, por sistema desconocen todo, de allí el motivo de sus apodos: reaccionarios, beatos, viejos. Los primeros, se declararon enemigos de la religión, del cura, de los dogmas; al efecto cierran las iglesias y como casi todas las tradiciones indígenas tienen como motivo principal las festividades religiosas, los del grupo católico concluyen que los revolucionarios son enemigos de las costumbres vernáculas, por el hecho de que no les permiten la celebración de sus festividades y actos religiosos.

Esta resolución del problema agrario de la Cañada, fué sancionada legalmente por el Gobierno local del general Cárdenas, que expidió el Decreto número 133 de 25 de julio de 1932, en el que se ordena la expropiación de las tierras, concediendo un plazo a los propietarios para que se presenten a reclamar sus derechos para una indemnización, y reconociendo las posesiones que habían dado los revolucionarios de la Cañada.

En esta forma, el problema agrario se resuelve en un cacicazgo ejercido por antiguos revolucionarios, que tienen el mando de las fuerzas rurales. Pero esta resolución no es suficientemente duradera, y los del grupo contrario tan sólo esperan una oportunidad para desalojar a los agraristas.

Transcurren los años en que se registra una lucha constante entre los dos grupos, que pugnan principalmente por el apoderamiento de la autoridad municipal. Por razones que no pudimos precisar, se observa en todo el Estado que las fuerzas federales, desde mediados del año pasado, han venido dando su apoyo al grupo tradicionalista o católico, circunstancia que han aprovechado los de la Cañada, pues desde el mes de noviembre de 1939, los agraristas fueron desalojados de sus tierras y de sus cultivos por medio de la violencia, cambiando totalmente el estado de cosas; los agraristas han tenido que desbandarse y los líderes han huído a los cerros, haciendo una vida de proscripción.

Se han abierto las iglesias, se ha llamado a los curas y nuevamente se preparan a celebrar sus fiestas tradicionales.

Actualmente reina una situación de intranquilidad en toda la Cañada. Un día antes de que llegáramos a estos pueblos, se registró un zafarrancho en Chilchota, del cual dieron noticia los periódicos de esta ciudad.

Esto también ha repercutido en la educación: el grupo retrógrado, declarándose enemigo de la escuela socialista, ha impedido en algunos pueblos que las escuelas se abran, por lo cual los profesores se encuentran ante una situación muy difícil de resolver. Por estas mismas causas en Acachuén no hay labores escolares desde hace tres años.

En realidad, con excepción de Tanaquillo, ninguno de los pueblos de la Cañada tiene ejido; su problema agrario se limita a la apropiación de las tierras según hemos anotado antes. Tanaquillo San Miguel, fué dotado por Resolución Presidencial de 15 de octubre de 1935, con posesión definitiva el 9 de noviembre del mismo año, habiéndoseles concedido una superficie de 402 hectáreas, de las cuales son de riego 270 y de temporal 132. Hay organizado un Comisariado Ejidal de acuerdo con la ley. En este pueblo los del grupo tradicionalista no han despojado todavía a los agraristas de las tierras que les fueron concedidas; sin embargo, debido al estado de cosas que reina en toda la Cañada, éstos se encuentran temerosos y se han desunido completamente.

CONCLUSIONES.—El balance que arroja la cuestión agraria entre los tarascos es completamente negativo. Las conclusiones son diferentes tratándose de la región que tiene ejidos y aquella en la que sin haber ninguna dotación ejidal, existen agrupaciones de agraristas.

a).—Refiriéndonos a la región tarasca con ejidos ya formados, que comprende principalmente a los pueblos del Lago de Pátzcuaro, la anterior exposición nos demuestra en una forma clara que el ejido, como una institución económica creada por el gobierno para ayuda del campesino, todavía no se ha desarrollado. Los ejidatarios en los casos en que recibieron dotaciones, han quedado abandonados a su suerte, no tienen la ayuda necesaria por medio del crédito ejidal por lo cual siguen explotando sus tierras en la forma tradicional, sin que haya habido algún progreso.

En virtud de esas circunstancias, el ejido se encuentra en su etapa inicial, limitado únicamente al repartimiento de las tierras; no se ha procurado organizar su explotación, ni se han modernizado los medios de cultivo. Tampoco se ha buscado un mejor aprovechamiento de los productos de las tierras; el campesino concurre libremente a los mercados en donde los acaparadores y comerciantes son los que imponen los precios de los productos.

Por estas razones, es necesario impulsar la acción ejidal por medio de la concesión del crédito, la modernización de la agricultura y la organización de la explotación del ejido, para que los campesinos tengan un mayor aprovechamiento de sus productos.

b).—Respecto de los pueblos que no tienen ejidos, y en los cuales existen agrupaciones de carácter agrarista, es urgente resolver definitivamente la procedencia de dotaciones. Debe hacerse el reparto equitativo de las tierras, por la redistribución que, de ser posible, no deje a ningún campesino sin su correspondiente parcela.

Como ya expusimos, en todos los pueblos tarascos existe gran número de pequeños propietarios, pero por la insuficiencia y la calidad de la tierra, sus solares no producen lo necesario para el sostenimiento familiar. Sin embargo, puede observarse que en virtud de las circunstancias ya descritas, esa pequeña propiedad es invadida frecuentemente por elementos agraristas; esta es una de las causas de la división que existe entre los pueblos.

En consecuencia, para el mejoramiento de los tarascos de esta región, es necesario que desaparezcan las causas de la división que existe entre los pueblos.

No es inútil anotar que la educación en los pueblos tarascos se encuentra en malas condiciones, tanto porque los profesores apenas si están medianamente preparados, como porque las escuelas cuentan con escasos elementos, debiéndose agregar que a veces por política magisterial o local, las escuelas son cerradas durante el año, no concluyéndose los cursos. Por esta región el porcentaje de adultos analfabetos es muy grande. Con mayor ilustración, el pueblo comprendería el verdadero significado de la política agraria del gobierno, destruyéndose en esta forma falsas apreciaciones, lo cual borraría las divisiones existentes actualmente.

En resumen, la acción resuelta para mejorar la explotación del ejido, por medio de la concesión de crédito ejidal; la modernización de la agricultura, con una amplia ayuda al ejidatario y al pequeño propietario; la justa redistribución de las tierras, la organización de cooperativas y el mejoramiento de la educación, son medidas necesarias para el progreso de la raza tarasca que en otros tiempos dió muestras de un vigor y valentía insospechados.

Bibliografía

Recopilación y anotaciones de Francisco ROJAS GONZALEZ

- ALVARADO José.—*Hipótesis Sobre la Cerámica Tarasca*.—Artículo publicado en el número 2 de la revista "Artes Plásticas".—"Flores y Frutos de la cultura".—Imprenta Universitaria.—México. Verano de 1939.
- ALVARADO TEZOSOMOC, Hernando.—*Crónica Mexicana, escrita por... Hacia el año de 1598*.—México, 1878. S. p. i.
- Anales del Museo Michoacano*. Tres tomos, editados por la Imprenta y Litografía del Gobierno.—Morelia, 1888-1890. (Siendo fundador de esta publicación el incansable polígrafo mexicano, Dr. Nicolás León, estos anales llenan su texto con diferentes estudios sobre los primeros habitantes de Michoacán).
- ANDRADE, Vicente de P.—*Ensayo Bibliográfico Mexicano del Siglo XVII*". (2ª edición impresa en el Museo Nacional).—México, 1899. (Con biografías de los frailes Alonso de la Rea y Diego Basalenque).
- ANGUIANO Angel.—*Morelia en 1872.—Su Historia, su Topografía y su Estadística*.—Imprenta de Octaviano Ortiz.—Morelia, 1873.
- Anónimo.—*Apuntes Históricos de la Ciudad de Pátzcuaro*.—Tipografía Mercantil.—Morelia, 1925.
- Anónimo.—*Vocabulario Breve y Manual en lengua de Michoacán*.—En 28 de junio de 1647. S. p. i. (Manuscrito en 4º, citado por Icazbalceta: Apuntes, número 165).
- ARRIAGA, Lic. Antonio.—*Organización Social de los Tarascos*.—Morelia, 1938. (Entre los aspectos que analiza sobre la constitución social de los tarascos, reproduce las Reglas y Ordenanzas para el gobierno de los hospitales de Santa Fe de México y de Michoacán).
- BASALENQUE, Diego, Fr.—*Arte de la Lengua Tarasca*.—Reimpreso en la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.—México, 1886. ("Sácalo a luz, Fr. Nicolás de Quixas").
- Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán, del orden de N. S. P. S. Agustín*.—Reimpreso en México, en la tipografía de Barbedillo y Compañía. 1886. (La obra de Basalenque goza de gran crédito entre los historiadores modernos en vista de la veracidad de sus informaciones y la variedad de su material).
- BAY PISA, Jorge.—*Los Rincones Históricos de la Ciudad de Pátzcuaro*.—Pátzcuaro, 1930.
- BEAUMONT, Pablo de la Purísima Concepción.—*Crónica de los Santos Apóstoles de San Pedro y San Pablo de Michoacán*.—Imprenta de Ignacio Escalante.—México, 1873-1874.
- Crónica de Michoacán*.—*Publicaciones del Archivo General de la Nación*. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1932.—(Obra monumental compuesta de tres tomos profusamente ilustrados, rica en variados datos sobre el viejo Michoacán. Con un prólogo de Rafael López).

- BERNAL, Cayetano.—*Un viaje a Pátzcuaro el 10 de marzo de 1845.*—Imprenta de Ignacio Arango.—Morelia, 1845.
- BONAVIT, Julián.—*Fragmento de la Historia del Primitivo y nacional colegio de San Nicolás de Hidalgo (el más antiguo de los que existen actualmente en América) y un apéndice relativo a la Escuela de Jurisprudencia de Michoacán.*—Talleres de la Escuela Industrial Militar.—Morelia, 1910.
- BONAVIT, Julián y TREVIÑO, Carlos.—*Historia de la Ciudad de Pátzcuaro.*—Morelia, 1907. S. p. i.
- BRAVO, Juan, Fr.—*Confesionario, preparativos para bien morir del salmo Miserere. explicación del salmo Beati quiain audiunt, explicación de las letanias en el idioma de Michoacán.*—Ediciones de Pedro Balli. 1574.
- CASTILLO, Bernal Díaz del.—*Historia de la Verdadera Conquista de Nueva España.*—Ediciones Espasa Calpe, S. A.—Madrid, 1933.—(Véanse capítulos CLXX, CXCII, CXCVII, CCVIII del tomo II, donde el veraz cronista relata los hechos que le fueron conocidos sobre la conquista del pueblo michoacano).
- CAVO, Andrés.—*Los Tres Siglos de México durante el Gobierno español, hasta la entrada del Ejército Trigarante.*—Imp. de Luis Abadiano y Valdés, en 4 tomos.—México, 1836-1838.—(Con notas y suplemento del ilustre historiador don Carlos María de Bustamante).
- CLAVIJERO, Francisco Xavier.—*Historia Antigua.*—Departamento Editorial de la Dirección General de Bellas Artes.—México, 1917.—(Con preciosa información sobre la vida de los pueblos precortesianos).
- CORTES, Hernando de.—*Cartas de Relación de la Conquista de México.*—Calpe.—Madrid, s[a.].—(Véanse las cartas 4 y 5, en las que el conquistador da cuenta a Carlos V de muchas particularidades del Nuevo Continente).
- CUEVAS, Mariano.—*Documentos Inéditos del Siglo XVI, para la Historia de México, coleccionados y anotados por...*—Talleres del Museo Nacional.—México, 1914.—(Publicación realizada bajo la vigilancia de Don Jenaro García).
- CHAVERO, Alfredo.—*México a Través de los Siglos.*—Publicaciones Herrerías.—México, 1939.—(En el Tomo I de esta monumental obra, se describen interesantes pormenores sobre los indios de Michoacán).
- DAVILA ARRILLAGA, José Mariano.—*Agustinos de Michoacán.*—(En el apéndice del Diccionario de Historia y Geografía).—México, 1853-1856.—(Contiene las biografías de los más notables agustinos que trabajaron en Michoacán).
- Continuación de la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, del Padre Fco. Xavier Alegre.*—Imp. del Colegio Pro Artes y Oficios.—Morelia, 1888-89.—(Contiene biografías de algunos jesuitas destacados durante la conquista espiritual de los tarascos).
- Diccionario Universal de Historia y Geografía.*—Imprenta de J. M. Andrade Escalante.—México, 1855-1856.—(Manuel Orozco y Berra, fué el encargado de recoger y coordinar el material para esta obra, que contiene en general artículos sobre toda la república, y en particular para Michoacán, preciosos datos históricos).
- DIEZ DE LA CALLE, Juan.—*Memorial y Noticias Sacras y Reales de las Indias Occidentales.*—2a. Edición ejecutada por Bibliófilos Mexicanos.—1932.—(La primera edición de esta importante obra se realizó en el año de 1646).

- Documentos Inéditos referentes al Ilustrísimo Sr. D. Vasco de Quiroga, existentes en el Archivo General de Indias, recopilados por Don Nicolás León.*—Editorial Antigua Librería de Robredo, de José Porrúa e Hijos.—México, 1940.—(Introducción y notas al cuidado de José Miguel Quintana.—Interesantes documentos que hacen luz en torno de la útil vida del señor Quiroga).
- DOLLERO, Carlos.—*México al Día. Notas de Viaje.*—Ediciones de la Vda. de Ch. Bouret.—México, 1911.—(Este libro, en sus capítulos XXVI y XXXIX, se ocupa de Michoacán y de su población autóctona).
- DURAN, Diego, Fr.—*Historia de los Indios de Nueva España y Islas de Tierra Firme.*—Imp. de J. M. Andrade y F. Escalante.—México, 1867-80.—(Obra editada bajo el cuidado y vigilancia de don José F. Ramírez).
- ESCOBAR, Matías.—*Americana Thebaida. Vitas Patrum de los Religiosos ermitaños de nuestro Padre S. Agustín, de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán.*—Morelia, 1890.—(Editada por primera vez, bajo el cuidado del Dr. Nicolás León).
- ESPINOSA, Isidro Félix.—*Crónica de la Provincia Franciscana de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo de Michoacán.*—Imprenta "El Tiempo".—México, 1899.
- FERNANDEZ, Justino.—*Pátzcuaro. Su situación, historia y características.*—Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—México, 1936.—(Una superficial pero inteligente exposición histórica de los tarascos, así como un profundo estudio particular de Pátzcuaro. Lleva dos hermosos planos a colores de la zona lacustre y de la ciudad de Pátzcuaro).
- GARCIA, Crescencio.—*Noticias Históricas, Geográficas y Estadísticas del Distrito de Xiquilpan.*—En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. 2ª Epoca. Tomo I. 1873.
- GARCIA ICAZBALCETA, Joaquín.—*Documentos para la Historia de México.*—México, 1846.—(Entre la variada documentación que contiene esta recopilación del eminente historiador, se halla la llamada "Carta de Michoacán", sobre las dificultades que el señor Quiroga tuvo con las gentes de Guayangareo, (Valladolid de Michoacán).
- GARCIA PEREZ, Alfonso.—*Descripción de la Ciudad de Uruapan, en el Departamento de Michoacán.*—En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—1a. Epoca, Tomo X.—México, 1863.
- GILBERTI, Maturino.—*Diccionario de la Lengua Tarasca de Michoacán.*—Impreso en el año de 1559. Reimpreso en la Oficina Impresora de Estampillas, bajo la vigilancia y cuidado de Don Antonio Peñafiel.—México, 1901.
- GRIJALVA, Juan de.—*IHS Crónica de la Orden de N. S. P. San Agustín, en las Provincias de la Nueva España. En cuatro Edades, hasta 1592.*—Imprenta de Ioan Ruyz, 1624.—Segunda Ed. Imprenta Victoria, S. A.—México, 1924.
- GONZALEZ DAVILA, Gil.—*Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales.*
- HEREDIA, Eduardo.—*Fray Juan de San Miguel, Fundador de Uruapan. Reseña Histórica.*—Uruapan, Mich., 1925.
- HERRERA, Antonio de.—*Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas de Tierra Firme del Mar Océano, escrita por... Cronista Mayor de Su Magd. de las Indias y Cronista de Castilla y León. Década Terzera, al Rey Nuestro Señor.*—En Madrid, Ofi-

- cina Real de Nicolás Rodríguez Franco, 1726.—(Para los tarascos véanse los capítulos III, IV, VI, VII, VIII, IX, X XI, de la Tercera Década, Libro Tercero. Entre ellos se encontrarán datos preciosos escritos con gran estilo y claridad).
- LAGUNAS, Juan Bautista Fr.—*Predicador de Sanct Francisco de la Ciudad de Guayangareo y Difinidor de la Provincia de Mechuacán e Xalisco* (cartas) *al muy Illmo. y R. Sr. D. Antonio de Morales Molina Cauallero de la Orden de Sanctiago obispo meritissimo q' fue de Mechuacán y agora de Tlaxcala, del Cos. de S. M.—En Casa de Pedro Ballí.—México, 1574.*
- LEON, Dr. Nicolás.—*Familias Lingüísticas de México.*—Imprenta del Museo Nacional.—México, 1905.—(Lleva una notable carta con la distribución de las lenguas indígenas de México y datos filológicos e informaciones varias sobre cuestiones antropológicas).
- El Primer Protector del Indio en América, el Ilmo. Sr. Don Vasco de Quiroga.*—Publicado en la "Gaceta Médica de México".—México, 1921.
- El Illmo. Señor Don Vasco de Quiroga, Primer Obispo de Michoacán. Grandeza de su persona y de su obra.*—Morelia, s. a. y s. p. i. (Trabajo biográfico premiado en los juegos florales del Estado de Michoacán, en 1893. Con apéndice conteniendo documentos inéditos).
- La Relación de Michoacán.* Publicada en la Revista Mexicana de Estudios Históricos, Tomo I, págs. 191 a 193.—México, 1910.—(Notable crítica del famoso códice del Escorial. Como todos los trabajos del Dr. León, éste es muy recomendable para el estudio de los tarascos).
- Los Indios Tarascos del Lago de Pátzcuaro.*—En Anales del Museo Nacional. Tomo I. V Epoca. Imp. Talleres Gráficos de la Nación.—México, 1933.—(Contiene datos etnológicos de los habitantes de las márgenes de los lagos michoacanos).
- Los Tarascos. Notas Históricas, Etnicas y Antropológicas.*—Imp. del Museo Nacional.—México, 1904.—(Uno de los trabajos más recomendables para el estudio de los purépechas coloniales y contemporáneos).
- Silabario Tarasco. Primeros pasos para aprender a escribir en el idioma purépecha.*—Imp. de Don José Rosario Bravo. Morelia, 1886.
- LEON, Francisco de P.—*Los Esmaltes de Uruapan.*—Edición de un Manuscrito fechado en Morelia el año de 1922.—Ediciones D. A. P. P. México, 1939. (Preciosa obra que agota el tema de la industria de la laça, peculiar de los tarascos. El libro contiene una gran colección de grabados a colores, repitiendo los temas ornamentales típicos. Además, se encuentran en su texto valiosas referencias históricas).
- LEJARZA, Juan José.—*Análisis Estadísticos de la Provincia de Michuacán en 1822.*—Imprenta Nacional del Supremo Gobierno, de los Estados Unidos de México.—México, 1824.
- LOPEZ DE GOMARA, Francisco.—*Historias de las Conquistas de Hernando de Cortés. . . traducida al mexicano y aprobada por Don Juan Bautista de San Antonio Muñoz Chimalpain, indio mexicano.*—Imprenta de la Testamentaria de Ontiveros.—México, 1826.—(Publicada con el cuidado de Don Carlos María de Bustamante y dedicada a "la instrucción de la juventud").
- LOPEZ PORTILLO Y WEBER, José.—*La Conquista de la Nueva Galicia.*—Talleres Gráficos de la Nación.—México, 1935.—(Notable estudio histórico sobre la conquista y colonización de dicho territorio).

- LUMHOLTZ, Carl.—*El México Desconocido*.—Imp. Ch. Scribner's Sons.—Nueva York, 1904. (Obra ya consagrada por el juicio de los estudiosos).
- MAILLEFERT, Alfredo.—*Don Vasco de Quiroga*.—Biografías Populares de la Universidad Nacional Autónoma de México.—Imp. Universitaria.—México, 1936.—(Bella semblanza del primer Obispo de Michoacán).
- Laudanza de Michoacán*.—Morelia, Pátzcuaro, Uruapan.—Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México.—Imprenta Universitaria.—México, 1937.—(Donde el paisaje de la campiña purépecha cobra toda su esplendorosa belleza).
- MENA, Ramón.—*Nuevo Códice Tarasco*.—*Pictografía de Aranza*.—En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. V Epoca, Tomo IV.—1913.
- MENDIETA, Jerónimo de.—*Historia Eclesiástica Indiana*.—Publicada por García Icazbalceta en la imprenta de F. Díaz de León.—México, 1870.—(A pesar de lo concreto del título, la obra del padre Mendieta contiene variada información histórica relativa a la vida y costumbres de muchos pueblos autóctonos de Nueva España).
- MENDIETA Y NUÑEZ, Lucio.—*La Habitación Indígena*.—Monografías del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.—Imprenta Universitaria.—México, 1939.—(Un interesante estudio sobre la habitación de los aborígenes mexicanos, presentado por su autor al Primer Congreso Americano de la Vivienda Popular, reunido en Buenos Aires, en octubre de 1939.—Contiene láminas ilustrativas).
- MENDIZÁBAL, Miguel Othón de.—*Don Vasco de Quiroga*. Artículo publicado en la Revista "Crisol".—México, junio de 1931.—*El Lienzo de Jucutácato. Su verdadera interpretación*. Imp. del Museo Nacional. México, 1929. (Estudio del afamado códice, con una original y apasionante interpretación sobre el mismo).
- MICHOACAN, Obispado de.—*Colección de Ordenanzas, que para el gobierno del Obispado de Michoacán, hicieron y promulgaron con Real aprobación sus Illms. Señores Prelados de Buena Memoria. I. Fr. Marcos Ramírez de Prado y Don Juan Ortega Martínez*.—Reimpreso en México por I. Felipe Zúñiga y Ontiveros. 1776.
- MORENO, Juan José.—*Fragmentos de la Vida y Virtudes del V. Illmo. y Rmo. Don Vasco de Quiroga, Primer Obispo de Michoacán, etc.*—Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso.—México, 1766. (Es ésta la primera biografía de Don Vasco, y fuente de información para los que posteriormente han escrito sobre tan ilustre personalidad).
- NOVO, Salvador.—*Jalisco Michoacán*.—12 días.—Imp. Mundial.—México, 1933.—(Relato de un viaje realizado por el autor. Contiene agudas observaciones sobre algunos aspectos del problema indígena michoacano).
- OROZCO Y BERRA, Manuel.—*Geografía de las Lenguas y Carta etnográfica de las lenguas indígenas*.—Imprenta M. Estrada Escalante.—1864.—(Contiene, además de la primera clasificación de las lenguas indígenas de México, un nutrido material etnológico de aconsejable consulta).
- Historia de la Conquista de México*.—Tip. de Gonzalo A. Esteva. México. (Con datos generales sobre muchos pueblos del México colonial).
- PAYNO, Manuel.—*Ensayo de una Historia de Michoacán*.—Imp. de Octaviano Ortiz.—Morelia, 1870.
- PIMENTEL, Francisco.—*Michoacán, Reyno de*.—En Diccionario Universal de Historia y Geografía. Tomo II.—(Magnífica descripción del antiguo reino purépecha).

- RAMIREZ, Francisco.—*Historia del Colegio de la Compañía de Jesús de Pátzcuaro*.—Publicada en "El Tiempo". México, 1903.—(Reproduce los Anales de Tarecuato).
- REA, Alonso de la.—*Crónica de N. Seráfico P. S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, en la Nueva España*.—(La obra de La Rea es considerada como una de las fuentes más ricas en datos justos y veraces sobre la gestión de los franciscanos evangelizadores).
- Reglas y Ordenanzas para el Gobierno de los Hospitales de Santa Fe de México y Michoacán, dispuesto por su fundador el Rmo. y Venerable Señor Don Vasco de Quiroga, Primer Obispo de Michoacán*.—Imprenta de los Talleres Gráficos de la Nación.—México, MCMXL.—(Edición facsimilar.—Esta obra fué dedicada por la Secretaría de la Economía, al Primer Congreso Indigenista Interamericano, reunido en Pátzcuaro, Mich., en abril de 1940).
- Relación de los Obispos de Tlaxcala, Michoacán y Oaxaca y otros lugares en el Siglo XVI*. Manuscrito de la colección del Sr. Don Joaquín García Icazbalceta.—Casa del Editor.—México, 1904.—(Estos documentos fueron publicados por Don Luis García Pimentel, hijo del recopilador).
- RIVA PALACIO Vicente.—*México a Través de los Siglos*.—Publicaciones Herrerías, México, 1939.—(Véase Tomo II, que contiene un capítulo dedicado a los tarascos o purépechas precoloniales).
- ROBELO, Cecilio.—*Toponimia tarasco-hispano-nahoa*.—Imprenta de José I. Rojas, Cuernavaca, Mor., 1902.
- ROMERO FLORES, Jesús.—*Apuntes para una Bibliografía Geográfica de Michoacán*.—*Monografías Bibliográficas Mexicanas*.—Imp. Secretaría de Relaciones Exteriores.—México, 1932.—(Contiene además de su material bibliográfico, geográfico e histórico, datos sobre publicaciones periodísticas editadas en Michoacán).
- Michoacán Histórico y Legendario*.—Imp. de los Talleres Gráficos de la Nación. (Apasionante trabajo que hermana la belleza de la forma con la referencia histórica de gran valor científico).
- ROMERO, José Guadalupe.—*Noticias para formar la Historia y la Estadística de Michoacán*.—México, 1862.—S. p. i.
- RUIZ, Eduardo.—*Paisajes, Tradiciones y Leyendas*.—Imp. Oficinas de la Secretaría de Fomento.—México, 1891.—(Sugestiva obra que sacrifica la aridez del dato histórico, ante la belleza de la leyenda y la fluidez de la anécdota).
- SAAVEDRA, R.—*En Tierra de Tarascos*.—*Viaje Rápido por el Estado de Michoacán*.—En "Magazine de Geografía Nacional".—México, 1925.
- SAENZ, Moisés.—*Carapan*.—*Bosquejo de una experiencia*.—Lima, Perú, 1936.—(La obra es una recopilación cronológica de acontecimientos, hechos y experiencias logradas durante el funcionamiento de la estación experimental de Carapan, y expuestos en una sugestiva forma esquemática).
- México Integro*.—Imprenta de Torres Aguirre, Lima, Perú, 1939. (Colección de artículos apasionantes y apasionados, sobre el "México Indio".)
- SAHAGUN, Fray Bernardino de.—*Historia General de las Cosas de Nueva España*.—Imprenta del C. Alejandro Valdés, México, 1839-1840.—(Más que histórica, esta obra de Sahagún es una inagotable fuente de informaciones etnológicas).

- SELER, Eduardo.—*Los Antiguos Habitantes del País de Michoacán*.—Traducción copiada en máquina, de la obra en alemán, ambas existentes en el Museo Nacional.
- S. M. (?) G.—*Relación de las Ceremonias y Ritos, población y Gobernación de los Indios de la Provincia de Michoacán. Hecha al Illmo. Sr. Don Antonio de Mendoza, Virrey y Gobernador de Nueva España*.—Sacada del Códice Original existente en la Biblioteca del Escorial, por Don Francisco Jarner (Tomo LIII de la Colección de documentos para la Historia de España. Existe otra edición hecha en Morelia, en el año de 1903.—(El documento más importante para el estudio de los indios tarascos. Además de su interesante texto que contiene todas las materias enunciadas en su título, lleva láminas intercaladas, cuyo valor artístico es notable).
- TORRES, Mariano de Jesús.—*Historia Civil y Eclesiástica de Michoacán, de los Tiempos Más Antiguos, hasta nuestros días, dividida en 8 partes principales y un preliminar*.—Imprenta particular del autor.—Morelia, 1906.
- TOUSSAINT, Manuel.—*La Primitiva Catedral de Michoacán*.—En la revista "Tiempo", número 5.—México, mayo de 1940.—(Erudito estudio sobre la estancia de Don Vasco en Tzintzuntzan y el traslado del Obispado a Pátzcuaro).
- La Relación de Michoacán.—Su Importancia Artística*.—En "Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México".—Imprenta Universitaria. N^o 1.—(Interesante descripción del Códice del Escorial o Relación de Michoacán).
- TREVIÑO, Carlos.—Véase Bonavit. Julián y Treviño Carlos.
- Valladolid.—*Ordenanzas que para el establecimiento de alcaldes de barrio en esta ciudad ha extendido un corregidor, en virtud de superiores órdenes*.—México, s. p. i. s. a.
- Valladolid, Villa de. . . *Relación de la . . . escrita por el Cabildo de aquella ciudad por mandato de Su Majestad y el Muy Ilustre Señor Don Guillén de las Casas. Gobernador y Capitán General*.—S. p. i. Valladolid, 1579.—(Datos interesantes sobre la historia de la vieja Guayangareo).
- VALDES, Luis B.—*Breves apuntes sobre el Gobierno, Legislación y costumbres de las habitantes del antiguo reino de Michoacán*.—En "Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística".—México, 1909.
- VILLASEÑOR Y SANCHEZ, José Antonio.—*Theatro Americano. Descripción de los reinos y provincias de Nueva España y sus Jurisdicciones*.—En la Imprenta de la Viuda del Dr. Joseph Bernardo de Hogal.—1746-1748.
- VIÑAZA, Conde de la.—*Bibliografía Española de Lenguas Indígenas*.—Impresa a expensas del Estado.—Madrid, 1892.—(Obra premiada por la Biblioteca Nacional, en el Concurso de 1891).
- ZAVALA, Silvio A.—*La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España*.—Tipografía de la Antigua Librería de Robredo.—México, 1939.—(Con prólogo de Genaro Estrada.—Contiene un inteligente estudio de la obra de Vasco de Quiroga, en paralelo con la "Utopía" de Tomás Moro).

Índice

ENSAYO SOCIOLOGICÓ SOBRE LOS TARASCOS

Por el Lic. Lucio Mendieta y Núñez.

	Págs.
Introducción.	IX
SÍNTESIS MONOGRAFICA	
1. Ideas preliminares.	XVII
2. Historia.	XVIII
3. El hábitat precolonial de los tarascos.	XX
4. El medio biológico.	XXI
5. Organización política.	XXII
6. Los tarascos durante la época colonial.	XXIII
7. Los tarascos en la época independiente.	XXV
8. Los tarascos en la época actual.	XXVI
9. Economía.	XXVIII
10. Propiedad agraria y agricultura.	XXX
11. La pesca.	XXXIV
12. La caza.	XXXV
13. División del trabajo.	XXXVI

	Págs.
14. Pequeñas industrias.	XXXVI
15. Instrumental.	XXXVIII
16. Comercio y transportes.	XL
17. Alimentación.	XLI
18. Habitación.	XLII
19. Mobiliario.	XLIII
20. Indumentaria.	XLIV
21. Vida social y política.	XLVI
22. Constitución de la familia.	XLVI
23. El matrimonio.	XLVII
24. Derecho.	L
25. Fiestas populares.	LII
26. Costumbres funerarias.	LII
27. Patrimonio mental colectivo.	LIII
28. Religión.	LV
29. Cosmología.	LVII
30. Arte.	LVIII
31. Medicina.	LX
32. Ensayo sociológico.	LXI

LOS TARASCOS EN LA EPOCA PRECOLONIAL

Por Francisco Rojas González

Capítulo I.—El territorio. La teoría de Fray Pablo de Beaumont. Otras hipótesis. Situación geográfica de Michoacán. Del nombre de Michoacán. Del gentilicio “tarasco”.	3
Capítulo II.—Incertidumbres. Fray Pablo y la leyenda. El Dr. León y la cita de La Rea. López Portillo y Weber, historiador a la moderna. El punto de vista de los filólogos. Una glosa y una opinión al margen.	7
Capítulo III.—Dos valiosos documentos. La “Relación de Michoacán” o “Códice del Escorial”. “El Lienzo de Jucutácato”, instrumento de confusión histórica. Sus intérpretes. La Rea. León. Seler. Mendizábal.	15
Capítulo IV.—Cronología de los reyes tarascos. Hireticame, fundador de la dinastía purépecha. Tariácuri, autor del imperio tarasco. El noble Zuangua. El fiero sacrificio de Tzintzicha Tangaxoan, apodado “Gran Caltzontzin”	21

	Págs.
Capítulo V.—Vida material: habitación, utensilios y muebles. Economía. Forma económica en general. Vestido y adorno. Instrumental. Armas. Industria. Comercio. Medios de transporte.	29
Capítulo VI.—Vida social: costumbres nupciales. División sexual del trabajo. Constitución de la familia. Herencia. Derecho. (Administración de justicia). El Estado. La guerra. La paz. Funeraria.	37
Capítulo VII.—Vida mental: creencias. Culto. Imagen del mundo. Arte. Ciencia.	45

LOS TARASCOS EN LA EPOCA COLONIAL

Por Francisco Rojas González

Capítulo I.—Don Francisco Huitzimengari. Fray Martín de la Coruña, precursor. Miseria y abstinencia. La Primera Audiencia.	55
Capítulo II.—La Segunda Audiencia. Fuente de esperanza. El primer Obispo de Michoacán. Tino y prudencia. Tata Vasco.	61
Capítulo III.—Vida material: el nuevo cuadro etnológico. Habitación. Forma económica. Alimentación. Vestido. Adorno. Instrumental. Industria. Comercio. Medios de transporte.	67
Capítulo IV.—Vida social: costumbres nupciales. División sexual del trabajo. Constitución de la familia. Derecho. El Estado. Funeraria.	77
Capítulo V.—Vida mental: creencias. Imagen del mundo. Arte. Medicina.	85

ARQUITECTURA COLONIAL DE LA REGION TARASCA

Por Fernando Parra H.

Capítulo VI.—Breves apuntes sobre la arquitectura colonial de la región tarasca (Arquitectura religiosa. Arquitectura civil).	91
---	----

LOS TARASCOS EN LA EPOCA ACTUAL

DESCRIPCION GEOGRAFICA DE LA REGION HABITADA POR LOS TARASCOS

Por Moisés Ramos

Capítulo I.—Forma, extensión y superficie. Límites. Orografía. Clima. La zona tarasca.	107
--	-----

✓ ENSAYO BIOTIPOLOGICO SOBRE LOS INDIOS TARASCOS

Por el Dr. José Gómez Robleda

Capítulo II.—Clasificación racial. Clasificación biotipológica. Tipo somático. Tipo fisiológico. Tipo endocrinológico. Tipo mental.	119
--	-----

✓ VIDA ACTUAL DE LOS TARASCOS

Por el Lic. René Barragán y Luis Arturo González Bonilla

Capítulo III.—El individuo. Alimentación. Bebidas. Vestuario. Habitación. Salubridad. Trabajo.	129
Capítulo IV.—La familia.	149
Capítulo V.—Lenguaje. Organización social. Vida jurídica. Educación. . .	155
Capítulo VI.—Patrimonio mental colectivo: religión. Cosmología. Arte. Ob- servación final.	161

✓ LA HABITACION ACTUAL DE LOS TARASCOS

Por Fernando Parra H

Capítulo VII.—Influencia del clima y elementos en las construcciones. Con- clusiones.	179
--	-----

✓ ORGANIZACION ECONOMICA DE LOS TARASCOS

Por Salvador Resendi y Carlos Celis S.

Capítulo VIII.—Agricultura. Pesca. Caza.	235
Capítulo IX.—Industria. Conclusiones.	245

✓ EL PROBLEMA AGRARIO ENTRE LOS TARASCOS

Por el Lic. Fausto Galván Campos

Capítulo X.—La evolución de la propiedad. Las tierras comunales y las de propiedad privada.	275
--	-----

	Págs.
Capítulo XI.—Tradicionalistas, católicos o reaccionarios, y revolucionarios, agraristas o ateos. El aspecto económico de la cuestión. El ejido entre los tarascos del Lago de Pátzcuaro.	281
Capítulo XII.—El problema agrario entre los tarascos de la sierra. El mismo problema en la Cañada de Chilchota.	289

✓
BIBLIOGRAFIA

✓ Recopilación y anotaciones de Francisco Rojas González	297
--	-----

